Mario Camarena Ocampo
Coordinador

La construcción
de la memoria colectiva

Materiales de apoyo a la docencia / Bitácora

Mario Camarena Ocampo
Coordinador

La construcción
de la memoria colectiva

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Alfonso de María y Campos
Dirección General

Rafael Pérez Miranda
Secretaría Técnica

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Alejandro Villalobos Pérez
Dirección

Samuel Hernández Hernández
Subdirección de Extensión Académica

Katia Vanessa López González
Departamento de Publicaciones

Katia Vanessa López González y Azul Rocío Ramírez
Corrección de estilo

Dayana Itzel Bucio Ortega
Diseño y Formación

Francisco Carlos Rodríguez Hernández
Oscar Arturo Cruz Félix
Gilberto Mancilla Martínez
Diseño de coleccion

La construcción de la memoria colectiva
Mario Camarena Ocampo
Coordinador

Primera Edición: 2010
ISBN: 978-607-451*.2-*0

D.R. © 2010, **Instituto Nacional de Antropología e Historia**
Córdoba núm. 45, col. Roma, 06700, México, D.F.
sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Periférico Sur y Zapote s/n col. Isidro Fabela, Tlalpan, D.F., C.P. 14030
Impreso y hecho en México

Índice

5. **Presentación**

7. **Introducción**

13. **Nativos y avecindados ¿ciudadanos distintos?**
Claudia Álvarez Pérez

27. **Nativos y avecindados: confrontación en un pueblo de Tlalpan**
Rocío Martínez Guzmán

41. **La construcción de la comunidad a través de la identidad, el poder y la memoria colectiva de los ajusqueños**
Atenea Domínguez Cuevas

59. **La Consigna de Cuauhtémoc en el siglo XXI**
Susana Torres Ortíz

83. **Los conflictos de la memoria. Las memorias colectivas en el barrio La Fama Montañesa**
Mario Camarena Ocampo

93. **Los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el concepto de democracia**
Rafael Albarrán Chávez

109. **La democracia en la memoria de los trabajadores sindicalizados administrativos, técnicos y manuales del INBA (1938-1984)**
Rubén Darío Bermúdez Guerrero

127. **Evocación de la democracia sindical entre los trabajadores del Metro de la Ciudad de México**
Gustavo López Laredo

143. **José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral García. Tres historias de guerrilleros urbanos en el México contemporáneo**
Alicia de los Ríos Merino

161. **Violencia y memoria en Santiago Atitlán, Guatemala (1980-1990)**
Martha Conrado Flores

171. **Memoria y cambios políticos en Guanajuato.**
La transición democrática y la alternancia, 1991-2000
Armando Sandoval Pierres

187. **Asalto ferroviario en Chicago: ¿los dos mexicanos arrestados eran criminales, víctimas o agentes de su propia historia?**
Gerardo Necoechea Gracia

Presentación

Los ensayos contenidos en este volumen son el resultado de los trabajos e investigaciones realizados en el Posgrado de Historia y Etnohistoria, al interior de la Línea de Investigación *Historia Social de México, Siglo XX*, a cargo de los doctores Mario Camarena y Gerardo Necoechea. Es el producto de discusiones, orientaciones teórico-metodológicas, técnicas y la práctica de la historia oral, por lo que representa un verdadero laboratorio del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el Seminario de la Línea y en el Posgrado de esta Escuela. Los diversos ensayos, elaborados por profesores, estudiantes y colaboradores invitados, en torno a diversas temáticas concretas, giran en torno al concepto de memoria colectiva. Concepto polémico, difícil de definir y de aprehender en tanto está conformado por memorias individuales, a su vez retazos de imágenes pero en interacción siempre con la colectiva, en un proceso de construcción continua. Por ello, los trabajos aquí reunidos rescatan y hacen énfasis en el carácter histórico de la memoria.

Los testimonios orales recogidos en la mayoría de los trabajos rescatan, a través de los recuerdos, la experiencia de la gente, mostrando el carácter político que pueden adquirir al transformarse en memoria colectiva que les permite legitimar su accionar político, a veces justificar la violencia como fueron los movimientos por la tenencia de la tierra de los pueblos del sur del Distrito Federal, las luchas sindicales y hasta la recuperación de espacios de la vida cotidiana de una comunidad guatemalteca. A partir de estas investigaciones "la memoria colectiva es una constante reinvención de los grupos sociales y tiene sus fronteras en las condiciones políticas del momento en que se vive", concluye Mario Camarena, coordinador de este volumen, en su introducción.

Muchos de estos trabajos son parte de los proyectos de investigación de los estudiantes que han presentado como tesis de maestría y doctorado. Por las características apuntadas y la originalidad de los textos considero que constituyen un importante material de apoyo a la docencia y son un aporte para las nuevas investigaciones que se están desarrollando en el Posgrado.

Doctora Hilda Iparraguirre
Posgrado en Historia y Etnohistoria, ENAH

Introducción

El cuaderno de trabajo que el lector tiene en sus manos es producto de la discusión acerca de la memoria colectiva desde diversos puntos de vista, aunque hemos privilegiado el carácter histórico de la memoria. Tal intercambio de ideas tuvo lugar en el seno del Seminario Historia Social del siglo xx del Posgrado en Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, espacio abierto no sólo a su propia comunidad sino a estudiantes interesados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¿Qué es la memoria colectiva? Es la construcción de un pasado por miembros de un grupo social con base en su experiencia, es decir, lo que vivieron, imaginaron, les contaron o leyeron en fuentes escritas y que hicieron suyo; es una experiencia compartida por un grupo social puesto en discurso: el recuerdo convertido en palabras. Así, la memoria colectiva es uno de los elementos necesarios para la cohesión de los grupos, tanto para identificarse como para diferenciarse de otros [Goff Le, 1982:178; Hoffmann, 2000:24].

El concepto de *memoria colectiva* nos permite ver las construcciones que hacen los diferentes grupos sociales de su pasado, lo cual posibilita legitimar sus prácticas políticas y su lucha contra las políticas de Estado que les son adversas; asimismo, dentro de sus comunidades la memoria colectiva les permite justificar el uso de la violencia y la segregación para conservar el poder contra los *externos*, es decir, los *otros* [Gómez, 2000:24].

¿Es homogénea la memoria colectiva en un grupo social? Las discusiones en el Seminario nos llevaron a la conclusión de que la memoria colectiva es compleja y, muchas veces, contradictoria. En un grupo social confluyen varias memorias colectivas, aunque suele haber una de ellas

que prevalece, subordinando a las otras, sin que esto quiera decir que sea la misma memoria colectiva la que siempre se imponga, lo cual nos lleva a plantear la periodización de este fenómeno.

Los recuerdos no son estáticos sino que se van adaptando a las diferentes condiciones sociales y políticas que se viven para legitimar la presencia de los grupos sociales dentro y fuera de la comunidad.

Otro problema que se discutió fue de orden metodológico, pues se buscó que los estudiantes construyeran su problema de investigación con base en los testimonios orales . E. P. Thompson dice "para nosotros [los historiadores], el estímulo […] no surte sus efectos en la construcción de modelos, sino en la localización de nuevas preguntas, en la percepción de problemas antiguos con ojos nuevos, en el énfasis sobre normas o sistemas de valores y rituales" a lo que yo añado que esto debe hacerse en función del sujeto.

La investigación histórica tiene como objetivo entender a hombres y mujeres en su dinámica social. Los investigadores debemos optar por el estudio de uno o varios grupos sociales, lo cual constituye el sujeto. Creo necesario partir del sujeto, que es el generador de la memoria, pues al estudiar un tema suele ocurrir que se impone el objeto y se pierde de vista al sujeto, con lo cual se pervierte el objetivo principal de la disciplina histórica. Un ejemplo es el tema de la democracia sindical, donde, por un lado, el objeto es la democracia y el sindicato es el sujeto. Pero este sujeto no debe ser abstracto, pues los grupos están formados por personas a cuya memoria nosotros acudimos; de tal manera que frente a la afirmación "el sindicato lucha por la democracia", donde hay más énfasis en el objeto, se propone la pregunta "¿quién lucha por la democracia desde la acción sindical?". Este matiz, que en apariencia es nimio, nos pone directamente en contacto con el sujeto y, más aún, con aquella persona de carne y hueso que comparte sus recuerdos con el investigador.

Otro tema que se discutió fue cómo situar el problema de investigación en el tiempo. Suele creerse que lo único necesario es establecer una fecha o un conjunto de fechas, sin pensar en el proceso que tiene el sujeto a través del tiempo. Abordar este tema nos llevó a discutir el concepto de tiempo histórico, en otras palabras, los cambios y continuidades en los sujetos de estudio a través del tiempo. No hay que perder de vista que cada sujeto tiene su propia concepción de tiempo, lo cual los investigadores estamos obligados a descubrir y explicar. Un ejemplo es el tema de los pueblos del sur del Distrito Federal, en que los investigadores ubican un cambio a partir del surgimiento del movimiento zapatista de 1994. Pero los cambios, cuando los hay, deben observarse desde el punto de vista del sujeto y no con base en factores externos. Para los sujetos de estudio el transcurrir del tiempo sólo se siente cuando hay cambios en sus vidas. Así, la historia de los sujetos de estudio está marcada por la manera en que la recuerdan para contarla [Márquez, 2002].

Es pertinente formular una pregunta con un sentido histórico en la que esté claro el aspecto temporal que hace referencia a los cambios

y continuidades en el transcurso de la vida de las personas, lo cual nos lleva a plantear que cada problema de investigación tiene su propia periodización, a despecho de las periodizaciones clásicas.

Los entrevistados, a cuyos testimonios acudimos, tienen su propia concepción del tiempo histórico construido desde el presente como ese momento social, cultural y políticamente vivido. Así, los sindicalistas del Instituto Nacional de Bellas Artes, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Sistema de Transporte Colectivo Metro construyen sus relatos desde el presente, el cual está marcado por el clientelazgo sindical. Los habitantes de los pueblos (originarios y avecindados) y del barrio La Fama Montañesa lo hacen desde la inseguridad que prevalece en la tenencia de la tierra. Los mexicaneros y los habitantes de los pueblos construyen sus mitos desde la globalización que tiende a borrar las raíces del pasado. Y los políticos guanajuatenses evocan el pasado histórico desde la exclusión del poder, construyendo una idea de transición a la democracia. Detrás de cada relato hay una concepción del presente que organiza su pasado: los entrevistados narran sus experiencias desde el presente para tender puentes hacia el pasado [Necoechea, 2005]. Es decir, crean su propio proceso marcando las etapas transcurridas. Si bien para los investigadores el tema parece ser el mismo. Es el mismo tema pero con significados diferentes.

Son muchos los recuerdos que entretejen un relato; cada autor seleccionó el que le permitiera explicar mejor cómo se construye la memoria colectiva. Claudia Álvarez pregunta por qué los nativos de San Miguel Xicalco construyeron la concepción de *avecindado* y cómo la han usado en las últimas décadas. Encontró que los habitantes de dicho pueblo tlalpense usan la calidad de avecindado para desconocer los derechos políticos de esos ciudadanos dentro de un sistema de cargos.

Rocío Martínez investiga la construcción de la idea de *nativo* desde el punto de vista de los avecindados del pueblo de San Pedro Mártir en el periodo 1970-1992. En su investigación descubre que los avecindados construyeron una idea de *nativo* con base en la posesión de tierras de cultivo y en el hecho de vivir en el centro del pueblo. En cambio, los avecindados se ven a sí mismos como excluidos y marginados de la toma de decisiones en el pueblo, debido a que no cumplen con las premisas mencionadas, por lo que la lucha por sus derechos no se da en las instituciones tradicionales sino con el gobierno delegacional.

Atenea Domínguez explica cómo los habitantes de Santo Tomás Ajusco construyeron la idea de *comunidad* desde 1970 hasta nuestros días, periodo que se caracteriza por la venta acelerada de tierras ejidales, la llegada de una gran cantidad de población de otra partes del Distrito Federal, la agudización del antiguo conflicto de tierras y aguas con los pueblos vecinos, los cambios en la legislación agraria y la llegada del Partido de la Revolución Democrática al Gobierno del Distrito Federal, lo cual modificó la vida política del pueblo. En su estudio, la autora sostiene que esta situación generó cambios en la memoria colectiva en temas tan

importantes como su mito fundacional, la posesión de la tierra y en el sistema de cargos.

Susana Torres analiza la función del mito fundacional llamado "la consigna de Cuauhtémoc" como pilar en la construcción de la memoria colectiva del Movimiento de la Mexicanidad. El mito se fundamenta en el descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc y la memoria colectiva creada a partir de él se ha actualizado a lo largo del siglo XX. Dicha memoria fue transformada en tradición y se la imagina como una antigua tradición oral, la cual, paradójicamente, ha quedado plasmada en libros, artículos y discursos escritos convirtiéndose en una "historia oficial".

Mario Camarena analiza la recuperación de la memoria de los habitantes del barrio La Fama como mecanismo que les permite justificar su presencia y sus acciones; el autor logra dilucidar que no hay una sola memoria sino varias de acuerdo a los grupos sociales. Así, el conflicto por la regularización de sus propiedades se transformó en un conflicto de memorias, en una lucha por legitimar su presencia en ese espacio. La memoria colectiva es una constante reinvención de los grupos sociales y tiene sus fronteras en las condiciones políticas del momento en que se vive.

Rafael Albarrán analiza cómo los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia que pertenecen a la delegación sindical D-III-24, construyeron la idea de democracia de 1980 a 2006. La democracia para los trabajadores se entiende como la participación en la vida laboral y política de la institución, donde esta forma de participación cambia de acuerdo con las condiciones que impone la dirección de la Escuela y los contextos políticos que vive el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Rubén Darío Bermúdez reflexiona acerca de la concepción de la democracia en la organización sindical de los trabajadores administrativos, técnicos y manuales (ATM) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), donde a partir de la vida de uno explora qué significa ser sindicalista, su concepción de democracia y sus formas de participación política. Concluye que la concepción de trabajador y democracia cambia según el contexto que vive cada personaje. Primero, los trabajadores lucharon por la seguridad laboral, después por elegir a sus representantes en el sindicato, posteriormente, entablar negociaciones directas con la institución. El autor ve una constante en las relaciones clientelares entre los trabajadores de base con la alta jerarquía del sindicato.

Gustavo López analiza la manera en que los trabajadores del Metro conciben la democracia sindical y cómo la relacionan en su memoria colectiva. El autor sostiene que el recuerdo de los trabajadores está en función del futuro. Así, construyen su memoria contraponiendo la participación sindical democrática al "charrismo" sindical.

Armando Sandoval analiza la percepción de los militantes del Partido Revolucionario Institucional acerca de la alternancia política de 1991 en el estado de Guanajuato. Según el autor, el cambio que vivió la clase

política guanajuatense se originó en las negociaciones entre Carlos Salinas de Gortari y el Partido Acción Nacional (conocidas como concertacesiones) para ceder el gobierno del estado a Carlos Medina Plascencia (del PAN) con el argumento de que así sentaban las bases de la democracia, mientras que para el PRI significó una derrota orquestada por Salinas.

Martha Conrado trama su artículo desde la memoria de dos habitantes de la comunidad maya tz'utujil en Guatemala, explorando su participación en la guerrilla guatemalteca de 1980 a 1990. Así, los testimonios recogidos por la autora nos hablan del proceso de violencia y la manera en que impactó en la construcción de la sociedad de la posguerra.

Alicia de los Ríos analiza las historias de vida de tres guerrilleros que militaban en la Liga Comunista 23 de Septiembre a partir de los recuerdos de sus familiares. El caso de los tres hermanos Corral es representativo porque se incorporaron a la guerrilla en tres momentos distintos. Los jóvenes dejaron escuela y familia por un proyecto político-militar. Cada actor es un representante de una etapa de la organización guerrillera urbana más importante en esos años. Desde los recuerdos de la familia se ven tres etapas de un movimiento armado y sus impactos familiares.

Gerardo Necoechea explora cómo los mexicanos que arribaron a Estados Unidos durante los siglos XIX y XX fueron considerados diferentes e inferiores culturalmente, y desde la perspectiva del sistema judicial,eran criminales y cómo los estudiosos de este problema han colaborado en perpetuar desigualdad y dominio a través de la categoría de víctima.

Las reflexiones vertidas en estos artículos nos permiten contribuir a la discusión acerca de la naturaleza de la memoria colectiva, así como en sus mecanismos de construcción, sin olvidar el aspecto metodológico para abordarla desde la disciplina histórica.

No podemos concluir esta presentación sin expresar nuestro agradecimiento a las personas e instituciones que hicieron posible este cuaderno de trabajo. En primer lugar, a la doctora Hilda Iparraguirre, jefa del Posgrado en Historia y Etnohistoria de la ENAH, quien se entusiasmó y apoyó este proyecto gestionando los recursos necesarios para su publicación. Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el apoyo brindado tanto para las becas de la mayoría de los autores como por los recursos económicos para la producción de esta obra. Por último, agradecemos a María Dolores Ávila su auxilio en la corrección de los ensayos, la cual realizó con gran paciencia y delicadeza.

Mario Camarena Ocampo
DEH-INAH

Bibliografía

García Márquez, Gabriel
2002 *Vivir para contarla*, México, Diana.

Goméz, Herinaldy
2000 "De los lugares de los sentidos de la memoria", en Gnecco Cristobal y Marta Zambrano, *Memoria hegemónica memoria disidente. El pasado como política de la historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Universidad del Cauca.

Goff, Jacques Le
1982 *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós.

Hoffmann, Odile
2000 "La movilización identitaria y el recurso de la memoria", en Gnecco Cristobal y Marta Zambrano, *Memoria hegemónica memoria disidente. El pasado como política de la historia*, Bogotá Instituto Colombiano de Antropología e Historia Universidad del Cauca.

Necoechea Gracia, Gerardo
2005 "Contextos: clase, etnia y género en el siglo XX", en *Después de vivir un siglo. Ensayos de historia oral*, México, INAH.

Thompson, E. P.
1997 "Folclor, Antropología e Historia Social", en *Historia Social y Antropología*, México, Instituto Mora.

Nativos y avecindados
¿CIUDADANOS DISTINTOS?

Claudia Álvarez Pérez
Escuela Nacional de Antropología e Historia

Resumen

En San Miguel Xicalco, pueblo en la Ciudad de México, los nativos han construido desde la memoria colectiva hegemónica, la concepción del "fuereño", del que llega, de ese otro, del "avecindado", del que no tiene lazos parentales y no hereda la tierra, pero que por motivos distintos se asienta en territorio xicalquense. El siguiente trabajo responde de manera general ¿cómo se constituyen las relaciones sociales entre nativos y avecindados?, y ¿cuál ha sido la función social de esa idea de avecindado?

Ahí en el terreno sembramos haba, maíz,
es lo que más se da en el ejido, algunas personas siembran calabaza,
hay que echar un ojo para ver si no se roban las cosas;
anteriormente era mucha confianza en los pueblos,
nos respetábamos uno al otro, no nos robábamos las cosas,
pero ahora hay gente que viene de la ciudad, nosotros sembramos
y los que cosechan son ellos…
Nemesia García Jiménez[1]

El epígrafe anterior refleja la diferencia entre el nosotros, los pueblos, y ellos, los que vienen de la ciudad, llamados fuereños, los que no

1. Entrevista a Nemesia García Jiménez, realizada por Claudia Álvarez en San Miguel Xicalco, marzo de 2008.

pertenecen, "los avecindados"; esta distinción es digna de explicarse, sobre todo en el contexto de la igualdad de los derechos de los ciudadanos en la Ciudad de México que pareciera ir en otro sentido, pues entran en conflicto la colectividad del nosotros, la comunidad y los ciudadanos, pensados como entes individuales.

De esta inquietud surge este artículo, que trata de responder a la pregunta: ¿por qué en San Miguel Xicalco se construye en los nativos la memoria colectiva[2] la concepción de avecindado en el periodo de 1989 a 2008? Tentativamente se podría pensar que existe una necesidad de diferenciarse, la cual atraviesa por distintos ámbitos de lo que significa ser pueblo. Principalmente pretenden mantener el poder en la toma de decisiones respecto a los recursos materiales, simbólicos y políticos que les da su estatus de nativos y que les permite una mayor capacidad de negociación con el gobierno de la Ciudad de México.

San Miguel Xicalco es uno de los once pueblos de la Delegación Tlalpan. Durante el periodo de estudio, cambios sustanciales le han hecho construir una memoria colectiva, la cual establece ciertos derechos que parecen ser mayores a los de ciudadanos de otras áreas de la ciudad. Esta singularidad obedece a diversos procesos de inmigración en distintos años, principalmente intraurbana y, las más recientes en los años noventa, de poblaciones indígenas como triquis y mixtecos.

Tal inmigración ha sido promovida por la venta de terrenos privados y de bienes comunales, así como por el abandono de la siembra y la inserción de los xicalquenses en el empleo urbano como choferes, albañiles, empleadas domésticas, entre muchos otros.

Si bien el fenómeno migratorio comenzó desde los años cincuenta, como se asienta en el Archivo de la Reforma Agraria[3] donde se documentan algunos conflictos por ocupación de predios, es a finales de la década de los ochenta cuando en el poblado llegan a constituirse asentamientos originados de manera clientelar por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y posteriormente por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La historia de Xicalco permite inferir cambios más profundos en lo cotidiano y entender porqué los nativos quieren distinguirse de los otros. Pero ¿quiénes son estos nativos? y ¿por qué la necesidad de identificarse como grupo? ¿Qué significa ser nativo en Xicalco?

Los nativos: "Estábamos antes, tenemos más derechos"

Algunos xicalquenses se nombran a sí mismos "xicalcos" y afirman: "estábamos antes", "tenemos más derecho". La palabra "nativo", aunque ya era utilizada, recientemente ha cobrado auge en el lenguaje de hombres y mujeres. Basan esa autodenominación en que han permanecido en el territorio

2. La memoria colectiva entendida como un discurso dominante, producto de las experiencias individuales en concatenación con los acontecimientos que vive un grupo social en un periodo histórico particular oficializado por los grupos sociales en el poder.
3. Archivo Agrario Nacional, San Miguel Xicalco expediente 65-l, cuaderno 1, fojas 119, 120, 132,188, 193, 201 y 202.

por más de cuatro generaciones, es decir, recuerdan historias contadas de abuelos o familiares que ya vivían en el pueblo antes de la revolución. Algunos enuncian los documentos de reconocimiento comunal expedidos por la Corona española en el siglo XVI.

Pero existen más elementos que aglutinan a este grupo social: nacieron ahí; tienen acceso a heredar la tierra mediante el matrimonio o por algún grado de parentesco, bajo el régimen comunal o ejidal[4] y están vinculados a una red de parentesco básicamente consanguínea y de compadrazgo ritual, lo cual les permite participar en cargos locales e incidir en la toma de decisiones de la comunidad. Los cargos que ocupan están representados en tres esferas de poder: la religiosa (pueden ser fiscales o mayordomos), la de tenencia de la tierra (pueden adquirir la titularidad de comunero o ejidatario) y la política (pueden recibir el nombramiento de subdelegado o enlace territorial). El subdelegado sirve como juez de paz al interior de la comunidad y a la vez es el enlace con la Delegación Tlalpan.

Estos elementos, en su conjunto, conforman una red social que se entreteje, expresada en los espacios del territorio xicalquence. La expresión más visible es la celebración al santo del pueblo San Miguel Arcángel, que distingue a los nativos de los que llegan a vivir al territorio.

Aquellos nuevos habitantes, emparentados entre sí o paisanos, a los ojos de los nativos son "fuereños" o "avecindados". No nacieron ahí, no comparten elemento alguno de los antes señalados porque adquirieron la tierra por compra y no forman parte de la red de parentesco. Esto lleva a preguntar: ¿desde cuándo y cómo se va construyendo la idea de avecindado y cómo opera en la vida cotidiana?

El periodo de 1989 a 2008 se caracteriza por confrontaciones directas con los nuevos habitantes, pues les son negados pasos de servidumbre, servicios como agua y luz, y no tienen derecho a ocupar cargo alguno relacionado con la estructura de poder. Un primer cambio sustancial ocurrido en 1989 se convirtió en un parteaguas al romper con la costumbre de admitir sólo a hombres en los cargos representativos. Ese año una mujer asumió el cargo de subdelegada. Ella relata las constantes impugnaciones de sus vecinos nativos a los avecindados:

> "¡Ah no!, Tú eres fuereño y a ti no te damos agua". Ese fue otro coraje mío. Le dije un día a las señoras que estaban ahí en los gritos: "A los fuereños no" y que, "Tú si vas ayudarnos a nosotros, a los fuereños no", les digo: "Miren, los fuereños están porque los traemos nosotros. Los terrenos se los trajeron cargando los fuereños para acá, ¿no?, ¿de quienes son, pues? De la gente de aquí. ¿Entonces quién arrimó a los fuereños? Ustedes mismos que venden su pedazo de tierra. Si no quieren fuereños, véndanlo con un hermano, con un sobrino, con un primo y no entran fuereños. Pero ustedes mismos

4. Existen tres formas de propiedad de la tierra: propiedad privada, comunal y ejidal, aunque sólo está reconocida y registrada esta última por la Reforma Agraria.

> lo venden con gente ajena, esa gente claro que si le están vendiendo el terreno va querer los servicios; y si ya les vendió usted su terreno y ya después le va a negar el agua, no se lo hubiera vendido. Entonces esos fuereños están porque nosotros los trajimos, no porque ellos quieran estar aquí con nosotros. Si ya están aquí"…[5]

Este asunto la enfrentó con los otros nativos, grupo al que ella pertenece, pues su función era atender a los intereses de todos los habitantes, sin distinción alguna, ante las instancias competentes.

Diversos relatos reflejan conflictos parecidos. Por ejemplo, aun cuando los avecindados hubieran hecho su trámite en la Compañía de Luz y Fuerza, los nativos no permitían la instalación de postes ni cableado. Lo mismo sucedía con los pasos de servidumbre, que no se contemplaban en la venta de los terrenos y que eran motivo de discusión porque deben ser vías libres de tránsito de personas entre predios.

La falta de reconocimiento de los nuevos habitantes implica un rechazo originado porque los nativos han luchado durante años por obtener los servicios urbanos. La Delegación Tlalpan y el antiguo Departamento del Distrito Federal (DDF, hoy Gobierno de la Ciudad de México) los ha otorgado a cuentagotas, mientras que los "otros" los han conseguido con más prontitud, gracias a las redes políticas clientelares. A la fecha son deficientes los servicios de luz y agua en la población. Apenas en 2006 se inauguró el Centro de Salud, que consta de tres cuartos construidos con material prefabricado. No cuentan con mercado ni biblioteca pública, a diferencia de otros pueblos de la región, lo que implica una forma de discriminación por parte del gobierno.

Esto nos lleva a profundizar en las relaciones sociales que se establecen entre nativos y avecindados, las cuales se basan en la distinción. La confrontación va más allá y tiene que ver con las distintas concepciones acerca del otro que han cambiado a lo largo del tiempo.

Los avecindados en la memoria: "fuereños", "los que no son de aquí"

De acuerdo con el relato de Alejandra Contreras, los avecindados eran fuereños, no reconocidos como parte de la comunidad, ajenos al lugar. Posteriormente el vocablo "avecindado" comenzó a integrarse al lenguaje cotidiano aunque se utiliza indistintamente, sobre todo a principios de los noventa, a partir del plan político del DDF de nombrar consejeros ciudadanos con motivo de la conformación de los Comités Vecinales. Esta última iniciativa, relacionada con el proyecto electoral, contemplaba la antigüedad de residencia para contender por los cargos.

Es sobre este punto, la antigüedad en el lugar, donde los nativos han pretendido preservar sus derechos primigenios. Ocupar algún cargo en la comunidad, cualquiera que sea, no es posible para los avecindados.

5. Entrevista a Alejandra Contreras García, realizada por Claudia Álvarez Pérez en San Miguel Xicalco, enero de 2008.

De hecho, a las asambleas de pueblo pocos de ellos se acercan, pues sólo los nativos tienen voz y voto para decidir sobre cuestiones festivas y religiosas de la comunidad, mayoritariamente católica, donde parejas de fiscales y mayordomos deben ser nativos. Tampoco tienen acceso a las representaciones comunal y ejidal, y mucho menos en la representación política.

Las formas de elegir los cargos en la comunidad se basan en la costumbre pues en su mayoría son de carácter voluntario y no reciben ninguna compensación monetaria. Únicamente los subdelegados recibían un sueldo de 300 pesos mensuales, aunque también eran elegidos en asamblea pública, a mano alzada y de forma directa. Por lo general eran personas propuestas por grupos de familias y acordadas mediante negociaciones internas. En un análisis de la lista[6] de quienes han ocupado cargos, destacan los apellidos García, Contreras, Fuentes, Gonzaga y Mendoza, entre otros.

Con el tiempo han ido cambiando las formas de elección mediante voto secreto, como en el caso del subdelegado y la representación ejidal, mientras que los fiscales y mayordomos siguen eligiéndose de manera directa.

En 1997 las reglas comienzan a cambiar respecto al cargo de subdelegados:

> … anteriormente los subdelegados tenían el derecho y todo el poder de cuántos metros se abría la calle, si algún vecino empezaba a construir, darle, otorgarle el permiso de construcción, era interno, era una, pues sí, una representación tradicional más que nada, más del pueblo, ahí la cuestión tiene que ver uno en la venta de tanto predio y otra pues la injerencia de la misma delegación ante las decisiones de la comunidad…[7]

Estos cambios en gran parte fueron promovidos por los mismos nativos de los pueblos, que en 1996 se habían agrupado en una organización denominada Alianza de Pueblos, Ejidos y Comunidades del Anáhuac, dando paso a nivel regional a la Unión de Pueblos de Tlalpan (UPT). Su intención era buscar ser tomados en cuenta por el nuevo gobierno, extraído de las filas del PRD, pues siempre quedaban desplazados aunque participaran de la red política del PRI.

En ese momento los xicalquences, en conjunto con los otros pueblos de Tlalpan, negocian con el delegado Salvador Martínez del la Roca el reconocimiento de los subdelegados y un sueldo digno, ya que eran considerados dentro de la nómina de la delegación como empleados eventuales o barrenderos. Se concierta un periodo de tres años en el cargo y se cambia

6. No existe una lista oficial pero puede consultarse la que realicé para la tesis de maestría con el apoyo del señor Rufino Fuentes y el maestro Francisco García y Margarita Velásquez. Sólo pueden rastrearse desde 1923, después de la reconstrucción del poblado puesto que el proceso revolucionario de 1910 desplazó a la población hacia Morelos y Xochimilco.
7. Entrevista a Margarita Velásquez, realizada por Claudia Álvarez Pérez en San Miguel Xicalco, enero de 2008.

la forma de elección, pasando del uso y costumbre respetada durante más de 70 años por el PRI a una elección mediante el voto libre y secreto.

El reconocimiento de los avecindados se inicia a partir del año 2000, cuando se les permite votar para elegir una representación del pueblo.

Los conflictos cotidianos entre nativos y avecindados ocurridos desde finales de los años ochenta tienen que ver con el crecimiento de la población. Según censos del INEGI y la Delegación Tlalpan, en el año 2000 había un total de 6 mil habitantes; entonces, pueden interpretarse como fuerzas equiparables puesto que los avecindados ya igualan a la población nativa. Ello se ha visto reflejado al menos en las últimas tres elecciones de subdelegados como explica Amanda Mendoza:

> […] la mayoría que lo apoyó fue los que no son de aquí, porque pues él también salía a hacer sus propuestas, me imagino que fue allá, hizo sus propuestas y los de allá les pareció magnífico, pus por eso lo apoyaron, y sí se vio porque después ya cuando después que lo apoyaron ya se hizo la base de taxis, ahorita que está casi en la subdelegación, casi luego que se puso de delegado, los puso, la mayoría no es de aquí […] pero fue como recompensa de que lo habían apoyado […] sí les puso un buen puesto.[8]

Así pues, es gracias al voto de los avecindados que la balanza se inclina hacia un lado o el otro, y regularmente se determina por negociaciones previas o alianzas de última hora donde influyen las corrientes partidistas del PRD.

Pero revisando el tejido más fino de la red social, no existe una sola idea de avecindado pues según su grado de acercamiento y participación con la población nativa, los avecindados han ido adquiriendo el reconocimiento de los habitantes.

El siguiente ejemplo ilustra tal afirmación. Aproximadamente desde 2004 algunas colonias de avecindados se acercaron a la capilla católica para pedir que se les dejase ofrecer una de las 16 posadas de la temporada navideña, lo que implicaba hacerse cargo de todos los gastos. Sorpresivamente, la comunidad nativa aceptó que los avecindados participaran en el evento, al igual que cualquier calle o familia nativa.

El estatus de avecindado tiene sus bemoles, reconocido siempre en función de lo nativo. Pero en cada pueblo de la región, también la idea de nativo tiene sus propias particularidades, cuestión que incide en la red de alianzas matrimoniales y de compadrazgo, y en la forma como han percibido a los avecindados. Las mujeres vecinas de los pueblos cercanos adquieren el reconocimiento de nativas al casarse con nativos xicalquences; por el contrario, las mujeres de otras latitudes geográficas siguen teniendo

8. Entrevista a Amanda Mendoza, San Miguel Xicalco, realizada por Claudia Álvarez, noviembre 2007.

el estatus de avecindadas. Con pueblos de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Cuajimalpa y Magdalena Contreras se han mantenido ciertas alianzas parentales o de compadrazgo, reconociendo su origen nativo.

Como ya se mencionó, algunos avecindados participan en las festividades religiosas y en otras actividades de la comunidad, lo cual les otorga cierto reconocimiento y, al igual que el compadrazgo con nativos, puede darles la posibilidad de ser sepultados en el panteón de Xicalco, tema que merece un espacio propio.

En el extremo opuesto están los avecindados que no participan ni tienen interés por el reconocimiento; comúnmente admiten desprecio por los nativos, los llaman "indios" o "guarines" y los consideran sucios, ignorantes, necios, entre otros apelativos.

Como se puede ver se van dibujando las características de las relaciones sociales establecidas entre nativos y avecindados, lo que explica la necesidad de los xicalquences de construir en el presente un discurso dominante que tiene como función social cohesionarlos, así como establecer una identidad en confrontación con los recién llegados, para mantener la toma de decisiones y el poder, que se traduce en el derecho a ejercer autonomía[9] en la vida cotidiana.

Los escenarios de la distinción

Los escenarios plantean la complejidad de la diferencia, pero ¿qué implica que esto suceda en la Ciudad de México? El término "avecindado" sólo se utiliza en territorios donde existen pueblos, principalmente las zonas del sur del Distrito Federal reconocidas como rurales: Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras y Tlalpan. Esto ha generado una especie de ciudadanos de segunda, excluidos social y políticamente, con consecuencias que van más allá si se pone en la mesa el tema de los linchamientos, punto extremo que deberá analizarse en otro momento.

Esta diferencia no existe en otras delegaciones. Se puede ser vecino, residente, habitante o ciudadano pero no avecindado. Quizá la situación se hizo más compleja cuando en 1987 el Departamento del Distrito Federal a tales asentamientos o colonias los denominó "irregulares" por estar en las zonas de reserva ecológica, según el Plan de Desarrollo Urbano, dejando a sus habitantes en una situación de tenencia de la tierra ilegal. A su turno, también los nativos han utilizado este argumento como arma para desconocer la posesión, una vez vendidas sus propiedades, aun cuando se sabe que en la mayoría de los casos se trata de una compra de buena fe. A fin de cuentas, tanto la propiedad comunal como la privada carecen de reconocimiento y regularización.

Cabe preguntar ¿qué había en el trasfondo político de las decisiones del Departamento del Distrito Federal representado por el PRI? Sin

9. Por autonomía entiendo el derecho colectivo de un pueblo a decidir y ejercer la toma de decisiones en beneficio de su comunidad, desde la costumbre, derecho ejercido por los grupos de poder. Que en muchas ocasiones se confronta con el derecho positivo. Pero que no pretende ser autosuficiente separándose del Estado, como se ha planteado en algunos casos de comunidades indígenas.

duda fue el escenario en el que se promovieron las redes clientelares con los pueblos, mediante la construcción de la carretera Picacho Ajusco, que sirvió para que la élite política pudiera tener mejor acceso a sus nuevas casas de campo, y el otorgamiento de vivienda a organizaciones militantes priístas conformadas por desplazados del terremoto de 1985 y premiarlos por el voto otorgado a Carlos Salinas de Gortari, como el caso de Antorcha Campesina y los taxistas Pantera en los pueblos de Tlalpan.

El contexto político permitió que los primeros asentamientos masivos de más de sesenta familias pudieran establecerse con el consentimiento de las autoridades locales y por supuesto de quienes ponían a la venta sus tierras. Sin embargo, San Miguel Xicalco presenta este fenómeno en un periodo más tardío y está relacionado directamente con las huestes perredistas que ya venían trabajando en busca de votos en la región, tejiendo acuerdos y alianzas sobre las ya establecidas por el PRI.

Tales acuerdos dieron lugar al fin del Departamento del Distrito Federal y al cambio de denominación a Gobierno de la Ciudad de México, bajo el amparo del PRD y de una izquierda intelectual que también consiguió predios en los pueblos por una módica cantidad. Como resultado de ello surgieron nuevas colonias o parajes en los pueblos tlalpeños. Xicalco, que tenía dos colonias en 1989, con un total de 64 familias en una superficie de 5.2 hectáreas y una antigüedad promedio de nueve años,[10] pasó a tener 17 colonias[11] que ocupaban una superficie considerable del territorio xicalquense con alrededor de 3,000 habitantes, en tan sólo diez años del gobierno perredista [Quintero, 2007].

Esto no sólo se debió a factores externos sino también a cambios en la mentalidad xicalquense, puesto que era otra generación la que llevaba las riendas. Estos descendientes no se sentían vinculados a la tierra como sus abuelos y sus padres, además, prefirieron obtener dinero sin esfuerzo y les resultó más redituable la venta de sus tierras. Los xicalquenses combinan la producción agrícola para el autoconsumo con otros oficios como la albañilería o la operación de taxis. También hay un sector importante involucrado en el comercio, y cada vez más jóvenes acceden a la educación media superior y superior. Así que la llegada de nuevos vecinos va aparejada con la venta de predios y las redes clientelares.

Otro factor en la construcción de la concepción de 'avecindado' fue la aparición pública del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994. Pero es hasta el año 2001 cuando la visita de los indígenas chiapanecos provoca un impacto considerable en la región. Los zapatistas recorrieron algunos pueblos de la Ciudad de México, principalmente Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan. El 20 de marzo llegan a Xicalco:

10. *Diario Oficial*, 9 de junio de 1997, cuadro 24, relación de asentamientos irregulares ubicados en suelo de conservación, p. 33.
11. Censo del Área de Asentamientos Irregulares de la Delegación Tlalpan, 2006.

> Los *comandantes Esther*, *Abraham*, *Bulmaro* y *Omar*, así como delegadas mazahuas y representantes guerrerenses del Congreso Nacional Indígena, se dieron a la tarea de juntar a la gente en los kioscos de los pueblos en este barandal del valle del Anáhuac. Y al insistir en sus demandas generales, las del movimiento indígena nacional, ayudaron a aflorar los problemas locales, que son graves pero se mantienen a la sorda, en un ambiente confuso, de verdades a medias, de problema comunitario no suficientemente discutido…
>
> En el acto más concurrido, más de 300 personas en San Miguel Xicalco, a punto de llover, una niña de sexto de primaria, uniformada igual que decenas de niñas en la plaza en torno al kiosco, cogió el micrófono, con una determinación que le ayudaba a controlar sus emociones: "Soy una estudiante que sabe lo que está pasando. Mi mamá es una señora indígena, podría decirse. Y no queremos que nos pasara lo que a ellos, siento que todos apoyamos al EZLN porque son indígenas que están sufriendo en este momento" [Bellinghausen, 2001].

La anterior nota periodística, publicada en *La Jornada*, es sólo un ejemplo de muchas otras que demuestran la efervescencia política y social que se vivió en esa fecha en los pueblos de Tlalpan, particularmente en Xicalco, pues aunque su población no se considera abiertamente un pueblo indígena ni como citadinos, sino como nativos u originarios.[12] Esto los llevó nuevamente a pugnar por su reconocimiento como asentamiento humano anterior a la conquista española, para lo cual nombraron una comisión de comuneros y ejidatarios que en el año 2000 se dieron a la tarea de buscar documentos en el Archivo General de la Nación (AGN) para demostrar su origen.

De esa búsqueda resultó la merced de tierras de 1546, otorgada por la Corona Española en reconocimiento de su permanencia previa en el territorio. Este argumento lo utilizan como parte de un discurso identitario que los cohesiona para resaltar las diferencias con los "avecindados", lo que expresa la imperiosa necesidad de la memoria colectiva de reiterar sus derechos sobre la tierra y sus recursos, sobre lo que el pueblo comprende como su territorio. Es por ello que la visita zapatista se convirtió en disparador de un discurso que ha tenido consecuencias en el presente, gracias al movimiento social que se generó en los pueblos, el gobierno del Distrito Federal comenzó a promover políticas públicas encaminadas a apoyar proyectos de carácter social y cultural, de educación tradicional y ambiental, sistemas de gobierno, derechos de las mujeres, así como a proporcionar asesoría jurídica y legal sobre derechos indígenas y de indígenas originarios. El más conocido actualmente y a través del cual se canalizan recursos financieros es el Programa de Apoyo a

12. Término que comienza a utilizarse con la conformación de la Casa de los Pueblos Originarios del Distrito Federal, en 1999, que tuvo su primer sede en el pueblo de Santiago Tepalcatlalpa en Xochimilco, impulsada por el Gobierno de Distrito Federal desde la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección General de Equidad.

Pueblos Originarios (PAPO), del cual han sido excluidos los avecindados, puesto que carecen del estatus para obtener financiamientos de este tipo.

El discurso de la memoria colectiva

La memoria colectiva se postula como aglutinadora de distintos procesos de nociones compartidas que constituyen un discurso político en el cual se basan la identidad y el poder ejercido sobre lo que no es, lo que no se reconoce: el "avecindado".

Este "otro", en el contexto de la Ciudad de México, es un ciudadano cualquiera o al menos así lo establecen las leyes y estatutos propuestos por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 17 de mayo de 2004, que nombran *habitantes* a todos los que residen en territorio del Distrito Federal. Se denominan habitantes originarios[13] a los que nacieron en el territorio y vecinos a los que tienen más de seis meses viviendo en la unidad territorial (unidades compuestas por colonias, pueblos y barrios); y ciudadanos a mujeres y varones mexicanos constitucionalmente[14] (más de 18 años y un modo honesto de vida), además de contar con la calidad de vecino u originario.[15]

Así, la concepción de 'avecindado' ha surgido del pueblo con intenciones específicas que entran en conflicto con la idea de ciudadano poseedor de derechos y obligaciones. El significado del individuo es distinto para la colectividad, en este caso la comunidad de San Miguel Xicalco, y para la ley.

Como parte del escenario y de acuerdo con diversas notas periodísticas, los llamados "asentamientos irregulares", habitados mayoritariamente por avecindados y algunos comuneros xicalquences que han formado nuevas familias ocupan predios hoy denominados de "conservación ecológica":[16]

> Laura Flores Rodríguez, representante comunal, señaló que cuentan con los títulos de posesión que supuestamente los acreditan como dueños de los terrenos, ubicados en el Polígono 9 de Tezomulco, ubicado en el pueblo de San Miguel Xicalco. Indicó que las acusaciones que han hecho personas sobre una supuesta invasión de área ecológica son falsas y que tiene razones políticas y económicas. —No es posible que nos den el trato de invasores, ¿cómo vamos a invadir nuestros propios terrenos, que han estado de nosotros desde antes de La Conquista?, somos campesinos que cultivamos nuestras tierras, y tampoco invadimos área ecológica, son

13. Estatuto del Gobierno del Distrito Federal, título primero, disposiciones generales, artículo 4º, p. 7.
14. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cap. II De los mexicanos, artículo 34, p. 46.
15. Ley de Participación Ciudadana, cap. I De las y los habitantes, vecinos y ciudadanos, Artículos 5º,6º y 7º, Asamblea del Distrito Federal, IV Legislatura, México D.F., p. 13.
16. Plan de Desarrollo Urbano 1987, el cual denomina restricciones de usos de suelo con la intención de ordenar vivienda, servicios y reservas ecológicas en la Ciudad de México.

> terrenos rurales y ejidales—. Tanto Flores Rodríguez como García Peña acusaron a varios vecinos que llegaron a San Miguel Xicalco hace aproximadamente 10 años de ser ellos los que han violado la reglamentación de construcción en la zona [*Metrópoli*, 2005]

Es claro que los nativos marcan una diferencia tajante respecto a los llegados hace diez años, que no son comuneros y por tanto no tienen derecho a ocupar los terrenos. Desde el punto de vista de los nativos, los recién llegados violan las reglas de construcción, ellos, en cambio, como dueños, pueden asentarse.

Construir la idea de avecindado ha servido en la esfera política para negociar los derechos del pueblo ante las instituciones, llámense Delegación, Gobierno de la Ciudad, Reforma Agraria, etc. Al mismo tiempo, obedece a la incertidumbre de los nativos respecto a la propiedad de sus tierras comunales, que las han poseído de hecho pero no de derecho.

Otro problema reiterado ha sido el abasto de agua. Aunque los ojos de agua de la región mantienen flujo constante hacia los mantos freáticos, la mayoría de los habitantes no tienen acceso al agua potable. Únicamente los centros de los pueblos cuentan con tomas de agua, mientras que en las periferias deben obtenerla a través de pipas. El crecimiento demográfico, tanto natural como el de avecindados, representa una demanda que rebasa la capacidad de abastecimiento [Gómez, 2000].

Como parte de las políticas públicas para minimizar los complejos conflictos sociales al interior de los pueblos desde 1997, el Gobierno del Distrito Federal proporciona recursos financieros para apoyar programas que incentiven la producción agrícola y el empleo rural. Se trata de evitar que los ejidatarios o comuneros vendan sus parcelas, las cuales posteriormente se convertirán en asentamientos en zonas de reserva ecológica [Servín, 2004] —meros paliativos que no resuelven la compleja realidad de los pueblos—.

Esta realidad refleja un enfrentamiento con el Estado y con el poder de las instituciones, pero que al mismo tiempo confronta a los diversos habitantes en la vida cotidiana. Nativos y avecindados hoy comparten los espacios comunitarios, los unos y los otros en una relación necesaria, en lucha constante por sobrevivir.

El concepto de avecindado cumple su función social en las negociaciones cotidianas entre los pueblos de la región y la Delegación Tlalpan, porque justifica posiciones de poder que se traducen en beneficio de los nativos. El escenario en el que se enmarcan los conflictos tiene un trasfondo donde distintos contextos se imbrican: la venta de la tierra promovida por fraccionadoras e inmobiliarias, la migración rural e intraurbana, la reproducción del clientelismo de partidos políticos, la visita zapatista que vino a despertar la lucha por las autonomías en la región, así como la búsqueda de un origen.

Todos estos elementos, en conjunto, han influido en las relaciones sociales entre nativos y avecindados, en confrontación por espacios

de poder relacionados directamente con coyunturas electorales, convirtiendo a unos y a otros en botín político de la Delegación Tlalpan y del Estado.

Mientras que en el discurso político, nativos y avecindados son tratados como "ciudadanos", en la realidad ambos son excluidos de la toma de decisiones según las conveniencias partidistas de alianzas e intereses ajenos a los conflictos por resolver. Estos mecanismos de exclusión se reproducen en la vida cotidiana entre nativos y avecindados, donde el más fuerte es el que tiene los recursos materiales, simbólicos y políticos que le permiten capitalizar los beneficios colectivos e individuales.

Quizá en el fondo se trata de otra forma de interpretar el mundo, anclada en costumbres y tradiciones que alguna vez fueron indígenas [Villoro, 2009], las cuales siempre han estado en confrontación con ese otro mundo "democrático", individualista y dominante, que contraviene el sentido del "nosotros" comunitario, con sus propios significados de las relaciones sociales y del poder traducidos en la lucha de los pueblos por ser tratados con dignidad a lo largo de más de diez años.

Archivos

- Archivo Agrario Nacional, San Miguel Xicalco expediente 65-l, cuaderno 1, fojas 119, 120, 132,188, 193, 201 y 202.
- Censo del Área de Asentamientos Irregulares de la Delegación Tlalpan, 2006.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, cap. II De los mexicanos. Artículo. 34, p. 46.
- Diario Oficial, 9 de junio de 1997, cuadro 24, Relación de asentamientos irregulares ubicados en suelo de conservación, p. 33.
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, título primero, disposiciones generales, artículo. 4º. p. 7.
- Ley de Participación Ciudadana, cap. I De las y los habitantes, vecinos y ciudadanos, artículo 5º,6º y 7º, Asamblea del DF, IV Legislatura, México D. F., p. 13.
- Plan de Desarrollo Urbano, 1987.

Hemerografía

Bellinghausen, Hermann

2001 "Banqueros y notarios nos presionan para expropiar nuestros terrenos, se quejan habitantes", en *La Jornada,* La Capital, 20 de marzo.

2001 "Palabras del comandante Omar en San Miguel Xicalco", en *La Jornada*, La Capital, 19 de marzo.

Duarte Erika

2005 "Tlalpan entrega recursos para proyectos productivos", en *La Jornada*, 14 de octubre.

Gómez, Laura

2000 "Sin justificación, la cuarta etapa del Acuaférico", en *La Jornada*, La Capital, 9 de noviembre.

Quintero, Josefina

2007 "Colonos de San Miguel Xicalco piden detener a invasores de terrenos", en *La Jornada*, La Capital, 3 de febrero.

2007 "Invasiones en Tlalpan; exigen la intervención del jefe del GDF", en *La Jornada*, La Capital, 15 de febrero.

Servín, Mirna

2004 "Destina Tlalpan $8.5 millones a zonas rurales", en *La jornada*, 2 de noviembre.

Villoro, Luis

2009 "Otra visión del mundo", I y II, en *La Jornada*, 17 y 18 de enero.

Tesis

Álvarez Pérez Claudia

2006 *La participación de las mujeres en la organización social, en el pueblo de San Miguel Xicalco, en el periodo de 1950 a 2008*, Tesis para optar por el grado de maestra en Historia y Etnohistoria, ENAH, Conacyt, (2008).

Internet

- Metrópoli 2025
- "Entran en conflicto por zona ecológica", *Reforma*, 23 de enero de 2007. Disponible en www.metropoli.org.mx

Entrevistas

- Alejandra Contreras García, 2008.
- Amanda Mendoza, 2007.
- Margarita Velásquez, 2008.
- Nemesia García Jiménez, 2008.

Nativos y avecindados:
CONFRONTACIÓN EN UN PUEBLO DE TLALPAN

Rocío Martínez Guzmán
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

RESUMEN

La relación nativo-avecindado expresa la diferencia y el conflicto entre los actuales habitantes del pueblo de San Pedro Mártir. Los nativos construyen una memoria colectiva sustentada en una permanencia en el territorio desde tiempos inmemoriales que les permite justificar el poder sobre el territorio y sobre aquellos que llegaron de otro lado: los avecindados. Mientras los avecindados construyen una memoria colectiva en donde la lucha por el reconocimiento jurídico de su propiedad, el otorgamiento de servicios y la participación social les permite identificarse como una comunidad y asumirse diferentes a "los del pueblo", esta memoria les permite construir un pasado colectivo que les confiere identidad y justifica su permanencia en el poblado.

INTRODUCCIÓN

La dicotomía nativo-avecindado expresa una confrontación característica de los llamados "pueblos de Tlalpan". Los nativos son aquellos habitantes que nacieron y viven en los pueblos, mientras que los avecindados son individuos que llegaron a vivir a estas localidades pero provienen de otros lugares del Distrito Federal o del interior de la República Mexicana. En estos pueblos, los nativos construyen un discurso sustentado en un origen prehispánico que les permite justificar el poder sobre el territorio y sobre aquellos que llegaron de otro lado: los avecindados. Uno de los propósitos de este artículo es mostrar cómo cada uno de estos grupos construye una memoria colectiva que le

brinda un sentido de pertenencia e identidad frente al otro. La pregunta que guió este trabajo es: ¿cómo fueron construyendo los avecindados la idea de nativo en el periodo 1970-2008?

La mayor parte de las investigaciones que abordan el estudio de los pueblos de Tlalpan lo hacen desde la perspectiva de lo "nativo" u "originario". Si bien estas categorías nos hablan de la diferencia y el conflicto entre los actuales habitantes de los pueblos, implícitamente se ha concedido cierta primacía a la posición de los nativos. Estos estudios analizan aspectos económicos, políticos, sociales y culturales tomando en cuenta sólo el punto de vista de los nativos y cómo ellos perciben a los avecindados. Por ello, para una comprensión más amplia de la dinámica de estas localidades, resulta pertinente conocer la otra cara de la moneda, es decir, ampliar el enfoque y analizar cómo los avecindados construyen la idea de nativo.

La principal fuente que da cuerpo a este trabajo son las entrevistas de historia oral que realicé (durante el trabajo de maestría de 2006 a 2008) a hombres y mujeres que llegaron a vivir al poblado de San Pedro Mártir a principios de la década de los ochenta. Resaltan, en esas entrevistas, las condiciones de irregularidad jurídica en la tenencia de la tierra, la carencia de servicios urbanos y la exclusión política que vivieron a su llegada. Estos avecindados construyen una idea de ejidatario que representa al "otro", quien mediante el discurso de lo "nativo" y "originario" pretende detentar el poder y el control del territorio. Asimismo, las entrevistas hacen evidente la existencia de una memoria colectiva que permite, a los avecindados, afirmar su identidad y justificar su permanencia en el poblado.

El poblado

A partir de 1950, el Distrito Federal experimentó un proceso de urbanización ligado al crecimiento demográfico, los movimientos migratorios internos e intraurbanos, los ejes de metropolización,[1] la concentración social, espacial, económica, política, industrial y de servicios que provocaron una transformación drástica de su territorio.

Los pueblos de San Pedro Mártir, Chimalcoyotl, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, la Magdalena Petlacalco, Santo Tomás y San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres se encuentran asentados en las faldas del cerro del Ajusco, en la delegación política de Tlalpan. San Pedro Mártir es uno de los más cercanos a la zona centro de la demarcación y, por tanto, el que más tempranamente sufrió los embates del desarrollo urbano acontecidos a mediados del siglo xx.

Tlalpan se caracterizó por sus localidades rurales dedicadas a actividades agrícolas y forestales. Sin embargo, el constante crecimiento de la mancha urbana trajo consigo cambios en los diversos poblados que paulatinamente sufrieron una serie de expropiaciones debido a la necesidad de

1. Por ejes de metropolización me refiero a todas aquellas grandes avenidas y carreteras que permitieron la comunicación entre los diferentes puntos del Distrito Federal y de éste con los estados aledaños.

construir infraestructura para la comunicación y beneficio de la población. En este sentido, San Pedro Mártir sufrió una serie de expropiaciones ejidales. La primera fue en 1952 para la construcción de la carretera federal México-Cuernavaca. Luego, en 1960, la Secretaría de Salubridad y Asistencia solicitó la expropiación de 25 hectáreas para establecer ahí un internado infantil y unos laboratorios.[2] Cinco años después, se expropió una superficie de 17 hectáreas a favor del Departamento del Distrito Federal para construir el viaducto, una parte del tercer tramo del Anillo Periférico y un crucero en forma de trébol.[3] Más tarde, en 1973, se expropió una superficie de 14 hectáreas para que la Secretaría de la Defensa Nacional instalara el H. Colegio Militar.

En la década de los setenta, la ampliación del sistema de vialidad y transporte permitieron la comunicación entre pueblos, barrios y colonias, así como la descentralización poblacional de norte a sur del Distrito Federal; cada vez más familias arribaban a los poblados de Tlalpan en busca de vivienda. Ante esta demanda de espacios, San Pedro Mártir se convirtió en la zona propicia para el asentamiento de familias desprovistas de vivienda. Los ejidatarios lotificaron sus tierras y las ofertaron de manera ilegal en el mercado de bienes raíces, permitiendo la llegada al pueblo de gente externa y dando origen a la diferenciación entre nativo y avecindado.

Los nativos

En San Pedro Mártir los nativos son ejidatarios que recibieron en posesión terrenos para cultivo durante la Reforma Agraria en la década de los veinte. En 1921, con base en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, vecinos del poblado solicitaron a la Comisión Local Agraria la restitución de las tierras que anteriormente formaron sus ejidos y que habían sido ocupadas por la hacienda de San Juan de Dios.[4]

Esta demanda detonó un conflicto entre los pobladores y la dueña de la hacienda, Soledad Toriello viuda de Arena. La disputa por la tierra abrió un proceso jurídico que dio inicio cuando la Comisión Local Agraria realizó una inspección de los terrenos, levantó un censo de los posibles beneficiarios y solicitó a los habitantes comprobar la propiedad de los terrenos. Aunque no hubo restitución de tierras porque la gente del pueblo no pudo acreditar su derecho sobre ellas, no hubo obstáculo que les impidiera solicitar una dotación ejidal. De manera que en junio de 1923 San Pedro Mártir recibió una dotación ejidal de 231 hectáreas de terreno que beneficiaron a 193 jefes de familia.

La dotación ejidal de 1923 es el primer momento que cohesiona a estos lugareños y durante el cual construyen un sentido de identidad y pertenencia, pues se reconocen como campesinos y como el "pueblo" de

2. Archivo Agrario Nacional, Grupo documental: Expropiaciones. Expediente 46-V, cuaderno 1, foja 1. San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
3. Archivo Agrario Nacional, Grupo documental: Expropiaciones. Expediente 46-VI, cuaderno 1, foja 8. San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
4. Archivo Agrario Nacional, Grupo documental: Dotación de ejidos. Expediente 46-I, cuaderno 1, fojas 1 y 8. San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.

San Pedro Mártir. Aquí comienzan a construir la memoria colectiva que legitima su presencia en el territorio y su posesión de la tierra. Esta memoria constantemente se reinventa e incorpora elementos que le permiten cohesionar y dar identidad al grupo social. A través del tiempo, al enfrentar la defensa de su autonomía, los llamados "pueblos originarios" reivindican un pasado idílico de origen prehispánico.

> El pueblo de San Pedro Mártir es un pueblo con muchas tradiciones con muchas costumbres, somos los descendientes de las primeras gentes que habitaron toda la parte sur de acá de lo que ahora es Tlalpan, entonces descendemos de la cultura de Cuicuilco de los tepanecas, cuando estaba el valle del Anáhuac. En este entendido somos gente con raíces, con tradición, con muchas tradiciones y muchas costumbres.[5]

En la actualidad, "nativo" se refiere a aquellos habitantes que se asumen herederos de un pasado indígena, y que durante el siglo XX detentaron la propiedad de la tierra a través de la dotación ejidal o la herencia, es decir, fueron ejidatarios o son hijos de ejidatarios. En otras palabras, son los pobladores más antiguos de San Pedro Mártir y tienen particulares formas de poder y organización, tales como el comisariado ejidal y el subdelegado.

El comisariado ejidal es la organización que representa a la localidad ante las autoridades agrarias y se encarga de administrar lo relacionado con el ejido; en San Pedro Mártir esta forma de organización desaparece al ser vendidas todas las parcelas y convertirse el ejido en una colonia popular. El subdelegado[6] representa la autoridad civil en el pueblo y es el enlace entre la comunidad y las autoridades delegacionales.

A finales de la década de los setenta, la creciente urbanización de la ciudad y las diversas expropiaciones propiciaron un proceso de descampesinización que obligó a los pobladores de San Pedro Mártir a cambiar de labores; dejaron los cultivos de maíz, frijol, chícharo, rosas, gladiolas, etc., para dedicarse a actividades tales como choferes de microbuses, albañiles, comerciantes, herreros, carpinteros, limpieza y jardinería en oficinas particulares o gubernamentales, entre las que se encontraban las de la delegación Tlalpan. El señor Andrés recuerda: "…hemos tenido muchas expropiaciones y esas expropiaciones sí nos han afectado, anteriormente éramos campesinos ahora somos comerciantes".[7]

La tierra comenzó a ser vista como una mercancía que a través del fraccionamiento y venta de lotes generaba excedentes económicos de manera más rápida y sencilla que la agricultura. Así fue como el detrimento

5. Entrevista al señor Andrés Juárez de la Luz, subdelegado de San Pedro Mártir, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 20 de enero de 2009 en San Pedro Mártir, Tlalpan.
6. Esta figura surge en 1928, cuando se terminan las municipalidades y se crea el Departamento del Distrito Federal.
7. Entrevista al señor Andrés Juárez de la Luz, o*p. cit*., nota 5.

de la actividad agrícola incorporó a Tlalpan, de manera clandestina, al mercado de bienes raíces. Con ello, muchos de los ejidatarios acumularon un pequeño capital que invirtieron en la compra de un automóvil particular o en microbuses que integran las rutas de transporte colectivo que transitan en el poblado, en la construcción de viviendas para alquiler y en el establecimiento de pequeños comercios que abastecen al pueblo.

Los avecindados

Tlalpan se constituyó como una delegación receptora de migrantes, por ello, en San Pedro Mártir es común encontrar gente proveniente de estados como Michoacán, Guanajuato, Morelos, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, etc. La venta de terrenos es el elemento que posibilitó la llegada de nuevos habitantes al poblado y la formación de lo que en la actualidad es la colonia Ejidos de San Pedro Mártir. Por esto, en la cotidianidad, estos sujetos son reconocidos como "los de ejidos", designación que hace referencia a pobladores no nacidos en el poblado que adquirieron terrenos, marcando la diferencia entre la gente "del pueblo" y los que "llegaron de otra parte".

Estos nuevos pobladores también son conocidos como avecindados. En su mayoría son migrantes que, provenientes del interior del país, en un primer momento arribaron a la Ciudad de México en busca de mejores empleos y mejores condiciones de vida. Se establecieron en casa de algún familiar, paisano o compadre y posteriormente formaron familias y buscaron espacios para vivienda, es decir, se trata de un amplio sector popular.

Entre los avecindados también hay profesionistas, ingenieros, profesores, doctores, etc., que llegaron de otra delegación del Distrito Federal en busca de un lugar tranquilo para vivir, a precio accesible y relativamente alejado del ajetreo de la ciudad:

> Yo compro un terreno, invierto mi recurso económico en la compra de un terreno y, bueno, resulta que es una zona ejidal, resulta que se da la expropiación del Colegio Militar y las personas que venden aquí, que yo ya las conocía anteriormente, pues pensando en que no les fueran a expropiar más terrenos empiezan a vender, empiezan a lotificar y venden. Sus parcelas las empiezan a dividir en predios y empiezan a vender, de alguna manera de manera irregular, ¿por qué de manera irregular? porque el ejido no se puede vender. Entonces en función de todas estas expropiaciones me entero que las personas de aquí deciden lotificar sus predios y venderlos; y dentro de uno de esos compradores, igual que muchos de los que llegamos en ese momento fui yo.[8]

Algunos de estos individuos estaban conscientes de que el terreno que adquirían estaba dentro de una zona ejidal, pero aún así decidie-

8. Entrevista al representante vecinal, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 20 de noviembre de 2007 en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan.

ron comprar porque a principios de la década de los ochenta, en el Distrito Federal, era muy común la invasión de predios y la posterior dotación de servicios. Por ello, los avecindados tenían la esperanza de que en un futuro estos predios fueran regularizados.

Los nuevos pobladores no habitan en el centro del pueblo, sino en la zona periférica. Además de haber llegado al lugar vía la compra de un terreno ejidal, en general no tienen relación de parentesco con los nativos o ejidatarios, pero sí al interior del grupo de avecindados. Para ellos, las redes de parentesco, paisanaje y compadrazgo fueron de suma importancia, pues a través de estos nexos sociales se enteraron de la venta de terrenos y los negociaron.

Por ejemplo, la señora Paz relata:

> …un día este David, el de Lorena [la vecina], nos dijo: "Por qué no van allá a San Pedro." dice, "todavía están vendiendo terrenos". Le digo: "Pero dicen que está muy caro por allá." "No," dice, "yo voy a hablar con don Salomón", el que vendió aquí, "y vayan". "Vamos el domingo." Pues venimos; "No," dice, "ya no quiero vender aquí porque esto es para uno de mis hijos". "Mire," le dijo él, "véndales, no son personas problemáticas, ellos son buenas personas". Total que le lavó el cerebro y se animó el señor, y nos dejó en tres pagos aquí.[9]

Por ser zona de cultivo el lugar no contaba con ninguno de los servicios que hacen posibles las tareas domésticas en un hogar, pero prevalecía la necesidad de espacios habitacionales y muchas familias preferían arriesgarse a comprar un terreno de manera irregular sin ningún tipo de servicio y adaptarse a las carencias que seguir pagando los elevados costos del alquiler de un cuarto. Cada familia tenía que buscar estrategias para solventar sus necesidades básicas. Margarita cuenta:

> Un tiempo estuvimos aluzándonos con aparato de ese de petróleo; yo le hice el pabilo, la mechita y así fue como nos estuvimos aluzando, y con leña, cocinando con leña. Hice también mi, pus un prendidito así como de palitos, una camita de palitos, allí hice mi hornilla, ahí puse mi comal y en otra parte puse mi metate, me compré un molino de masa, de moler masa de mano. Entonces pues a veces compraba yo masa, a veces ponía yo el nixtamal, compraba maíz y hacía mis tortillas allí. Estuvimos pasándola un tiempo larguillo ¿no? unos cuantos años, serían como unos seis años, por ahí más o menos.[10]

9. Entrevista a las señoras Paz Gutiérrez y Margarita Cardoso, realizadas por Rocío Martínez Guzmán el 29 de noviembre de 2007 en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan.
10. *Ibid.*

La compraventa de los predios se formalizaba mediante una cesión de derechos o un acuerdo por escrito entre comprador y vendedor. Esta irregularidad jurídica provocó conflictos tales como que los vendedores no respetaran el acuerdo y vendieran varias veces un mismo terreno o que impusieran un precio y posteriormente exigieran más dinero. Podía suceder que alguien vendiera y después apareciera otro dueño, como es el caso de la señora Margarita Cardoso:

> Entre ellos [se pelaban], uno decía que [el terreno] era de él y el otro que era de él. Que andaban en juicio, pero uno decía que el otro no le iba a ganar y el otro decía que el otro no le iba a ganar. Así estuvieron hasta que por fin ganó el otro, y el que nos había vendido primero pus que ya él no era el dueño; ya jue otro nuevo trato, el otro, ese ya nos dio más caro en ese tiempo...[11]

Para Margarita y su esposo este conflicto significó una doble compra del mismo terreno, pues al margen del pleito entre ejidatarios, resultaba más sencillo negociar con el nuevo dueño que buscar otro terreno u otra vivienda. Lo importante para ellos era cimentar un patrimonio para sus hijos.

Para los avecindados, el abasto de servicios representó no sólo una inversión monetaria, sino también de tiempo y esfuerzo. Las familias tenían que acarrear el agua hasta sus casas desde una toma pública ubicada cerca del centro de salud del pueblo[12] y guardarla en tambos y diversos recipientes. La distancia que recorrían tal vez no era muy larga —aproximadamente unos 800 m—, pero las condiciones de los terrenos dificultaban la tarea: la zona era pedregosa y con algunas pendientes. Construyeron fosas sépticas que permanecieron hasta mediados de la década de los noventa cuando se instaló la red del drenaje; obtenían la energía eléctrica de manera clandestina, por medio de largos cables que conectaban en los postes de la periferia del poblado.

En un primer momento, los avecindados comenzaron a organizarse junto con los nativos para atender necesidades comunes. Uno de los avecindados recuerda cómo obtuvieron el servicio eléctrico con ayuda del comisariado ejidal:

> Entonces en esta organización se empezó a ver a la compañía de luz, ahí había algunas vecinas ejidatarias […] bueno, con el apoyo de los comisariados ejidales porque como esto era ejidal, quien organizaba las cosas o quien de alguna manera hacía las cosas era el comisariado ejidal junto con su comité, entonces ellas creo que

11. *Ibid.*
12. Hasta finales de la década de los sesenta, en los pueblos de Tlalpan, el agua se acarreaba desde las tomas públicas distribuidas en cada localidad.

> formaban parte de ese comisariado ejidal y empiezan a ver lo de la luz.[13]

Nativos y avecindados se unieron, ya que en el lugar también se asentaron familiares de los ejidatarios y porque los terrenos formaban parte del pueblo. Había pocos avecindados en ese entonces y la unión con el comisariado ejidal les daba ventaja para gestionar los servicios. Sin embargo, paulatinamente los intereses de nativos y avecindados entraron en confrontación. Para los ejidatarios la venta de las parcelas fue un negocio redituable en lo económico; pero la tierra también significaba el arraigo al territorio y la detentación del poder, quien poseía la tierra poseía un estatus más alto sobre quien no contaba con ella. La posesión de terrenos no sólo representaba la posibilidad de generar excedentes económicos, sino también el reconocimiento de ejidatario y nativo del lugar. Para los avecindados la compra de estos terrenos constituía el principio de un patrimonio familiar; necesitaban que se les reconociera la propiedad, así como el pleno derecho y control sobre sus terrenos.

Al observar que los ex ejidatarios se adjudicaban la libertad de interferir en las decisiones y gestiones, como si los terrenos todavía fuesen suyos y dejando en segundo término a los nuevos pobladores; a mediados de la década de los ochenta uno de los avecindados conocido como "el ingeniero"[14] promovió que sólo quienes vivieran en los ejidos o quienes todavía tuvieran terrenos ahí, tenían derecho a intervenir en la toma de decisiones. Los ejidatarios que habían vendido ya no debían incidir en las negociaciones.

Por medio de "el ingeniero" y desligados del comisariado ejidal, los nuevos dueños organizaron una *Asociación de Residentes* para solicitar a la delegación el abasto de servicios urbanos: "El ingeniero" relata:

> …ya no teníamos mucho que ver con la comisaría ejidal, ellos ya no determinaban lo que se hacía o no se hacía, cada quien tenía una cesión de derechos por parte de sus ejidatarios correspondientes […] pero a partir de la idea de organizarnos, de hacer esta asociación de residentes, de formarlo como una colonia, porque ya era una colonia que ya no dependía, vuelvo a insistir, de lo que eran los comisariados ejidales, entonces ya viene la situación de pensar qué teníamos que hacer como comunidad…[15]

El propósito de esta asociación fue disputar a los ejidatarios el control del territorio y la toma de decisiones. Aunque se trataba de una organización de avecindados, los hijos de los ejidatarios que habitaban en la colonia también participaron, porque finalmente la instalación de servicios era benéfica para todos.

13. Entrevista al representante vecinal de San Pedro Mártir, *op.cit.*, nota 8.
14. Por petición del informante no se revelará el nombre de esta persona.
15. Entrevista al representante vecinal, *op. cit.*, nota 8.

La opinión de los avecindados respecto a "el ingeniero" es polarizada. Unos dicen que tenía nexos con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sacó provecho económico de la instalación de los servicios; otros consideran que era una persona honesta y gracias a él la colonia salió adelante. No obstante la disparidad de criterios, lo cierto es que fue un elemento central para enlazar a la comunidad de Ejidos con las autoridades delegacionales; su habilidad discursiva y política le permitió formar redes clientelares características del modelo priísta y gestionar rápidamente la instalación de servicios urbanos.

A finales de la década de los ochenta, el número de avecindados se incrementó, a la par que desapareció la *Asociación de Residentes* y se formaron Comités Vecinales conformados por representantes de calle, tesoreros y secretarios. Si bien hubo una serie de fricciones entre los avecindados por los servicios a los que se les había de dar prioridad, "el ingeniero" siguió haciendo presencia y organizando a la comunidad para gestionar los servicios. Para conseguirlos, los avecindados intentaron dialogar con las autoridades delegacionales. Fueron necesarias varias visitas en colectividad, no sólo al edificio delegacional sino también al Departamento del Distrito Federal para ejercer presión. Por fin lograron establecer el diálogo y se acordó que la delegación instalaría los servicios, pero la comunidad debía aportar la mano de obra y en ocasiones una parte del material necesario. Una de las avecindadas recuerda: "Nosotros compramos el asfalto, lo pagamos, no fue gratuito, fue: tú lo pagas, nosotros venimos y te lo ponemos". Una vez acordada la forma de instalar la infraestructura urbana, "el ingeniero" siguió siendo el vínculo con las autoridades delegacionales. A finales de la década de los noventa la colonia ya contaba con las redes de luz, agua, drenaje, teléfono e incluso con carpeta asfáltica.

En 1992 el gobierno Federal, presidido por Carlos Salinas de Gortari, realizó modificaciones al artículo 27 de la Constitución Mexicana, reforma que permitió la venta o renta de tierras ejidales. Con ello se inició la regularización de los asentamientos bajo la coordinación de la Comisión de Regularización de Tenencia de la Tierra. El lugar quedó reconocido como la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, lo que significó, para los avecindados, la consolidación del patrimonio familiar: "…toda la persona que siempre renta, siempre renta y siempre renta, nunca tiene nada. No hay como tener un pedacito de tierra propio, se evita uno en primera muchos gastos y muchos problemas, es lo máximo que puede haber tener su casita".[16]

Nativos y avecindados en confrontación

En la actualidad, nativos y avecindados se encuentran aún en constante confrontación, porque si bien la zona ejidal quedó reconocida jurídicamente como la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, para los ejidatarios

16. Entrevista al señor Erasmo Martínez, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 21 de noviembre de 2007 en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan.

sigue siendo territorio del pueblo porque ahí viven sus familiares y era el lugar de siembra y cultivo, es decir, representa un presente que alude al parentesco y un pasado ligado a la tierra en términos de producción. Por otra parte, a los avecindados su memoria colectiva los lleva a sentirse parte de una comunidad formada por gente que compró los terrenos y se esforzó por la consolidación de la colonia, que para ellos representa un pasado ligado a la lucha por la vivienda, un presente que los reconoce como propietarios y un futuro cimentado en la concreción del patrimonio familiar.

Los avecindados de San Pedro Mártir se refieren a los nativos, en primer lugar, como la "gente que nació en el pueblo", como el primer elemento de diferenciación. En segundo lugar, los relacionan con la figura del ejidatario: "Los ejidatarios nos vendieron aquí", "los ejidatarios eran los dueños de todos estos terrenos", "todo esto eran milpas que sembraban los ejidatarios". Así, la posesión de la tierra permite vislumbrar una diferenciación entre nativos y avecindados. Mientras estos llegaban en busca de terrenos, los ejidatarios lotificaban sus parcelas y las vendían a la población carente de vivienda. Uno de los avecindados enfatiza: "Los ejidatarios nos hicieron una cosa muy buena: que esto era para gente humilde […] los ejidatarios lo vendieron precisamente para gente humilde que con sacrificios va a hacer su casa".[17]

El lugar de residencia es otro elemento que los avecindados utilizan para identificar a los nativos, quienes viven en el casco del pueblo, en tanto que ellos se asientan en lo que fue la zona ejidal. Si bien son lugares contiguos, existe una marcada diferencia entre decir "soy de Ejidos" y "soy de San Pedro". En el primer caso se trata de una persona que llegó a vivir a la colonia y no tiene parentesco consanguíneo con los nativos. En cambio, quien dice "soy de San Pedro" indica que nació en el pueblo, aunque viva en la colonia, es descendiente de ejidatarios y recibió el terreno vía la herencia: "Mi mamá[18] es nativa por eso tenemos el terreno". Los avecindados, principalmente los que tienen más tiempo de vivir en la colonia, identifican a los nativos o a sus familiares por los apellidos. Los que predominan son: Osnaya, Juárez, Flores, Luna, Alquicira, entre otros. Cuando los avecindados escuchan uno de estos apellidos inmediatamente lo relacionan con la gente de San Pedro Mártir y suelen decir: "son de San Pedro", lo cual nos confirma una diferenciación respecto al otro con fundamento en la genealogía.

Pero actualmente es la exclusión de ocupar cargos locales, como el de subdelegado, el elemento de mayor peso que caracteriza a los avecindados. Si bien a partir del año 2000 se les permitió votar, sigue vigente la consigna de que sólo los nativos tienen acceso al cargo de subdelegado. Este sistema de exclusión conlleva el absurdo de que durante las campañas para elección de subdelegado se invite a los avecindados a votar cuando únicamente pueden ser electos quienes son hijos de padre o madre nativos. Dicho sistema se fundamenta en las tradiciones y costumbres del pueblo:

17. *Ibíd.*
18. Algunas veces ambos padres son nativos y otras sólo uno de ellos.

> Aquí remarcamos mucho lo que es la tradición y la costumbre, y sí es bien importante porque en este entendido si estuviera en mi puesto una persona que llegó a vivir desde hace diez o quince años, pues desconoce gran parte de lo que es la tradición y la costumbre. […] Y una persona que no es originaria, pues no llevaría muy bien el barco porque desconocería las raíces de nuestra comunidad.[19]

Exclusión y poder

Con este discurso los nativos buscan detentar el poder y controlar el territorio, prueba de ello es que durante cada periodo electoral se instala una casilla receptora de votos en la colonia porque hay nativos, e incluso candidatos, que viven en los Ejidos de San Pedro Mártir, pero prevalece un gran abstencionismo porque sólo acuden a votar los nativos y aquellos avecindados que tienen relaciones de compadrazgo o amistad con alguno de los candidatos. La idea que predomina es que no tiene sentido ir a votar por alguien que no representa a los avecindados, pues el sistema los excluye.

Con los servicios que administra la subdelegación ocurre algo similar, puesto que la colonia pertenece a San Pedro Mártir, nativos y avecindados deberían acudir ahí a plantear las necesidades y conflictos de la comunidad. Sin embargo, no todos los habitantes tienen los mismos derechos, por ejemplo, a un avecindado no se le puede sepultar en el panteón de la localidad. Se argumenta la falta de espacio, lo cual no sucede si se trata de un nativo.

En suma, los avecindados perciben un ambiente de exclusión social y política que contradice la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Dicha ley señala que los habitantes con la calidad de mexicanos tienen derecho a participar en la toma de decisiones de su comunidad mediante la manifestación y formulación de propuestas que contribuyan a la solución de problemas de interés público o general y para el mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad, así como recibir la prestación de servicios.[20] De esta manera, el sistema de autoridades locales del pueblo se contrapone con la igualdad de derechos ciudadanos. Ser avecindado significa participar de manera parcial, pues sólo contribuyen a engrosar la fila de votantes pero no pueden aspirar al cargo de subdelegado ni incidir en la toma de decisiones porque viven en territorio del pueblo pero no son del pueblo.

Los avecindados han optado por acudir, de manera individual o en grupo, a plantear las necesidades y problemas de su comunidad directamente a las autoridades delegacionales; para ellos, el subdelegado es una figura que administra lo relacionado con el casco del pueblo y que representa exclusivamente a los nativos. Con el fin de aproximarse a

19. Entrevista al señor Andrés Juárez de la Luz, *op. cit.*, nota 5.
20. Ley de Participación Ciudadana, artículos 7° y 8°, pp. 3 y 4, en www.provecino.org.mx/pdf/leyes/Ley_Participación_Ciudadana.pdf

las autoridades delegacionales, se han incorporado a las redes políticas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y han creado organizaciones como Voces Ciudadanas en Acción (VOCA) o se han aglutinado en torno a grupos como el Tlacaelel, que bajo la insignia de la participación ciudadana crean bases de apoyo para el PRD. Estos grupos tienen un momento de auge, pero después desaparecen para dar paso a otros; suelen estar constituidos por gente que trabaja en la delegación o que de alguna forma está vinculada al partido. No son estables debido a fricciones internas que derivan en la búsqueda del beneficio personal y del protagonismo, lo que motiva que la colonia no tenga un representante o un líder.

Los avecindados conciben a los nativos como aquellos individuos que son parte del pueblo y buscan acaparar los espacios de poder y la toma de decisiones. Por su parte, al no ser reconocidos como gente del pueblo buscan cohesionarse como una comunidad, la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, y construyen una memoria colectiva donde se asumen como gente humilde que carecía de vivienda, pero con el anhelo de tener un patrimonio familiar y la voluntad para luchar por la instalación de servicios básicos y el reconocimiento jurídico de sus predios.

De esta forma, al igual que los nativos, pero con diferentes elementos, los avecindados construyen un discurso que anclan en la memoria colectiva para justificar su presencia en el territorio de los pueblos de Tlalpan y buscar formas de organización que posibiliten traspasar el sistema de exclusión del pueblo e incorporarse a la participación social y política entendida en el contexto de la Ciudad de México.

Conclusiones

La memoria colectiva es una construcción psicológica de los grupos sociales ante la necesidad de cohesionar a sus miembros y darles un sentido de identidad y pertenencia. Esta memoria constantemente es actualizada para hacer frente a los conflictos que viven.

En San Pedro Mártir los nativos crean una memoria colectiva donde por medio de una dotación ejidal se legitima la posesión de la tierra; sin embargo, el embate urbano ha llevado a éste y a otros pueblos de Tlalpan a anclar su pasado en una época prehispánica, lo que les permite adjudicarse el título de "pueblos originarios" y reafirmar su derecho y control del territorio a través de la herencia de un pasado idílico.

En la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, los avecindados construyen su idea de nativo a partir del lugar de nacimiento, de la posesión ejidal, el lugar de residencia y la genealogía; para ellos no es significativo el origen prehispánico, lo trascendental es que los ejidatarios eran los dueños de los terrenos, y ellos, como nuevos habitantes, sufrieron la carencia de los servicios urbanos, la incertidumbre jurídica y la exclusión política. Se identifican como una comunidad y se asumen diferentes a "los del pueblo". Su memoria común fundamentada en la lucha por el reconocimiento jurídico de su propiedad, el otorgamiento de servicios y la participación social

tiene la función de justificar la permanencia de este grupo en el poblado: "Tenemos derecho porque compramos y luchamos por la instalación de los servicios y la regularización de los predios".

Fuentes

- Archivo Agrario Nacional, Grupo documental: Dotación de Ejidos. Expediente 46-I, cuaderno 1, San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Archivo Agrario Nacional, Grupo documental: Expropiaciones. Expediente 46-V, cuaderno 1, San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Archivo Agrario Nacional, Grupo documental: Expropiaciones. Expediente 46-VI, cuaderno 1, San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.

Entrevistas

- Andrés Juárez de la Luz, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 20 de enero de 2009 en San Pedro Mártir, Tlalpan.
- Erasmo Martínez, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 21 de noviembre 2007 en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan.
- Paz Gutiérrez y Margarita Cardoso, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 29 de noviembre 2007 en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan.
- Representante vecinal, realizada por Rocío Martínez Guzmán el 20 de noviembre 2007 en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan.

Internet

- www.provecino.org.mx/pdf/leyes/Ley_Participación_Ciudadana.pdf

La construcción de la comunidad a través de la identidad, el poder y la memoria colectiva de los ajusqueños

Atenea Domínguez Cuevas

Resumen

El presente artículo pretende entender cómo los habitantes de Santo Tomás Ajusco construyen la idea de comunidad dentro de un periodo que va de 1970 a la actualidad, lapso en el que la venta de la tierra, la llegada cada vez mayor de avecindados (gente que llega de fuera a vivir), el conflicto de tierras con la localidad de Xalatlaco, Estado de México, y la injerencia de las autoridades tanto a nivel delegacional, con la llegada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al Gobierno del Distrito Federal (GDF), como a nivel federal, han trastocado de manera vertiginosa la dinámica cotidiana y la identidad de los poblados de Santo Tomás y San Miguel Ajusco: dos pueblos distintos[1] considerados actualmente originarios, pero pertenecientes a una misma comunidad agraria.

El interés parte también de la inquietud de entender cómo los pueblos rurales del sur de la delegación Tlalpan se han ido transformando debido, entre otros factores, al impacto del crecimiento urbano, provocando, por un lado, el incremento de la venta de la tierra y, por el otro, en el caso específico de Ajusco, la necesidad de obtener el reconocimiento de su posesión comunal ante el constante conflicto por la tierra. Para ello es fundamental entender cómo la idea y el discurso que construyen los ajus-

1. El pueblo refiere a una forma peculiar de organización en la que ciertas representaciones sociales permiten construir distintos proyectos en común a lo largo del tiempo. Por su parte, el poblado refiere a la localidad.

queños sobre la comunidad, a través de la memoria colectiva, como algo homogéneo que aglutina en el imaginario a ambos poblados a partir de una serie de elementos simbólicos principalmente de origen prehispánico, colonial, y/o revolucionario, es construido por unos cuantos y adquiere diferentes sentidos, según el contexto.

Es importante señalar que el discurso axochcopaneca, que se recrea a partir de la memoria colectiva, forma parte de los elementos identitarios que dotan a los ajusqueños de un sentido de pertenencia y adscripción, y que a su vez sustenta la idea de comunidad que logran advertir algunos personajes, sobre todo en los momentos de confrontación política. Por ello, es necesario comprender que la memoria colectiva y los distintos discursos que los sujetos construyen desde su presente, respecto a los diversos elementos identitarios que los caracterizan como comunidad, se vuelven centrales a la hora de la disputa por el control del territorio[2] y los conflictos políticos, elementos que los dotan de una supuesta homogeneidad como grupo para defenderlo y/o competir por los recursos naturales y significativos que éste alberga, pero también para legitimar su poder, tanto a nivel local como extra local.[3]

Un contexto que estructura el presente

El sur del Distrito Federal (DF) se caracteriza por tener diversos poblados, principalmente en las delegaciones Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Magdalena Contreras que han sufrido cambios drásticos en los últimos 30 años. La caída de precios de los productos agrícolas, la prioridad al fomento industrial, la política estatal de crecimiento urbano en los años setenta y el temblor de 1985 fueron algunos de los factores que favorecieron el acelerado proceso de expansión poblacional hacia el sur del DF y contribuyeron al proceso de descampesinización de los poblados rurales.

En los poblados localizados al sur de la delegación Tlalpan, la inserción de la tierra en el mercado de bienes raíces ha propiciado un rápido crecimiento urbano,[4] que además de incidir y modificar la dinámica de la vida cotidiana ha permitido, en algunos casos, una transformación en torno a la apropiación de la tierra, de ser un medio de producción y de concebirse como uno de los espacios primordiales de construcción y reproducción identitaria, se ha convertido, para algunos, en una simple pero valiosa mer-

2. Un punto físico concreto se convierte en espacio cuando se hace una construcción simbólica de él, mientras que el territorio se constituye cuando un grupo social se apropia del espacio a partir de una serie de prácticas y representaciones sociales mediante una serie de símbolos reconocibles y comprensibles para los individuos [Mancilla, Mario en Atenea Domínguez, 2005:108].
3. Legitimar el poder, ya sea al interior de la localidad entre los diferentes actores y competidores políticos nativos de Ajusco, tanto de San Miguel como de Santo Tomás, y éstos a su vez ante los avecindados, o bien, de manera extra local ante las autoridades delegacionales y poblados cercanos, como el caso de Xalatlaco, entre otros.
4. Las necesidades de expansión y modernización de la ciudad a partir de los años setenta del siglo pasado requirieron la intervención directa del Estado redefiniendo constantemente tanto los usos del suelo como las formas sociales de apropiación.

cancía. A su vez, esta inserción está provocando constantes conflictos, tanto a nivel local como extra local, entre los habitantes nativos u originarios, los avecindados y el Estado. Otro de los factores que permitió y aceleró la venta e invasión de terrenos transformando drásticamente el paisaje y la dinámica cotidiana de los poblados fue la construcción de la carretera federal México-Cuernavaca en los años cincuenta del siglo pasado y, en el caso específico de Ajusco, la construcción de la carretera panorámica Picacho-Ajusco en los años setenta.

Su construcción representó, inicialmente, un símbolo de modernidad para los habitantes y la posibilidad de conectar de manera más directa a Ajusco con la fábrica de papel Peña Pobre. Propició también la llegada de nuevos personajes a la localidad, miembros de la burguesía política y militar que llegaron a construir ranchos y casas de campo que visitaban durante los fines de semana [Domínguez, 2003],

> Bajo el cielo más limpio del Distrito Federal, entre manantiales de agua purísima, bosques de abetos, pinos y oyameles, se levantan 76 fincas campestres, propiedad de vecinos tan distinguidos como Mario Moya Palencia, Luis Vicente Echeverría Zuno, Luis Enrique Bracamontes, Pedro Ramírez Vázquez, Jorge Jiménez Cantú, que ocupan más de 400 hectáreas arrebatadas mediante engaños, fraudes o a la fuerza a la comunidad de San Miguel Ajusco… junto a la carretera construida el sexenio pasado por la Secretaría de Obras Públicas para dar acceso a la finca privada del ingeniero Luis Enrique Bracamontes… [existen]cuatro compañías fraccionadoras, propiedad de Gastón Alegre López, ex contralor de la Comisión Federal de Electricidad, [que] ofrecen en venta 1,200 hectáreas lotificadas… [Godínez, 2003].

El arribo de estos personajes permitió la instalación de nuevos servicios considerados urbanos, además de que el mantenimiento de sus ranchos y el cuidado del ganado caballar fino que introdujeron se convirtieron prontamente en empleos para los nativos. Posteriormente, inició la llegada de otro tipo de habitantes, ya que con la construcción de la carretera y la instalación de los servicios se incrementó el valor de la tierra, esto facilitó su venta transformando el bosque en un espacio habitacional de manera más acelerada.[5] Arribaron campesinos del interior de la república que se emplearon como peones en busca de mejores niveles de vida, gente de escasos recursos provenientes de la ciudad, algunos de ellos movilizados por partidos políticos que permitieron y propiciaron la invasión de terrenos a cambio

5. El bosque ya había sido afectado debido a la tala que se realizó desde los años veinte para surtir de raja y madera a la fábrica de papel Peña Pobre, perteneciente al alemán Alberto Lenz. El desmonte a raíz de la tala del bosque, que no era apto para el cultivo, fue utilizado, entre otros fines, para su uso habitacional o ganadero.

de su voto[6] y migrantes citadinos que con el temblor de 1985 buscaron una tierra firme donde vivir, entre otros.

A raíz de lo anterior surgen nuevos conflictos que a partir de entonces irán en aumento: el arribo de gente con un poder adquisitivo mayor que irrumpe en la dinámica cotidiana, gente nativa que se queja de ello por el acaparamiento que llegan a tener de los recursos naturales como lo es el agua, gente de escasos recursos que llega a vivir a la localidad y empiezan a competir por el acceso a los servicios básicos, y los conflictos entre los miembros de la comunidad, pues hay gente que permitió, y sigue permitiendo, la venta de terrenos en áreas consideradas de tierra comunal, mientras que otros no estaban de acuerdo.

Por otro lado, el arribo del PRD al GDF a finales de la década de los noventa propició un cambio importante en el contexto político que incidió en la dinámica y organización interna de los poblados que hasta ese entonces se habían caracterizado por ser priístas y por estar sujetos a las relaciones de clientelismo político común, tanto en su partido como en la política mexicana en general.[7] La política del PRD promulgó una participación ciudadana, una descentralización administrativa, el reconocimiento de la pluriculturalidad del DF y la captación de gran parte de la población perteneciente a los pueblos originarios.[8] A partir de entonces se reconoció e incentivó el apoyo a los pueblos rurales, el cual se incrementó en 2003 con la creación del Programa de Apoyo a Pueblos Originarios del Distrito Federal (PAPO) perteneciente a la recién creada Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal (SEDEREC).[9]

6. Uno de los niveles de conflicto a partir de este periodo, que se dio en Ajusco y algunos poblados como el de San Andrés Totoltepec, fue la constante invasión de sus tierras, lo cual se convirtió en una actividad rentable ya que mucha gente aprovechó para invadir y después vender. Esto orilló también a varios comuneros y ejidatarios a vender la tierra ante el temor de perderla ocasionando un conflicto al interior.
7. El 16 de julio de 1997 se eligió por primera vez, mediante voto directo, al jefe de gobierno del Distrito Federal, siendo electo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD, lo que rompió con una larga trayectoria en la que desde 1929 el presidente en turno se encargaba de elegir y nombrar al regente del entonces Departamento del Distrito Federal.
8. En el caso de los poblados del sur del Distrito Federal, el discurso identitario empieza a adquirir un nuevo sentido con la aparición del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en la década de los noventa, que pone en evidencia el debate del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el que aparece un marco jurídico para la defensa de los derechos de los pueblos originarios, mismo que permite la construcción y revaloración del discurso de "pueblo originario". Cabe destacar que dicho término se manipula de una manera política por los líderes de distintos grupos, no sólo para competir ahora por algunos puestos delegacionales e incidir en la toma de decisiones al interior de las localidades, sino también para competir por los recursos económicos que los proyectos como los de la SEDEREC otorgan, además de la obtención o incrementación de prestigio para su posible utilización como capital político (la suma de recursos con los que cuenta un individuo para obtener un objetivo). Esto sin mencionar la cantidad de allegados que ha obtenido el PRD a partir de la creación de la Secretaría y dicho programa.
9. La influencia del PRD tuvo repercusiones en los poblados del sur de la delegación, quienes también, a partir de 2006, experimentaron una serie de modificaciones en cuanto a la manera de elegir a algunas de sus autoridades, como son los subdelegados, hoy día enlaces territoriales, y la duración de los mismos. Es así que los antiguos poblados

Es interesante, dentro de este panorama general, señalar cómo, a pesar de dichos cambios, los nativos de Ajusco reivindican orgullosamente, y de distintas maneras, un pasado campesino y un origen prehispánico glorioso conservando una línea de continuidad histórica en el tiempo; anclan su pasado en los vestigios materiales arqueológicos conservados en la zona, como la pirámide del Tequipa de origen tepaneca, y en el lienzo otorgado, en 1609, por el rey Felipe II donde les concede el título de sus tierras comunales. Elementos necesarios que ayudan actualmente a construir políticamente cierta identidad de raíz axochcopaneca a través de la memoria colectiva, a partir tanto de lo dicho y contado por los abuelos, como de lo escrito y difundido por los primeros maestros de la comunidad, como de lo recopilado a través de los archivos históricos y de la propia investigación que van haciendo algunos intelectuales orgánicos; narraciones que se van incorporando y apropiando de manera singular y colectiva y que construyen gradualmente un sentido de pertenencia.

La comunidad agraria de Ajusco

Como sabemos, la tenencia de la tierra en México es producto de un largo proceso de transformación de los sistemas agrarios, pasando por la época prehispánica, la Colonia, la Reforma, hasta llegar a la Revolución Mexicana y a las modificaciones hechas al artículo 27 de la Constitución Mexicana en 1992 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Según los ajusqueños, la propiedad comunal de la tierra tiene como fundamento los derechos de los pueblos originarios, es decir, aquellos que existían antes de la llegada de los conquistadores españoles:

> Gracias a la lucha de siglos estos pueblos han logrado el reconocimiento de su derecho a la tierra que originalmente les perteneció, este derecho es reconocido en la fracción VII del Artículo 27 constitucional, que también reconoce la restitución de bosques y aguas a las comunidades [*La voz del pueblo*, 2004:4].

San Miguel y Santo Tomás Ajusco forman una sola comunidad agraria reconocida como tal mediante un decreto presidencial dado en 1948 y ratificado, posteriormente, en 1975 por Luis Echeverría, en el que fueron reconocidos 604 comuneros a los cuales se les otorgó la posesión de 7 mil 649 hectáreas de tierra, dando origen así al Comisariado de Bienes Comunales, una de las autoridades más importantes en Ajusco desde entonces.[10] El hecho de que la tierra sea comunal implica, según los ajusqueños,

cercados por el crecimiento de la Ciudad de México comienzan a configurar una mayor participación política y a definir sus reivindicaciones a partir de la adopción del término de "pueblo originario", muy en boga hoy en día.

10. Entrevista colectiva a comuneros, realizada por Atenea Domínguez, 5 de octubre de 2007.

que es de todos los comuneros,[11] no de un grupo o persona en lo particular. Si bien se puede definir a la comunidad agraria como una persona moral con personalidad jurídica y titular de derechos agrarios sobre un conjunto de bienes que incluyen la posesión de tierra, pastos, bosques y/o aguas, sujeto a régimen de propiedad social inalienable, imprescriptible e inembargable (hasta 1992), lo que interesa aquí es cómo conciben algunos nativos de Ajusco el ser o pertenecer a una comunidad agraria conformada por dos pueblos distintos.

Santo Tomás y San Miguel Ajusco: dos pueblos, una comunidad

Santo Tomás y San Miguel Ajusco conforman, para sus habitantes, el "pueblo de Ajusco", o bien, "la comunidad de Ajusco". Se encuentran localizados al sur de la Delegación Tlalpan, en las faldas de la Sierra del Ajusco a una altitud cercana a los 2,900 msnm. Dicha sierra forma parte del corredor biológico Ajusco-Chichinautzin, su clima es templado con lluvias en verano y se caracteriza por su vegetación de bosque mixto: pino y encino. El nombre náhuatl del "pueblo de Axochco", como algunos comuneros suelen reivindicar, significa *lugar de flores y agua*, o bien, *flor de agua*, toponimia que hace alusión a sus manantiales y a sus recursos naturales, los cuales forman parte de la identidad de los habitantes nativos y les confieren un sentido de pertenencia.

Después de la conquista, el pueblo de Axochco solicitó una merced de tierras al virrey don Antonio de Mendoza:

> El documento de 1531 redactado por el cacique Tepanécatl precisaba que las tierras muy extendidas de Axochco debían ser reducidas a una "tierra chica" porque será más fácil defenderla. Así recibió el pueblo 7,000 hectáreas de tierras confirmadas. Un nuevo pueblo fue construido más al norte. Tuvo su iglesia en 1540 y se llamó Santo Tomás Ajusco. Tenía un barrio más abajo, al norte, donde vivían familias aztecas que trabajaban en la iglesia. Este barrio se hizo en 1707 pueblo, San Miguel Ajusco. Pero los dos forman un solo pueblo, una sola comunidad con las mismas tierras [Percheron, s/f:2].

Santo Tomás y San Miguel son dos pueblos distintos, cada uno, actualmente, cuenta con sus respectivos subdelegados o enlaces territoriales,[12] su kiosco, su santo patrón, sus fiestas y su panteón. El primero,

11. El comunero a título individual goza del uso y disfrute de su parcela, puede ceder sus derechos sobre la misma en favor de sus familiares, así como aprovechar y beneficiarse de los bienes de uso común; pero bajo ningún motivo puede transferirla puesto que según los nativos es de todos.
12. La subdelegación es la representación local de la administración civil, responsabilidad que recae en una persona: el subdelegado, actualmente enlace territorial, el cual sirve como mediador entre los miembros de su pueblo y las instancias extra locales, y depende de la Coordinación de Enlace Territorial de la delegación Tlalpan. Hoy día

con un templo católico que posee el estamento de parroquia que data del siglo XVI, y el segundo, con un templo de posterior creación; los de Santo Tomás dirían: "la iglesia de Santo Tomás con su capilla San Miguel". No obstante, son, como lo señala Percheron, una misma comunidad en cuanto a la tierra se refiere. Algunos ajusqueños señalan que lo único que divide a San Miguel y a Santo Tomás *son sus respectivos santitos, pero en las festividades se vuelven a unir*.

Ahora bien, cuando la gente habla de comunidad se refiere a ambos pueblos denotando cierta unidad o cohesión dada a partir de ciertos elementos simbólicos que comparten más allá de la tenencia de la tierra, puesto que, actualmente, la mayoría de los ajusqueños no forman parte del padrón comunal. Sin embargo, en la práctica existe una gran heterogeneidad y diferenciación dada a partir de los intereses de cada grupo que participa de lo político al interior de Ajusco. El hecho de que Santo Tomás se encuentre geográficamente más arriba y que sean, como dice la gente, "más blanquitos o güeritos", a diferencia de los de San Miguel que son "más prietitos", porque antaño fueron un "barrio azteca", marca claras diferencias simbólicas de poder. Incluso se dice que antaño tenían poca comunicación y marcaban su territorio a través de una línea que dividía la barranca, había diferencias en cuanto a formas de ser y de pensar, no eran iguales, por lo que mucho menos podían casarse entre sí. El profesor Jesús decía que cuando vino la conquista, los que permitieron más el mestizaje fueron los de Santo Tomás y que los de San Miguel conservaron más sus raíces, ellos tenían más raíces aztecas que tepanecas:

> entonces él decía que como que eran más cerrados, pero pues como es una sola comunidad, yo creo que poco a poco esa parte se fue borrando, siento que Santo Tomás siempre fue líder y a lo mejor por eso, como San Miguel quería como estar a la misma altura o nivel, a lo mejor por eso surgieron problemas.[13]

A pesar de estas diferencias, que antaño existían y que se pretenden ir borrando con el tiempo, sigue habiendo una superioridad simbólica de uno sobre otro, de hecho, por "usos y costumbres" el puesto del presidente de Bienes Comunales lo ha ocupado un nativo de Santo Tomás, y el de secretario, en su mayoría, uno de San Miguel, ello a pesar de que en el discurso y en la memoria colectiva Ajusco, hoy día, reivindique un origen tepaneca, una comunidad que a partir de las narrativas y la nostalgia de sus pobladores describen siempre como un lugar boscoso lleno de vida,

---

el enlace territorial es un empleado administrativo de la delegación, lo que le permite obtener un salario [Álvarez, 2008:86]. Anteriormente, la autoridad política en los pueblos del Ajusco residía en los Jueces de Paz, su estatus moral les permitía tener injerencia en los problemas de índole domésticos; eran jueces, policías y se encargaban de resolver los conflictos entre vecinos. Fue hasta 1923 que apareció la figura política del subdelegado, y alrededor de 1975 cuando dejaron de ejercer la función en sus respectivos domicilios y se construyeron las subdelegaciones [Gamboa, 1995:124].

13. Entrevista, 17 de enero de 2009.

donde antaño se podía disfrutar de sus flores, del sonido de sus aves y, sobre todo, de su abundante agua.

Cuando se les pregunta a los habitantes de Ajusco por su comunidad, siempre hacen mención del reconocimiento que desde la colonia tienen de sus tierras:

> La tierra comunal… hace rato habló el compañero de un lienzo, un mapa hecho en el año de 1531. Por ahí, entonces ese mapa abarca todo lo que son las tierras comunales y ya ahí un, se podría decir un jeroglífico, un escrito, un pergamino en donde el rey Tepanecatl, hablamos de una tribu de las siete tribus… Bueno el rey Tepanecatl dice: -hoy fundo (así está el pergamino) y decido-, -dice el rey-, -que nuestras tierras las acortemos, … que ya no sean tan grandes como antes eran, porque se sabe que allá abajo el hombre blanco viene matando a nuestra gente… -Y así habla muy bonito el rey-.[14]

Más allá de aclarar si era un lienzo, mapa o un pergamino, lo interesante es el papel que juega la memoria colectiva en la reconstrucción y/o reinterpretación de la historia y de los mitos fundacionales, la intencionalidad que conlleva y los personajes que la construyen. El origen de la comunidad tiene también su referente en el escudo de armas que permanece bajo la custodia de la familia Romero, originaria de Santo Tomás, otorgado por la corona española: "… nosotros también contribuimos a la conquista y en base a ese reconocimiento nos dan el escudo de armas, por la contribución que se hizo a la conquista y de ahí nace la Comunidad de Ajusco".[15]

Si bien en el imaginario social podría concebirse que los axochcopanecas fueron traidores al cooperar con los españoles, a través de sus narraciones y de la memoria colectiva resaltan lo mucho que fueron maltratados y explotados por los aztecas, con lo cual queda más que justificada y legitimada su acción, no obstante, agregan, recibieron la misma suerte con respecto a los españoles. Según Roberto Martínez, el cuenta cuentos, Axochco pasó de ser un pueblo tranquilo a un lugar de mucha discriminación, pues los españoles hacían lo que querían, la gente ya no era libre y las construcciones de haciendas y el acaparamiento de la tierra comenzaron a surgir [Martínez, s/f:23]. Otro evento significativo en la memoria colectiva de los ajusqueños es el reconocimiento de su tierra comunal por parte de las autoridades agrarias, aunque mucho tiempo después de terminada la Revolución Mexicana:

> …viene la revolución de 1910, triunfa la revolución y todo aquello. Ajusco queda terminado completamente, pero en el Plan de Ayala

14. Entrevista colectiva a comuneros, *op.cit.*
15. *Ibid.*

> dice don Emiliano Zapata que es la base para el 27 constitucional: que todas las tierras regresen a sus antiguos dueños…[16]

Es importante señalar que el pueblo de Ajusco, como señala Correa, fue el único que no dirigió una demanda de restitución entre 1921y 1930. Percherón afirma que posiblemente el pueblo estuvo bajo la intimidación de las haciendas como la de La Venta, puesto que su dueño, Ángel Entrambasaguas, sobornó, en 1937, fecha en que se hizo la primera solicitud de restitución de tierras, al delegado del poblado para que ocultara los documentos con que contaban y no se pudiese dar seguimiento a dicha demanda [Correa, 2003:50].

La comunidad en el presente

Una de las actividades que caracteriza a la comunidad, además de sus fiestas, según los habitantes de Ajusco, son las faenas que hasta la fecha se siguen practicando. La faena es el trabajo colectivo que realizan los habitantes de Ajusco en beneficio de la localidad, se llevan a cabo los domingos y sirven para darle mantenimiento a las zonas donde las autoridades creen que es necesario. Antes, el trabajo era colectivo, es decir, la gente cooperaba entre todos a partir de una meta en común y eran realizadas sólo por nativos, fueran comuneros o no. Actualmente, la organización social en torno a éstas se ha visto modificada debido a la intervención de la delegación, quien ahora asigna un recurso económico para su realización cuando antes era voluntario, esto ha provocado que algunas autoridades acaparen el recurso, o bien, que sólo unos cuantos, los invitados a trabajar, sean retribuidos.

A partir del crecimiento de la población y la llegada cada vez mayor de avecindados, algunos de estos últimos también se han integrado al trabajo comunitario, esto como un medio para ser reconocidos socialmente por los nativos y para poder adquirir ciertos derechos como lo es el acceso al agua y el acceso de sus hijos a algunas de las escuelas del poblado. En ocasiones, el acceso de los avecindados a algunos servicios básicos está condicionado al trabajo en las faenas o a un pago extra, como es el permiso que deben pagar a las autoridades por el abastecimiento del agua, o bien, para poder ser sepultados en el panteón del pueblo. Hay lugares en donde los avecindados no cuentan con luz y el agua sólo pueden adquirirla a través del servicio de pipas, puesto que "primero es la comunidad". "La gente de aquí es muy celosa de la comunidad y todavía se da mucha envidia, y sobre todo en cuanto a los servicios, no tienen los mismos derechos la gente originaria que la gente avecindada".

Lo anterior deja ver, como señalan algunos habitantes, la existencia de ciertas normas a seguir al interior de dicha comunidad, ambos pueblos tienen sus propias leyes, sin embargo, se han logrado algunos cambios: "sí han ido pues yo creo que logrando avances… poco a poco se

16. Entrevista colectiva a comuneros, *op.cit.*

han ido logrando cosas, porque ahorita yo creo estamos al 50% si no es que ya están rebasando los avecindados a ese 50%".[17] Lo que ha permitido a algunos avecindados ser reconocidos y aceptados por la comunidad son las alianzas matrimoniales, es decir, algunos se han casado con gente nativa y han logrado obtener ciertos derechos, como adquirir un terreno: "ya se les respeta como gente de la comunidad, lo mismo a través de los años van haciendo amistad, y por esa amistad van ganando aceptación y eso es una parte importante".[18] Asimismo, cuentan que los hijos de los revolucionarios establecían sus propias normas, sólo podían participar los nativos en asuntos de la comunidad, como era el caso de la elección de los subdelegados. Actualmente, los avecindados pueden votar, sobre todo debido a la participación de ciertos avecindados con una trayectoria política de izquierda que han incidido en la organización social del pueblo de Santo Tomás Ajusco.

En cuanto a la participación comunal, la comunidad se rige implícitamente por un reglamento interno que hacen los comuneros, en el que se dice lo que se puede hacer, lo que no se puede hacer, lo que se puede tolerar y lo que no. Hoy en día, dicho reglamento regula no sólo los asuntos de los comuneros, sino que tiene injerencia en el resto de la población:[19]

> [La autoridad comunal] está contemplando cosas actuales, no nada más que sean de competencia comunal, como reglamentar a los taxistas, a los tianguis también, el uso del suelo, la venta de terrenos, también… por que la comunidad igual, es algo que se me había pasado, hay gente que se dedica a cargar tierra, piedra, arena, madera, pero ya con la autorización, o sea, van con el comisariado, el comisariado les da un boleto, pagan una equis cantidad, y es fondo para la comunidad.[20]

La cita señala, también, la existencia de un fondo común que ahorra la autoridad comunal en beneficio de la población. Sin embargo, el sentir de algunos miembros de la comunidad es que antes se tenía un fondo que veía por el pueblo, ahora ya no porque "cada vez los representantes piensan más en el billete que en un beneficio común". La vinculación cada vez más estrecha entre la comunidad y las autoridades delegacionales, así como con los programas federales, ha hecho que sólo algunos grupos al interior de la misma, los que cuentan con mayores recursos económicos, y por lo tanto con mayor poder político, sean los que se beneficien de los recursos

17. Entrevista, 18 de enero de 2009.
18. *Ibid*.
19. Si bien el comisariado de bienes comunales ha sido una de las autoridades más importantes, hoy en día la figura del subdelegado ha adquirido más importancia a partir de la llegada del PRD al GDF y a la administración de la Delegación Tlalpan. Esto ha provocado una mayor participación e ingerencia del subdelegado en los asuntos tanto internos como externos y en ocasiones una mayor confrontación con los intereses de los grupos de comuneros.
20. Entrevista, 17 de enero de 2009.

otorgados por ellos, provocando una diferenciación al interior de lo que se considera es la comunidad.

Venta de la tierra y grupos de poder, ¿una comunidad homogénea?

Para uno de los habitantes de Ajusco el ser comunero tiene un valor especial:

> …un valor que no se puede determinar en billetes ni material, sino que es una situación muy agradable; hay mucha irresponsabilidad, pero es bonito ser comunero… Hay dos puntos de vista: los que quedaron fuera dirán que no, que no sirven para nada, sin embargo se han estado favoreciendo de la comunidad. Los que estamos adentro, estamos más tiempo, hemos sido favorecidos sin duda…[21]

Si bien para este personaje es muy significativo ser comunero, su narración deja ver una escisión al interior de la comunidad: los que tienen tierra de carácter comunal y se han favorecido de ello, aunque a veces de manera "irresponsable", y los que no cuentan con ella puesto que no fueron reconocidos como comuneros. A pesar de que los segundos son la mayoría, es en unos cuantos grupos al interior de la comunidad, pertenecientes a los primeros, sobre los cuales, por más de 25 años, ha recaído el poder político y económico de Ajusco. Esto ha marcado una gran diferenciación, son sólo unos cuantos los que llevan la voz cantante en la toma de decisiones más importantes que atañen a la comunidad: el Grupo Tierra y Libertad [Correa, 2003:73]. Este grupo es mayoritario en la asamblea comunal, gran parte de sus integrantes se dedica, al trabajo agropecuario, a la explotación forestal y a la extracción de otro tipo de recursos como piedra, tierra y arena, sin mencionar que, según algunos habitantes de la localidad, algunos de ellos son los que han vendido la tierra comunal y explotado de manera ilegal el bosque.

Dichos personajes, según Lourdes Domínguez, son los que por lo general controlan los recursos en disputa al interior de la comunidad para el logro de ciertas metas públicas (ya sea la tierra, los recursos materiales y financieros otorgados por la federación, entre otros), por lo que no se puede hablar de una comunidad homogénea, sino de la existencia de distintos actores que participan en distintos momentos de uno o varios grupos al interior de ambos pueblos de acuerdo a sus intereses. Algunos de ellos con una manera particular de justificar y legitimar su actuar político, sobre todo a partir de la reconstrucción del discurso histórico y la manipulación de ciertos elementos simbólicos [Domínguez, 2007:4].

21. Entrevista colectiva a comuneros.

Con respecto a la venta ilegal, tanto de la madera[22] como de la tierra comunal, don Gabriel comenta:

> Hay otras personas que no son de aquí y que son los que empezaron a robarse la madera, pues entonces los de aquí dicen: bueno, si a ellos no les dicen nada y ni son de aquí… desgraciadamente no es por la parte buena por lo que se va la gente, sino por la parte más fácil, la parte mala y más fácil para tener dinero… ¿cómo le hacen y cómo lo compran los compradores?, por eso allí tiene la culpa, bueno tienen la culpa varios, tienen la culpa el que compra chueco, tiene la culpa el que vende, pues más totalmente chueco… y entonces también tiene la culpa el gobierno por no querer ver… porque lo hubieran ya frenado antes… pero ¿quién es el culpable?, pues todos, porque **no se pueden vender las tierras comunales**. Si yo le hubiera hecho también a vender las tierras comunales, no estuviera yo así tan amolado, pero no se vale.[23]

Lo anterior ha originado no sólo el enriquecimiento de un sector de la población a costa de la explotación ilegal del bosque y la venta de la tierra comunal, sino el acaparamiento de la misma a pesar de que en el imaginario social "la tierra comunal es de todos". Para algunos habitantes de Ajusco "aquí nunca hubo un reparto equitativo de tierras, así como Zapata decía, o como le hacen en otros pueblos que tienen equis cantidad de hectáreas y las reparten a todos los comuneros y en partes iguales. Aquí el más listo acapara lo que puede". Hay personas que tienen 100 o 200 hectáreas de terreno, lo que a su vez les permite competir por los proyectos y financiamientos que otorga el gobierno a través de distintas instancias relacionadas al campo y actualmente a los pueblos originarios. Algunas comuneras opinan que hay que luchar por la tierra para que realmente sea de la comunidad y no para unos cuantos, una de ellas en ocasiones se pregunta: "¿qué defendemos, si ya todo está vendido?... unos venden y otros luchamos, pero son más los que venden que los que luchan por la tierra" [*La voz del pueblo*, 2005:4].

Si bien no cualquiera tiene la posibilidad de sembrar debido a que actualmente no es una actividad rentable, no hay que olvidar que para poder participar en la elección de las autoridades agrarias es necesario mantener cultivada la parcela comunal. Paradójicamente, la tierra ha dejado de

22. Según *Greenpeace*, el bosque del Ajusco es la segunda zona más afectada por la tala ilegal después del Parque Nacional Lagunas de Zempoala. Las bandas de talamontes han dañado ya más de 2 mil 700 has de cubierta forestal, en las cuales se han localizado 55 puntos de tala, señalan también que la zona sur de la carretera Ajusco-Xalatlaco es la más afectada, zona que ha estado en disputa por parte de ambos poblados, situación que han aprovechado los talamontes para talar con total impunidad. Dicha actividad afecta los ecosistemas como bosques de pino, oyamel, además de que se da en zonas catalogadas como de alta y moderada importancia para la recarga hidrológica, por lo que se pone en riesgo la principal fuente de agua de la Ciudad de México [*La Jornada*, sección Sociedad y justicia, 20 de junio de 2007].

23. Entrevista, 19 de enero de 2008 (las negritas son de la autora).

ser para muchos un medio de producción, se ha vuelto una de las alternativas económicas más redituables al convertirse en una mercancía.

La comunidad Axochcopaneca en defensa de la tierra: el papel de la memoria colectiva

Si bien existen distintos grupos, y por tanto diferencias y conflictos al interior, Santo Tomás y San Miguel se presentan como una "comunidad homogénea" al exterior, con una fuerte raíz identitaria que los aglutina en el imaginario social como axochcopanecas, sobre todo si se trata de disputar y defender los recursos significativos como son la tierra y el agua, tal fue el caso que se tuvo con el poblado de Xalatlaco, Estado de México.[24]

Los títulos primordiales fundacionales de Ajusco, junto con los vestigios arqueológicos del cerro del Tecpa o "pirámide de Tequipa" y la piedra del cuartillo o troje, así como los mitos y leyendas que hacen referencia al culto a los cerros, sin olvidar el ciclo festivo, son algunos de los elementos identitarios que se refuerzan a la hora del conflicto y que juegan un papel primordial en la defensa del territorio, pues estos elementos los dotan de cierta unidad y cohesión a pesar de las diferencias.

Los recuerdos de gran parte de la gente nativa de Ajusco hacen referencia al origen de su comunidad: "La naturaleza es siempre sabia y mis abuelos la conocían… todo esto me transportaba al mundo indígena, a la vida y costumbres de mis antepasados, los axuscopanecas…" [*Nemilizpehua*, núm. 5, 2002:2]. Un origen mítico que habla de sus antepasados con los cuales establecen una relación directa, casi lineal en el tiempo, que gracias a la labor que desempeñaron los profesores en la educación primaria, como el profesor Jesús Camacho, fue incorporado y revalorado, formando, así, parte de la memoria colectiva y de la identidad de los ajusqueños.[25] Memoria

24. Los antecedentes del conflicto por la posesión de las tierras entre la comunidad de Ajusco y la de Xalatlaco datan de 1941, cuando el Departamento Agrario inició el procedimiento para resolver los conflictos por límites entre dichas comunidades; los documentos que presentó Xalatlaco fueron considerados falsos, mientras que los de Ajusco, después de haber sido sometidos también a un proceso de paleografía, fueron declarados auténticos. Sin embargo, fue hasta agosto de 1948, con la creación del Parque Nacional Cumbres del Ajusco, que el presidente Miguel Alemán tituló 1,410 has. a favor de San Miguel Ajusco y 680 ha para Xalatlaco, quien se inconformó ante la Suprema Corte en 1949. En 1974 el máximo tribunal del país ordenó revocar el acuerdo presidencial y reponer el procedimiento de dotación de tierras. En 1997 el expediente fue enviado al Tribunal Agrario para su resolución definitiva, ya que a partir de las reformas que se hicieron al artículo 27 en 1992, el presidente de la República dejó de tener facultades para resolver acciones agrarias. El 19 de abril de 1999 el Tribunal Unitario Agrario emitió una nueva resolución reconociendo a San Miguel Ajusco una superficie de 1,340 ha y 169 ha para Xalatlaco, por lo que la comunidad del Estado de México se volvió a inconformar, proceso que continuó varios años más hasta que el 9 de abril de 2008 pudo concluir el conflicto mediante la firma de un convenio entre autoridades del Distrito Federal, Estado de México y del Gobierno Federal, así como comuneros y la familia Estrambasaguas Gómez [*La jornada,* sección Capital, 2 de febrero de 2005].

25. Lourdes Domínguez señala, a ciencia cierta, que en los inicios de la educación primaria en Ajusco, los niños que tenían la posibilidad de acudir a la escuela provenían de familias de cierto abolengo y posición económica que pudieron prescindir de su mano de obra en el campo. Los que contaron con mayores recursos continuaron sus estudios en

que ha pasado de generación en generación y que se ha ido enriqueciendo a partir del interés de nuevos actores por rescatar y reconstruir la historia de Ajusco. Así, la tierra y su filiación mítica son algunos elementos fundamentales que dan sustento a la idea de comunidad y de ser pueblo.

"En este sentido la memoria no sólo es representación, sino también construcción, una memoria que legitima la acción de la defensa y la posesión [de la tierra]" [Camarena y Domínguez, 2008]. Es un discurso sobre un pasado común construido a través de las representaciones sociales[26] que les permite saber quién es el pueblo, la comunidad, el "nosotros", y diferenciarse de los que no, de los demás poblados de Tlalpan, así como de la gente de la ciudad, y sobre todo, actualmente, de los comuneros de Xalatlaco.

> Axochco, Ajusco, fue el primer asentamiento tepaneca y los límites abarcaban hasta la delegación Tlalpan y pasaban Xalatlaco. Era el altepec, cabecera, de todos los poblados de la zona; con la caída de la ciudad de Tenochtitlán, el rey tepaneca, principal caudillo, ordenó, para la protección de sus hijos, a todos los que se hallaban en Ajusco reducir sus tierras para no tener conflicto con los españoles. Para demostrar la propiedad de nuestras tierras tenemos documentos reconocidos por el Virrey Antonio de Mendoza que datan de 1542, así como los planos de nuestros antepasados, de 1537, los títulos originales han sido conservados durante varias generaciones por la familia Romero [*La Jornada*, 13 de junio 2003].

La narración anterior corresponde a la defensa que el presidente del Comisariado de Bienes Comunales hizo en 2003 para legitimar y demostrar la posesión del terreno de Agua Grande, en disputa por más de 50 años con los comuneros de Xalatlaco.[27] En ella resalta el vínculo con sus antepasados y el dominio que tenían los tepanecas sobre el territorio que abarcaba, según la narración, las tierras de Xalatlaco. La apropiación y

---

la "ciudad de Tlalpan" y muchos de ellos se convirtieron en maestros normalistas. Este aspecto es relevante porque en el pueblo de Santo Tomás Ajusco hay un grupo heterogéneo de intelectuales mas o menos compacto que tienen prestigio, y por ende cierta influencia en el pulso de la dinámica social y política, incluso después de la revolución han sido los depositarios principales de los documentos coloniales de la fundación del pueblo, símbolo de la historia y origen, orgullo identitario del pueblo, cosa que en el resto de los pueblos no se presenta [Domínguez, 2002:5].

26. La representación social es manifestación de la norma que construye la visión del mundo que le permite, al individuo y al grupo, dar un sentido a sus conductas individuales y sociales, a entender y explicar su realidad.

27. La disputa de la zona boscosa de Agua Grande, cuya extensión es de 1,509 hectáreas, tuvo fin en abril de 2008, después de más de 50 años de conflictos y resoluciones. El Gobierno Federal entregó 45 millones de pesos del Fondo Metropolitano a 613 comuneros de San Miguel y Santo Tomás Ajusco como contraprestación por haber cedido 334 hectáreas a la comunidad de Xalatlaco, mismas que formarán parte de un área natural protegida de 1,158 hectáreas, mientras que a la familia Entrambasaguas le fueron pagados 72 millones de pesos por ceder 480 hectáreas del predio La Venta del Ajusco.

resignificación de la historia a través de la memoria colectiva les permite, a los ajusqueños, justificar la lucha para conservar y defender un territorio que les pertenece desde tiempos inmemorables, incluso llegando a legitimar el uso de la violencia si es necesario. En este sentido, el discurso mítico e histórico que se construye y reinterpreta, dota a los sujetos de un sentido de pertenencia y adscripción, pero también de un recurso necesario para legitimar la posesión de la tierra y los recursos naturales en el marco de la confrontación política. Así, la memoria colectiva es una constante reinvención de los grupos sociales que tiene sus fronteras en las condiciones políticas del momento y el contexto en que se vive.

Conclusiones

La memoria colectiva forma parte de los elementos culturales que permiten la identificación de los grupos sociales, ayudando a explicar quién es el nosotros y quiénes son ellos, los de fuera; es así que todo grupo social finca parte de su cohesión en la construcción de una memoria colectiva. Si tomamos en cuenta que el tiempo propio del recuerdo es el presente, la memoria colectiva se narra en función de este tiempo, desde una determinada perspectiva o punto de vista impuestos por el contexto en función de los intereses simbólicos y/o materiales, tanto individuales como colectivos [Camarena y Domínguez, 2008]. A su vez, la memoria colectiva de un grupo social es la facultad de recordar, de dejar huella, es el rostro de los recuerdos del pueblo con base en su experiencia, lo vivido, pero también de lo heredado de generación en generación, o bien, de aquellos elementos históricos que se adquieren a través de la escuela y de las fuentes documentales y que hacen suyos interiorizándolos como vivencia propia. Es un inmenso repertorio de discursos que nos hablan de las costumbres, de las relaciones de poder y de las identidades sociales, pues la identidad social se define y afirma en la diferencia [Camarena y Domínguez, 2008].

Elaborar un pasado común a través del discurso histórico y la memoria colectiva permite la construcción de una idea de comunidad que para los ajusqueños refiere a cierta unidad existente entre ambos pueblos (San Miguel y Santo Tomás) y los elementos simbólicos y culturales compartidos entre ellos. Por ello, en la recreación de la tradición y la representación social, cada pueblo, o bien, la comunidad en su conjunto, a decir de los nativos, son indudablemente originarios, su referente histórico más temprano se encuentra en el origen axuchcopaneca con el que sustentan el derecho a poseer la tierra por tradición, desde hace "por lo menos 500 años". Esto, a pesar de las diferencias que existen al interior, a pesar del dominio de uno con respecto al otro, de los distintos orígenes de ambos, como ya se ha mencionado, y a pesar de que en la práctica son dos pueblos en constante confrontación que se reconocen como unidad hacia el exterior en los momentos en que sus intereses, como comunidad, se ven afectados. Es decir, existen varios discursos que se entretejen y reestructuran no sólo para diferenciarse del exterior y ser vistos como una "comunidad" en los momentos de confrontación política, sino también para justificar la posesión de la tierra, legitimar el

poder y la violencia simbólica que pueden llegar a ejercer, como pueblo, al interior de Ajusco con respecto a la gente avecindada que hoy por hoy son ya una mayoría, o bien, para legitimar el poder de unos sobre otros al interior de la misma comunidad, como el caso del control que ejerce un pueblo sobre el otro. Con esto se desdibuja la idea que se tiene de la comunidad como algo homogéneo que aglutina a toda la población nativa a partir de ciertos elementos simbólicos y prácticas socioculturales como las descritas a lo largo del texto. No obstante, les es significativo, es un marco de referencia en la representación social que denota ambos pueblos.

Cabe destacar que la construcción del discurso sobre el ser originario proveniente de un pasado glorioso indígena prehispánico es elaborado por unos cuantos, generalmente en el caso de los pueblos por ciertos ejidatarios y/o comuneros que han trasladado su participación política al exterior del poblado, ya que cuentan con el suficiente capital político, económico y cultural para hacerlo; algunos habitantes de la localidad con cierto prestigio y estatus ya sea por su profesión y/o edad o porque han sido autoridades locales. Además, algunos intelectuales avecindados, profesionales de clase media que migraron de la ciudad y buscan integrarse a la localidad, sin olvidar, también, nuestra participación como académicos al respecto.

Distintos actores de lo político, con diferentes motivos pero con un objetivo principal, buscan anclar su pasado en una linealidad que los conecta directamente con lo originario, con los ancestros y legítimos poseedores de la tierra para reconstruir, revalorar y difundir, a través de la memoria colectiva, el ser un pueblo o comunidad originaria, más allá de las rupturas y cambios que se han presentado a lo largo de 500 años en esa línea del tiempo. Esto les permite presentar al exterior una imagen armoniosa que los aglutina como tal, a pesar de las transformaciones que están teniendo y también la posibilidad, hoy día, de obtener una serie de recursos económicos y un mayor estatus e ingerencia en la toma de decisiones, una mayor participación en el ámbito de lo político tanto al interior como al exterior de la localidad.

Para finalizar, es necesario decir que la memoria colectiva puede llegar a convertirse en un instrumento de reclutamiento y de movilización en los momentos que se ven afectados los intereses de los grupos, pero también puede propiciar y legitimar una segregación hacia las personas que no comparten los mismos intereses. Así, los discursos que se recrean a partir de la memoria se pueden convertir en un instrumento de violencia y de enfrentamiento entre diferentes grupos sociales, lo que indica que no podemos hablar de una sola memoria colectiva, armónica y con una perfecta coherencia lineal en el tiempo, sino que son varios relatos y discursos los que la conforman, según los actores y el contexto político en que se desarrollan.

Bibliografía

Abric, Jean-Claude

s/f *Prácticas sociales y representaciones*, México, Mecanoescrito.

Aceves Lozano, Jorge

1993 *Historia Oral*, México, UAM, Instituto Mora.

Álvarez Pérez, Claudia

2008 *La participación de las mujeres en la organización social, en el pueblo de San Miguel Xicalco, en el periodo de 1950 a 2008*, Tesis para optar por el grado de maestra en Historia y Etnohistoria, México, ENAH.

Camarena, Mario y Atenea Domínguez

2008 *¡Somos barrio!, ¡Somos pueblo!: El vínculo entre la memoria, la identidad y el poder*. Ponencia presentada en Septiembre en el XV Congreso Internacional de Historia Oral, México, Universidad Autónoma de Guadalajara,

Correa Ortiz, Hernán

2003 *Representaciones comunitarias. Fiesta, mayordomía y danzas en Ajusco, Tlalpan, Distrito Federal*, Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM.

Cruz Rodríguez, María Soledad

1996 "La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano", en Grammont, Hubert C. de y Héctor Tejera Gaona (coords.), *La sociedad mexicana frente al nuevo milenio*, vol. II, *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*, México, INAH-UNAM-UAM, Plaza y Valdés.

Domínguez Cuevas, Atenea

2005 *Pobre, campesino y de origen tepaneca: la disputa por la tierra en San Andrés Totoltepec, un pueblo urbano*, Tesis para optar por el grado de licenciada en Antropología Social, México, ENAH.

Domínguez Vázquez, María de Lourdes

2002 "La educación preescolar en el pueblo de Santo Tomás Ajusco", en *1er Encuentro Estudios Tlalpenses*, Memoria en CD, México, Conaculta-INAH, UAM, Delegación Tlalpan.

2003 "Agua, espacio y grupos de poder. El caso de Santo Tomás Ajusco", en *II Encuentro de Estudios de Tlalpan*, Memoria en CD, México, Conaculta-INAH, UAM, Delegación Tlalpan.

2007 "Dos pueblos, una comunidad. Las calles como espacio de manifestación de conflictos", en *V Encuentro de Estudios Tlalpenses*, Memoria en CD, México, Conaculta-INAH.

Gamboa Gamboa, Gonzalo

1995 *Totoltepec, Crónicas*, México, Mecanoescrito.

Gnecco, Cristóbal y Marta Zambrano (Coords.)

2000 *Memorias hegemónicas, memorias disidentes: el pasado como política de la historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca.

Godínez, Pérez Elisa

2003 "Acerca del linchamiento en Magdalena Petlacalco y la cuestión de la autoridad política", en *II Encuentro de Estudios de Tlalpan*, Memoria en CD, México, Conaculta-INAH, UAM, Delegación Tlalpan.

Joutard, Philippe

2007 "Memoria e historia", en *Historia, Antropología y fuentes Orales,* año 3, época num. 38, Barcelona, Asociación Internacional de Historia Oral *et.al*.

Martínez Figueroa, Roberto.

s/f *Axochco en el tiempo. El cuenta cuentos*, México, Mecanoescrito.

Percheron, Nicole

s/f *Problemas y luchas agrarias de los pueblos del Ajusco 1521-1975*, México, Mecanoescrito.

Portelli, Alessandro

1996 "Nosotros queríamos la piel de los fascistas: violencia, imaginación y memoria en un episodio de la guerra partisana", en Velasco, Cuauhtemoc, *Historia y testimonios orales*, México, INAH.

Rosas Olvera, Alejandra y Mario Camarena (Coords.)

2003 *Manantial de historias: el barrio La Fama Montañesa 1939-1980*, México, Conaculta-Fonca, Colectivo Cultural Fuentes Brotantes, CEAPAC Ediciones.

Hemerografía:

Méndez Ortiz, Alfredo

2005 "Desecha tribunal el juicio de amparo promovido por comuneros de Xalatlaco", *La Jornada* en internet, sección Capital, México, D.F., 2 de febrero.

Quintero Morales, Josefina

2003 "La disputa de tierras favorece al grupo Atlacomulco: comisariado del Ajusco", *La Jornada* en internet, sección Sociedad y Justicia, México, D.F., 13 de junio.

Ramírez, Bertha y Matilde Pérez

2008 "Ponen fin a conflicto agrario entre el Ajusco y Xalatlaco", *La Jornada* en internet, sección Capital, México, D.F., 14 de abril.

2007 "El Ajusco, la segunda zona más afectada por la tala: Greenpeace", *La Jornada* en internet, sección Sociedad y Justicia, México, D.F., 20 de junio.

La Voz del Pueblo, año 1, núm. 1, México, Ajusco, mayo 2004, p.4.

La Voz del Pueblo, núm. 2, México, Ajusco, marzo 2005, p. 4.

Nemilizpehua, núm. 5, México, Ajusco, mayo 2002, p. 2.

Páginas de internet:

semarrnat.gob.mx/marco_juridico/federal/agraria.shtml/

La Consigna de Cuauhtémoc en el siglo XXI

Susana Torres Ortíz
Posgrado Escuela Nacional de Antropología e Historia

Resumen

En este trabajo se analiza la función actual de un mito fundacional conocido como Consigna de Cuauhtémoc, considerada pilar ideológico de un movimiento social urbano llamado Movimiento de la Mexicanidad. Así, nos remitimos a sus antecedentes que consideramos cimentados en el descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc, para señalar la aparición del mito, su proceso y actualización a través de una memoria colectiva. Dicha memoria, que ellos denominan La Tradición, en los últimos años ha sido plasmada en discursos escritos que toman una posición de "historia oficial" dentro de los grupos, sus contenidos e interpretaciones forman una de las fuentes principales de nuestro trabajo.

Para los integrantes del movimiento, la Historia Oral, contenida en la Tradición y resguardada por la memoria colectiva, cumple una función decodificadora de la historia escrita, entendida así para la comprensión de los acontecimientos pasados y actuales, comprendida desde lo simbólico y místico y cuyos significados son interpretaciones de la propia Consigna.

La Consigna de Cuauhtémoc da vida al antiguo emperador mexica convirtiéndolo en portavoz de la decisión del Consejo de Ancianos que ordena a los habitantes de México-Tenochtitlan resguardar sus conocimientos permitiendo una aparente conquista ideológica y material para dar fin a la sangrienta guerra con los españoles. Queda señalada, entonces, la caída de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521 y el inicio de una época de espera hasta el regreso del esplendor de los verdaderos mexicanos.

Nuestro sol se ha ocultado,
Nuestro sol se ha escondido
Y nos ha dejado
En la más completa oscuridad…
Sabemos que volverá a salir
Para alumbrarnos de nuevo;
Pero mientras permanezca
Allá en el Miktlan
Debemos unirnos
Ocultando en nuestro corazones
Todo lo que amamos.
Destruyamos nuestro Teokaltin (templos),
Nuestro Kalmekameh (escuelas de altos estudios),
Nuestros Tlachkouan (campos de pelota),
Nuestros Telpochkaltin (escuelas para jóvenes),
Y nuestros Kuikakaltin (casas de cantos)
Y dejemos las calles desiertas
Para encerrarnos en nuestros hogares.
De hoy en adelante, ellos,
Nuestros hogares,
Serán nuestro Teokaltin,
Nuestro Kalmekameh,
Nuestros Tlachkouan,
Nuestros Telpochkaltin
Y nuestros Kuikakaltin.
De hoy en adelante,
Hasta que salga el Nuevo Sol,
Los padres y las madres
Serán los maestros y los guías
Que lleven de la mano a sus hijos
Mientras vivan;
Que los padres y las madres no olviden
Decir a sus hijos
Lo que ha sido hasta hoy Anáhuac,
Al amparo de nuestros dioses,
Y como resultado de las costumbres
Y de la educación
Que nuestros mayores
Inculcaron a nuestros padres,
Y que con tanto empeño
Estos inculcaron en nosotros;
Que tampoco olviden decir a sus hijos
Lo que un día
Deberá ser Anáhuac:
El país del Nuevo Sol.

I

Las palabras anteriores forman una versión popular de la llamada Consigna de Cuauhtémoc, mito fundacional y sustento ideológico de un movimiento social urbano llamado Movimiento de la Mexicanidad. Es un movimiento que se compone de agrupaciones enlazadas por un discurso común que idealiza el pasado indígena, es un movimiento urbano dado que se desarrolla y crece en las ciudades y la mayoría de sus integrantes no pertenecen a ninguna comunidad étnica, y es un movimiento social porque sus objetivos buscan cambiar el orden político y económico del país. Su nombre indica esta configuración a partir de elementos referidos a "lo mexicano" en relación a la cultura mexica de la antigua Tenochtitlan. Si bien sus integrantes no especifican pertenecer al Movimiento de la Mexicanidad, sí hablan de "la mexicanidad", "lo verdaderamente mexicano", "el buen mexicano", "el espíritu de los mexicanos", de aquí que consideremos apropiado este título,[1] aunque en sus presentaciones públicas, para diferenciarse de otros colectivos u organizaciones, se autonombran grupos de la tradición, refiriéndose a la tradición prehispánica que ellos rescatan.

Un mito es relato sagrado, los acontecimiento narrados son, por lo general, de origen oral, atemporales y ubicados en un espacio no humano. Un mito fundacional es la narración referida a la fundación de una ciudad o una creencia. La Consigna de Cuauhtémoc, también llamada Consigna del Anáhuac, es un mito fundacional que se sustenta en la memoria colectiva de sus integrantes, a los que llamaremos mexicaneros, convertido en el punto de partida de su historia y justificación de su Tradición que se remite al siglo xvi. La Tradición, para los mexicaneros, es entendida como los conocimientos y valores heredados del México precuauhtémico,[2] transmitidos desde la Conquista española de generación en generación de forma oral, oculta en tradiciones simbólicas que por necesidad se disfrazaron de atributos hispanos. Al acercarnos al conocimiento del pasado nos aproximamos a la memoria colectiva. Entendemos por memoria colectiva los elementos de cohesión que en el discurso oral comparten los distintos grupos que integran al movimiento sustentados en dicha Tradición.

La transmisión de la Tradición está directamente relacionada con el uso de la lengua natural, porque consideran que el español carece de la significación adecuada para entender los conocimientos y la verdadera historia de los antiguos mexicanos; se trata de un saber oculto y como tal no cualquiera puede conocerlo y entenderlo, aunque como mexicano se puede acceder a él si se logra despertar la memoria genética de origen indio que, entre otros beneficios, da la posibilidad de aprender y aprehender la lengua

1. Sin embargo, nos es obligado reconocer que quien usó este término por primera vez, desde la última década del siglo xx en sus conferencias y artículos, fue la doctora Yólotl González Torres, investigadora del inah.
2. El término precuauhtémico es una referencia temporal sobre el gobierno de Cuauhtémoc o para señalar la época de la Conquista.

madre. Con estos términos se refieren primordialmente al náhuatl del Valle de México.[3]

A diferencia de otros mitos fundacionales, la Consigna de Cuauhtémoc tiene la particularidad de que se le ubica en un espacio definido y en un tiempo específico: México Tenochtitlan, el 12 de agosto de 1521, un día antes de la entrega y caída de la ciudad. Ideológicamente, el relato representa a un sector marginado: los indios, representados, hoy, por los mexicaneros, y que tras una historia de voluntaria rendición recuerdan la profecía actualizada y refuncionalizada en el siglo xxi. De aquí extraemos la pregunta clave de nuestro trabajo: ¿cuál es la función actual de este mito? o, específicamente en el siglo xxi de la Ciudad de México, ¿qué función tiene en la memoria colectiva de los mexicaneros la Consigna de Cuauhtémoc?

Desde una perspectiva histórica, en este trabajo nos enfocamos en la presentación y análisis del discurso de los mexicaneros, especialmente los integrantes de una de las dos vertientes del movimiento llamada mexikayotl, dejando para otra ocasión la descripción y explicación de sus prácticas como la danza y otros rituales. Si bien no existe la pertenencia a un grupo, sí contamos con el contacto permanente con integrantes y líderes del movimiento desde hace diez años, siendo esta experiencia la que nos permite presentar las siguientes reflexiones como parte de la investigación doctoral.

II

En la actualidad existen diversas versiones que explican el origen de la Consigna. Sin embargo, en cuanto a su función encontramos coincidencias en el discurso de los mexicaneros que reflejan una actualización del mito dirigida a lo que entienden y reproducen como su Tradición, es decir, las creencias verdaderas de la mexicanidad. Su objetivo es, pues, consolidar el discurso de los mexicaneros sobre lo mexicano, basado en el rescate de la historia y los valores olvidados que, cuando se recuerdan, permiten a las personas distinguir entre lo verdaderamente mexicano y lo que ha sido impuesto, logrando así que la profecía de la Consigna de Cuauhtémoc siga vigente.

Se entiende la palabra *imposición* como sinónimo de sometimiento ideológico (religioso, cultural, político), evidenciado por la desigualdad social que se vive en la Ciudad de México debido a factores internos (como la ignorancia) y externos (como la influencia estadounidense), ajenos a los *verdaderos valores mexicanos*; así, el tiempo *presente* se convierte en el momento donde existen señales para que el retorno de las *costumbres anahuacas* sea posible. En este discurso se reestructuran los elementos de la

3. A pesar de existir actualmente más de cincuenta lenguas indígenas, esta referencia primordial del náhuatl se debe a: 1. Es la lengua de los mexicas; 2. Es la lengua que más se hablaba porque el imperio mexica dominaba otras culturas; 3. Es la más antigua y por tanto, raíz de muchas otras; 4. Es la que más se habla en las pocas comunidades rurales de la Ciudad de México, y 5. Es un elemento de cohesión identitario que se enlaza al etnocentrismo de los grupos.

identidad nacional bajo los términos de la recuperación del territorio, una lengua originaria, una "raza social" y de su propia historia, es decir, su propio concepto de nación.[4]

Aunque los mexicaneros no practican un proselitismo abierto, tratan de incorporar, sobre todo, a los jóvenes que renueven el movimiento, especialmente a jóvenes universitarios y profesionistas de las ciencias sociales que consoliden la credibilidad de éste ante la sociedad. Entre sus prácticas representativas están la danza, las celebraciones rituales y las conferencias, por lo que necesitan negociar áreas públicas con la autoridad local, tales como explanadas en las delegaciones, casas de cultura, centros educativos y parques, lo que fortalece su presencia pública. En ocasiones, algunos dirigentes hacen uso demagógico del nacionalismo mexicanista para obtener puestos públicos de diversos niveles, desde un representante de colonia hasta un diputado local.

Las primeras señales de existencia del movimiento nos remiten a la década de los treinta, tras la Revolución Mexicana, justamente durante la reestructuración del Estado nacional. Con el paso del tiempo su discurso se consolidó, hasta que en la década de los cincuenta aparecieron o se ampliaron distintas organizaciones revivalistas, cuyo denominador común fue una serie de ideas sobre la vida de la sociedad mexica a la que llamaron cultura anahuaca. Estas organizaciones se concentran en un organismo general llamado Movimiento Confederado Restaurador del Anáhuac (MCRA), al que más tarde se le añadiría el término "Cultura", encabezado, hasta su muerte en 1969, por uno de sus principales ideólogos, Rodolfo Nieva López.

A la muerte de Rodolfo Nieva, la Confederación se fragmenta y surgen o continúan otros grupos que se identifican con la búsqueda y reinstauración de valores prehispánicos; sin embargo, paralelamente aparece un nuevo elemento por el que se hace necesario distinguir básicamente dos inclinaciones del movimiento hacia la década de los ochenta. Por un lado, nos encontramos los grupos venidos directamente de esta tradición, que en adelante se conocerán como el Movimiento Mexicayotl y, por otro, una vertiente llamada la Nueva Mexicanidad.

Tras la aparición del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional en 1994, las dos corrientes se radicalizan presentando algunas contradicciones en sus discursos, aunque en ambas, la Consigna de Cuauhtémoc sigue vigente, especialmente difundida por los mexicaneros de la corriente mexicayotl. Esta situación nos lleva a preguntarnos ¿cómo se construyó este mito y qué condiciones han permitido su permanencia?

III

Para comprender mejor la aparición y continuidad de la Consigna es necesario remitirnos a lo que consideramos la primera etapa del movimiento. Como

4. Anáhuac es el nombre otorgado al territorio considerado la antigua nación cuya capital era Tenochtitlan, de ahí que a sus integrantes se les diga "anahuacas". Este concepto forma parte de los mitos de los mexicaneros [Torres Ortíz, 2008].

mencionamos antes, a mediados del siglo xx distintas agrupaciones que trabajaban por restaurar la cultura prehispánica se integraron al MCRA,[5] cuya ideología se compendia en la filosofía Mexicayotl,[6] reinterpretación de ideas reales y míticas sobre lo que fue la vida de los antiguos habitantes de México, es decir, la cultura anahuaca.

Durante la década de los cincuenta, Rodolfo Nieva se dio a la tarea de fundar distintas organizaciones de tinte revivalista, justo en su transición de identidad nacionalista a indigenista que culmina cuando, en 1957, funda el Movimiento Mexicanista o Metzikayol Ahkomnalli, poniendo en letras de molde la Doctrina de la Mexicanidad.[7] Dos años después, en 1959, aparece el Movimiento Confederado de Anáhuac que, al poco tiempo, en agosto de 1960, el periódico *Izkalotl* publicó su primer número, y en su momento fue el más importante órgano de difusión e información sobre el Movimiento de la Mexicanidad, a cargo del propio Rodolfo y su hermana María del Carmen Nieva. En ese mismo año, 1960, la organización se registra como Movimiento Confederado Restaurador del Anáhuac A.C.; su creación, de acuerdo con su fundador, obedecía a un mandato decretado cuando Tenochtitlan fue destruida y se llamó la Consigna de Cuauhtémoc.

Hasta el momento existen dos posibles explicaciones sobre el origen de la Consigna y el Movimiento Confederado. La primera es presentada por Lina Odena Güemez,[8] quien afirma que el Consejo de Ancianos de Xochimilco llamó a Rodolfo Nieva y Francisco Jiménez "Tlakaelel", entre otros, para entregarles la consigna, en náhuatl, que dejó Cuauhtémoc antes de su rendición, en ésta mandaba rehacer el orden de la cultura anahuaca en el momento propicio; hasta entonces, los conocimientos del pueblo mexicano permanecerían en resguardo para no ser mancillados por los conquistadores. Por su parte, Yólotl González Torres [2000:9-35] reconoce al

5. De acuerdo con Lina Odena Güemez, desde la década de los treinta existía, en la Ciudad de México, una organización denominada Confederación Indígena, dirigida por Juan Luna Cárdenas que también estaba a cargo de una escuela llamada la Gran Sociedad de Compañeros Aztecas o Uey Tlatekpanaliztli, que se dedicaba, entre otras cosas, a enseñar la lengua náhuatl y a hacer estudios sobre el calendario azteca. A principios de los años cuarenta aparece la Sociedad pro-Lengua Náhuatl Mariano J. Rojas, grupo filial de la Academia Nacional de Ciencias José Antonio Alzate. Algunos de los integrantes hablaban del nacimiento el náhuatl, y entre los más importantes están Pablo F. García y Ezequiel Linares Moctezuma, integrantes posteriores del Movimiento del MCRA; así mismo, en 1947 existía el grupo Aztecahtlamachtlaka Hueyitlahule, de claros tintes restauradores, reconocida también como Unión Gran Luz, presidida por el señor Dario Suárez Zacatzi. Para entonces, se sabe que de igual forma existía el Kalmeca de Tlauak, en el Distrito Federal, a cargo del ingeniero Estanislao Ramírez.

   Lina Odena Güemez es investigadora del CIESAS, antropóloga y pionera en diversos estudios sobre algunas facetas de este movimiento, en este caso nos fue una guía importantísima su libro *Movimiento Confederado Restaurador del Anáhuac* [1984].
6. "Corazón del mexicano" o "filosofía de vida del verdadero mexicano" son una serie de ideas basadas en los escritos de Rodolfo Nieva y publicados por su hermana Carmen [Nieva López, 1969].
7. Lina Odena Güemez habla de un folleto publicado que pertenece al archivo personal de la hermana de Nieva, en él se publica la oración a Cuauhtémoc y los postulados de MCRA. Aunque también son difundidos por el periódico *Izkalot*, núm.1 y 2 [1960].
8. *op. cit.* pp.121-123.

señor José González Rodríguez como el responsable y principal protagonista de dicha organización, ya que, como Capellantlaca o depositario del saber tradicional, recibió de Clemente Rivera la Consigna de Cuauhtémoc en 1954 y fundó, junto con otros, el Movimiento Confederado Restaurador del Anáhuac, mismo que años después Rodolfo Nieva registró como organización civil. Por lo tanto, dice la misma autora,

> se intuye que la misteriosa reunión del Consejo de Ancianos de Xochimilco a la que fue convocado Nieva fue invención suya, después de su encuentro con unos jóvenes nahuas dirigidos por González Rodríguez, quienes, en efecto, ya habían formado una asociación para recuperar su antigua cultura. Con seguridad, este último los presentó ante el Consejo de Ancianos de Xochimilco, que se transformó en el mítico Consejo de Ancianos del que hablaba Nieva [González Torres, *op. cit.*:16].

Las posibles fuentes de donde Nieva pudo haber tomado dicha consigna, sería de los grupos mexicanistas que antecedieron al MCRA, o bien, de los sacerdotes autóctonos, de cuya existencia dudan ambas autoras, más allá del aspecto mítico. Lo cierto es que rastreando su posible autoría, su estructura y lenguaje permiten descartar toda posibilidad que sea un documento anterior al siglo XX, y menos aún de origen prehispánico [Odena Güemez, 1984:25].

Sin embargo, e independientemente de su origen, es a partir de esta organización que se establecen las reglas de un grupo constituido y cohesionado con ideales claros de restauración de la cultura anahuaca y con propuestas que así lo demuestran, entre ellas la enseñanza del náhuatl como lengua nacional, la creación de una historia de México alternativa, el cambio de nombre de sus integrantes por uno nahua, la creación de calpullis como unidades de organización. Las actividades se siguieron extendiendo para ser de tipo religioso, esotérico, e incluso profético [*ibid.*].

La Consigna se desarrolla en paralelo a otro mito que confiere sustento histórico a la figura de Cuauhtémoc, se trata del "descubrimiento de los restos de Cuahtémcoc" en Ichcateopan, Guerrero. Sustentado en el relato de la maestra Eulalia Guzmán, el hallazgo de la "verdadera" tumba de aquel que ordenó el resguardo del saber mexica hasta el día oportuno, forma parte de la Tradición, es decir, de la memoria colectiva.

El 2 de febrero de 1949 se dieron a conocer documentos manuscritos en los que se decía la ubicación exacta de la tumba de Cuauhtémoc, bajo el altar mayor de la iglesia de Santa María de la Asunción en Ichcateopan, Guerrero; los documentos pertenecían a Salvador Rodríguez Juárez, descendiente de Cuauhtémoc, que a su vez los había recibido de su tía María Inés y de su abuelo Florentino Juárez.[9]

9. Ver desde la vertiente académica: *Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateopan*,

Eulalia Guzmán localizó el entierro y encabezó una primera comisión de investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Al inicio, y de forma preliminar, se llegó a la conclusión de que los restos eran auténticos y el asunto tomó tal importancia que, por decreto presidencial y en apoyo a los intereses nacionalistas del Estado, se convalidó oficialmente esa declaración. Se acercaba el final del sexenio de Miguel Alemán y la otra cara del "milagro mexicano" asomaba con una economía azarosa, por lo que un nuevo altar patrio era muy conveniente.

Un par de años después, en 1951, una segunda comisión de especialistas, tanto del INAH como de la UNAM, dictaminó que ni los documentos ni los objetos tenían relación alguna con Cuauhtémoc y que ni la tumba se parecía a ningún entierro del siglo XVI. Sin embargo, esto no importaba, pues la opinión pública, los medios impresos y el nacionalismo estatal a quien le convenía la existencia de un nuevo héroe, respaldaban de sobra la creación del mito. Precisamente en esta década las agrupaciones revivalistas se congregaron en el MCRA y secundaron la opinión de la maestra Guzmán, fundando un importante centro de peregrinación y culto para los mexicaneros.

La maestra Guzmán contó con José González Rodríguez como traductor, que es un importante activista en la recuperación del pasado indígena y a quien Yólotl González le atribuye haber recibido la Consigna de Cuauhtémoc; junto con otros integrantes de grupos restauradores, brindó un significativo apoyo a la maestra Guzmán. A su vez, la profesora colaboró durante toda su vida con los grupos dedicados al rescate de la mexicanidad, por lo que ahora es considerada una heroína, defensora y difusora del "verdadero saber".

Hacia 1976, años después de la muerte de Rodolfo Nieva y cuando el Movimiento se reestructuró en función de dos inclinaciones que respondían a necesidades propias de los cambios de la ciudad,[10] se crea una tercera comisión para revisar, nuevamente, la autenticidad del entierro de Ichcateopan.[11] Dicha comisión determinó que el entierro no se había efectuado en el siglo XVI, sino en el XIX, hacia 1869, aprovechando la modificación del altar mayor de la iglesia; que "los restos óseos pertenecían a ocho

Guerrero [Reyes García, 1973], y desde la vertiente mexicayotl: *Ixcateopan, La tumba de Cuauhtémoc. Héroe supremo de la historia de México* [VVAA., 1973].

10. Incredulidad del sistema bajo la Guerra Sucia y crecimiento de una población que se inclinaba por una política de izquierda; además, distintas inconformidades sociales como la huelga de la UNAM, en 1977, y de los telefonistas, en 1978. Asimismo, crecimiento de colonias irregulares que comenzaron como "ciudades perdidas" carentes de servicios indispensables pobladas por migrantes que muchas veces no podían incorporarse a un trabajo formal.
11. Alicia Olivera, una de las integrantes de la comisión explica: "En 1976, las autoridades de Guerrero propusieron que se formara una nueva comisión, que además de revisar las investigaciones pendientes, diese por fin un dictamen oficial acerca de la autenticidad del entierro. Además, intentaban de esta manera desviar la atención concentrada en ese estado, que tradicionalmente ha permanecido en constante inquietud social. Había también interés por parte de las más altas esferas del gobierno del país en lograr el mismo objetivo, pues la situación nacional era caótica, tanto económica como social y políticamente" [Olivera de Bonfil, 1999:191-192].

individuos de distintos sexos, edades y antigüedad", que los documentos eran apócrifos y la ofrenda falsa, y que la tradición, tanto oral como escrita, había sido originada por diversas familias de Ichcateopan a mediados del siglo xix. Subrayamos que en ninguna de las tradiciones orales de Ichcateopan se hace referencia al mandato de Cuauhtémoc.

No obstante, durante el último tercio del siglo xx, la Consigna se consolidó como un pilar ideológico para todo el movimiento. Si bien tras la muerte de Nieva se da una primera escisión a la que le sigue la conformación de nuevas organizaciones llamadas Calpullis, la línea marcada por Rodolfo y Carmen Nieva continuó centrada en cumplir el supuesto mandato, llevando a cabo rituales, danzas, simposios, congresos, centros de cultura, "caminatas espirituales", festivales y encendidos del "fuego nuevo".

Con la creación y diversificación de grupos aparecen contradicciones en sus discursos, sin embargo, siguen considerando a la Consigna la razón y eje fundamental de su existencia, así como a Ichcateopan un sitio sagrado.

IV

Existen dos momentos clave en la Ciudad de México que influyen en la reconfiguración del Movimiento de la Mexicanidad en el paso del siglo xx al xxi. Por un lado, el levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional en 1994 y, por el otro, el cambio de gobierno priísta al panista en 2000. El primero se convirtió en señal profética de voces que nunca antes se habían escuchado, un acontecimiento al que seguirían muchos otros levantamientos indígenas que llevarían a un reacomodo de la estructura social en beneficio de todos los que tienen sangre indígena. Por otra parte, el "gobierno del cambio" propició una esperanza de transformación del sistema, desde el poder, para reactivar la conciencia colectiva que originaría un cambio social. Este milenarismo culminó en un reacomodo de ideas e ideales dentro de los grupos; la estructura de su organización se redefinió y comenzó a establecerse un discurso que pasa de lo oral a lo escrito y de lo informal a lo formal, incluso a lo institucional.

Los mexicaneros o mexicanistas[12] de la filosofía mexikayotl son individuos de distintos estratos sociales dedicados, en su mayoría, a diversas actividades, aunque una mínima parte de ellos han encontrado en las prácticas mexicanistas una fuente de ingresos económicos con la venta de artesanías, información acerca de "la verdadera historia", talleres y rituales sustentados por "colaboración voluntaria"; generalmente manejan un discurso etnocentrista y xenofóbico. Frente a ellos, y en oposición a la actitud xenofóbica, se encuentran grupos que pertenecen a la vertiente de la Nueva Mexicanidad, cuyos integrantes se han diversificado en cuanto a las creencias y prácticas expresadas en el eclecticismo y el universalismo, por ejemplo, la

12. Estos son términos usados por los propios integrantes, aunque suele usarse poco, es más común el término "verdadero mexicano" o mexicatiahui; por otra parte, entre ellos se llaman, de forma peyorativa, *mexicatianguis* (los que prostituyen la mexicanidad).

visita a los centros energéticos de México y el mundo, llamados masivos a la oración, coalición con grupos ecologistas, interacción con otros grupos religiosos tradicionales, así como un mercado legal y amplio de las actividades místicas. A diferencia de los mexicaneros, buscan una coalición con el Estado en la reconfiguración del nacionalismo con una antigua fórmula: exaltar el pasado indígena, reavivar el mestizaje y esperanzarse en el "gobierno del cambio", usando como instrumento eficaz la novela pseudohistórica creada por un pequeño círculo de seguidores encabezados por Antonio Velasco Piña.[13]

Ambas tendencias realizan una serie de prácticas identitarias que nos permiten reconocer al Movimiento; la danza es una de ellas. Aunque danzar no es obligatorio, es una estrategia de formación e integración de los grupos; al menos una vez a la semana los integrantes practican los pasos de las danzas que se ejecutan para rituales específicos. Es importante señalar que no se trata de los conocidos concheros. Yólotl González [González Torres, 2005] explica que si bien Rodolfo Nieva no incorporó la danza como parte de la recuperación del pasado indígena, a fines de los años setenta se incorporan, por el Zemanahuak Tlamachtiyoyan, danzantes de tradición conchera con la realización, en 1978, de una "ceremonia cósmica" ,en Teotihuacan, a la que dieron el nombre de chitontequiza.[14] Ha sido tal la influencia de la danza, que para la siguiente década la investigadora señala tres corrientes en los concheros, la primera de línea tradicional y las otras dos que pertenecen a una de las vertientes del Movimiento, ya sea de la mexicayotl o de la nueva mexicanidad. A pesar de esta clasificación, nosotros sostenemos que si bien los concheros forman parte de los llamados "grupos de la tradición", estos no deben incluirse en el Movimiento de la Mexicanidad, pues aunque influyeron en el tipo de danza, sus objetivos e ideales son distintos, incluso opuestos.

Basados supuestamente en el calendario mexica prehispánico, pero atenidos al calendario gregoriano, realizan conmemoraciones colectivas que muestran la capacidad de convocatoria del Movimiento. Las conmemoraciones más importantes son: el encendido del Fuego Nuevo al inicio del año mexica, se efectúan generalmente en febrero; los equinoccios y solsticios, el más importante es el equinoccio de primavera el 21 de marzo; la Ofrenda a la Madre Tierra en honor a Tonantzin, en abril; en junio, la noche de la victoria en honor a Kuitlahuak; en julio, la fundación de México-Tenochtitlan; el 13 de agosto la caída de Tenochtitlan, y el 12 de octubre una anticelebración del descubrimiento de América.

13. Antonio Velasco Piña, autor de *Regina*. Ejemplos de sus obras son: *Cartas a Elizabeth. La mujer dormida ha dado a luz* [1990]; *El retorno de lo sagrado* [1997]; *La herencia olmeca* [1993]; *El despertar de Teotihuacan* [1994]; *Dos guerreros olmecas* [1997]; *Hombres que quieren ser* [2000]; *La Guerra Sagrada. Una nueva visión sobre la Guerra de Independencia de México* [2001]; *Amor y destino en Palacio Nacional* [2004], *y El Círculo Negro: El grupo secreto detrás del poder en México* [2004] [Zarco, 1995].
14. Calpulli fundado en 1977 por Miguel Ángel Mendoza, Cuauhcoatl, periodista, hijo de Vicente T. Mendoza, famoso etnomusicólogo quien junto con Justino Fernández escribió el libro *La danza de los concheros en San Miguel Allende* [*op. cit*.:165].

Para el individuo existen una serie de actos que funcionan de forma paralela a los rituales católicos, por ejemplo, la siembra de nombre es equivalente al bautizo y el amarre de tilmas al matrimonio, también hay ritos funerarios, así los eventos de la vida pueden ser cubiertos desde el nacimiento hasta la muerte. En los integrantes se inculca el interés por conocer cómo era el México prehispánico, para asimilarlo y, en la medida de lo posible, reproducirlo, ya sea en la lengua, la vestimenta, la comida o las actitudes; son aprendidos y comprendidos en los calpullis, es decir, en el espacio de reunión de su grupo.

Si bien, como hemos mencionado, uno de sus fundamentos ideológicos es la legitimidad de la tradición oral, en esta vertiente mexicayotl se ha comenzado a reproducir un discurso escrito que reúne los elementos de la *Tradición* y que al mismo tiempo sirve de texto oficial. Es decir, desde hace unos años, especialmente a partir de la transición del siglo, existe un marcado interés por sustentar su historia por escrito, lo que señala una diferencia importante con el movimiento premilenarista que hacía énfasis en el saber "oculto", sólo posible de entender con los elementos de una tradición oral. Los mexicaneros se encuentran en un momento en que reestructuran la historia y crean memorias escritas que legitimen al movimiento como tal, divulgadas en folletos, cuadernillos, libros, transcripciones de conferencias; un medio de comunicación y divulgación efectivo es el internet.

Para los integrantes existe una versión de historia escrita y otra versión de historia oral. La *Tradición* está contenida en la historia oral y ha sido resguardada por la memoria colectiva del movimiento; dicha *Tradición* cumple una función decodificadora, es decir, ayuda a comprender los acontecimientos pasados y actuales, escritos y no escritos, desde su punto de vista simbólico y místico, lo que permite hacer interpretaciones contradictorias o completamente distintas de la historia nacional que, dicen, es la historia de los vencedores y por tanto es parcial e incompleta. Por ejemplo, en la lectura de códices prehispánicos y crónicas coloniales utilizan como "decodificador" a la llamada *Tradición*, salvando así la paradoja de tomar como fuente legítima a los enemigos y destructores de la sociedad precuauhtémica.

Respecto a los dictámenes sobre Ichcateopan, la *Tradición* los interpreta como parte de la ceguera intelectual de los académicos y su incapacidad para comprender los signos y señales de la profecía, con la excepción de la maestra Eulalia Guzmán que no sólo dio por sentada la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc, sino que propició una reinterpretación de acontecimientos históricos clave para lograr la instauración de la nueva Anahuac. En realidad no hay una versión nueva, sino paralela a la historia oficial que revela hechos ocultos que hoy es tiempo de conocer; por ejemplo, en las guerras contra países extranjeros los soldados más valientes fueron indígenas convocados por el Consejo de Ancianos.

A los miembros de la organización que tienen una formación universitaria, especialmente del área social, se les insiste en la importancia de que escriban y así contrarresten la versión del gobierno. Parte de su

fortaleza es la importancia que dan a la educación, entendida como el conocimiento sobre la vida en la época prehispánica, tanto dentro de sus calpullis, centros y escuelas, como en instituciones oficiales. Impulsan el estudio de la lengua náhuatl y el conocimiento de la llamada medicina tradicional, pues en ellos identifican signos del cumplimiento de la Consigna.

Es muy interesante la creación de una historia mexicanista paralela a la historia nacional y reproducida desde la memoria colectiva, su conocimiento es parte del adoctrinamiento; tanto la vertiente mexicayotl como la nueva mexicanidad tienen su versión, cuya periodización y eventos importantes son análogos a los eventos oficiales.

V

Para el movimiento, la Consigna de Cuauhtémoc es uno de los sustentos ideológicos, y en el presente hay signos que evidencian el proceso de transición de una época a otra como señala el mandato, el advenimiento de una nueva era, el paso del quinto al sexto sol. En esta evolución se presentan situaciones de lucha en términos de "bien contra el mal", lo que lleva a actualizar la consigna con eventos trágicos o positivos cuyo significado general es que el tiempo prometido está más cercano. Ejemplos de estas señales son: la postulación a la presidencia de México de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, considerado una posible reencarnación del antiguo emperador Cuauhtémoc, pero que debido a las fuerzas malignas no llegó al poder; el reconocimiento del gobierno del Distrito Federal a los llamados "pueblos originarios" en 1996;[15] la llegada de una mujer como jefa del Gobierno del DF completando la *dualidad*;[16] o bien, en últimas fechas, la epidemia H1N1 y el temblor de la Ciudad de México.[17]

Conocer y difundir la Consigna es obligatorio para sus integrantes y uno de los mecanismos de reproducción de la organización. Así, se ha consolidado una veneración particular por el antiguo emperador

15. Con un definido contenido simbólico-político, al adquirir presencia nacional e internacional, el movimiento de los pueblos indígenas, a raíz del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en 1994, y con la posterior firma de los acuerdo de San Andrés, un grupo de nativos de los pueblos asentados en la delegación Milpa Alta se autodenominó, inicialmente, con el término "pueblos originarios". Así, en 1996 se celebra, en Milpa Alta, el Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac, donde se asume con convicción la filiación indígena, pero señalando una clara diferencia: son pueblos asentados en la legendaria región del Anáhuac y como legítimos herederos de sus antiguos pobladores tienen derecho incuestionable a su territorio. Como aceptación de la validez de la demanda, poco después de la celebración del foro, el Gobierno del Distrito Federal desarrolló políticas públicas específicas para los pueblos originarios [Mora Vázquez, 2007:27].
16. En 2005, cuando Rosario Robles sustituyó a Andrés Manuel López Obrador y éste se postulo para la presidencia del país.
17. Conocida como "epidemia porcina" y que resguardó en sus casas a los habitantes de la Ciudad de México a finales del mes de abril y a principios del mes de mayo, y junto con un temblor el 27 de abril se interpretó como una señal del cansancio de la tierra que reclama una acción efectiva de sus habitantes, señalando, sobre todo, los próximos acontecimientos políticos: elecciones de diputados en la ciudad. La epidemia es una especie de "sacrificio ritual" y el temblor una "sacudida" a la conciencia.

mexica, al cual se le dedica el mes de febrero, pues en él se conmemoran su nacimiento (23 de febrero de 1500) y su muerte (28 de febrero de 1522). El 1º de febrero de 1521 se le había nombrado tlatoani de México Tenochtitlan, el 2 de febrero de 1949 se dio a conocer al pueblo el sitio donde reposan sus restos. Estas celebraciones tienen lugar simultáneamente en Ichcateopan, en la Ciudad de México y en otras ciudades como Taxco, Chilpancingo y Toluca.

En las versiones que hemos revisado desde la última década del siglo xx, la Consigna no cambia sustantivamente, en todo caso se agregan elementos explicativos sobre su origen y función. Tres ejemplos nos hablan sobre el origen y el sentido que distintos grupos le otorgan al mandato.

Testimonio 1.

José Ríos, Topiltzin del kalpulli Tlalhuicalli (2002).

> El 12 de agosto de 1521 el Huey Tlahtoani Cuauhtemoctzin entregó al pueblo mexica lo que hoy conocemos como "El último mandato o consigna de Anáhuac"; el cual llega hasta nuestros días al ser transmitido de manera oral de generación en generación por mas de quinientos años. De la manera que fue difundido dicho mandato se conocen dos versiones; en la primera se dice que la primera responsabilidad recayó sobre los presentes, en el momento en que se preparaba la toma de la capital Tenochca. Estas personas, quienes suponemos que eran unos cuantos miembros del Huey Tlahtocan, además de mujeres y niños, puesto que la mayoría de los guerreros ya habían sido asesinados por el ejército invasor, transmitieron la palabra de Cuauhtemoc después de entregada la ciudad. En la segunda versión, la consigna es "entregada" a los encargados de traer el pescado fresco de las costas del Golfo de México hasta Tenochtitlan para que a su vez la llevaran hacia los cuatro rumbos cósmicos. Es por esta razón que los portadores de la palabra son habitantes de los diferentes estados de la República como Morelos, Guerrero, Toluca, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.
>
> Con este mensaje se informa al pueblo que el periodo de "Luz" del quinto sol llamado "Nahui Ollin" (Cinco Movimiento) ha concluido y que se avecina un periodo de oscuridad durante el cual se debe hacer saber a las nuevas generaciones cuán bella ha sido nuestra venerable Madre Tierra de Anahuac. Pero además, el mandato incluye una exhortación para que los padres hagan percibir a los muchachos aquello que es nuestro gran tesoro y que percibamos como nuestro patrimonio cultural colectivo. Por último, la consigna ordena que la escritura y el conocimiento se coseche, es decir que se transmitan las enseñanzas, se resguarden y cuiden para que en su momento, den los frutos esperados y los mexicanos nos podamos alimentar con sus frutos".

El periodo de oscuridad del Quinto Sol ha terminado. A partir del 14 de junio del año 2000, el Sexto Sol de Anahuac brilla entre la ciudad de Tenochtitlan México. Es hora que se cumpla el mandato del joven abuelo Cuauhtemoctzin y se comience a cosechar lo que durante 468 años se mantuvo guardado, y que es la verdad sobre nuestra historia, nuestra lengua autóctona, nuestra cuenta del tiempo, nuestras festividades, en fin, todo aquello que nuestros abuelos vivían antes de la llegada del invasor europeo.

Esta nueva era, o mejor dicho este "Nuevo Sol", llamado "Nahui Cuauhtli" (Cuatro Águila) nos ha sido anunciado desde la década de los veintes, época en que las danzas comienzan a llegar al D.F. provenientes de los Estados.

Después, gracias a la profesora Eulalia Guzmán, se da el hallazgo de los restos del último Tlahtoani Mexica Cuauhtemoc debajo del altar de la Iglesia de Santa María de la Asunción, en Izcateopan, Guerrero el 26 de septiembre de 1949. Años mas tarde, en 1967 el Lic. Rodolfo F. Nieva López funda el "Partido de la Mexicanidad" derivado del Movimiento Confederado Restaurador de Anahuac, el cual por causas que desconocemos, pero intuimos, no causó el impacto necesario en su momento.

Toca a nosotros, que de una u otra manera estamos involucrados en la Mexicayotl, desentrañar toda la madeja histórica que nos ha sido entregada de manera oficial como nuestro pasado y tratar de difundir de la manera más veraz posible, lo poco que se ha podido rescatar de la grandeza de nuestra raza.

Aunque este "Sexto Sol" ya ha nacido aún hay mucho trabajo. Debemos hacer merecimiento para que las generaciones venideras sepan que, aún con la globalización y el neoliberalismo en auge, seguimos siendo un pueblo en resistencia. Abramos los ojos y el corazón. Seamos merecedores de aquello que no veremos. Seamos Macehuales (merecidos) del "Sexto Sol".

Testimonio 2

Seudónimo 1g-s (abril de 2008)

Sobre la consigna de Kuauhtemok hay varias verciones, cada grupo le da el significado que quiere. por ejemplo el ejercito tiene una vercion, en Guerrero tienen otra vercion y otros tienen otra. en realidad es la misma, solo cambian algunas palabras de acuerdo a su combeniencia.

Sobre la historia de la consigna, pues resulta que por la tarde del 22 de agosto de 1523 me parece (tengo problema con las fechas) pero bueno, justo un dia antes de que callera la Ciudad de Mexico Tenochtitlan en manos de los imbasores. El hueyi tlakatekuhtzintl Kuauhtemoktzin se precento con algunos tlakatekas ante el con-

sejo de ancianos (hueyi tlahktokan). que para ese momento ya se encontraban refugiados en Tlaltelolko. Fue ante ellos para precentar un parte de guerra donde entre muchas otras cosas le dijo que ya el pueblo estava cansado de varios dias de recistir los constantes ataques, que la gran mayoria de los guerreros yacian muertos en los canales, los gusanos pululavan por las calles, los avastecimientos de alimento se avian terminado y no tenian agua para vever, las mujeres y los niños han tomado las armas para continuar la recistencia. pero que no podian recistir mas, entonces el consejo lo escucho y le dijeron que regresara a continuar dirijiendo la recistencia y que por la noche volbiera ante ellos y aci lo hiso.

Al regresar ante el consejo le dijeron lo que tenian resuelto y le dieron instrucciones y con ello la llamada consigna de kuauhtemoc, que realmente no escribio ni creo el, sino el supremo consejo, pero eso no es lo importante. Entonces la madrugada del 23 de agosto de 1525 bolvio a resonar por ultima ves el caracol de gurra de nuestro hueyi tlakatekuhtzinzintli kuauhtemoktzin, por los canales y lagos de la ciudad y los barrios. Y regando la consigna.

La consigna no la conosco de memoria tal y como la he escuchado de ninguna de las tres formas que la conosco, pero una ves que la escuchas es impocible olvidarla.

Intentare escribirla lo mejor pocible pero tambien seguramente le pondre de mi cosecha claro, segun lo que escuche y entendi pero con mis propias palabras.

Totonal yomotlahti, totonal yo ichpolihuiz
ihuan zentla yo huayano tech kahte, es el comienso en nahuatl (Mexikano) en castellano lo interpretaron asi.

Nuestro sol se a ocultado, nuestro sol se perdio de vista y nos ha dejado sumidos en la sombra, pero sabemos que volbera.

Pero, mientras permanesca alla en la mancion de la Muerte. Reunamonos violentamente. Estrechemonos y ocultemos en nuestros corazones todo lo que amamos y concideramos un tesoro.

Destrullamos nuestras casas, nuestros templos, nuestros campos de pelota, nuastras univercidades y dejemos deciertas las calles.

De ahora en adelante y hasta que salga nuestro nuevo sol padres y madres se encargaran de la enseñansa. Las mujeres con sus hijas y los hombres con sus hijos. Paraque ellos les enseñen tambien a sus hijos y a los hijos de los hijos de sus hijos.

Y que nunca olviden enseñarles como fue pero mas importante que no olviden enseñarles como sera, como se levantara y como alcansara un dia su grandioso destino, nuestra amada anahuak. Hogar de nuestros abuelos y antepasados. La tierra que nos ha visto nacer.

Después de cumplir con las ordenes del consejo solamente le restava una orden y asi lo hiso, se precento junto con otros teku-

htlis no recuerdo sus nombres. ante Cortes para entregarce. como dato muy importante hay que señalar que esto los españoles lo confundieron con otro tesoro y nacio el mito del gran tesoro de nuestro señor moktekuzoma, que seguramente se llevaron despues de haver tomado la ciudad.

Tambien es importante señalar que estas palabras han sido desde entonces una muy fuerte base de la recistencia indijena.

Espero que con esto no te quedes satisfecha, sino al contrario, que te surga una curiocidad mas grande para imbestigar mas cosas y las compartas a todos los que nos interesa conocer y aprender mas.

Testimonio 3

Tlahpaloliztli-Citlalquiahuitl (mayo de 2008)

El trabajo expuesto en Azcatl-Tezozomoc sobre las diferentes versiones de la Consigna de Cuauhtemoc es totalmente de Tlacatzin Stivalet.

Es cierto que existen muchas versiones debido a los diferentes dialectos del nahuatl y también debido a las regiones.
En realidad la fuente es un codice que aún esta resguardado y tiene de nombre Codice Xaxahuenco; donde por medio de antiguos dibujos está plasmada esa consigna de la cual se tienen varias versiones.

Ese códice se realizó la noche del 12 de Agosto en el Huehuetlahtocan (Consejo de Ancianos) celebrado en la comunidad con el nombre de Xaxahuenco, ahi los del Huehuetlahtolli acordaron el intercambio del territorio así como un derecho que se tenia por regla dentro de la milicia Mexica.

Lo cual era primero entregar el baston de mando de la ciudad pero a cambio Cortés debia aceptar el reto de la "revancha" que Cuauhtemoc debía de solicitar, que es esto?
Pues el combate sin armas entre Cortés y Cuauhtemoc, a mano limpia, y el que ganara se quedaba con la ciudad; obviamente Cortés antes de recibir el bastón traicionó esta regla y mantuvo preso a Cuauhtemoc hasta su muerte.

Cuauhtemoc al ir al reto con Cortés obviamente llamó la atención de los conquistadores, con lo cual hubo oportunidad de que mucha gente saliera a resguardarse a las orillas de la ciudad, conde todos los Mexica que quedaron con vida tuvieron a bien hacer sus comunidades y vivir ocultando su sabiduria hasta nuestros días.

De ahi que hoy en dia mucha de nuestra cultura viene de los cerros aledaños a la ciudad de México, como lo es, Texcoco, Tlahuac, Milpa Alta, Ehecatepec; etc, etc.

Hay muchas versiones debido primero al tiempo, a las diferentes personas que le dieron un enfasis para algún fin como el de resis-

> tencia, otros para cuestiones de obras de teatro, pero lo interesante es que si lees todas las versiones, al final la idea es la misma, por eso te recomiendo que la leas y tu des tu definición de la Consigna de Anahuac.
>
> Otro dato interesante es que esa consigna no la escribio totalmente Cuauhtemoc, sino el Huehuetlahtocan de ese tiempo; se conoce como de Cuauhtemoc debido a que al ser el Tlahtoani (Vocero) él se encargó de difundirla al pueblo y los pueblos donde iba pasando en camino a Tlatelolco donde finalmente lo tomaron preso.
>
> Otra cosa es que no es tan larga como hoy se sabe, son solo algunas pocas frases que encierran todas las demás, recordemos que una sola frase en nahuatl da una idea muy grande, las versiones grandes que se tienen hoy son debido a que los interpretes de esas versiones se encargaron de dar mucha mayor definición de las ideas para que el lector quien no sabe nahuatl pudiese entender totalmente las ideas expresadas en esa Consigna de Anahuac.
>
> Lo más recomendable es que las leas y puedas verificar los comentarios que te hemos hecho y lo compruebes.

Estas tres narraciones representan la memoria colectiva de los mexicaneros, transformada en discursos escritos por individuos de distintas edades y que pertenecen a distintos grupos. A partir de su integración al movimiento comenzaron a conocer y a entender la verdadera historia del México prehispánico o precuauhtémico. Dicho conocimiento les fue transmitido de forma oral en cada grupo, amén de que buscaron más información (principalmente escrita) que después, a su vez, han difundido.

Los textos fueron recibidos mediante correo electrónico, sin imágenes ni otro tipo de códigos. El texto más largo es el de "1g-s", tanto por el número de palabras, 653, como por el número de párrafos, 16, aunque éstos, a diferencia de los otros escritos, son más cortos y menos explicativos. Le sigue en tamaño el testimonio de "Topiltzin", con 626 palabras y siete párrafos que varían de tamaño entre tres y quince líneas. El tercer testimonio es el más corto, con 489 palabras y doce párrafos de tamaño más uniforme, pues varían entre dos y cinco líneas cada uno.

El primer texto tiene una actuación independiente y autónoma del lector. Se trata de una producción donde no coinciden ni en tiempo ni en lugar el escritor y el lector, parte de un discurso ya establecido, dirigido a los miembros del grupo y con un claro compromiso: "Toca a nosotros, que de una u otra manera estamos involucrados en la Mexicayotl, desentrañar toda la madeja histórica que nos ha sido entregada de manera oficial como nuestro pasado y tratar de difundir de la manera mas veraz posible, lo poco que se ha podido rescatar de la grandeza de nuestra raza".

En cambio, los otros textos son discursos personalizados, dirigidos en el último párrafo y con una recomendación: "Espero que con

esto no te quedes satisfecha, sino al contrario, que te surga una curiocidad mas grande para imbestigar mas cosas y las compartas a todos los que nos interesa conocer y aprender mas". "Lo más recomendable es que las leas y puedas verificar los comentarios que te hemos hecho y lo compruebes".

Los tres textos tienen como base el idioma español, aunque con sus particularidades. En el testimonio 1 encontramos nahualismos que son traducidos, hay un uso constante de comillas y paréntesis y no presenta faltas de ortografía, salvo algunos acentos. El segundo testimonio usa un náhuatl "mexicanizado", sin acentos, aunque con comas, puntos y mayúsculas; se escribe el español sin reglas y el náhuatl con la técnica propia de los mexicaneros. El tercer testimonio está escrito casi todo en español, con excepción de "Ehecatopec", y hay mayor precisión en los signos de puntuación, aunque también carece de acentos; es un texto que se alinea mejor al modelo académico. Esta puntualidad sobre los acentos forma parte de sus reglas sobre la escritura, ya que consideran que el náhuatl, al tener una pronunciación generalmente grave, no debe acentuarse, además de que las reglas ortográficas también forman parte de la imposición del conquistador.

En cuanto al léxico utilizado, podemos notar la transformación que sobre el español han realizado los mexicaneros. En el tercero, salvo la excepción mencionada, se escribe como se enseña en las escuelas. En el primero se introducen vocablos nahuas que el autor explica o traduce: "Nahui Ollin" como cinco movimiento, "Macehuales" como merecidos. En el segundo, si bien es cierto que el informante escribe "mal" el español, escribe "bien" en el mexicano de los mexicaneros del siglo XXI.

Puesto que la lengua es uno de los elementos de cohesión identitaria, en el grupo se han establecido reglas para modificar el uso del español, que, de acuerdo con ellos, deforma y degrada el nahuatl clásico, por lo que hay ciertas reglas técnicas que ayudarían a su mejor expresión, entre ellas, el cambio de la letra "c" por la "k", el uso de la "h" intermedia" o la pronunciación de la "x" como "ch", de aquí se desprende que Kuauhtemok o tlakhtokan se escriban así.

Cada uno de los testimonios maneja diferentes títulos para nuestro tema de estudio. El primero se llama El último mandato o Consigna del Anahuac, el segundo, la Consigna de Kuauhtemok y en el tercero, Consigna de Cuauhtemoc o Consigna del Anahuac. Cada texto aborda diversos temas, guiados por un "antes, durante y ahora", que nos ayudan a comprender su intención. En el primero encontramos cinco temas generales: 1. Explica el origen de la Consigna; 2. Presenta a dos protagonistas: Eulalia Guzmán y Rodolfo Nieva; 3. Estudia la función de la Consigna cuando se da a conocer; 4. Aporta evidencia del cumplimiento de la Consigna en el presente y, 5) Hacer recomendaciones generales a los lectores. La estructura no es lineal, va del pasado remoto al presente y de nuevo al pasado. Su intención es proporcionar datos a los integrantes del movimiento para explicar la función de un cimiento ideológico, afirmando que la profecía se ha cumplido y señalando la actitud que hay que tomar.

En el segundo testimonio, con una estructura más lineal, se presentan como temas generales: 1. La historia de la Consigna; 2. La posibilidad de diferentes significados; 3. La propia Consigna y, 4. La confusión histórica. En estos temas se revela la intención primaria: compartir conocimiento, además de explicar errores históricos y otorgar datos puntuales, también se invita a investigar y compartir el conocimiento.

El tercer testimonio, que también navega entre el pasado y el presente, toca los siguientes temas: 1. Legitimidad histórica de la Consigna; 2. Sus diversos usos, y 3. La superioridad de la lengua náhuatl. Su intención es transmitir afirmaciones que se manejan como parte de la Tradición, legitimadas por datos documentados, de aquí la recomendación de leer y verificar.

¿En qué se fundamentan estos testimonios? Dos de ellos dan peso a la tradición oral, por eso el segundo puede transmitirla explicando: "La consigna no la conosco de memoria tal y como la he escuchado de ninguna de las tres formas que la conosco, pero una ves que la escuchas es impocible olvidarla. Intentare escribirla lo mejor pocible pero tambien seguramente le pondre de mi cosecha claro, segun lo que escuche y entendi pero con mis propias palabras".

El primer testimonio, de igual forma, se respalda en la tradición oral, aunque reconociendo que existe más de una versión sobre su resguardo y difusión. En cambio, el tercero se remite a una fuente documental, el Códice Xaxahuenco, y aunque se acepta que de éste hay distintas versiones consignadas en un trabajo realizado por uno de los principales ideólogos, Tlakatzin Stivalet, se le presenta como prueba irrefutable. Xaxahuenco es el nombre de una comunidad en Milpa Alta, conocida por los mexicaneros como Malacateticpac, a la que recientemente se le menciona en las versiones sobre el origen de la Consigna.[18]

Respecto a los ejes tiempo-espacio, encontramos coincidencias y diferencias notables. Si pensamos en términos de una periodización construida por los testimonios, los tres coinciden al establecer el origen de la Consigna cuando cae Tenochtitlan, aunque no hay una precisión fáctica: 12 de agosto de 1521, 22 de agosto de 1523, 23 de agosto de 1525 y 12 de agosto sin año. Gracias a los datos del testimonio 1 podemos llevar nuestra línea del tiempo al presente. ¿Qué es el presente para los mexicaneros? Es el tiempo actual en que el mandato se realiza: "Esta nueva era, o mejor dicho este "Nuevo Sol", llamado "Nahui Cuauhtli" (Cuatro Águila) nos ha sido anunciado desde la década de los veintes, época en que las danzas comienzan a llegar al D.F. provenientes de los Estados…. Aunque este "Sexto Sol" ya ha nacido aún hay mucho trabajo".

Los datos que en él se presentan coinciden con nuestra periodización, pues del siglo xvi nos trasladamos al siglo xx, cuando se origina

18. Recordemos que fue en Milpa Alta donde se celebró el Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac de 1996.

el movimiento, coincidiendo con las coyunturas del periodo posrevolucionario tras 1920, el descubrimiento de los restos de Ichcateopan en 1949, la participación y muerte del licenciado Nieva en 1968, y la transición del siglo xx al xxi, porque se afirma que: "El periodo de oscuridad del Quinto Sol ha terminado. A partir del 14 de junio del año 2000, el Sexto Sol de Anahuac brilla entre la ciudad de Tenochtitlan México".

Esta referencia a Tenochtitlan nos remite al espacio que se limitará a los territorios señalados en los testimonios. El primero es el que, en forma más abundante, cita lugares específicos que consolidan la explicación: "En la segunda versión, la consigna es "entregada" a los encargados de traer el pescado fresco de las costas del Golfo de México hasta Tenochtitlan para que a su vez la llevaran hacia los cuatro rumbos cósmicos. Es por esta razón que los portadores de la palabra son habitantes de los diferentes estados de la República como Morelos, Guerrero, Toluca, Hidalgo Puebla y Tlaxcala". Asimismo, se mencionan Ichcateopan y la capital tenochca. En el tercer testimonio aparecen Xaxahuenco, Texcoco, Tláhuac, Milpalta, Ecatepec y Tlatelolco. Se trata de territorios que geográficamente pertenecen a la Ciudad de México o al Estado de México y en donde se encuentran calpullis o grupos de la tradición. El segundo sólo menciona a Guerrero para ejemplificar la existencia de distintas versiones, sin embargo, aquí se presentan otro tipo de espacios donde la Consigna tiene injerencia: el ejército y el barrio.

Si bien Cuauhtémoc es el personaje de referencia, el Consejo de Ancianos es tan importante como el propio tlatoani, pues a él se le atribuye la autoría o al menos la autorización de la Consigna. Esta alusión al Consejo legitima la organización estructural del Movimiento, al mismo tiempo que permite presentar una propuesta política basada en la *Tradición*.

En cuanto al uso de la lengua, se afirma que la consigna fue plasmada en náhuatl en el mencionado Códice: "Otra cosa es que no es tan larga como hoy se sabe, son solo algunas pocas frases que encierran todas las demás, recordemos que una sola frase en nahuatl da una idea muy grande, las versiones grandes que se tienen hoy son debido a que los interpretes de esas versiones se encargaron de dar mucha mayor definición de las ideas para que el lector quien no sabe nahuatl pudiese entender totalmente las ideas expresadas en esa Consigna de Anahuac".

El idioma español, al ser la lengua del invasor, no puede expresar adecuadamente las ideas de la mexicanidad, por eso, la consigna debe leerse preferentemente en náhuatl, pues cuando un conocimiento indígena está escrito en español o por autores occidentales (cronistas o profesionistas actuales) queda incompleto y se vuelve absolutamente necesario el conocimiento de la Tradición para decodificar el mensaje completo. Cuauhtémoc, Kuauhtemoc y Cuauhtemoctzin, Huey Tlahtoani Cuauhtemoctzin y Haeyi Tlacatekuhtzinzintli Kuauhtemoktzin, son el mismo personaje, sin embargo, las variantes en su escritura acercan a lo que los mexicaneros consideran una adecuada pronunciación, tal como se escucharía en náhuatl.

En los tres testimonios, el español no es el vencedor, en todo caso es el traidor, y no es que en México ganaran la guerra los conquistadores, sino que para evitar más guerra se decidió dar un tiempo de paz, resguardar los conocimientos y esperar. Esta espera suele relacionarse con el término "resistencia", aunque uno de ellos habla específicamente de resistencia indígena. Este concepto suele explicarse como la pervivencia de costumbres y creencias autóctonas ante el otro, el invasor, que es representado por los españoles en un pasado remoto y actualizado por nuevos sujetos y formas. Actualmente, "el otro" es el que representa al imperio norteamericano, el que posee poder económico y, en términos etnocentristas y racistas, el de piel blanca o el que no tiene conocimiento o herencia de sangre indígena.

En el primer testimonio es donde se presentan elementos que sitúan momentos precisos de la profecía. El inicio del Sexto Sol tiene lugar en el año 2000. Se trata de la cuenta de tiempo que evoca el fin de una era y el inicio de otra, la "nueva era mexicana" que proyecta bienestar y justicia, pero que sólo será posible en la medida en que esos conocimientos de los que habla la Consigna, resguardados u olvidados, se retomen por toda la sociedad mexicana. Al tratarse de conocimientos ancestrales a los indígenas les resulta fácil etenderlos, en cambio, en la ciudad, hay que recurrir a la memoria (a la *Tradición*) para rescatarlos. De aquí que el término "originario" tome una connotación de legitimidad dentro del movimiento y se use frente a instituciones del gobierno local para tomar decisiones o solicitar servicios o apoyos. Una de estas instituciones es la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (sederec),[19] y otra es la Secretaría de Cultura donde fue creado el Consejo de Ancianos[20] que apoyaron la celebración del 509 aniversario del Natalicio de Cuauhtémoc, en febrero de 2008, así como la organización del 2° Encuentro Continental de Pueblos Originarios en mayo de ese mismo año.

Por último, la *Consigna de Cuauhtémoc* representa un acontecimiento contrario a la historia oficial nacionalista, que cataloga como un héroe a Cuauhtémoc y lo hace parte de la "historia de bronce", a la cual se le considera una historia falsa y utilitaria, creada por los que están a favor del gobierno. Es en los grupos de la mexicanidad donde se puede saber la "verdad" sobre los mismos hechos que presenta la historia oficial. No es una historia de vencidos —repetimos—, sino una historia que estaba oculta y sólo se muestra a los interesados y a los favorecidos, de aquí un énfasis constante en el estudio y la reproducción del discurso mexicáyotl.

19. Secretaría de reciente creación para establecer y ejecutar políticas públicas y programas en materia de desarrollo rural, atención a pueblos indígenas y comunidades étnicas, así como a migrantes y a sus familias.
20. Bajo el supuesto de que sus integrantes representarían a la tradición indígena de la ciudad. Sin embargo, ambas secretarías apoyan eventos masivos que puedan enlazar a los mexicaneros como grupos afiliados al prd, como en

Conclusiones

En términos generales, los mexicaneros integran un movimiento que representa un pensamiento renovador socio-religioso, una nueva forma de identidad nacional, un punto de vista profético y neotradicionalista que reinventa el pasado, afirma lo autóctono y al mismo tiempo globaliza su proyecto. Ha pasado por diversas etapas y aún se encuentra en constante cambio con desiguales y encontradas tendencias, desde el sectarismo hasta la universalidad; es un ejemplo de transformación cultural dentro de la ciudad.

Bajo el supuesto de que la creación y permanencia de un mito se debe a la explicación que desde él se hace sobre el presente, consideramos que la Consigna de Cuahutémoc sigue vigente como un pilar de un movimiento urbano identitario. Se actualiza por eventos que la confirman y al mismo tiempo se alimenta de otros mitos como el territorio de la Gran Nación del Anáhuac y el Santuario de Cuauhtémoc en Ichcateopan, Guerrero.

Fundamentado en la memoria colectiva, a través de una versión alternativa y paralela a la historia nacional, este movimiento se presenta en un contexto de multiculturalidad y globalización como ejemplo de grupos etnocentristas urbanos que se consideran una raza superior. Revitalizan la lucha de aquellos que carecen tanto de representatividad social como de poder económico. Sus integrantes forman parte de un mercado alterno al legal y, legitimados por su supuesto origen ancestral, desacralizan y popularizan rituales y objetos sagrados presentando un nuevo estilo del vendedor ambulante. Al mismo tiempo, sacralizan la ciudad al recuperar la "conciencia" del origen de sus habitantes, despiertan la memoria genética de los mestizos y abren el camino del siguiente sol, una era de prosperidad para los "verdaderos" mexicanos.

Bibliografía

González Torres, Yólotl

2000 "El Movimiento de la Mexicanidad", en *Religiones y Sociedad*, enero-abril, México, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Religiosos.

2005 *Danza tu palabra. La danza de los concheros*, México, Conaculta-inah-Plaza y Valdés.

Mora Vázquez, Teresa

2007 "*Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI*", *en Mora, Teresa*, (coord.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas etnográfico*, México, Gobierno del Distrito Federal, inah.

Nieva López, María del Carmen

1969 *Méxicayotl*, México, Editorial Orión.

Odena Güemez, Lina

1984 *Movimiento Confederado Restaurador del Anáhuac*, México, ciesas, Cuadernos de la Casa Chata 97.

1999 "Los restos de Cuauhtémoc y la política de los años setenta", en Olvera, Alicia (coord.), *Los Archivos de la Memoria*, México, inah, (Colección Científica).

Olivera de Bonfil, Alicia

1980 *La tradición oral sobre Cuauhtémoc*, Dictámenes Ichcateopan: 3, México, iih-unam.

De la Peña, Francisco

1998 "Identidad cultural, imaginario indio y sobremodernidad: el Movimiento de la Mexicanidad", en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 32, julio, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

2000 *Los Hijos del Sexto Sol*, México, inah (Colección Científica).

Stivalet, Tlacatzin (Ed.)

1990 *Anáhuac* 2000, México.

1998 *Tlahui Hollín. Movimiento de luz.*

Torres Ortiz, Susana

2008 *La Nación Anahuaca del Siglo XXI. Características nacionalistas del Movimiento de la Mexicanidad en la Ciudad de México*, Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, México, enah.

VVAA

1973-8 *Ixcateopan, La tumba de Cuauhtémoc. Héroe supremo de la historia de México*, México, Aconcagua Ediciones.

Velasco Piña, Antonio

1990 *Cartas a Elizabeth. La mujer dormida ha dado a luz*, México, Círculo Cuadrado.

1993 *La herencia olmeca*, México, Grijalbo.

1994 *El despertar de Teotihuacan*, México, ed. Jus.

1997a *El retorno de lo sagrado*, México, Grijalbo-Círculo Cuadrado, (1ª. ed. 1990).

1997b *Dos guerreros olmecas*, México, Grijalbo.

2000 *Hombres que quieren ser*, México, edaf.

2001 *La Guerra Sagrada. Una nueva visión sobre la Guerra de Independencia de México*, España, edaf-Nueva Era.

2004a *Amor y destino en Palacio Nacional*, México, Grijalbo.

2004b *El Círculo Negro: El grupo secreto detrás del poder en México*, México, ed. Punto de Lectura.

Reyes García, Luis

1973 *Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateopan, Guerrero*, Dictámenes Ichcateopan: 5, México, unam.

Zarco, Patricia

1995 *Mariana, la viuda olmeca*, México, Grijalbo.

Los conflictos de la memoria.
Las memorias colectivas en el barrio La Fama Montañesa

Mario Camarena Ocampo
Dirección de Estudios Históricos,
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Resumen
Este trabajo tiene como objetivo analizar la memoria colectiva de los habitantes del barrio *La Fama Montañesa* en la construcción de su identidad. Se sostiene que no hay una sola memoria colectiva, sino varias de acuerdo con los grupos sociales que habitan el territorio que la comunidad percibe como suyo. En el ensayo se argumenta que el conflicto social es un conflicto de memorias. Los habitantes del barrio luchan por legitimar su presencia usando como herramienta la memoria colectiva. Esta memoria es una constante reinvención de los grupos sociales y tiene sus fronteras en las condiciones políticas del momento en que se vive.

La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y como la recuerda para contarla.
(Gabriel García Márquez, *Vivir para contarla*)

Los habitantes del barrio *La Fama Montañesa* construyeron su propia idea de espacio a través de la memoria. Tomando la idea de García Márquez en su autobiografía, la historia del barrio no está constituida por los hechos ahí ocurridos, sino por la manera en que la gente los recuerda para contarlos. Asimismo, el espacio que lo forma no es sólo casas, calles, plazuela y fábrica, sino la manera en que sus habitantes los recuerdan. Estos recuerdos son compartidos por todos sus habitantes como si fueran una gran vivencia, un recuerdo colectivo.

La memoria colectiva acerca del barrio es la construcción de un proceso por sus habitantes con base en sus experiencias. Así, recurren a

lo vivido o a la imagen que tienen de ello, plateándolo como real; acuden, también, a lo consignado en libros y artículos académicos. Todos estos elementos se ponen en palabras mediante el recurso de la conversación.

Los habitantes del barrio platican las remembranzas que les provoca la vivencia misma del espacio.

> toda nuestra vida transcurrió […] en el barrio [era] muy bonita, porque nuestros padres trabajaban en la [fábrica], mi papá, mi mamá, las familias de mi mamá, las familias de mi papá y todos los del barrio; el barrio era de obreros y todos trabajaban hombres y mujeres. Las casas nos las daban a los obreros; porque el patrón siempre decía – hay que darle casa a los obreros y si no terreno para que hagan su casita.[1]

El eje del relato es un grupo de personas que viven en un barrio construido, en principio, por los dueños de la fábrica de hilados y tejidos *La Fama Montañesa*, pero que con el tiempo se lo fueron apropiando los trabajadores. El barrio no es meramente un lugar físico en el cual se encuentran determinadas condiciones materiales, es un espacio en el que los habitantes generan relaciones sociales y culturales de las cuales derivan sus propios símbolos, valores, creencias religiosas y aspiraciones con base en una memoria sobre su origen, generando una sentido de pertenencia.

Si bien la fábrica da a los trabajadores un espacio para habitar, estos se apropian del territorio y lo valorizan simbólicamente generando un sentido de pertenencia [Arlette, 1994:19; Safa, 2001:58-59; Necoeceha, 1990:39-55; 1991:201-204]. Marcan su territorio, fijan los límites y fronteras del mismo, pero esta apropiación no se da en abstracto, sino de acuerdo con las características de los sujetos y sus relaciones sociales en cada momento histórico.

> El barrio era parte de la casa, como un gran patio, al que podíamos salir con toda confianza. Jugábamos futbol, beis, básquet; nos organizábamos, había un sueño colectivo. Tres lugares son centrales para el barrio: las calles, la plazuela y el bosque con su río. Las calles eran un lugar en el que se jugaba todo el día, la plazuela representaba el espacio emblemático del barrio; el bosque era ese espacio que nos lleva a hablar de lo sobrenatural: brujas, apariciones, etcétera. Espacios que en la actualidad han perdido su significado por la gran afluencia de los coches.

Los recuerdos describen un mundo cerrado, sólo de obreros; Las personas que habitaban el barrio, desde su nacimiento hasta su muerte y

1. Entrevista realizada por Mario Camarena a Sofía Rojas en el barrio de la Fama en 2003.

en todos los órdenes que lo componen (individual, colectivo, mítico y real), eran obreros textiles de *La Fama Montañesa*. Aunque no perdían de vista el mundo exterior del que formaban parte. Doña Sofí nos dice:

> Los de "La Fama", no querían que nadie viniera a ver a las muchachas de aquí; pero […] en la escuela, […] conocíamos gente de Chilapa, de Toriello, porque iban a la "Primero de Mayo" o a la "Vidal Alcocer" o al "Niño Artillero"; […] eran gente guapa; les gustaban las muchachas de aquí, pero aquí, los corrían a pedradas no los dejaban llegar [al barrio];[…] fueron muy posesivos los de "La Fama", no dejaban entrar a otras personas que no fueran de aquí, hasta que se cerró la fábrica.

Así, la memoria colectiva es uno de los elementos necesarios de la cohesión de los grupos, tanto para reconocerse a sí mismos, como para asumirse frente a los demás [Goff Le, 1982:178]. El ser descendiente directo de obreros se convierte en parte central de la identidad de los habitantes del barrio, ya que buena parte de sus moradores fueron obreros u obreras, esposas o viudas de obreros o hijos de obreros.

La fábrica es el elemento identitario por excelencia que dio vida al barrio y lo estructuró a pesar de sus transformaciones en el tiempo y su fin como espacio laboral. Así, el barrio es producto de la fundación de La Compañía Industrial de Tlalpan que abrió sus puertas en 1831. Los conceptos de obrero, fábrica y barrio se entrecruzan para construir una narración. Estos tres elementos aparecen en las pláticas entrecruzando sus destinos en todas las etapas de su historia. En 1998, la fábrica cierra sus puertas y el barrio deja de ser de obreros, pero sus recuerdos son los que lo conservan como barrio obrero. La pérdida de la fábrica desata la nostalgia,[2] que adquiere un sentido particular, ya que es a través del pasado que le dan sentido a su presente.

El presente

[…] el tiempo propio del recuerdo es el presente
[Sarlo, 2006]

Según Sarlo, la memoria colectiva se narra en función del presente, desde un determinado punto de vista impuesto por el contexto en que se vive, es decir, en función de los intereses simbólicos o materiales, tanto individuales como colectivos, creados a partir del presente, pero en aras de vislumbrar el futuro [Camarena y Domínguez, 2008].

Los habitantes del barrio *La Fama Montañesa* estructuran sus relatos en función del momento en que viven. Actualmente, el contexto es

2. Nostalgia: "Tristeza melancólica originada por el recuerdo de una dicha perdida", en *Diccionario de la lengua española* [2001].

de inseguridad e incertidumbre, pues la mayor preocupación que les aqueja es la posibilidad de perder su casa y quedarse en la calle al no existir una certeza en la tenencia de la tierra por carecer de títulos de propiedad, aun cuando dicen ser propietarios de los lotes urbanos en los cuales han fincado sus casas y vivido por varias décadas.

El escenario es muy complejo, pues por una parte las personas están en posesión de la tierra desde hace poco menos de 70 años sin tener títulos de propiedad, y por otra, actualmente la propiedad de la tierra tiene diferentes estatutos: propiedad ejidal, propiedad pública —parque nacional—, propiedad privada, individual y copropiedad. A esta situación hay que añadir un problema adicional: no está delimitada la vía pública y por lo tanto no se saben los límites de las casas respecto de la calle. Así, la falta de claridad en la tenencia de la tierra lleva a un enfrentamiento constante entre los miembros de una familia, entre familias (una familia contra otra), entre los habitantes del barrio y las autoridades delegacionales y entre el barrio y los presuntos dueños de la tierra. Tal cúmulo de enfrentamientos conlleva a que cada grupo justifique su actuar desde su propia memoria colectiva.

El discurso de las personas del barrio está lleno de certezas y afirmaciones contundentes. Cada evocación muestra una visión del barrio perfectamente organizada, los entrevistados tienen respuesta para todo sin titubeo y no permiten alteraciones, es un recuerdo perfectamente elaborado. Cuando entrevistamos a estas personas y prendemos la grabadora comienzan a recitar un discurso sin sorpresas, lineal, en el que buscan la autenticidad de su alocución en la comparación con una serie de documentos o textos escritos. Tal parece que se buscara la anuencia de lo dicho en los textos. En otros casos, los entrevistados buscaban el visto bueno de las personas que los estaban entrevistando, como si buscaran una complicidad y apoyo de su interlocutor. Son relatos oficiales, aceptados y compartidos por todo un grupo en sintonía con el espíritu político de la época, las experiencias personales desaparecen o son escasas, mientras predominan las referencias escritas, a menudo tomadas de textos académicos, documentos legales o leyendas orales readaptadas para justificar el momento en el que ellos viven [Joutard, 2007:3, 117-119]. A la vez, manifiestan un gran temor a perder lo que tienen.

La memoria colectiva está vinculada a los intereses de un grupo, es aceptada, en su mayoría, por el conjunto de la sociedad. Actualmente, la memoria colectiva asegura la cohesión social y política del barrio en un momento en el que el individualismo avanza y deja de lado las formas de negociación colectiva. Lo más importante es que esta memoria se convierte en un potente instrumento de participación política cuando se ven afectados los intereses de los grupos, al tiempo que funciona como mecanismo de exclusión hacia las personas que no comparten este mismo recuerdo colectivo.

> Los habitantes del barrio no tienen una sola memoria colectiva, sino varias de acuerdo a los grupos de interés, los cuales tienen diferentes posiciones sobre el asunto con base en su experiencia. En los

> testimonios encontramos similitudes cuando hablamos del barrio en general, origen del barrio, conflictos hacia el exterior, la relación con el sindicato, las huelgas, etc., pero son diferentes de acuerdo con la forma en la que se les adjudicaron sus casas, a unos se las otorgó el sindicato: "cuando se hizo la huelga [en 1939-1941], el dueño les dijo [al sindicato]: 'no tengo dinero para liquidarlos, pero la fábrica les deja los terrenos a ustedes los obreros como pago'".

Los habitantes de la parte conocida como *Camisetas* dicen que fue la empresa quien les otorgó las casas, como nos dice Sofía Rojas:

> […] una persona que no tenía casa iba y le decía al administrador – no tengo donde vivir- él sabía cuáles casas estaban ocupadas y cuáles no y entonces como mucha gente luego se iba para "Puente Sierra" o para Contreras, dejaban las casas este, desocupadas y ya decía – váyanse para tal parte, ahí hay una casa vacía – o otra señora que se iba a cambiar a otro lado – voy a desocupar la casa – ya el administrador llevaba la lista de las casas que estaban desocupadas.

Otros recuerdan que compraron los terrenos para edificar sus casas. Doña (mamá de Jaime) dice: "Yo le page al zorrillo para que mediera un lote y medio una escritura". Hay que aclarar que cuando hablan de "escritura" hacen referencia a un contrato de compra-venta.

Otros inmuebles fueron heredados de padres a hijos, "A mí me dejó la casa mi papá"; y otros que invadieron terrenos aducen el derecho de posesión.

Así, los discursos que se recrean a partir de las diversas memorias colectivas se convierten en enfrentamientos entre diferentes grupos de interés del barrio, lo que indica que no podemos hablar de una sola memoria colectiva en el barrio, sino de varias. Las personas que sostienen un discurso proveniente de una de las memorias mencionadas forman grupos, que al oír un discurso diferente acerca de un mismo hecho o época en otro grupo de personas se enfrentan a ellos, bien desde el discurso mismo, o bien, desde otras formas de enfrentamiento. Por ejemplo, en un hecho concreto, y muy importante como fue la duración de la huelga de 1939 a 1941 en la fábrica *La Fama Montañesa*, hay un grupo de personas que dicen que duró cuatro o cinco años, mientras que otros, que han consultado documentos, dicen que duró dos años. El recuerdo de este hecho ha provocado que cierto sector de viejos trabajadores diga que los que afirman que duró dos años no saben lo que dicen, y ponen como prueba contundente su propia presencia en la fábrica en aquélla época, mientras que los otros presentan como prueba documentos notariales y dicen, a su vez, que a los viejos obreros les falla la memoria.

Las diferentes formas de construir sus recuerdos sobre la regularización de sus propiedades se transformaron en un conflicto de me-

morias, en una lucha por legitimar su presencia. Para aquéllos que sostienen que el sindicato les dio los terrenos, todos los demás son invasores y deberían ser despojados de ellos porque no les pertenecen. Para aquéllos que compraron el terreno o casa descalifican a los otros diciendo que para los otros todo fue fácil, ya que sólo estiraron la mano al sindicato y tuvieron sus casas. A aquéllos que invadieron terrenos, todos los quieren desalojar por invasores, y en algunos casos han sido, efectivamente, expulsados. Todos los grupos tienen argumentos para enfrentarse con los demás, pero en el momento en que aparece una persona o institución externa al barrio que busca justificar que los habitantes de éste están en situación irregular por no tener títulos de propiedad, se aglutinan en su contra.

Contexto e instituciones

Estos recuerdos hacen referencia a una parte de la historia de la segunda mitad del siglo xx en la Ciudad de México. Los recuerdos se dan en un contexto común en el que transcurrieron sus vidas; son muchos los hilos que entramaron sus recuerdos, uno de ellos es la trasformación de los espacios. En efecto, a lo largo del siglo xx el característico panorama rural del sur del Distrito Federal, que inspiró a los pintores paisajistas, va desapareciendo paulatinamente, pero de forma inexorable, cediendo al empuje de la mancha urbana. Los bosques van desapareciendo, las tierras labrantías se llenan de asfalto, los ríos, otrora cristalinos, se transforman en caños pestilentes, los caminos empedrados se convierten en vías rápidas y las mulas, burros y caballos son irremediablemente desplazados por los automóviles. Los antiguos ejidos y las zonas de cultivo entran en un proceso de transformación para convertirse en zonas urbanas. A partir de los años setenta del siglo xx se acelera un proceso de urbanización que había comenzado desde los cincuenta. Proliferan las unidades habitacionales clasemedieras, los centros comerciales, los hoteles de lujo, pero también las invasiones de colonos pobres (y ricos, como es el caso de Tlalpuente) influenciados por esa cultura donde todos tienen derecho a tener una vivienda, pero a cambio de formar parte de las clientelas de los partidos políticos.

Durante casi 80 años (1930-2008), los ejidos, parques nacionales, tierras comunales y federales sufrieron un proceso de urbanización. El pueblo de Huipulco tenía, en 1938, una superficie aproximada de 169 hectáreas y para 1982 tenía poco menos de 8 hectáreas. El pueblo de San Pedro Mártir fue dotado, en 1924, de una superficie de 231 hectáreas, y en 1992 sólo tenía media hectárea, es decir, ha perdido casi la totalidad de las tierras de cultivo. El ejido de Tlalpan, que en 1938 tenía una extensión de 141 hectáreas, en la actualidad no tiene ninguna. En 1926 el Parque Nacional Fuentes Brotantes que fue dotado de 126 hectáreas, en la actualidad sólo tiene 17. La pérdida de las tierras de labor de los ejidos y las zonas boscosas nacionales han servido para fomentar la construcción de casas, calles y centros comerciales o sea, para el avance de la mancha urbana.

En la década de los cincuenta se empieza a crear la colonia Miguel Hidalgo, a un lado del viejo barrio de La Fama. La formación de esta

colonia fue fomentada por la construcción de la carretera panorámica al Ajusco. En 1959 se empiezan a dar pequeñas invasiones con las cuales se crean una serie de asentamientos irregulares conocidos como el Metro, Capulin y Cartolandia, que más tarde serán regularizados por la Comisión Nacional de Regularización y Tenencia de la Tierra (Corett). El cambio de uso de suelo, de agrícola a habitacional, se debe, en un primer momento, a que los ejidatarios y sus hijos no quieren seguir trabajando la tierra y deciden venderla para obtener un ingreso y vivir de él. Así, se fundan una serie de colonias en la década de los sesenta en los terrenos que están en la rivera de la Avenida de los Insurgentes. Los parajes conocidos como Curamaguey, La Lonja y Campo Xóchitl empezaron a fraccionar la zona ejidal.

Muchos trabajadores del barrio de La Fama solicitaron tierras para vivienda en el ejido de Tlalpan, fueron pioneros en la formación de la colonia Miguel Hidalgo. Las relaciones clientelares fueron importantes para tener acceso a un pedazo de tierra y construir una casa. Don Antonio Espinosa nos dice: "A mi papá le dijeron que si iba a quitar piedras y arreglaba el terreno en la Miguel Hidalgo le iban a dar un lote para que construyera su casa. Él la estaba pensando para nosotros, su hijos; a mí me tocó; y en otro terreno a uno de mis hermanos que era Jorge". De esta manera las familias de trabajadores se hicieron de varios lotes para tener casas pagando con trabajo y labores de clientela política.

El contexto cultural creado por el sistema político permitió a los habitantes del barrio de La Fama considerar aceptable y justificado intercambiar su presencia como base política de ciertos líderes a cambio de la posibilidad de solicitar y lograr terrenos para vivir. Es notorio que prefieren pedir que comprar. Así, este contexto influyó en la forma en la que los trabajadores de *La Fama Montañesa* construyeron sus recuerdos para justificar la posesión sobre sus viviendas.

Francisco Rojas, ante el problema que se les presentó para regularizar su vivienda, planteó: "de qué lado debemos de estar para que nos ayuden a regularizar la propiedad a nuestro favor". En este comentario Francisco nos deja entrever que en este problema la solución es buscar a una persona que le ayude a resolverlo, en el entendido de que se trata de un favor que hay que pagar en el momento en que sea requerido.

Esta situación se ve cristalizada en su relación con el líder sindical o político, con el jefe delegacional, con el diputado, etc. Los habitantes del barrio ven a quienes tienen poder como protectores generando una estructura de lealtades y favores a título personal, donde la *cultura de la influencia* adquiere mucha presencia.[3]

Así, podemos afirmar que cada situación rememorada sobre las relaciones clientelares es vista como "natural". Este tipo de relación in-

3. Por *cultura de la influencia* entendemos la tendencia general de las personas a buscar o aceptar la intervención de un sujeto percibido como poderoso para lograr la obtención de un bien o el acceso a una posición en situación ventajosa, sin utilizar los cauces legítimos o institucionales, lo cual crea lazos de lealtad entre el supuesto poderoso y el favorecido.

fluye en la "conciencia social y […] no es independiente de las normas y de la estructura cognoscitiva primaria, así como de las necesidades materiales alrededor de las cuales se organiza la existencia" [Thompson, 1997:75]. La conciencia de los habitantes de la Fama Montañesa es permeable a las relaciones clientelares a lo largo del siglo xx.

Los habitantes del barrio La Fama estaban inmersos en esta cultura, se sentían seguros al pertenecer al sindicato "7 de enero", sobre todo en la posesión de sus viviendas; a tal extremo que, en general, no intentan regularizar su vivienda como propiedad particular, sino que los terrenos siempre se encuentran como bienes del sindicato del cual forman parte sus poseedores, pues pensaban que nunca les iban a afectar sus viviendas, es decir, las familias habitaban una casa donde el propietario es el sindicato, prácticamente se trata de una propiedad social. Esta situación no causó gran preocupación entre los habitantes sino hasta que se extinguió la fábrica de hilados y tejidos y el sindicato ya no tenía injerencia alguna con los poseedores de las viviendas, de tal manera que se pone en entredicho la posesión que tienen las familias sobre las casas. El sindicato marcó la vida del barrio hasta que desapareció y cambio el contexto.

En 1998 la fábrica cierra sus puertas y el sindicato pierde su poder dentro del barrio, dejando un gran vacío. Este proceso de cambio genera en los habitantes del barrio una amenaza continua de despojo de sus espacios colectivos tales como la plazuela, las calles peatonales y el Parque Fuentes Brotantes. "La gente no tenia noción de la situación en la que se encontraba el barrio porque siempre habían creído en el sindicato". El temor que tiene la gente es perder sus viviendas.

Actualmente sus expectativas se hallan en una encrucijada: el desmantelamiento de una estructura de poder sindical y de un Estado benefactor deja sobre los habitantes la responsabilidad de conservar la propiedad de sus casas. Pero los mismos tiempos, la crisis económica, el crecimiento urbano, la creciente indiferencia gubernamental frente a su reclamos y la ausencia de mecanismo democráticos que hagan valer su voz, ponen en peligro la estancia en el barrio.

Conclusión

Así, los habitantes del barrio de La Fama emprendieron el camino de la recuperación de la memoria como mecanismo que les permitirá justificar su presencia, en donde no hay una sola memoria sino varias de acuerdo a los grupos de interés. Así, el conflicto por la regularización de sus propiedades se transformó en un conflicto de memorias, es una lucha por legitimar su presencia en un espacio que consideran suyo por la posesión de las casas.

Los recuerdos se van reinventando de acuerdo a las condiciones de poder que se viven para legitimar su presencia. La memoria colectiva es una constante reinvención de los grupos sociales y tiene sus fronteras en las condiciones políticas del momento en que se vive.

Bibliografía

Real Academia Española
2001 *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid.

Frage, Arlette
1994 *La vida frágil*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, (Colección itinerarios) p 19.

Goff, Jacques Le
1982 *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós.

Jiménez, Gilberto
2000 "Territorio, Cultura e Identidad. La región socia-cultural", en Rosales Ortega, Rocío (coord.), *Globalización y región en México*, México, Programa Universitario de estudios sobre la Ciudad y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Joutard, Philippe
2007 "Memoria e historia", en *Historia, Antropología y fuentes Orales*, año 3, época núm. 38, Barcelona, Asociación Internacional de Historia Oral *et al*.

Necoechea Gracía, Gerardo
1991 "Familia, comunidad y clase: los inmigrantes mexicanos en Chicago, 1916-1930", en *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, Seminario de movimiento obrero y revolución Mexicana, México, INAH, pp. 201-204.

Necoechea Gracía, Gerardo, Lief Adleso y Mario Camarena
1989, 1990 "Comunidad e Identidad de la clase obrera mexicana 1880-1920", en *Historias 23*, México, Dirección de Estudios Históricos INAH.

Portelli, Alessandro
1996 "Nosotros queríamos la piel de los fascistas: violencia, imaginación y memoria en un episodio de la guerra partisana", en Velasco, Cuauhtemoc, *Historia y testimonios orales*, México, INAH.

Rosas Olvera, Alejandra y Mario Camarena (Coords.)
2003 *Manantial de historias: el barrio La Fama Montañesa 1939-1980*, México, Conaculta-Fonca, Colectivo Cultural Fuentes Brotantes, CEAPAC Ediciones.

Los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el concepto de democracia

Rafael Albarrán Chávez
Escuela Nacional de Antropología e Historia

Este trabajo tiene su fundamento metodológico en la historia oral e intenta, mediante tres entrevistas realizadas a trabajadores administrativos, técnicos y manuales (ATM) de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), observar aspectos de la memoria colectiva de este sector. Estas muestras forman parte de cinco entrevistas realizadas al mismo número de trabajadores de este centro de trabajo que se encuentran en distintos departamentos. La pregunta de la que partimos tiene, entonces, para este ejercicio de investigación histórica, el concepto específico del espacio al que pertenecen estos trabajadores, con la intención de tener un referente micro histórico de la memoria colectiva de los trabajadores del INAH y sus transformaciones a través del tiempo, en tanto sujetos sociales en constante cambio, y luego entonces responder: ¿cómo se construye el concepto de democracia por los trabajadores ATM de la ENAH durante el periodo comprendido entre 1988 y 2006? Este trabajo nos mostrará el concepto de democracia que tienen estos trabajadores, además de revelar los contextos que dentro de la institución se vivían en este periodo.

Las entrevistadas

Los antecedentes de Gloria Blancas nos remiten a la mujer moderna que busca superarse mediante la educación superior. Su paso por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía[1] (ENBA), y posteriormente dentro de la

1. La ENBA, durante los años de 1945 a 1959, formaba parte del Departamento de Bi-

ENAH, proviene, en parte, de sus lazos familiares. Las amenas charlas que tenía con su abuela, gente dedicada al campo que anecdóticamente pintaba sus vivencias, resultaban de buen provecho para su nieta, que de manera sutil las guardaba en su memoria como un valioso elemento de identidad. Su llegada a la ENAH fue circunstancial debido a la amistad que, dentro de la ENBA, estableció con María Luisa López, hija de un trabajador del INAH que le informó sobre la oportunidad de trabajar en la ENAH donde fue entrevistada por el entonces director de la escuela, Javier Romero. Esto no la llevó a asumir la conservadora actitud de servilismo como gratitud por obtener un empleo, sino que, contrario a esto, optó por sumarse a la incipiente delegación sindical III-24 que reclamaba su democratización al SNTE. La democracia significaba elegir de manera directa a sus representantes sindicales, actitud que habla sobre la personalidad crítica de los individuos que en este momento se preparaban académicamente y que rompían con la tradición campesina de sus ancestros, para convertirse así en sujetos políticos y protagonistas de las exigencias de los nuevos tiempos.

El caso de Hermelinda Domínguez resulta contrastante con el de Gloria, pues ella llega a la institución bajo las nuevas normas de admisión de personal que en 1980 ya se aplicaban. Sus padres, tíos y otros familiares trabajaban dentro del INAH en puestos de confianza, lo que presumiblemente le brindaba seguridad anticipada. Sin embargo, las autoridades de la institución se negaron a ratificar su basificación pasados los primeros seis meses laborales, contrariando lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo. Esto la llevó a enfrentar pronto la realidad del ser trabajadora y conocer y defender sus derechos y obligaciones. En este ambiente político conoció a Ángel Silva, quien fungía entonces como delegado sindical de la escuela. Eligió así una nueva forma de enfrentar su vida como trabajadora, sin la protección de sus familiares, y asumiendo finalmente un papel dentro del grupo de sindicalizados.

El tercer caso, y más reciente, muestra la vida laboral de Laura Camacho, quien llega a la escuela bajo la modalidad de honorarios —recomendada por una conocida que ocupaba una jefatura— y posteriormente obtiene un contrato de apoyo a confianza. Su situación es distinta a la de sus compañeros de base: sus garantías como trabajadora, a nueve años dentro de la escuela, no son claras. Ha tenido que enfrentar de manera personal conflictos generados por los cambios administrativos en defensa de su patrimonio laboral.

Estas son tres visiones distintas que nos brindan un panorama de las circunstancias y formas de vida de los trabajadores ATM de la ENAH durante un periodo relativamente corto, pero, sin duda, con una gama de matices complejos dignos de caracterizar para acercarnos lo más posible a su reconstrucción histórica.

bliotecas de la SEP, y a partir de este último año se adscribió a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, dependencia que a partir de 1973 se denominó Dirección General de Educación Superior.

Como marco referencial empezaré por describir de manera sucinta a la ENAH, en tanto espacio donde se desarrolla la vida laboral de nuestras fuentes de referencia. Una de las características de la ENAH, desde sus inicios, fue la formación de cuadros que señalaban la ideología del país preceptuada en el aparato ideológico del Estado, además de criticar los programas sociales y educativos, llevar la política indigenista a regiones de difícil acceso y denunciar sus problemas, o bien, dar a conocer las culturas sepultadas y establecer nuevas perspectivas sobre la defensa del patrimonio como base de la identidad nacional. Sin duda, este sentimiento de solidaridad hacia el sector indígena por parte de los profesionales de la antropología formados en la ENAH era muestra del conocimiento que se gestaba dentro de sus aulas, de la reflexión acerca de la sociedad marginada de nuestro país conformada, sobre todo, por los grupos étnicos.

La Escuela Nacional de Antropología e Historia

Esta escuela forma parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ambas estuvieron entre las instituciones de orden nacionalista creadas por el presidente Lázaro Cárdenas. Su antecedente inmediato es la Escuela de Ciencias Biológicas que en 1937 se unió al Instituto Politécnico Nacional donde se fundó el Departamento de Antropología como parte de los programas de interés para la política estatal. La ENAH se incorpora al INAH en 1939 con el objetivo de fortalecer la preparación técnica profesional de sus trabajadores, así como de impulsar los proyectos relacionados con los campos de su competencia, en particular la atención a los grupos étnicos marginados.

Durante los primeros años la escuela estuvo administrada de manera directa por los funcionarios responsables de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que tenían en los directores del INAH a la SEP, su puente de interlocución. Estos últimos se encargaban de hacer llegar las propuestas emitidas por el Colegio de Profesores que era uno de los órganos de la ENAH. El otro era el Consejo de Especialidades, integrado por los jefes de especialidad quienes se encargaban de discutir y analizar los planes de estudio y los problemas que enfrentaban las distintas disciplinas: El Consejo no tuvo larga vida, pronto fue sustituido por las Asambleas de Especialidad, que regularmente discutían y proponían al Colegio de Profesores soluciones sobre asuntos académicos que afectaban el buen desempeño de las carreras.

A finales de los años cuarenta, la ENAH, con su Sociedad de Alumnos que venía funcionando desde 1945, exigió al Colegio de Profesores su participación en la Comisión de Representantes por Especialidad para el cambio de reglamento, argumentando que involucraba a la comunidad estudiantil. Este cambio de reglamento incluía el convenio que entonces tenían la UNAM y la ENAH, el cual consistía en que los estudiantes de la UNAM pudieran estudiar en la ENAH la carrera de antropología otorgándoles el título correspondiente, y viceversa, que los estudiantes de la escuela pudieran estudiar la carrera de historia en la UNAM. En realidad este convenio no se aplicaba y

a los alumnos en reiteradas ocasiones no se les reconocieron sus estudios. La participación no estaba considerada dentro del convenio. Por otro lado, y atendiendo sus propios intereses, los alumnos de la ENAH decidieron, en una junta del Consejo Técnico, sustituir al secretario general del INAH como representante de la ENAH ante el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, y nombraron a otros que finalmente hicieron mejor papel resolviendo la poca sistematización e irregularidades de los cursos.

Todos estos acontecimientos forman parte del antecedente democrático y contestatario de la ENAH, que enfrentando a las estructuras burocráticas gubernamentales marcó nuevos modelos de participación y funcionalidad institucional.

Los trabajadores ATM del INAH

Los conflictos que vivieron los trabajadores del INAH durante los últimos años de las décadas de los cincuenta y sesenta son reflejo de los reclamos por justicia laboral en un sindicato sometido al gobierno, como lo es el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). Visto que su principal objetivo era la educación, dejaba de lado a los trabajadores no docentes pero sin duda necesarios para el funcionamiento magisterial. El sindicato no sólo recibía los reclamos de estos trabajadores, sino también, y de forma predominante considerando el número de afiliados, los de los trabajadores de la sección IX formada por maestros de educación inicial, preescolar, primaria y de educación especial. Los ATM del INAH, agrupados en la delegación III-24, aprovecharon el contexto de turbulencia y el conflicto que prevalecía dentro del SNTE para organizarse y expulsar a dirigentes que a su parecer no los representaban. Posteriormente, en 1976, nombraron de manera directa a su comité delegacional con la firme idea de ser atendidos en sus demandas. Tales acciones derivaron en enfrentamientos con el comité ejecutivo central del sindicato, dirigido, en ese entonces, por Carlos Longitud, quien los señaló abiertamente como rebeldes.

La apertura para negociar que mostró el director del INAH, Gastón García Cantú (del cual se presumía que tenía una buena amistad con el presidente de la República José López Portillo), brindó, así, el momento esperado por los arquitectos y restauradores, además de otros trabajadores ATM, para argumentar su especialización laboral y, siguiendo el ejemplo del sector de profesores investigadores, ser reconocidos y tomados en cuenta dentro de los planes y programas institucionales. Este momento marcó el inicio de un movimiento escalafonario hasta entonces desconocido y que al mismo tiempo ofrecía la oportunidad de obtener mejoras salariales y un estatus dentro de la institución, privilegio del que sólo gozaban los profesores investigadores.

De esta forma, el antecedente inmediato de nuestras entrevistadas lo ubicamos en 1976, momento en el que se iniciaba la llamada "democratización" sindical. Esto ocurrió en tiempos que exigían la participación de todos los trabajadores. Las mujeres no eran la excepción y se hicieron pre-

sentes de igual manera en los espacios laborales y políticos, en la delegación sindical de ATM del INAH un buen número de sus integrantes era femenino. De esta manera podemos observar los problemas por los que las mujeres tenían que atravesar tan sólo para ser trabajadoras, y más aún si optaban por ser activistas políticas, si eran casadas y con hijos o si eran solteras. Ambas circunstancias las obligaban a enfrentar obstáculos como el de las familias con características conservadoras, posiblemente provenientes de la herencia colonial católica que las sojuzgaba. Pese a todo, la participación de las mujeres dentro del INAH no se vio menguada, lo cual nos habla de una actitud de rebeldía que sobrepasó los límites socialmente impuestos, reacción que singularizaba a los jóvenes que profesionalmente se formaban en espacios de educación superior como la ENAH.

Los trabajadores de la ENAH

Los trabajadores ATM de la ENAH "forman parte de su inventario", es decir, nacen y se desarrollan con ella. Los planes y proyectos que existían al momento de la creación del INAH retomaron ejemplos de países como Francia, donde el nivel de sus trabajadores se ligaba al de su especialización, producto de una preparación profesional encaminada a la conservación y difusión de las entonces llamadas antigüedades. Los profesionales formados en la ENAH eran inmediatamente atraídos para desempeñarse dentro del INAH cumpliendo labores de investigación o docencia, aún cuando no existía el reconocimiento de la secretaría de profesiones para estas carreras y se les consideraba técnicos especializados sin mayores pretensiones.

De esta forma, la plantilla de trabajadores del INAH se diversificaba y fortalecía. En 1957, los trabajadores "especializados", ante un cercano cambio de presidente de la República que exigía mantener ante los ojos de la sociedad un país en armonía, aprovechan las perturbaciones que iban en crecimiento dentro del SNTE y, con habilidad política, logran que se les reconozca como profesores investigadores. Además de obtener presencia dentro del INAH como especialistas en la materia, sientan las bases de un movimiento escalafonario que se tradujo en beneficios para los trabajadores ATM y para la propia institución.

El sector de trabajadores ATM está conformado por mujeres y hombres de distintas edades que desarrollan actividades necesarias para el funcionamiento de la escuela. Sin embargo, el catálogo de puestos que establece las actividades de los trabajadores ATM del INAH en un principio observó predominantemente los trabajos que se requerían en los museos y las zonas arqueológicas, dejando de lado las funciones que se realizaban en las escuelas. En consecuencia, durante los primeros años de la década de los ochenta, era estimado por los directivos en turno como un gesto de buena voluntad a cambio de recibir algunas prebendas. No existían pagos económicos extraordinarios pero sí los había en otras dependencias de la institución:

> […] cuando nos cambiamos de gandhi para acá en noviembre de 1979 los puestos que se abrieron de plazas no fueron suficientes,

> eran unos pocos y los trabajadores hacían cosas de otros puestos, el trabajo de biblioteca es de engranaje, como el trabajo se multiplicó, todos teníamos que hacer trabajos que abarcaban hasta tres puestos.[2]

Después del 2 de octubre de 1968 se dio un flujo de movimiento y las masas estudiantiles se replegaron a sus centros de enseñanza. La intención era planear los cambios necesarios para transformar al país y los dirigentes estudiantiles consideraron que una de las principales tareas debería comenzar dentro de las escuelas, transformando las estructuras de poder y académicas. En esa coyuntura la ENAH experimentó un proceso de reestructuración radical en sus órganos de decisión: los planes de estudio y la vida escolar, asimismo, se hizo indispensable la revisión del convenio con la UNAM. En 1971 los estudios en antropología se redujeron de cinco a cuatro años para el título de licenciado expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP). En 1978 se canceló el tronco común, con lo que la elección de especialidad se definía desde el primer semestre.

Los cambios de dirección en la ENAH se efectuaban mediante un proceso de elección interna entre una terna de candidatos que debían cumplir con requisitos de grado y permanencia dentro de este espacio académico, el candidato que obtenía mayor número de votos se convertía en el director indiscutible, a reserva únicamente de ser ratificado por el director general del INAH, sin poner en duda el proceso y respetando fielmente la decisión de la comunidad.

La organización y la reestructuración eran tarea de cada una de las direcciones que se encargaban de buscar, en las diferentes etapas, formas de administrar. Para los trabajadores ATM estos cambios forman parte de su memoria colectiva:

> Con Gilberto López y Rivas en 1983 se propuso una estructura más dinámica y aparecieron los consejos, Administrativo y Técnico, también en los departamentos con los coordinadores, además de la propuesta de los jefes de departamento que eran electos por la dirección; los trabajadores proponían a algún compañero trabajador para que los coordinara, es el caso de la compañera Tere Cuéllar que resultó una buena experiencia además de los de servicios generales, esa fue la novedad administrativa que se implementó con Gilberto.[3]

La modalidad administrativa que se aplicó durante este periodo de dirección, que duró de 1983 a 1986, involucraba directamente a este grupo de trabajadores, no sólo en la coordinación de los trabajos con-

2. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.
3. *Ibid*.

siderando su experiencia, sino también con la creación de los consejos, que brindaban apertura para los distintos sectores de la escuela con la clara intención de dirimir y resolver los problemas que frecuentemente surgían.

Esta administración dio una apertura prácticamente total a este sector de trabajadores ATM, quienes mediante acuerdos internos, que emanaban de sus asambleas de sector, pudieron participar en términos no sólo laborales sino también políticos, algo inédito hasta ese momento y contrastante con los conflictos que caracterizaron a posteriores direcciones:

> Cuando entra Gilberto López y Rivas, las condiciones cambian en general en la escuela y nosotros fuimos parte de esto, porque plantea los procesos de autogestión, en la parte de los trabajadores, esto nos pareció novedoso y difícil de entender, porque siempre se trabajaba a partir de las exigencias de los casi capataces que se tenían como jefes en los diferentes departamentos, esto llevo a que la gente que en ese momento eran los representantes nos involucráramos a estudiar lo que eso significaba.[4]

Esta propuesta de dirección resultaba novedosa e incluyente al considerar la experiencia de los trabajadores ATM en actividades de coordinación, y alentó a este sector a que procurara atender de mejor manera sus tareas. Contaban con el apoyo y sensibilidad de su coordinador quien, de acuerdo con el jefe de departamento, podía atender de manera prácticamente directa las peticiones de sus compañeros, lo que fue considerado como democracia:

> […] es como el señor Aguayo y Celso quedan como jefes de Servicios Generales, en Escolares estuvo Elenita primero, luego Tere Cuéllar. También esto nos dio la oportunidad de negociar de manera interna, prestaciones que no se tenían en los otros centros de trabajo, como el horario de juego, el poder juntar el horario de comida y poder salir temprano, los permisos de estudiantes que podían darse casi de manera inmediata, sobre todo porque en ese momento iniciaba la Comisión de Capacitación y Becas y se dificultaba mucho la tramitación de los permisos de trabajadores estudiantes.[5]
>
> Si los de servicios generales se organizaban para sacar sus trabajos, les daban una hora de deportes, se empezaron a tener concesiones a partir de esa responsabilidad que los trabajadores mostraban, así pudieron tomar una hora de comida en vez de 20 o 45 minutos que marcaban las Condiciones Generales de Trabajo.[6]

4. Entrevista a Hermelinda Domínguez, realizada por Rafael Albarrán, enero de 2008.
5. *Ibid.*
6. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.

Con el paso del tiempo, estas concesiones pasaron a ser consideradas usos y costumbres que con cada cambio de administración se ratificaban y se convirtieron en un derecho consuetudinario. El Consejo Administrativo y la autogestión, que duraron sólo el tiempo de la administración de Gilberto López y Rivas, tuvieron su fin con Gloria Artís, en 1993, con el argumento de tratar los problemas del sector ATM en el Consejo Técnico como una forma de desburocratización que obstaculizaba la relación con el INAH y entorpecía los apoyos institucionales. De esta forma logró convencerlos de que el administrativo desapareciera, decisión lamentable para algunos trabajadores que aseguran la importancia de este espacio en la coordinación y comunicación entre los distintos departamentos, fundamental para un mejor desempeño institucional.

Estas políticas sin duda obedecieron a una desarticulación de la democracia interna por iniciativa de la dirección del INAH, que veía riesgos de perder el control de este espacio. También, bajo esta dirección se modificó el proceso de elección de director con la promesa de que el INAH atendería las demandas y necesidades de la escuela. El resultado de esto fue que la dirección del INAH tuvo, a partir de entonces, una fuerte injerencia en el proceso de elección de los directivos de la ENAH, y que tras entrevistas personalizadas, éstos eran avalados por un funcionario muchas veces ajeno a la vida de este espacio, menospreciando con ello la decisión de la comunidad e imponiendo así su autoridad. De esta manera se perdió la autonomía de la escuela.

> El consejo administrativo estaba representado por un trabajador de cada departamento que permitía solucionar y comunicar las actividades entre los distintos departamentos, fue una lástima que haya desaparecido pues éste servía para eliminar problemas entre los distintos departamentos. Se daba la comunicación entre los representantes de autoridades y de los trabajadores; además de contar con la visión de ambas partes y tener certidumbre porque conocías los proyectos de la institución.[7]

Acciones que dejan claro el papel de los funcionarios de la institución, que sin contraer compromiso con los espacios que dirigen, adoptan dócilmente los mandatos gubernamentales a cambio de premios, sin importar la falta de ética que la historia pudiera señalarles.

Los trabajadores ATM de la ENAH también guardan ciertos recuerdos que los mantienen en estado de alerta respecto a las acciones de sus directores en turno, que pese a saberse observados y en muchas ocasiones rechazados por la comunidad, hacen caso omiso sin que al parecer teman a nada. Estas actitudes permiten especular sobre acuerdos preestablecidos entre los funcionarios con la intención de simular su buen desempeño:

7. *Ibid*.

> Cuando se inauguró la biblioteca, sólo de la planta baja, nos pusieron unas flamantes computadoras y dijimos "por fin llegó la modernidad a la escuela". Vino Teresa Franco quien caminaba por el pasillo, algunos pasos adelante con su equipo de funcionarios, y Gloria Artíz que iba un poco atrás lo recuerdo bien porque yo caminaba muy cerca de ella comentó: "para que vea cómo hemos administrado muy bien nuestros recursos", y posteriormente dijo: "si supiera que son prestadas", Y en efecto, cuando se fue la directora entraron unos tipos y se llevaron las computadoras, fue una burla.[8]

Las administraciones que siguieron a la de Artís se han caracterizado por la falta de atención a las demandas de la comunidad estudiantil, la cual, de la misma forma que los sectores de profesores y trabajadores, carece de los elementos materiales y tecnológicos que los tiempos actuales reclaman.

La plantilla de trabajadores ATM se ha visto reducida por distintos factores, como las jubilaciones, defunciones y recientemente por los retiros voluntarios establecidos por el gobierno Federal con el propósito de economizar recursos. Actualmente ha crecido el número de trabajadores que bajo contratos de honorarios y apoyo a confianza prestan sus servicios dentro de la escuela, sujetos a una gran inestabilidad laboral y conformándose con la escasa remuneración y carencia de prestaciones:

> Por septiembre de 2000 o 2001, me invitó Edith Romero que estaba de jefa de Publicaciones, me invitó a trabajar haciendo trabajo de corrección de estilo. Empecé cubriendo a otra trabajadora que había conseguido un mejor trabajo, entré cobrando con carta poder. En diciembre se terminó, eran contratos de un año en ese entonces, y en enero ya me contratan a mí, creo que por un año, y fue el último año que contrataron así, trabajé en el departamento de Publicaciones por ese año, y hubo cambios, se fue una correctora, Edith había pasado a la subdirección y decidió que yo ocupara el puesto que ella tenía. El contrato por honorarios que tenía anteriormente, firmabas y sólo tenías tu salario mensual y tu aguinaldo, lo que no se tiene, es la obligatoriedad de checar tarjeta aunque algunas áreas sí, todo tiene que ver con el jefe que se tengan. El contrato de honorarios estipulaba 35 horas a la semana, ahora ya cambiaron, hace como tres años se aumentó la jornada y se tienen que cubrir 45 horas sin aumento salarial. Es distinto al contrato de confianza, donde ya te dan un nombramiento y tienes que cubrir 45 horas a la semana y además tienes algunas prestaciones como servicio del ISSSTE, las despensas de fin de año, el pago de va-

8. *Ibid.*

> caciones, un estímulo por puntualidad y asistencia, una cantidad mínima para compra de anteojos. No conozco cuáles pudieran ser las demás prestaciones, nosotros nos vamos comunicando entre compañeros. Si les preguntas a los de Recursos Humanos no te dicen quizás porque no saben, o porque no te quieren informar, también tenemos el recurso de negociar el horario corrido sin tomar el horario de comida.[9]

Modalidades laborales y administrativas que han venido a alterar la relación entre los ATM de base y las autoridades, que en repetidas ocasiones se resisten a dialogar y atender requerimientos provenientes de las necesidades laborales que cotidianamente se presentan. Las cosas han cambiado para nuestro sector de estudio, que ha visto reducida su participación en los espacios considerados como logros democráticos. A esta parte de la historia reciente se resisten los trabajadores mediante la memoria colectiva, tratando de rescatar o retener lo conseguido en otros tiempos.

La memoria colectiva

La memoria de los trabajadores ATM de la ENAH está ligada a los logros obtenidos mediante la participación colectiva en la delegación sindical a la que pertenecen, así como a su participación en los espacios de gobierno de la escuela. A través de los años han logrado ciertos derechos que en otros centros de trabajo del INAH no existen, lo que ha significado una lucha constante: "Aun cuando Mercedes Olivera, directora de la ENAH, era identificada como una gente de izquierda, fue severa con los trabajadores", no le agradaba que los trabajadores se reunieran:

> […] recuerdo que participamos el 1 de febrero de 1981 cuando el asesinato de Misael Acosta, todos los de la ENAH fuimos a la marcha, la mayoría participamos, como tres no, a los dos días nos convoca la directora e intenta regañarnos, quería descontarnos el día, no recuerdo si fue el "aguacate" (sobre nombre de un trabajador) el que le reclamó a Mercedes y le dijo que cómo era posible que siendo de izquierda se portara tan fascista aun cuando no hubiera mandato de la dirección del INAH, finalmente no hubo descuento.[10]

En este ejemplo podemos observar el respaldo político que protege y permite, a este sector, lanzar desafíos que sin la participación colectiva no serían posibles y que los colocarían en riesgo de ser castigados por funcionarios que, obedeciendo a su investidura de autoridad, dejan de lado los principios sociales bajo los cuales fueron formados para inclinarse a servir al aparato gubernamental sin aparente restricción.

9. Entrevista a Laura Camacho, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.
10. Entrevista a Hermelinda Domínguez, realizada por Rafael Albarrán, enero de 2008.

Esta memoria es representativa debido a la participación activa y permanente del grupo en los espacios políticos del sindicato y de la ENAH, ya sea mediante comisiones sindicales, en el primero, o mediante los Consejos Técnicos en tanto instancia colegiada de gobierno para el caso de la segunda. Espacios que les permiten estar presentes en la toma de decisiones sobre eventos que forman parte de su ambiente de trabajo o de la institución de la cual se asumen como corresponsables.

Como parte de esta memoria, Gloria Blancas, quien trabaja en el instituto desde 1976 y a quien le tocó vivir el cambio de domicilio de la escuela del Museo de Antropología a Cuicuilco en noviembre de 1979, recuerda:

> En el auditorio de la media luna nos juntamos más de 60 trabajadores, sobre todo los de servicios generales que eran como 20, se hizo la asamblea y junto con Severino empezamos a asistir a los plenos de delegados, a la directora no le gustaba que envalentonáramos a nuestros compañeros.[11]

El sentido de la colectividad está presente aún cuando bajo ciertas circunstancias, y de manera aislada, se consigan beneficios individuales que crean precedente para posteriormente ser reclamados de manera general. La memoria colectiva es la suma de logros o propósitos de este grupo de trabajadores que recurren a diversas tácticas políticas para ser tomados en cuenta y conseguir el respaldo laboral de directivos que en ocasiones muestran una actitud paternalista.

A la relación entre autoridades y trabajadores, presente en los distintos momentos de esta historia, bien podríamos denominarle correlación de fuerzas, ya que les impone una constante negociación en tanto que son sujetos copartícipes de los rumbos institucionales. En ella, el elemento político, mediador de intereses de poder, juega un papel preponderante. La directora Mercedes Olivera solía invitar a desayunar a su casa a los trabajadores para tratar asuntos laborales, otras veces infiltraba en el trabajo a personas en las cuales confiaba y que servían de puentes de diálogo y negociación entre la dirección y los trabajadores. Si esas personas tenían capacidad política, aun viniendo de parte de la autoridad, el diálogo podía ser redituable para los trabajadores:

> Como no estábamos preparados políticamente, [Mercedes Olivera] nos daba unas zarandeadas al compañero Fernando Reyes y a mí, todavía no estaba Severino, éramos inexpertos, a veces decíamos cada tontería que tenía razón Huerta cuando nos decía: que si nos sentíamos los iluminados y les íbamos a enseñar a los trabajadores, le decíamos que sí.[12]

11. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.
12. *Ibid*.

> Empezamos a platicar los bibliotecarios sobre el jefe que teníamos y con el que no estábamos de acuerdo debido a su incapacidad y convencimos a Severino para que intercediera y hablar con Mercedes Olivera, ella nos invitó a su casa en Coyoacán y nos dio tamalitos con atolito, le expusimos el caso y después corrió a este jefe.[13]

A Severino, que se convirtió en delegado sindical, se decía que Mercedes Olivera lo trajo de Ciencias Políticas de la UNAM:

> […] era gente de su confianza y el puente de dialogo entre nosotros y Mercedes, al "Chato"[14] también lo trajo Mercedes de Chiapas, Severino vino a trabajar el offset, y a hacer los trabajos secretos que se imprimían en la ENAH como apoyo a grupos de campesinos e indígenas, además de grupos rebeldes clandestinos, la ENAH era un medio para manejar la información y propaganda, cuando se va Severino pasa a capacitar al chato y lo dejan haciendo esos trabajos.[15]

Como podemos observar, existe un acuerdo tácito entre los distintos actores de esta comunidad que los convierte en cómplices, cada sector con sus propios intereses y conviviendo dentro del mismo espacio.

¿Quiénes construyen la memoria colectiva?

Si estos trabajadores han obtenido sus logros mediante la negociación con las autoridades de la escuela, podríamos pensar que quienes negocian son los más hábiles. No sería del todo equivocado, pues este grupo está presente casi de manera permanente en los espacios de negociación de manera directa o indirecta asesorando a los, muchas veces, inexpertos delegados en turno. Sin embargo, en algunos momentos han sido trabajadores sin representación política quienes, a partir del trabajo que realizan dentro de sus departamentos, han conseguido negociar con sus jefes inmediatos, identificados como "las autoridades", ciertas concesiones que con el paso del tiempo se tradujeron en derechos consuetudinarios, más conocidos como usos y costumbres, tales como tiempo de descanso durante la jornada laboral, ampliación de horarios de comida, validez de recetas de médicos particulares, entre otras.

Con el paso del tiempo ciertos antecedentes quedan en la memoria de los trabajadores como un elemento de prestigio o también como algo secreto que no debía ser conocido por los demás para no ser identificado como autoridad o pro autoridad. Se parte del supuesto de que existe una distinción y contraste de intereses donde unos, que son las auto-

13. *Ibid.*
14. Sobrenombre de Aurelio González, otro trabajador de la ENAH.
15. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.

ridades, representan las políticas gubernamentales, vistas indubitablemente como nocivas por los otros, que son los trabajadores de base: "Mi pariente además que tenía una plaza federal, recibía una compensación, mi tío llegó a ser el tesorero general del INAH, por eso fue que también fue subiendo mi pariente".[16]

> Mi tía entró en el área de Recursos Humanos, después entró Luis hermano de Pedro, después entro Pancho, después entro José por contrato, de la familia, fui la primera en entrar por admisión. La mayoría con puestos de confianza, otro pariente fue administrador de Chapultepec, los nombramientos eran directos.[17]

Estos fueron los distintos protagonistas y ambientes que singularizaron este espacio a finales de los años setenta y principios de los años ochenta, momento en que los trabajadores ganaban cotos de poder y las autoridades oponían férrea resistencia:

> Aquí no había participación sindical, quien daba todas las concesiones era María Huerta que había metido a todos sus familiares. Entonces todos se sentían fieles a ella, pero guardaban en secreto su relación de parentesco y su fidelidad. Ella decía cuántos días se podían ir de vacaciones, incluso cuando se casaban, los trabajadores no conocían las Condiciones Generales de Trabajo.[18]

Desde dónde se construye la memoria colectiva

Los trabajadores ATM de la ENAH construyen su memoria colectiva desde su propio espacio, haciendo valer su condición de sindicalizados que asumen su importancia en la función institucional, participan activamente en eventos de interés común dentro de la escuela, mantienen ideas que muchas veces coinciden con las del sector de los estudiantes, con lo que logran conformar acuerdos de unidad frente a las autoridades y coadyuvan a fortalecer el equilibrio democrático. Esto ha resultado ser una táctica política de gran utilidad que a través del tiempo, los sitúa, ante los ojos de la comunidad, como un sector fuerte y un gran aliado en el logro de proyectos, planes o propuestas.

El posicionamiento político de los trabajadores dentro de la escuela los ha caracterizado frente a otros sectores y junto con los profesores de tiempo completo, son los únicos que han permanecido durante muchos años aventajando a las autoridades, estudiantes y otro tipo de trabajadores como los de honorarios y de apoyo a confianza que muchas veces son pasajeros y que no forman parte de este grupo de ATM quienes, debido a sus largos años de experiencia, han adquirido el conocimiento y manejo de los am-

16. Entrevista a Hermelinda Domínguez, realizada por Rafael Albarrán, enero de 2008.
17. *Ibid*.
18. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.

bientes laborales, lo que les permite, en reiteradas ocasiones, tener autoridad en materia de procesos de trabajo. En suma, podemos observar cómo estos trabajadores, haciendo valer su condición de sindicalizados, su compromiso con la institución y su experiencia obtenida a través de los años, matizan, mediante acciones políticas, las decisiones de las autoridades que la mayoría de las veces obedecen a líneas o directrices políticas de estructura vertical, y por tanto carentes de sentido democrático, es decir, contrarias a la visión de inclusión que tiene este grupo.

¿Qué es la democracia para los trabajadores ATM de la ENAH?

La democracia forma parte de los logros que la delegación sindical consiguió al momento de obtener el reconocimiento de sus representantes, tras un año de intensas luchas que implicaron la organización y movilización de todos los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de la Delegación III-24. Una vez aceptado por el SNTE se dieron a la tarea de elaborar un reglamento interno que les permitiera actuar con orden y claridad.

Las demandas democratizadoras siguieron prácticamente durante todo 1976 y se caracterizaron por el gran activismo político que se oponía a las prohibiciones dictadas por el gobierno Federal para la realización de actos de protesta. Se dieron cita de manera masiva en las oficinas de José Colín Pizaña, secretario general de la sección XI del SNTE, para exigir respeto a las decisiones que ya habían tomado, confrontando, así, lineamientos restrictivos impuestos por el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez. De acuerdo con la versión de Lidia Salazar, trabajadora activista en estos movimientos, "después de los acontecimientos de 1968 y 1971, no había posibilidad de manifestarse en las calles, entonces nos fuimos por las banquetas".[19]

Estos trabajadores consideraban en todo momento el término democracia como la injerencia directa y colectiva en todos los asuntos que les competían, lo que implicaba la unidad como estrategia. Esta característica los distinguiría de los líderes sindicales del SNTE a quienes llamaban charros, que manejaban los asuntos colectivos desde la cúpula, no actuaban conforme al parecer de las mayorías, sino que procedían en su nombre y representación pasando por alto la opinión de quienes no estuvieran de acuerdo con su manera de operar. Para no caer en este tipo de vicios, los ATM basaron sus mecanismos sindicales en la participación de todos los trabajadores, sin distinción, mediante mecanismos de elección directos y secretos que brindaran la claridad y confianza necesarias para el fortalecimiento del grupo. Esta práctica se repetía en la toma de decisiones de interés común y también servía como medio de seguridad y resguardo de sus intereses laborales:

> […] cuando la ENAH se cambió del Museo Nacional de Antropología a Cuicuilco en noviembre de 1979, se decía en los plenos de

19. Lidia Salazar, ponencia presentada en el MNH "30 AÑOS de la D-III-24", 2005.

> delegados que éste era un punto negro debido a que no teníamos hasta ese momento delegados que nos representaran, motivo por el que se me invitó a participar y de esta forma convertirme en la primera delegada de la ENAH Cuicuilco y enfrentar a nuestra directora Mercedes Olivera.[20]

Regresamos, aquí, a los cambios que ocurrían en la escuela, a los que debemos identificar como parte del contexto inmediato de nuestros sujetos de estudio. Protagonista del momento, Mercedes Olivera fue, como ya se dijo, un personaje de conocida trayectoria de izquierda, de formación antropóloga y miembro del grupo conocido como los "Siete Magníficos",[21] que en los años sesenta habían disentido del culturalismo norteamericano al que veían como una concepción teóricamente monolítica. Este grupo planteaba que, de acuerdo con los cambios provocados por la acelerada industrialización y la explosión demográfica, dentro de los estudios antropológicos existían nuevos actores además de los indígenas: obreros, empleados, subempleados, estudiantes, mujeres, entre otros. Estas propuestas vinieron a dotar a la antropología mexicana de un carácter comprometido, e incluso militante, al cuestionar el papel del antropólogo y su compromiso social y político frente a los problemas de México y América Latina. Respecto a la ENAH, los "Siete Magníficos" argumentaron la necesidad de cambiar la asignación de sus recursos económicos y materiales, así como de transformar sus mecanismos administrativos. En síntesis, reclamaban la democratización del plantel mediante la constitución de órganos de gobierno colegiados, la anulación del examen de admisión y, además, que la toma de decisiones involucrara a todos los sectores de la escuela que debían organizarse mediante Consejos.

En el terreno de la realidad, la actitud de Mercedes Olivera fue la de una autoridad estricta que manifestaba enojo cuando los delegados hacían labor de base, que consistía en platicar con cada uno de los trabajadores e invitarlos a conocer las Condiciones Generales de Trabajo que entonces eran novedosas y difíciles de aplicar debido a la reticencia de los funcionarios en turno y acostumbrados a imponer su autoridad y ejercer el control:

> Le pedí a Mercedes Olivera que si me podía cambiar a otro departamento y me sugirió que me cambiara de centro de trabajo, me sentí mal, con un mal sabor de boca por no tener la aceptación de la directora, eso quizás me animo a acercarme al sindicato.[22]

20. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.
21. Sobre los integrantes de este grupo existen ciertas dudas, aquí anotamos a los que se señalan en documentos escritos: Arturo Warman, Guillermo Bonfil, Margarita Nolasco, Mercedes Olivera, Enrique Valencia y Leonel Durán.
22. Entrevista a Gloria Blancas, realizada por Rafael Albarrán, febrero de 2009.

Acciones autoritarias que de cierta forma contribuyeron a que los trabajadores se organizaran políticamente para demandar su participación y disputar con ello el poder absoluto en manos de las autoridades,

> En Churubusco se llevó al cabo el primer congreso de la 24, me acerqué y me animaron para ser la delegada, vinieron a la escuela a hablar con los trabajadores porque consideraban que María Huerta que era la administradora, no tenía por qué poner a una de sus familiares como delegada.[23]

Los años siguientes fueron testigo de eventos que trastocaron la confianza de algunos trabajadores en sus nuevos representantes sindicales, que en ciertos momentos se piensan relegados por sus representantes y actúan discordantemente, ya sea de manera personal o mediante la formación de subgrupos en desacuerdo con los representantes electos por las mayorías.

La democracia, entonces, es percibida por estos trabajadores como una posibilidad de contrarrestar el poder de las administraciones con quienes constantemente se ven en la necesidad de negociar. Este ambiente de conflictos se amplificó, dentro del INAH, con la adopción de las políticas neoliberales por la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari en 1988, que para el caso concreto del INAH conlleva cambios sustantivos como la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), y la desaparición de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, transformaciones que han generado un ambiente de confrontación entre las delegaciones sindicales y los directivos, lo que tiene que ver con los diferentes conceptos que sobre el patrimonio cultural y su administración existen.

23. *Ibid.*

La democracia en la memoria de los trabajadores sindicalizados administrativos, técnicos y manuales del INBA (1938-1984)

Rubén Darío Bermúdez Guerrero
Doctorante en el Posgrado en Historia y Etnohistoria
Escuela Nacional de Antropología e Historia

Resumen

El objetivo de este ensayo es reflexionar, desde la memoria colectiva, acerca de la visión que tienen los trabajadores sindicalizados, administrativos, técnicos y manuales (ATM) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), sobre el significado e interpretación que tienen de la democracia en su organización sindical, en donde las vivencias de los protagonistas resaltan los momentos de cambio y de conflicto a lo largo de varias décadas, destacando su actuar por los espacios de poder dentro de un sindicato corporativo como es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y la interacción con otros trabajadores de la institución y del SNTE.

Este trabajo abarca el periodo 1938-1984 y se desarrolla en la Ciudad de México. Está basado en el testimonio e historia de vida del maestro Rafael Galicia Valencia, trabajador decano del INBA con más de cincuenta años de servicio en esta institución cultural. Analizaremos la vivencia experimentada por el maestro Galicia y la compararemos con las de otros trabajadores en distintas etapas de la institución; para ello utilizaremos los testimonios vertidos por los siguientes trabajadores: Leonel Apolinar Rodríguez Salazar, líder iniciador del proceso llamado democrático (1979-1984), trabajador del departamento de inventarios que pasó por el área administrativa del estacionamiento del Palacio de Bellas Artes (PBA) y antes había sido custodio del Museo de San Carlos cuando ingresó al INBA, en 1973; Rodríguez estaba estudiando en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la licenciatura en economía. Rafael Ortega Mata, alumno de Galicia, maestro electricista del PBA, ingresó al INBA en la década de los sesen-

ta y actualmente está encargado de la subestación eléctrica y es jefe del taller eléctrico del Palacio de Bellas Artes; Amparo Cervantes, soprano del Coro de Ópera de Bellas Artes, ingresó al INBA en 1979, y Luis Álvarez Cortés, también discípulo de Galicia, electricista del Museo de Arte Moderno (MAM) ingresó al INBA en 1975, y es actual jefe electricista del MAM.

A lo largo de este trabajo examinaremos los momentos de cambio en el actuar de los protagonistas, así como los conflictos vividos por ellos en la lucha por los espacios de poder dentro de la estructura sindical que hoy en día conforma el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Lo anterior nos remite a formularnos una serie de preguntas, la principal es la siguiente: ¿qué significa y cómo se construye el concepto de democracia entre los trabajadores sindicalizados ATM del INBA durante este periodo?, las siguientes interrogantes son: ¿cómo entienden y conciben lo que es un trabajador sindicalizado?, ¿qué es la democracia?, ¿cuáles son sus formas de participación?, ¿quiénes participan?, ¿cómo se identifican?

Para responder a lo anterior tomaremos en consideración los siguientes acontecimientos: a) los motivos por los cuales este tipo de trabajadores se organizaron; b) los diversos actores que intervinieron en el proceso; c) sus intenciones de carácter político; d) su lucha por los espacios de poder sindical; e) sus diferentes expresiones dentro de la estructura sindical y, f) la interacción que tienen entre ellos, con sus dirigentes, con las autoridades del Instituto, con la parte institucional del SNTE y con otros trabajadores del subsector Cultura.

Un trabajador en formación

En este ensayo cobra importancia un personaje que trabajó como electricista en la instalación del sistema eléctrico del Palacio de Bellas Artes (PBA) durante la conclusión e inauguración del inmueble (1932-1934), el maestro Rafael Galicia Valencia, originario de San Luis Potosí, quien creció y vivió durante la Revolución Mexicana y la posrevolución. Como ejemplo tenemos una vivencia de cuando era niño:

> […] cuando oíamos, racatacataca, (balazos), muchachos métanse por que ahí vienen, unos se venían persiguiendo a los otros […] y después que pasaba el tiroteo nos íbamos asomar a ver, cómo había pasado la cosa.[1]

Esta experiencia lo marcó de tal manera que se enlistó como soldado y posteriormente estudió en la Escuela Militar de Transmisiones (formando su carácter y su disciplina dentro del ámbito militar) donde aprendió el oficio de electricista, posteriormente ingresó en la subestación eléctrica del Palacio de Bellas Artes, antes de que existiera el INBA, y quedó contratado como personal de planta en 1939.

1. Entrevista a Rafael Galicia, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.

La operación del Palacio requería de mano de obra calificada en los siguientes oficios: operarios, mecánicos, electricistas, carpinteros, plomeros, pintores, albañiles y personal administrativo. En los años treinta la mayor parte de la población era rural y carente de estudios, no existía un desarrollo industrial como actualmente conocemos. La plantilla de aquel tiempo comprendía cuatrocientos empleados.[2] Estos oficios fueron necesarios para "el manejo de las instalaciones hidráulicas del foro Wagneriano, así como la operación del sistema eléctrico y de iluminación, que era novedoso en esa época" [Ulloa, 2007:131 y 138], además, hicieron posible que la elaboración de la escenografía y los apoyos museográficos fueran necesarios para las exposiciones y la realización de espectáculos y actos de carácter político o sindical dentro del recinto.

El maestro Galicia también participó en el sindicato como tesorero en una gestión sindical en los años cincuenta. Se jubiló en la década de los setenta siendo jefe de la subestación eléctrica y actualmente, a sus noventa años, sigue laborando por honorarios ya que es el único que sabe cómo funciona la instalación eléctrica. Recibió la medalla por cincuenta años de servicio en el INBA; vivió los tiempos del cambio posrevolucionario, cuando se formaron instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y las grandes organizaciones sindicales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE). Durante la etapa del cardenismo, el Estado utilizó el PBA para los actos de carácter político y cultural de ese momento.

> Durante los actos efectuados en el Palacio de Bellas Artes por las organizaciones sindicales, resultaban a veces muy acaloradas, y terminaban en golpes […] a tal punto llegó la cosa, que prohibieron la realización de estos actos, […] pero resulta naturalmente que todos los trabajadores no todos salían contentos, entonces los que no salían contentos sacaban su charrasca y rasgaban las butacas.[3]

El maestro Galicia y sus compañeros tenían que estar atentos para el funcionamiento del inmueble. Recibían, sin proponérselo, una educación sindical al presenciar el desarrollo de estos congresos, asambleas, etc. Era habitual que llegara gente armada a estos actos. Los acontecimientos violentos eran parte del quehacer sindical y, por qué no, de la democracia reinante en los años treinta. Conoció a algunos personajes importantes de la política cultural de ese tiempo, según nos relata:

2. *El Ilustrado*, 2 de junio de 1939.
3. *Ibid.*

> […] recuerdo cuando Diego Rivera estaba pintando su mural en el Palacio de Bellas Artes [El hombre en la máquina del tiempo (1934)]. A mí me tocaba apagar la luz del vestíbulo del palacio, venía como a las ocho de la noche, o más tardecito con todos sus alumnos, [...] [al término] me bajaba con ellos y salían ellos hasta la puerta […] salíamos cantando La Internacional.[4]

Otra anécdota muy interesante es una plática que observó entre el encargado de la biblioteca del Palacio y José Vasconcelos:

> […] resulta que yo estaba cambiando los focos, porque esto era antes que se abriera la biblioteca, mientras un compañero viene por los focos, estaba yo platicando con el señor Luis Mercado [encargado de la biblioteca] [Vasconcelos:] ahorita que pasé por aquí te vine a visitar a ver qué se te ofrece Luisito […] [Luis:] Ay, licenciado estoy muy apenado con usted, ¿Por qué, Luisito? Porque se me están perdiendo los libros. Yo sabía que era Vasconcelos. […] Mira, Luisito, (responde Vasconcelos) esos libros reponlos, porque esos libros se los llevan los alumnos pobres, porque los ricos tienen bibliotecas en sus casas.[5]

Otros personajes e instituciones que interactuaron directa o indirectamente con el maestro Galicia dentro del contexto de la construcción del nacionalismo posrevolucionario, y en especial en el ámbito cultural y sindical, fueron Vicente Lombardo Toledano, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), David Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo, Carlos Chávez y Alberto J. Pani.

En 1938 los trabajadores del Departamento de Bellas Artes formaban la Delegación número 8 del STERM, que era miembro de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado.[6] El maestro Galicia vivió la transición y la formación del SNTE, en 1943, en el Palacio de Bellas Artes, así como la creación del INBA en 1946. Durante esa época la actividad sindical estaba en su apogeo, las grandes asociaciones de trabajadores se hallaban en formación y en cambio constante. Galicia pasó a ser trabajador sindicalizado en 1939. Comenta en qué condiciones estaban:

> […] esa plantilla [el personal del foro] tenía un sueldo bajo, entonces buscaron la forma de tener una elevación de sueldos pero en otra categoría, entonces fue cuando les dieron la categoría constitutivos, ellos les convenía de acuerdo con el sueldo. […] les convenía para compensar su sueldo, pero después viene, una cosa, cambian los sistemas sindicales y todo eso, entonces los sindicatos

4. *Ibid.*
5. *Ibid.*
6. AHSEP, Sección Nacional del STERM, Subsecretaría, Caja 10, exp. 35 "Delegación No 8", México 17 de agosto 1939.

> empiezan a reclamar las plazas que ellos estaban desempeñando y ahí viene la revoltura. Ahí les quitan plazas, y les dan otras plazas a ellos y les quitan las plazas que tenían como administrativos.[7]

Lo anterior nos muestra cómo los sindicatos van ejerciendo su papel de actores políticos, comienzan a demandar las plazas para sus agremiados buscando la estabilidad laboral en aquellas nacientes instituciones. Ser trabajador sindicalizado daba un estatus diferente a los ojos de los demás trabajadores. El maestro Galicia nos comenta:

> […] los sindicatos empezaron a poner peros, reclamaron las plazas administrativas y se las quitaron, porque no había tramoyistas, no había categoría de tramoyistas ni de utileros.[8]

Esto refleja el poder de que gozaban las organizaciones sindicales que se daban el lujo de quitarles las plazas administrativas a otros trabajadores, todo dentro del contexto cardenista.

El INBA fue creado el último día de 1946, a iniciativa del presidente Miguel Alemán, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sus trabajadores pertenecen al mencionado Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, agrupación legalmente reconocida como titular de la relación laboral, la cual se rige por el reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la SEP.[9] Este documento norma los derechos y las obligaciones de todos los trabajadores de la educación legislados por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional.

El maestro Galicia experimentó la transición del Departamento de Bellas Artes al Instituto Nacional de Bellas Artes. Nos relata lo siguiente:

> […] como le digo a usted, antes no habían una planta de tramoyistas ni de electricistas, ni de utileros, ni escenográfos. Pero cuando entró el maestro Carlos Chávez, como director de Bellas Artes [1947], siendo presidente de la república Lázaro Cárdenas fue cuando se creó toda esta plantilla. Porque todos estos trabajaban y muchos otros, pero después cuando ya se abrió Bellas Artes, estos pasaron a ser parte de la base de los trabajadores.[10]

El periodo de Lázaro Cárdenas quedó grabado en su memoria de tal manera que explica ese acto inconsciente de relacionarlo con la creación del INBA en 1946, Cárdenas había dejado la presidencia en 1940.

7. Entrevista a Rafael Galicia, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.
8. *Ibid.*
9. Secretaría de Educación Pública. Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal [1946].
10. Entrevista a Rafael Galicia, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.

El régimen alemanista se caracterizó por la represión, la declaración de inexistencia de huelgas, la ocupación, por la fuerza pública, de locales sindicales y sociales, así como el encarcelamiento de sus opositores. Logró neutralizar el movimiento obrero y en especial al SNTE [Ávila y Martínez, 1990:27 y 28]. Prueba de ello fue lo acontecido a un delegado:

> Ángel Guerrero era delegado sindical, le pidió al general Lucio Salas [Intendente] cambiar de funciones sobre la cosa relacionada con los trabajadores. Pero como antes no se aceptaba mucho el sindicato, el general le dijo que no podía permitir, la cosa de ahí de los salarios, entonces le dijo el general: y se me va de aquí, si no lo saco a patadas.[11]

En ese tiempo, los militares o personajes que habían ocupado puestos policíacos se integraban a las estructuras administrativas de las dependencias de gobierno, donde todavía prevalece la presencia militar de los años posrevolucionarios, con el precepto de mandar y obedecer. Al rearmar sus recuerdos, el maestro Galicia nos permite recuperar la trama de esta memoria colectiva que no se encuentra en documentos, pero sí en el recuerdo de los protagonistas.

El SNTE

El SNTE tiene una estructura orgánica piramidal. Está compuesto por 53 secciones y varios centenares de delegaciones, las secciones se forman con los trabajadores de una sola entidad federativa. Dentro del SNTE la aplicación de la política alemanista correspondió a Jesús Robles Martínez, el cual estableció un severo control sobre los trabajadores de la educación, basado en la corrupción y el anticomunismo [Ávila y Martínez, 1990:27], permaneció en el poder cerca de dos décadas, durante las cuales impuso a siete secretarios generales. El SNTE se ha caracterizado por su docilidad, el apego de sus dirigencias nacionales y estatales a las políticas gubernamentales y por formar parte del "corporativismo gubernamental",[12] de esta manera mantuvo el control corporativo y la hegemonía de los trabajadores de la educación, hasta la aparición de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en 1979.

El maestro Galicia y Leonel Rodríguez recuerdan a un personaje muy singular, Moisés Zamudio Rebolledo, quien llegó a ser secretario general de la delegación D-III-22[13] que agrupaba a los trabajadores ATM

11. *Ibid.*
12. "Con ello inicia también la construcción definitiva del modelo sindical mexicano, basado en la liquidación de las disidencias internas, la antidemocracia como práctica general y la complicidad abierta entre el gobernante en turno y los dirigentes sindicales con el gobierno" [Escobar, 2006:68].
13. Las Delegaciones son la célula básica de la organización sindical. El Comité Ejecutivo Delegacional es, por estatutos, el órgano de gobierno sindical que representa el interés

de Bellas Artes. Este representante cumplió su periodo sindical estatutario de dos años, pero permaneció en la dirigencia de la delegación cerca de 17 años (1958-1976). Esta era la tónica del SNTE, repetida en toda la estructura de los órganos del gobierno sindical. Su grupo de incondicionales intercambiaba los puestos en los comités ejecutivos delegacionales cada dos años y con elecciones arregladas a las cuales asistían pocos trabajadores. Galicia nos relata cómo Zamudio llegó a ser dirigente sindical:

> […] un buen día apareció en el Palacio de Bellas Artes, Moisés Zamudio Rebolledo, pidiendo apoyo para ser secretario general de esta delegación, y según sus palabras 'hizo su luchita' para ocupar el cargo y no pudo. Se fue a la sección XI, con una persona de apellido Melgarejo, que era secretario general de esta sección. Regresó con todo el apoyo logístico y con gente de esta sección, logrando su cometido de ocupar este cargo.[14]

Lo anterior nos muestra cómo se manejaban las estructuras de poder en esos años, en donde lo que menos importaba era la decisión de los trabajadores, de tal manera que una decisión de cúpula y el acarreo de gente externa al INBA lograron la imposición de Zamudio. Éste era invidente, y su esposa, también trabajadora del INBA, lo guiaba por el instituto como un lazarillo.

Un dato curioso, recordado por el maestro Galicia, data de cuando fue tesorero de la delegación durante la gestión de Zamudio y nos refiere el actuar de la clase sindical: "[…] que los anteriores representantes sindicales no les dejaron nada, se llevaron todo",[15] lo cual mostraba el carácter rapaz de los líderes una vez perdida la representación. El ser invidente no le impedía mostrar su habilidad negociadora, como recuerda Galicia.[16]

La tienda sindical, que comenzó como una prestación para los trabajadores del Palacio, para que pudieran comprar sin salir de este centro de trabajo, con el paso del tiempo tuvo finalidades diferentes, según lo que nos comenta Leonel Rodríguez:

> Por un lado convertir la tienda en una cantina disimulada y por otro en un negocio personal. Ésta se encontraba en la parte baja

general de los trabajadores de la educación dentro de su respectiva jurisdicción; es responsable, por tanto, de que se cumplan los ordenamientos del Estatuto, las disposiciones de los órganos superiores de gobierno sindical y las resoluciones de sus Asambleas y Pleno Delegacionales [Artículo182. Estatutos SNTE, 1992:66].

14. Entrevista a Rafael Galicia, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.
15. *Ibid*.
16. "[…] como era yo tesorero, entonces estaba de director el maestro Celestino Gorostiza [director del INBA 1958-1964], […] le fuimos a hacer una invitación a una comida en un restaurán que estaba allá por la Villa. Entonces resulta que el maestro Gorostiza nos aceptó, pero ya después en la comida la charla y toda la cosa y ya estaba bien [hace seña de ebrio], entonces ya se le trató ese asunto. Dice [Gorostiza] lo voy a pensar. Entonces Zamudio como era medio sagaz le dice: mire usted, de una vez. Total fuimos a que nos firmara en una servilleta una cantidad de dinero para la tienda" *Ibid*.

> del Palacio, cerca de la oficina sindical, que por cierto estaba bastante surtida en abarrotes y vinos. El INBA la subsidiaba, cualquier trabajador que quería un alcohol podía ir a la tienda dentro de su horario de trabajo y sin salir del mismo, se le vendía sin mayor problema.[17]

Rodríguez continúa el relato señalando cómo era este personaje:

> Moisés Zamudio era de temperamento hosco, sin educación y con una clara disposición a lucrar con el sindicato. Este personaje se dedicaba a hostigar a las compañeras, "ciego, ciego, pero bien que tentaba", además se vanagloriaba del poder que ostentaba.[18]

En el anterior comentario se señala un hecho poco aludido pero muy común en este tipo de organizaciones, el acoso sexual de que eran objeto las trabajadoras, no sólo por los funcionarios, sino por los representantes sindicales. El ser invidente era una buena excusa para este tipo de actos. Rafael Ortega, nos relata:

> La mayoría de los trabajadores del Palacio de Bellas Artes sólo conocían al secretario general e ignoraban quiénes eran los otros integrantes del comité ejecutivo de la delegación. La presencia del sindicato se daba en el aniversario del PBA, el cual se efectuaba en el piso de luneta del recinto, con un máximo de 80 trabajadores, gente muy allegada al sindicato, de las siguientes áreas: Taller Mecánico, Servicios Generales, Mantenimiento, algunos trabajadores de foros y algunos trabajadores de oficinas […] [recuerda] que en la oficina del sindicato estaba presente un cuadro del Presidente de la República y en una vitrina el lábaro patrio, que le remembraba cuando era niño, el mismo escenario de su escuela primaria.[19]

La remembranza del maestro Ortega nos habla del esquema institucional que se repetía en todas las instancias de gobierno. El culto en torno al presidente como máximo representante del Estado, dentro del mito oficialista, que ha perdurado hasta el presente.

Ortega nos describe cómo se efectuaba la elección de los representantes sindicales, la cual ya estaba definida desde la "sección XI".[20]

---

17. Entrevista a Leonel Rodríguez, realizada por Rubén Bermúdez, 2007.
18. *Ibid.*
19. Entrevista a Rafael Ortega, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.
20. Como se puede apreciar, los trabajadores que no son maestros se agrupan en la Sección XI que reúne al personal especial que se denomina de asistencia y apoyo a la educación —anteriormente se les llamaba no docentes—. Esta sección agrupa a cerca de 60,000 trabajadores en más de 240 delegaciones sindicales en el Distrito Federal. De ella forma parte el personal administrativo, técnico y manual del INBA, integrante de

> […] una ocasión fui llevado a un auditorio de la sección XI, y antes de ir a la sección, en el PBA nos dieron instrucciones de cómo se iba a llevar a efecto la asamblea, que no se perdiera de vista a un compañero del taller mecánico, que les señalaría por quién debían votar, dándoles una mascada guinda y otra verde. En la entrada del auditorio les daban un cuartito de bebida para amenizar y alguna botana en lo que comenzaba la asamblea.[21]

Ortega pensaba que esa era la forma de conducirse en ese tipo de eventos. El alcohol era un medio de control muy eficaz al que recurrían los representantes del SNTE. Pero no era para todos, dando como resultado una relación clientelar de los trabajadores con el sindicato. El manejo político del alcohol forma parte del quehacer sindical que sigue vigente hasta nuestros días, ya que en este tipo de reuniones se hacen alianzas o rupturas, se imponen o quitan líderes, se llega a acuerdos, etc. Emborracharse con el líder significaba estar cerca del poder sindical. Leonel Rodríguez nos refiere:

> […] alguna vez [él] asistió a un aniversario de Bellas Artes, el cual se efectuó en la casa de Moisés Zamudio, en una vecindad de las calles del Carmen y en un cuarto de esa vecindad se pusieron a consumir alcohol, porque no había alimentos, fue una buena borrachera.[22]

¿Pero quienes eran estos trabajadores que tenían ese privilegio? Ortega refiere:

> […] la gente del Palacio de Bellas Artes conformaba el gremio más importante de la D-III-22, […] los trabajadores de mantenimiento, taller mecánico, algunos de foros y algunos de oficinas. […] No figuraban trabajadores de otros centros de trabajo como el Museo de San Carlos, Teatro Jiménez Rueda, Arte Moderno, etcétera.[23]

Si bien el Palacio de Bellas Artes es importante como espacio de acción y de poder del Estado, para los trabajadores es un medio de identidad, ya que desde los años treinta, hasta la fecha, mantiene el logo del PBA en su papelería sindical.

En la década de los setenta, dentro del SNTE se movían diversos grupos políticos que luchaban por el control de esta organización. El ejemplo más claro fue el de Carlos Jongitud Barrios, quien estando al frente de un grupo armado tomó las instalaciones del Sindicato Nacional el 22 de septiembre de 1972, con el respaldo del presidente Luis Echeverría. Esta acción gansteril acabó con el viejo cacicazgo de Jesús Robles Martínez en un

la delegación sindical D-III-22.

21. Entrevista a Rafael Ortega, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.
22. Entrevista a Leonel Rodríguez, realizada por Rubén Bermúdez, 2007.
23. Entrevista a Rafael Ortega, realizada por Rubén Bermúdez, 2008.

reacomodo de fuerzas políticas al interior del sindicato. De inmediato se convocó a la celebración de un Congreso Nacional Extraordinario en el que Eloy Benavides fue elegido secretario general, pero duró sólo medio año en el cargo, pues Jongitud Barrios asumió formalmente el poder y en agosto de 1974 creó lo que sería Vanguardia Revolucionaria, comenzando un nuevo cacicazgo del que fue líder vitalicio [Herrera, 2004].

La delegación D-III-22 se encontraba inmersa dentro del proceso que marcaba el grupo hegemónico de Vanguardia Revolucionaria, el cual controlaba al SNTE. Este grupo dominante liquidó todos los cacicazgos del líder anterior y el INBA no fue la excepción. Llegaron a la institución con el nombre de "Planilla Verde" y acabaron con el cacicazgo de Moisés Zamudio. Al respecto, Rodríguez nos comenta:

> Cuando Moisés Zamudio sale del sindicato, es porque es derrotado, por un grupo de poder o de presión que le gana en elecciones amañadas, porque logra atraer la simpatías de los trabajadores por el exceso de abusos que estaban cometiendo los funcionarios, y la planilla verde como se denominó este grupo de presión, logra ganarle en un proceso de haber comprado muchas voluntades, con el apoyo del entonces director del Instituto Nacional de Bellas Artes, Ortiz Macedo.[24]

Estos representantes contaban con el apoyo de las autoridades del instituto y obtenían recursos económicos para algunas prebendas que se otorgaban a los trabajadores sindicalizados, por ejemplo, el desayuno del empleado federal en el Auditorio Nacional, el aniversario del INBA se hacía en pequeños salones en los cuales los trabajadores tenían que pagar su bebida, rifas de regalos a las madres trabajadoras y juguetes a los hijos del personal sindicalizado, así como algunas actividades deportivas en las terrazas del Palacio de Bellas Artes.

Leonel nos describe cómo fue el actuar de "los verdes", como se les conocía entre los trabajadores:

> Este grupo permaneció seis años (tres periodos de dos años cada uno) su primer secretario general fue Roberto Zea (1974-1976), un trabajador procedente del área de contabilidad del instituto; el segundo periodo (1976-1978) fue dirigido por el Doctor Ramón Corona, procedente de los servicios médicos del palacio. En el tercer periodo (1978-1980) fue Juan Ramírez, un trabajador del área administrativa. Durante este tiempo la actividad sindical transcurrió con la normalidad establecida por el corporativismo, el acarreo a los actos oficialistas donde se obligaba a los trabajadores a asistir bajo amenaza de descuento salarial a los eventos que convocaban

24. Entrevista a Leonel Rodríguez, 2007.

> los dirigentes sindicales, tales como el primero de Mayo "Día del Trabajo"; para aplaudirle al presidente de la república en turno y darle las gracias; el primero de septiembre, "Día del Informe Presidencial" para hacerle valla; el veinte de noviembre, "Día de la revolución Mexicana" o también, cuando salía de gira internacional el presidente o cuando asistía a recibir a algún mandatario extranjero al cual el presidente de la república le quería obsequiar ese recibimiento masivo, para aventarles confeti, etcétera.[25]

Además, la militancia forzosa en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era parte del corporativismo existente y de las prácticas clientelares de los dirigentes hacia los trabajadores sindicalizados, a los cuales les otorgaban algunas prebendas, tales como una prenda más de ropa de trabajo, algún ascenso, su basificación, el ingreso de algún familiar a trabajar, el cambio de centro de trabajo en mejores condiciones laborales, etcétera.

La insurgencia sindical

En la década de los setenta cobró importancia la lucha de los trabajadores por la implantación de la democracia[26] en sus organizaciones sindicales. En este periodo, conocido como de Insurgencia Sindical, los trabajadores se enfrentaron a las estructuras políticas dominantes, enarbolando no sólo demandas reivindicativas, sino de independencia del corporativismo y el control oficial. La lucha gremial se convirtió en lucha política contra las autoridades laborales y las representaciones sindicales oficiales.[27] Dentro de este contexto se fue desarrollando una nueva concepción de lo que debía ser un sindicato y lógicamente esto influyó en el cambio que se avecinaba en los años ochenta para el personal del INBA. Fue un momento coyuntural de cambio para los trabajadores en general.

¿Pero cuáles eran las condiciones laborales de los trabajadores ATM del INBA? ¿Realmente el cambio de representantes les había beneficiado? Al respecto Rodríguez nos señala:

> […] la situación laboral de los trabajadores de Bellas Artes era muy, muy irregular. Se cometían muchas injusticias, irregularidades, había muchas formas diferentes de contratación […] los trabajadores de base eran aproximadamente unos doscientos cincuenta.[28]

25. *Ibid*.
26. Del griego δημοκρατία. ϕ. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. || 2. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado [Diccionario de la Real Lengua Española, http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta].
27. "–son los mecanismos de incorporación de las organizaciones obreras a las decisiones de gobierno– de las organizaciones obreras, y así ver el rompimiento de las formas de control estatal que generó la insurgencia sindical a mediados de los setentas" [Camarena, 2001:17].
28. Entrevista a Leonel Rodríguez, 2007.

Con respecto a estas irregularidades tenemos el testimonio del maestro Ortega:

> Estábamos obligados a ir a las casas de los funcionarios para efectuar instalaciones eléctricas, instalar antenas, cableado telefónico, teléfonos e interfonos, íbamos a casas residenciales donde vivían los funcionarios; Loma Linda, Polanco, Cuajimalpa, etcétera. Viajando en camión y cargando todo el material, iban también albañiles, carpinteros, eléctricos, pintores. Tanto los recursos materiales y humanos eran de la institución para dar mantenimiento a las casas de estos funcionarios.[29]

Era muy común la prestación de servicios y trabajo a domicilio, normalmente en la casa de los funcionarios, en días que oficialmente no eran laborables y sin remuneración alguna, el pago de tiempo extra era impensable, ese concepto simplemente era desconocido. Otro elemento era el trato déspota de algunas autoridades del instituto hacia los trabajadores, a los cuales podían cambiar arbitrariamente de lugar de trabajo y hasta de funciones. Un ejemplo es lo sucedido al maestro Luis Álvarez Cortés.

> Habían muchas situaciones muy fuertes ahí, yo las veía, y no deberían de ser, nos juntamos todos, todavía no éramos de base, estábamos por pasar a serlo, cuando yo metí esa carta [a la Presidencia de la República denunciando los hechos]. Me mandan llamar, diciéndome que por necesidades del servicio, te vas a disposición de personal, nunca me dieron una respuesta, el por qué me habían puesto a disposición de personal, me mandaron al Auditorio Nacional a barrer, siendo electricista, como escarmiento. [30]

Asimismo, existía un trato despótico por parte de la representación sindical hacia los trabajadores, aunado a la falta de solución a sus problemas, hechos que provocaron una gran inconformidad:

> Los trabajadores sabían que el sindicato no defendía sus intereses económicos, ya que el aumento a los burócratas lo anunciaba el presidente de la república el primero de septiembre de cada año y los laborales ni siquiera se conocían […] lo único que nos daba el sindicato eran vales para dos trajes que daba la SEP de las bodegas de la COVE, que además no eran de gratis, ya que siempre pedían una cosa a cambio, fuera favores de servicio, lealtad, etc.[31]

29. Entrevista a Rafael Ortega, 2008.
30. Entrevista a Luis Álvarez, 2007.
31. Entrevista a Leonel Rodríguez, 2007.

En este tiempo lo que menos importaba a los dirigentes era defender al trabajador, al contrario, enemistarse con estos personajes era casi perder el empleo. La soberbia, la arbitrariedad y el menoscabo caracterizaban a los representantes sindicales que utilizaban la intimidación y el miedo para imponer la posición autoritaria y represiva de Vanguardia Revolucionaria.

Durante esta época (1979-1980) los trabajadores del INBA observaban cómo otros trabajadores pasaban frente al Palacio de Bellas Artes gritando "democracia y más salario", pertenecían al mismo sindicato donde se agrupaban ellos y tenían una serie de planteamientos políticos y económicos. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, era una organización disidente del oficialismo, con demandas laborales, salariales y políticas que buscaba interlocución sin la intervención de los representantes oficialistas del SNTE. Tenía una clara intención de dar la lucha por democratizar al sindicato, reivindicaba la participación en la vida político-sindical y la lucha contra los viejos esquemas del corporativismo, así como contra la sumisión del sindicato a las políticas del gobierno que engloban el llamado "charrismo".[32]

¿Pero quiénes eran los demás trabajadores que laboraban en el instituto y bajo qué condiciones? Cuando se inauguró el Palacio de Bellas Artes la plantilla era de cuatrocientos empleados, de 1979 a 1980 había cerca de dos mil quinientos. A lo largo del tiempo se incrementó notablemente.

Leonel Rodríguez nos explica cómo estaba constituido el personal del INBA:

> […] En todo el instituto, había otro tipo de trabajadores que era bastante numeroso, más que los de base, también cobraban por cheque federal, eran llamados los supernumerarios, se supone eran un nivel de contratación previo al de base, aunque muchos de estos trabajadores era más fácil que llegaran a jubilarse, que llegar a adquirir la base, este número es probable que alcanzaran, estimo yo, los setecientos trabajadores. Y había otro número de trabajadores bastante amplio que era el mayoritario, y se encontraba en una situación completamente irregular, de acuerdo con la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado, eran los llamados a lista de raya, estos como ya lo mencione, eran la mayoría, estimo yo que llegaban a los mil quinientos o dos mil trabajadores, y carecían de todo derecho laboral, su salario era diferente al de las otras catego-

32. Fenómeno de la alianza entre los líderes sindicales y el aparato gubernamental y patronal, es un caso de supeditación y entreguismo de la lucha obrera por parte de sus dirigentes. Básicamente es la antítesis de la independencia de los trabajadores para decidir sobre sus intereses. Modelo impuesto por el gobierno en la época de Miguel Alemán en el sindicato ferrocarrilero en 1949 y cuyo artífice fue Jesús Díaz de León "El Charró" dando nacimiento al concepto de "charrísimo sindical" [Escobar, 2006:69, 70].

> rías o tipos de nombramiento, y había un grupo más reducido, al que denominaban trabajadores eventuales […].[33]

En 1980 los trabajadores ATM del INBA demandaron elegir a su representación sindical, y ante la negativa del SNTE a reconocer la voluntad mayoritaria recurrieron a una serie de movilizaciones (algo nuevo para ellos, salir a las calles a protestar). Pretendían lograr su reconocimiento modificando el significado que tenía el sindicato, democracia era elegir a sus representantes. La influencia del contexto de esos años fue determinante para su causa.

La elección duraría cuatro asambleas. La primera en el teatro Jiménez Rueda, a principios de febrero, la segunda en el Palacio de Bellas Artes, en abril, la tercera en mayo y la última en julio en el teatro Celestino Gorostiza, un espacio abandonado por el INBA en la zona de la Lagunilla. Fueron presididas por los representantes sindicales tanto del Comité Ejecutivo de la Sección XI, y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE.

> Desde la primera asamblea se veía el contubernio existente entre la Planilla Verde, la Sección XI y el Nacional, para declararla ganadora. En el pase de lista no aparecían los nombres de muchos trabajadores sindicalizados y sin embargo estaban otros nombres de trabajadores no sindicalizados. Esto causó molestia y enojo de los asistentes ante la burla de las instancias sindicales mencionadas a favor de los verdes. Se llegó al extremo de suspender la asamblea porque se les salía del control acostumbrado, argumentando que había falta de respecto [sic] a los órganos superiores de gobierno que ellos representaban.[34]

La noticia de este hecho se regó como la pólvora, la oposición había enfrentado al comité ejecutivo delegacional y, aún más, a la representación seccional y nacional. Algo estaba pasando. Esto hizo que los trabajadores se fijaran en la planilla guinda que cada día tenía más consenso, con una sola demanda: elegir a sus representantes sin la intervención de la Sección XI y el CEN del SNTE.

La última asamblea donde estuvieron los representantes de la sección fue en el teatro Gorostiza.

> Otra vez al ver lo adverso a su causa suspendieron la asamblea, los trabajadores habían amenazado que si lo volvían a hacer, los iban a pelar y pintar con pintura de aceite. Salieron corriendo del teatro y detrás una multitud de trabajadores con el puño en alto y gritan-

33. Entrevista a Leonel Rodríguez, 2007.
34. *Ibid.*

> do consignas, correteándolos por entre los puestos del mercado de la Lagunilla.[35]

Se había perdido el miedo a lo que significaba el corporativismo oficial. Ningún representante de la sección quería ir a presidir la Asamblea General de Bellas Artes.

¿Ahora qué sigue?

Una vez ganado y reconocido el Comité Ejecutivo de la D-III-22, y ante la pregunta ¿qué hacer con esta representación?, pues no existía un planteamiento de carácter político ni plan de acción ni nada, comenzaron a surgir las discrepancias dentro del comité respecto a la forma en que se debía trabajar. Cada quien trataba de hacerlo a su buen entender, sólo existía la buena voluntad y nada más [Rodríguez, 2007:68].

> La respuesta era muy simple; a ninguno le quitaba el sueño esa cuestión, pues había mucha claridad o se tenía la plena seguridad de que como los representantes sindicales nunca habían hecho nada, pues muy simple: bastaba con ser hábiles y convencer a los trabajadores o en el peor de los casos, ¡bueno! según estén o se pongan las cosas en su momento se verá qué hacer. Total, lo más importante es que se quitaron a los verdes del Comité Ejecutivo de la Delegación [Rodríguez, 2007:66].

Su argumentación era lógica pues no conocían otra forma de proceder, ya que el sindicalismo corporativista sólo atendía los intereses de su grupo en el poder. El mayor logro era haber corrido a "los verdes".

Se instalaron nuevos órganos de decisión sindical de los trabajadores: la Asamblea General se convirtió en el órgano máximo de gobierno de la delegación, quedando instituidos el Pleno de Delegados y la Asamblea Local, estructura que ya existía en el sindicato del INAH desde años atrás. Se modificó el quehacer político sindical. Esta primera etapa sentó las bases organizativas para iniciar la lucha por el mejoramiento de las condiciones salariales y laborales del INBA. Se instituyó, de este modo, otra forma de democracia, la intervención del trabajador en la toma de decisiones.

En 1981 se acordó regular la normatividad laboral y los eventos socioculturales, comenzando así una nueva actividad político-sindical dentro del INBA. A los trabajadores se les quitó la apatía y el desinterés hacia la organización sindical, que durante mucho tiempo permaneció apacible y a disposición de la autoridad. A raíz del cambio del comité, los trabajadores tenían una percepción diferente de lo que debería ser la organización sindical con la participación y movilización de los agremiados en torno a causas comunes.

35. *Ibid.*

Esta efervescencia llegó a tal grado que llevó a los integrantes de los grupos artísticos a platicar con Leonel Rodríguez, que en 1983 era el secretario general de la D-III-22. Nos narra Amparo Cervantes:

> Cuando entré de lleno a esto fue cuando me di cuenta que en Bellas Artes había una delegación sindical que es la 22, donde a través de la organización de los trabajadores, habían logrado muchas cosas y en cambio los músicos y cantantes, nos íbamos quedando atrás […] empezamos a tener acercamiento con la delegación para preguntar qué cosas habían logrado, en qué forma habían ellos mejorado sus condiciones de trabajo porque nosotros nos habíamos quedado completamente abajo, incluso en cuanto a percepciones económicas, hubo una gran devaluación que hizo que nuestros ingresos se hicieran polvo, y si a eso le agregas que [...] teníamos el ISSSTE como prestación, pero fuera de eso, ninguna otra cosa. Entonces no teníamos ninguna garantía como trabajadores, además nuestras plazas eran de confianza, éramos jefes de servicios federales, algunos, porque otros tenían plaza de maestros, bueno, era un lío en cuanto a puesto, casos tremendos, cada uno tenía plazas que había podido, de las plazas que estaban vacantes en ese momento pero la mayor parte éramos de plaza de servicios federales.[36]

La influencia de los trabajadores ATM y su movilización despertaron la conciencia de otros trabajadores como los músicos. Rodríguez les sugirió organizarse y pedir su ingreso a la D-III-22.

> […] Por ejemplo, nosotros nunca éramos recibidos por un director o cosa por el estilo; entonces hablamos con nuestros grupos, te digo, había gentes muy destacadas como Wenceslao Lizárraga, Otilio Acevedo que tenían influencia en la gente, entonces los grupos eligieron a los representantes para ir a esta asamblea general [de los ATM] para cuando ustedes iban a votar su pliego de peticiones y todo esto del cual nosotros nada teníamos, y claro, a todos los grupos se les hizo muy atractivo, tener prestaciones, días económicos, negociar unas condiciones de trabajo que le dieran cierta garantía al trabajador, y sobre todo negociar por tener otra vez las plazas de base que en un tiempo se habían tenido y que por equis circunstancia se había renunciado a ellas.[37]

Como podemos observar, la democracia ya no sólo eran las reinvidicaciones salariales, de prestaciones y laborales, sino la interacción con otros trabajadores como los de grupos artísticos, los cuales estuvieron

36. Entrevista a Amparo Cervantes, s/f.
37. *Ibid*.

en esta delegación hasta mediados de 1984 cuando formaron su propia delegación sindical.

El maestro Rafael Galicia explica la diferencia que, en su opinión, existe entre el trabajador de antes y el de hoy en día:

> Se ha perdido a la falta de responsabilidad del propio trabajador que no han educado para que le enseñen qué responsabilidades tiene en un puesto cualquiera que sea, tiene una responsabilidad y tiene un compromiso de cumplirlo [...] Anteriormente había esto: por ejemplo alguna persona le tocaba hacer esta oficina, pero esta persona no venía, entonces le decían, vete a hacer la oficina del ingeniero Curiel [actualmente jefe de mantenimiento del PBA] por que no vino el que la hace. Yo no voy, yo porque, si yo ya hice lo mío. Ahí está la falta de responsabilidad del trabajador. Entonces esta oficina se quedaba sin hacer y ahí se fue perdiendo, digamos el sentido de responsabilidad que tiene el trabajador como servidor público, que no solamente debe de hacer cosas sino debe, en mi concepto, debe de ir donde la superioridad, cualquiera que sea su jefe lo lleve.[38]

Esta es la visión y experiencia de un trabajador con formación militar que se desarrolló dentro de una institución cultural. El maestro Galicia no entiende la manera en que los trabajadores actuales se enfrentan al principio de autoridad, tanto de la institución como de las instancias sindicales del SNTE, piensa que los funcionarios han perdido su fuerza para mandar a los trabajadores, le es difícil reconocer que el país ha cambiado políticamente. Tiene la idea de que el sindicato es actualmente un solapador de la irresponsabilidad del trabajador, que reclama por todo, cosa que no sucedía en sus tiempos, y cuando ocurría simplemente lo corrían o castigaban. Lo anterior no menoscaba el respeto que sienten los trabajadores por el maestro Galicia, aunque no compartan su manera de pensar. Sirva el presente escrito como un pequeño reconocimiento a un trabajador que ha vivido diferentes etapas en la institución, desde sus inicios hasta hoy en día.

Conclusión

Como se pudo observar, el concepto de democracia tendrá significados e interpretaciones diferentes para cada protagonista, variará a través del tiempo dependiendo de las vivencias experimentadas por los actores, transcurridas por las diversas etapas dentro de la institución, ya sea como trabajador eventual, luego como personal de base, el poder elegir a sus representantes, luchar contra el corporativismo del SNTE, entablar negociaciones directas con la institución, incidir en las mismas y agruparse con otros trabajadores.

38. Entrevista a Rafael Galicia, 2008.

En lo referente al ejercicio desde la memoria colectiva, los relatos de los entrevistados nos dan una riqueza excepcional. Cada actor nos muestra, desde el presente, su vivencia e interpretación del pasado, y en conjunto nos dan la idea de lo acontecido a lo largo de este tiempo en el Instituto Nacional de Bellas Artes, desde la óptica de los trabajadores.

Quisiera comentar algo curioso, comencé con la formulación de un planteamiento y terminé con otro muy distinto, ya que los relatos nos van llevando por un camino que hay que seguir con mucha sensibilidad, es importante dejar que los actores nos vayan transportando por su recuerdo, que sumado a la de otros nos muestra esta memoria colectiva. En lo personal, fue una experiencia muy enriquecedora.

Bibliografía

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (ahsep)

1939 Sección Nacional del sterm, Subsecretaría, Caja 10, exp. 35 "Delegación No 8", 17 de agosto.

Ávila Enrique-Martínez, Humberto

1990 *Historia del movimiento magisterial, 1910-1989, Democracia y salario*, Ed. Quinto Sol pp.27-28.

Beltrán Herrera, Claudia

2004 "La estructura del snte es idónea para crear caciques, afirma investigador", *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 31 de marzo.

Camarena Ocampo, Mario

2001 *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, Plaza y Valdés Editores p. 17.

Diccionario de la Real Lengua Española

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta. Vigésima Segunda Edición.

Escobar Toledo, Saúl

2007 *Los trabajadores en el siglo XX. Sindicato, Estado y Sociedad en México: 1907-2004*, unam pp. 68-70.

Rodríguez Salazar, Leonel,

2007 *Insurgencia y democratización sindical (1978-1984). El caso de la Delegación D-III-22, Sección 11, SNTE / INBA*, Tesis de titulación de Sociología, México, uam-Xochimilco.

Ulloa del Río, Ignacio

2007 *Palacio de Bellas Artes, Rescate de un sueño, México*, Universidad Iberoamericana.

Secretaría de Educación Pública

1946 *Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal*, México, sep.

Fuentes orales

- Entrevista realizada por Rubén Darío Bermúdez a Luis Álvarez Cortés, Local sindical de la delegación D-III-22, Palacio de Bellas Artes, 15 de agosto de 2007.
- Entrevista realizada por Rubén Darío Bermúdez a Leonel Apolinar Rodríguez Salazar, Academia de la Danza Mexicana, 9 de octubre de 2007.
- Entrevista realizada por Rubén Darío Bermúdez a Rafael Galicia, Oficina de mantenimiento, Palacio de Bellas Artes, 8 de enero de 2008.
- Entrevista realizada por Rubén Darío Bermúdez a Rafael Ortega Mata, Subestación Eléctrica Palacio de Bellas Artes, 2 de febrero de 2008.
- Entrevista realizada por Lilia Gómez a Amparo Cervantes en uam, s/f.

Evocación de la democracia sindical entre los trabajadores del Metro de la Ciudad de México

Gustavo López Laredo

Resumen

En este trabajo se abordan, a través de diferentes testimonios, las experiencias de una práctica sindical vinculada a lo que los protagonistas señalan como democracia sindical, confrontada con otra identificada como oficialista o corporativa. Los trabajadores del Metro de la Ciudad de México cumplen con labores diversas en la operación de este transporte colectivo que proporciona servicio, al área metropolitana, a más de cinco millones de usuarios diariamente. De sus testimonios emergen las relaciones que han sostenido con el poder político, la construcción de identidades en su espacio laboral y su participación en las coyunturas políticas a lo largo de más de tres décadas que viene operando esta empresa del gobierno del Distrito Federal.

Cuando evocan los momentos en que han ejercido la democracia sindical, hacen comparaciones con la vivencia en el corporativismo o sindicalismo oficial. Igualmente, reflexionan sobre su participación en coyunturas políticas específicas, como la electoral de 1988, la rebelión zapatista de 1994 o el cambio de partido político para gobernar el DF a partir de 1997 y la manera en cómo impactaron en su vida laboral y político-sindical cotidiana, destacando sus aspiraciones y desencantos.

Presentación

Este trabajo está sustentado en los testimonios de algunos trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, *Metro*. Tomar como objeto de estudio las entrevistas realizadas en diferentes momentos a varios trabajadores con ex-

periencias tanto laborales como sindicales, y de épocas diversas, nos permite tener una visión desde "adentro". Son sujetos que han sido protagonistas en periodos de tiempo diferentes y han vivenciado múltiples conflictos de los cuales han surgido cambios vertiginosos en el mundo de las relaciones laborales, sociales, políticas, culturales y económicas, marcando los ritmos de su vida cotidiana.

El contexto en que han estado inmersos estos trabajadores es el siguiente: desde que el servicio de este transporte inició sus operaciones en 1969, las relaciones de poder se han expresado en varios campos del mundo laboral, uno de ellos es el correspondiente a la permanente acción encaminada a la búsqueda del ejercicio de la democracia sindical como vía para generar alternativas de solución a diferentes problemáticas del mundo laboral. Sobre este aspecto, el de la democracia sindical, de manera recurrentemente, evoca ese ejercicio. Esto no es producto de una añoranza o mera casualidad, en realidad tiene como referente el hecho de haber experimentado, de haber ejercido o vivido de manera directa y cotidiana lo que ellos consideran una práctica sindical democrática, contraponiéndola a otra manera de ejercer otra práctica sindical a la cual identifican como oficialista o, como se conoce en la jerga del sindicalismo mexicano, *charrismo* sindical.

Para darle seguimiento a lo que se entiende por democracia sindical desde la visión de los trabajadores del *Metro*, recurriremos a la práctica político-sindical de los propios sujetos desde la perspectiva de la memoria. De las entrevistas realizadas emerge la narrativa que hace alusión a diferentes momentos de la acción emprendida para ejercer la democracia sindical, los resultados obtenidos, así como las aspiraciones y experiencias.

En sus evocaciones de la etapa democrática, los trabajadores recuerdan situaciones de conflicto al interior de la empresa, como son los cambios en los procesos de trabajo, los mecanismos de control y dominación de las normas laborales, las acciones de resistencia, los medios utilizados para generar respuestas a las imposiciones, entre otros. Existen ciertas particularidades con respecto a los trabajadores de este organismo o empresa de trasporte colectivo. Baste considerar algunas de ellas. Con frecuencia el *Metro* es motivo de noticias cotidianas en el área metropolitana del Valle de México. En efecto, pueden resaltar situaciones como son las que se derivan por las actividades de la construcción de una nueva línea —la doce— o bien, lo correspondiente a la decisión de cambiar paulatinamente el parque vehicular de los trenes actuales. Otros hechos notorios en la cotidianidad de los usuarios son los relacionados con el reacomodo de los vendedores ambulantes y las exposiciones sobre diversos temas en algunas estaciones. En el *Metro* transitan diariamente más de cinco millones de usuarios a través de la actual red de líneas en operación que proporcionan el servicio de transporte colectivo.

El *Metro* es un organismo público descentralizado, cuya administración corresponde al Gobierno del Distrito Federal. Es importante tener presente esto último por que de ello se derivan otras circunstancias;

por ejemplo, el decreto de su creación estableció que las relaciones laborales serían normadas por el apartado "B" del artículo 123 de la Constitución, dándose un trato de burócratas a sus trabajadores, con todas las implicaciones del caso, entre ellas, que la seguridad social les sería otorgada a través del ISSSTE. Las relaciones laborales quedaron sujetas a un Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo en lugar de un Contrato Colectivo de Trabajo, con esto se limitaron, de inicio, los derechos laborales colectivos como son el derecho de huelga, la exclusividad en la contratación de nuevas plazas, la imposibilidad de fijar las condiciones de trabajo de manera bilateral, entre otros. En el campo de lo sindical se establecieron condiciones restrictivas, producto del ejercicio corporativo prevaleciente en la burocracia. En ese momento sólo se permitía la existencia de un sindicato como titular de la representación de los trabajadores de la empresa afiliado a la central oficial, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), adherida, a su vez, al partido oficial, al partido en el poder, el PRI. Es decir, se decretaba también el sometimiento al corporativismo sindical.

Ante este panorama no es casual que en los testimonios de los trabajadores se encuentren con mucha recurrencia expresiones como "*charrismo*" o "sindicato oficial" para hacer referencia al corporativismo sindical, o bien, "oposición" cuando se refieren a los grupos anticorporativos o a quienes luchan por la democracia sindical. Por consiguiente, también es ineludible la presencia del poder y su contraparte la resistencia. Ambas están presentes en todo momento, pero en cuanto al poder

> es legítimo, pues, preguntarse, dada la resistencia que se le opone, qué se necesita para mantenerlo en funcionamiento: cuántas golpizas, encarcelamientos, ejecuciones, tratos secretos, sobornos, amenazas, concesiones y, muy importantes, cuántas manifestaciones públicas de grandeza, de castigos ejemplares, de beneficencia, de honestidad espiritual, etcétera [Scott; 2000:71].

Estas acciones desarrolladas por el poder son parte de las experiencias de los trabajadores. La presencia del poder tiene como consecuencia ineludible la resistencia y la construcción de identidades para enfrentarlo. Esto también se verá en las acciones desarrolladas por los trabajadores que conciben un tipo de democracia sindical.

La democracia entre túneles y rieles

Los trabajadores del Metro alcanzan una cifra aproximada de 15 mil, a pesar de eso, no son visibles a simple vista para los usuarios del transporte colectivo. Para hacer viable la operación de este servicio, los trabajadores se encuentran desempeñando una gama de actividades cotidianas, las cuales comprenden la vigilancia y la venta de boletos en las taquillas, hay conductores de trenes, técnicos de múltiples especialidades que proporcionan el mantenimiento tanto de los trenes como de las instalaciones, así como

trabajadores administrativos, entre otros. Operan durante las 24 horas del día y durante los 365 días del año, desplazándose por más de doscientos kilómetros de rieles y túneles, oficinas, talleres y diversas áreas laborales para proporcionar el servicio de transporte más barato, seguro y anticontaminante en el área metropolitana de la Ciudad de México.

En ese trajinar urbano, ¿cómo conciben los trabajadores del Metro la democracia sindical?, ¿cómo la relacionan en su memoria?, ¿en qué se apoyan para reconstruir su visión de democracia sindical? Las respuestas a estas interrogantes se irán dilucidando a través de los diversos testimonios, en los cuales nos ofrecen varias miradas y ventanas, a veces con aire de nostalgia, a veces con tono de esperanza o simplemente compartiendo sus experiencias. Mediante estos testimonios se trata de recuperar al sujeto como protagonista directo de hechos que van cobrando sentido con la ilación de acciones vivenciales. Luego entonces, sería inútil recurrir a la memoria sin tener presente el papel de los sujetos, es decir, si no estuviera vinculada a hechos concretos, por ello

> …El recuerdo del pasado es un desafío lanzado hacia el futuro que consiste en sopesar hoy lo que ha sido hecho con lo que podría ser hecho…el tiempo del recuerdo es pues inevitablemente diferente al tiempo vivido, ya que la incertidumbre inherente a este último se ha disipado en aquél… [Candau, 2001:63,64].

En el presente, la acción de múltiples sujetos genera un movimiento social cuyo impacto en la vida política, económica y social trae consigo cambios en las relaciones del poder, esto provoca y llama a reflexiones en torno a lo que pudo haber sido y se desvaneció ante los hechos concretos. La incertidumbre no ha desaparecido y se expresa desencanto ante la realidad, la cual manifiesta poco eco a las esperanzas que se tenían de un eventual cambio. Para los trabajadores del *Metro* ese cambio no está dando los resultados a que aspiraban. Las relaciones de poder han seguido otra ruta, como veremos enseguida en sus testimonios.

Los medios a los cuales recurre la memoria como referentes son múltiples. Van desde las acciones específicas de la vida cotidiana, pasando por el registro escrito de los hechos, hasta la ruta que nos proporciona el ciclo de vida del sujeto. En las relaciones laborales y sindicales lo escrito es una práctica recurrente. En efecto, cuando se evoca a la democracia sindical, Francisco, nuestro entrevistado,[1] reflexiona sobre el papel que ha jugado el periódico *Conciencia*:[2]

1. Las referencias sobre los entrevistados las incluyo al final del texto con la intención de hacer más fluida la lectura.
2. Este periódico ha sido uno de los más constantes que edita un grupo de trabajadores que mantiene la resistencia contra el corporativismo que ejerce el sindicato oficial. Se edita desde la 1a Quincena de mayo de 2000 hasta la fecha.

> Yo creo que ha servido de alguna manera para *darle continuidad pues a una lucha*, o sea, se ha seguido haciendo esfuerzos a nivel individual o colectivo pero mínimos pero tratando pues de retomar todo lo perdido. O sea, informándole al compañero pues el proyecto democrático que se tuvo en un momento, cómo se ha ido perdiendo o se perdió en este lapso dentro del metro, sí, y es una manera de retrasmitir esos conocimientos que esos compañeros identificados por respetar, son gente con experiencia, que conocen la historia y que de alguna forma están aportando su granito de arena, el problema aquí es que no se ha podido hacer pues una organización nueva, son esfuerzos nada más pero no pasan de ser informaciones.

Es decir, está presente el reconocimiento de la existencia de trabajadores que fueron identificados con un proyecto democrático. Ese proyecto se vincula con las prácticas que se ejercían en determinado momento de la historia de la organización de los trabajadores. La comunicación que se establecía entre ellos es un referente que sugiere ser irrefutable por la manera como se hacen comparaciones entre el pasado y el presente. Artemio nos dice que:

> …*parece ser que nosotros estamos iniciando un retroceso*, y eso yo lo estoy viendo porque en las áreas, por ejemplo ahora he estado platicando con los compañeros en el taller de Tasqueña. En los dos últimos días, estuve ayer y ahora hablando y me ha caído a la memoria tratar de ver cómo revivir, cómo tratar de ver las cosas, las cosas, lo que yo hacía, inclusive los planteé. En ese sentido les planteé que se sentían, se sentían así medio extraño que un compañero les hablara y que se parara ahí, a los nuevos compañeros, pero para no perder la comunicación voy a estar constantemente hablando con ustedes para que no se pierda esa historia que se vivió desde antes, porque así nos paramos a hablar los compañeros que tenemos esa oportunidad de decir 'sabes que este es mi pensamiento, esto es lo que queremos para los trabajadores, queremos luchar por esto'. Se hablaba así, a voz alta, así a voz abierta con los compañeros, no había ese temor, se rompió te digo eso, que había un temor, un golpeo que terminó con muchos compañeros que eran resistentes al *charrismo* y que fueron cortando cabezas y eso marginó a muchos *compas* que tenían esa esperanza de querer vivir, de querer hacer algo por los trabajadores. Sin embargo, el golpeo pus hizo que los muchos compañeros sufrieran ese rollo y ahora estamos regresando a lo que tú decías, estoy viviendo, yo viví, que la gente desconoce realmente lo que es realmente un sindicalismo, lo que es realmente una dinámica de política, una dinámica de expresarse, de comunicarle, de expresarle lo que tú piensas para que esto lo

> vaya aprendiendo el compañero, estamos regresando, yo lo viví en ese momento, que *estamos regresando a la época de años.*

El retroceso que se vive es de tal magnitud que se tiene que empezar por informar lo que significa el sindicalismo y generar formas de expresarse, sin temores, para valorar lo que es ejercer una relación sindical democrática. En el proceso de buscar la democracia sindical emergen los intereses individuales y aquella es utilizada y desviada del objetivo que pretende alcanzar. La manera de enfrentarlo nos la comparte Francisco:

> *hay que ser críticos también* o sea, yo creo que en parte, es que ni todos somos los democráticos que quisimos ser, porque también así como coincidimos, al final también hubo intereses personales de algunos de esos compañeritos ¿no?, que en aras de mejorar, no sé si su calidad económica o ser protagonistas o sentirse los iluminados ¿sí?, se desvían en el camino y eso también fue una mal, un mal mensaje para los propios compañeros ¿no?, porque bueno, si el compañero siempre se dijo democrático en cuanto tiene la oportunidad, ¿sabes qué? empiezo a negociar y a mejorar mi situación personal y me olvido de los demás, yo creo que eso también permea ¿no?, también permea en cuanto a la expectativa de los compañeros, entonces eso, retrocesos y avances, retrocesos y avances,...

Sí, recurrir a la crítica para detectar los retrocesos y avances también es parte del ejercicio de la democracia, no sólo en el ámbito sindical sino más allá de este espacio. Se pueden percibir valores, como el servir a los demás y no colocar por delante los intereses individuales, esto es, poner en práctica el principio de la solidaridad como un valor a ejercer en el proyecto de la democracia sindical.

Las relaciones interpersonales también han sido motivo de atención dentro de la historia: "… la evocación, observa Maurice Bloch, implica una comunicación con el otro y, en el curso de ese proceso, el recuerdo individual, incesantemente sometido a transformaciones y reformulaciones, 'pierde por eso mismo su carácter aislado, independiente e individual'…" [Candau, 2001:43], y con ello da paso a la acción colectiva, propia de la organización de los trabajadores para enfrentar su situación de desventaja ante el poder que establece los mecanismos para ejercer el control y dominación.

Al comparar la época democrática con la que revive hoy, aflora la práctica de la resistencia, sobre todo hacia lo que aparece como la contraparte, expresada en el corporativismo. La manera como lo han experimentado los trabajadores del *Metro* la explica Stalin, trabajador del área de transportación: "…[el hecho de que] el sindicato de este organismo haya tenido solamente en sus 32 años de vida, una práctica de casi cinco años

de vida democrática, esto es que son 25 años o más de vida corporativa…", provocó reacciones diversas dando lugar a que "…las viejas capas de trabajadores, los trabajadores antiguos para la sobrevivencia, tuvieran que alinearse a la política corporativa…". Aun así, nos dice Stalin:

> …pocos trabajadores, un número importante por cierto, pero no son muchos, han mantenido la rebeldía en la búsqueda de una [práctica] democrática, porque recuerdan perfectamente bien que las prestaciones se lograron solo en época democrática, por la lucha organizada que dieron los trabajadores, lograron conquistar sus Condiciones Generales de Trabajo y sus prestaciones. Pero el control corporativo ha sido bastante férreo, ha sido férreo el control y ha obligado a los más de los antiguos a plegarse, y los nuevos entran condicionados de una manera subjetiva. De tal suerte que sean mayores o jóvenes, mayores de edad o muy mayores o jóvenes, entran comprometidos con la parte sindical (la oficial, corporativa), de tal manera que los últimos 20 años de instancia de corporativismo ininterrumpido nos puede dar una idea. Voy a poner un ejemplo claro: cuando da el golpe de control corporativo en 1983, entraron jóvenes, pongamos de 20 años de edad, hoy tienen 40, algunos estarán siendo ya abuelos y *nunca han estado en una asamblea en donde cuestionen a sus líderes o reciban cuentas; este aislamiento de la vida sindical ha generado un sindicato con trabajadores controlados y sabemos todos que el aparato charro tiene el respaldo del Estado.*

En esta declaración se encuentra parte de la concepción que se tiene sobre la manera de operar una organización sindical democrática confrontada con la acción de otra manera de operar, es decir, desde el corporativismo. Para profundizar sobre el alcance de la práctica sindical democrática, Stalin evoca los momentos en que mejoraron sus condiciones de trabajo y prestaciones:

> …cuando los trabajadores toman en sus manos la dirección sindical los lleva a responsabilidades. Responsabilidades de ser mejores trabajadores para exigir el cumplimiento de sus derechos. Se crea o se llega a una nueva mentalidad, a una cultura laboral distinta, en donde se hacen corresponsables para exigir mejores condiciones laborales. Se tiene que ser mejor trabajador; esto ha sucedido en los dos períodos que voy a citar; primero, cuando los propios trabajadores logran sus Condiciones Generales de Trabajo con las prestaciones que hoy se tienen y que se echan a andar por los años de 75 y 78, la cultura laboral subió, la estima de ellos mismos como trabajadores, que buscaban ser trabajadores de excelencia, para alcanzar asimismo mejores condiciones económicas y sociales, porque vieron que

> resultó, *que trabajadores organizados democráticamente tenían acceso a mejores condiciones laborales;* la siguiente fue en el período 81-83, en que de nueva cuenta los trabajadores toman en sus manos la dirección sindical y ratifican que *un sindicato democrático tiene que impulsar trabajadores de excelencia, buscando mejor capacitación, haciendo a un lado las prebendas para los ascensos escalafonarios, que efectivamente se logren por capacidad y no por regalía de la dirigencia sindical.* De este modo, los trabajadores *adquieren mayor conciencia*, comenzando con los delegados de trabajo, los delegados departamentales, los delegados congresistas, que efectivamente de forma natural, de forma lógica, empiezan a exhortar a sus compañeros para desempeñarse en las mejores condiciones posibles, *repercutiendo por supuesto en mejor calidad del servicio*.

En la práctica sindical democrática, en dos periodos que suman cinco años, sobresalen una serie de valores para recuperar la dignidad de los trabajadores, lo cual se va a manifestar en varios aspectos, como el de ser más comprometidos con su trabajo, mejorar sus condiciones económicas y de formación para mejorar su desempeño y no estar sujetos a los mecanismos de control de los dirigentes sindicales de tipo corporativo. Para establecer una comparación con los efectos de la práctica corporativa, Stalin enuncia una serie de elementos que sobresalen en esta forma de ejercer el control sobre los trabajadores:

> … el sistema corporativo se hace presente porque dejan al azar o al padrino o al líder moral que les resuelva sus problemas que se generan de un bajo desempeño, que además el grueso de la gente, de los trabajadores se vuelve un tanto cuanto conformista y baja el nivel de rendimiento para cumplir solamente con el mínimo obligatorio y de esta manera justificar sus cobros; esto ha sido en los períodos entre el 78 y el 81 y posterior al 83, en que, vuelvo a decir, ya los ascensos escalafonarios, por ejemplo, ya la capacitación ya no se debe al concurso entre los mejores trabajadores sino entre los padrinos a ver quien beneficia más, metiendo también trabajadores que traten este fenómeno de corrupción.

Los efectos de esa práctica, relacionados con la memoria, tienen repercusiones directas, pues se trata de socavar el pasado ya que "… Sin memoria, el sujeto se hunde, vive únicamente en el instante, pierde sus capacidades conceptuales y cognitivas. Su identidad se desvanece…" [Candau, 2001:57], dando paso al individualismo y por ende al cultivo de la continuidad de la dominación y el control. ¿Cómo opera el mecanismo que busca desvanecer la identidad y socavar la memoria? La manera de cómo ha operado el corporativismo entre los trabajadores del *Metro* lo reconstruye el entrevistado con una descripción que emerge de sus vivencias:

> El corporativismo tiene como uno de sus pilares el aislamiento, para ir eliminando la mentalidad de los trabajadores que en unidad, no solamente de su propia planta de trabajo, sino con otros trabajadores se pueden hacer mejoras a nivel local o nacional. Entonces, *el asilamiento* es un factor importante que manejan para el control, y las pocas actividades que se realizan fuera, han sido los desfiles del 1º de mayo en el evento controlado por el gobierno federal y quizá los del 20 de noviembre eventualmente, pero prefirieron incluso en muchos años no marchar, de tal manera que *no hay una ligazón de eventos externos*, mucho menos de reivindicar prestaciones o derechos laborales que se afectan a nivel nacional, por ejemplo la modificación a los sistemas de salud que se vienen dando desde 1995 y otros problemas de carácter nacional, los trabadores del sistema corporativo simple y llanamente no participan y la dirigencia sindical *no vierte la información a las bases*. Con un silencio cómplice de las fuerzas agreden a los trabajadores y sus derechos, así que el gremio de los trabajadores del metro, en el sindicato nacional, se encuentra aislado prácticamente de toda actividad que reivindique los derechos de la clase trabajadora.

De lo anterior destacan dos elementos: *el aislamiento y la desinformación*, aspectos dirigidos a socavar la solidaridad eliminando la unidad de los trabajadores, de ahí se promueve el individualismo, como vías para extirpar la acción colectiva, la memoria y socavar la identidad. ¿Esto qué tiene que ver con la democracia sindical? La vivencia misma de búsqueda de otra forma de relacionarse en el ámbito laboral, y por ende en lo sindical, aparece de manera reiterada en los testimonios.

Salir del túnel y descarrilar la democracia sindical

Pareciera que accionar los hilos del poder y asestar un fuerte golpe para erradicar los intentos democráticos de los trabajadores del *Metro* sería suficiente para alcanzar el control y dominación de este sector de trabajadores al imponer una representación sindical oficialista. Sin embargo, no fue así, no hubo resignación. La oposición al sindicato oficial permitió mantener viva la esperanza de lograr recuperarse de la represión. Una coyuntura que se expresó fuera del espacio laboral vino a dar un vuelco a la situación prevaleciente entre los trabajadores de la oposición al corporativismo sindical. Emerge de la llamada sociedad civil, la cual, desde 1988, sería protagonista de una insurgencia cívica que se prolongaría por varios años más, dando lugar a la presencia de movimientos y acciones de sujetos que también enfrentaban, desde otros ámbitos, el autoritarismo, la represión, marginación y exclusión de un sistema político-económico que no daba respuestas a las necesidades básicas de la población. Sistema que estuvo apuntalado durante décadas por la presencia de una forma de hacer política y cuyo agotamiento comenzó a presentar diferentes expresiones.

Los hechos más destacados se marcaron en el campo de lo electoral. El repudio externado en las urnas en 1988 y la incapacidad para responder a la inconformidad no apagó la demanda del rechazo a las prácticas tradicionales del control y ejercicio del poder centralizado. Se perfilaron una serie de respuestas para dar cauce a la inconformidad, hubo alianzas, encuentros y desencuentros entre los actores sociales en el intento de construir alternativas dentro de un contexto que deja ver con mayor nitidez una profundización de la crisis del sistema político-económico en que la sociedad mexicana se encuentra inmersa desde entonces.

Otro hecho, de gran trascendencia, sin lugar a dudas, fue la irrupción de la rebelión en el sur del país, cuando el 1º de enero de 1994, en Chiapas, el EZLN hizo añicos el imaginario construido por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien pretendió hacer creer que el país ya estaba en la esfera de los países desarrollados al firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) que entraría en vigencia justamente en esa fecha de la insurrección. El eco que generó la rebelión fue de tal magnitud que su presencia rebasó no sólo el espacio regional y nacional, sino que trascendió a nivel internacional. Este movimiento se ha presentado como un halo de esperanza para encontrar otras vías de convivencia ante la amenaza permanente que ha implicado el devastador sistema capitalista con su actual presentación, el neoliberalismo.

Los hechos señalados sin duda alguna han tenido un fuerte impacto en la sociedad mexicana. A los trabajadores del *Metro* la ola expansiva de la insurgencia ciudadana y la rebelión contra el autoritarismo los han impactado de múltiples maneras. En los testimonios podemos encontrar cómo fue resurgiendo la esperanza, pero también cómo, en un corto tiempo, se fue desvaneciendo. No obstante, la riqueza de la experiencia desarrollada por la práctica sindical democrática emerge de manera muy precisa. Esto se puede apreciar en cuanto se recurre al ejercicio de la memoria. Los testimonios valoran cómo resurgió, con mayor ímpetu, construyendo una nueva experiencia que les permitió salir del túnel y con ello descarrilar la democracia sindical al llevar su práctica a otros espacios sin desligarlos del propio. Para dar cuenta de ello, Emilio, quien ya está a punto de jubilarse, nos dice:

> …quiero mencionar que a finales de 1996 en forma nuevamente espontánea, se comenzó a generar al interior del sindicato de los trabajadores del Metro la necesidad de hacer política, de participar, por ahí a principios de 1997, pensando que, con la apertura política que se viene dando a nivel partidista y jugando con las reglas del PRD formamos un Comité de Base de trabajadores que estábamos afiliados al PRD. Por un lado, los Jefes de Estación que fueron dados de baja allá por 1995, comienzan a realizar reuniones, eventualmente cada vez más frecuentemente para activar su demanda de reinstalación y de que estaban en contra de la compactación, son dos ejemplos más, y por último trabajadores de otras áreas de trabajo también del Metro se venían reuniendo; estos tres elementos hacen que confluyan en un solo proyecto, por ahí como

> en mayo de 1997; cuando Cárdenas queda como candidato a Jefe de Gobierno por el PRD, nosotros participamos en dos eventos. El primero en el Teatro del Pueblo en donde varios trabajadores disidentes de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, incluyendo los trabajadores del Metro, nos manifestamos a favor de Cárdenas y le planteamos cuál es la actitud que Cárdenas va asumir hacia el charrismo sindical y él dice que el charrismo sindical no le sirve al Gobierno del Distrito Federal, que tienen que transformarse las prácticas del sindicalismo oficial…

Como se podrá observar, en ningún momento el candidato del PRD reniega del sindicalismo oficial, sino que simplemente señala que se deberán transformar las prácticas de éste. De momento, quizá los trabajadores de la oposición no percibían a cabalidad el alcance de esta definición del candidato perredista; no pasaría mucho tiempo para que llegaran a comprender de qué se trataba:

> …1997 es un parteaguas pero estamos hablando solamente de la cuestión político-electoral, de la cuestión político-laboral los trabajadores del Metro salimos más que beneficiados, salimos muy vulnerados. En primera porque con Cárdenas[3] nosotros ingenuamente pensamos que la alianza que habíamos establecido lo mismo que otras organizaciones sociales pues decíamos, ¡ganamos! Pero pronto nos dimos cuenta que quienes habían ganado, pues habían sido el cardenismo y que las organizaciones sociales con las que se había establecido una alianza de facto pronto se deshicieron y fue rota por parte del cardenismo. Se generaron al interior del Metro una serie de expectativas de que las cosas ahora sí iban a cambiar, de que nos iban de cuando menos, si no ayudar para quitar al charro, cuando menos al charro ya no lo iban a ayudar para continuar con el control oficial, más sin embargo en el tiempo que estuvo Cárdenas y después Rosario Robles, *el charro se fortaleció todavía más* que cuando estaba el PRI; eh, cuando estaba el PRI en la administración, lo último que le dieron, por ejemplo, en el caso de las plazas de nuevo ingreso era el 75% de las plazas de nuevo ingreso, con Cárdenas y Rosario Robles este porcentaje subió a 97.5, lo que solamente permitía que entraran familiares o gente que designara el sindicato oficial y que habíamos un grupo muy amplio de trabajadores que nunca habíamos tenido la oportunidad de proponer para que ingresara algún familiar y que pensábamos que a partir de 1997 esto ya lo íbamos a lograr, esa es una de las demandas laborales que a nosotros nos servían como

3. Se refiere al periodo de las elecciones para el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en donde el PRD postuló al ingeniero Cuauthémoc Cárdenas.

> elemento aglutinador, había otras más. *Entonces al darse el desencanto*, nosotros inclusive lo planteamos a gente del PRD de que no sólo habían fortalecido al charro sino que todavía al contrario, a nosotros nos habían quitado nuestras armas de lucha, eh, ya mencionaba una de ellas y otras más, otra de ellas era el escalafón, que se diera en base a los conocimientos, en base a la experiencia de cada uno de nosotros y no en base a dedazos o compadrazgos, entonces estas armas de lucha, este, la propia administración perredista nos las quita (je) y nos pone en una situación vulnerable y entonces pus empieza a vernos a muchos de estos actores que estuvimos en la etapa de la alianza de facto con el perredismo en 1997, como los responsables de que las cosas no se hayan dado como lo habíamos imaginado…

De aquí en adelante, la oposición inició la búsqueda de otras alternativas. Encontraron un resquicio en el campo de lo jurídico ante resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tomando como antecedente el convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En efecto, dos fueron los referentes para recurrir a ello y sacudirse el control corporativo, vinculados a la libertad sindical. Uno corresponde a una resolución sobre los organismos descentralizados, los cuales deberían regular sus relaciones laborales por el apartado A del artículo 123 constitucional, dejando el apartado B (tesis emitida en 1996). En el otro caso se refiere a la resolución que permite, dentro del apartado B, la existencia de más de un sindicato (tesis emitida en 1999). La oposición se dio, entonces, a la tarea de buscar el registro de sindicatos democráticos pero éstos se fueron fragmentando al existir varias opciones de registro y se generó una gran dispersión. En ello, desde luego, se puede considerar el peso que tuvo el reacomodo de las diferentes fuerzas políticas del país y de los movimientos sociales.

No obstante, el intento de avanzar por otra vía en torno a la democracia sindical, como es la jurídica, no ha dado los resultados esperados. El debate sobre la libertad sindical permite dilucidar aspectos que más que lograr la unidad de los trabajadores, generan su dispersión y facilitan el control de la organización sindical. Sin embargo, la rebeldía se mantiene y se busca presentar ante los trabajadores referentes que permitan establecer la diferencia de la práctica de un proyecto democrático como alternativa al oficial. Así nos comparte Stalin en su reflexión:

> …existe una rebeldía de resistencia que viene de más de dos décadas y estos compañeros que integran estos grupos de rebeldía se mantienen más o menos cohesionados y lamentablemente han ido disminuyendo sus cuadros, sus elementos, por jubilación, por enfermedad o simplemente pasan a la actividad, se van renovando muy poco, muy poco, por varias razones que se podrían platicar

> en otro momento, incluso de las expectativas con el partido en el gobierno, pero esos grupos han sido realmente de resistencia, han estado participando, tratando de dar otro referente a los trabajadores de ingreso de dos décadas para acá y eso es lo que ha mantenido vivo a un proyecto distinto al del sindicato nacional.

Mantener vivo un proyecto ha sido producto de la participación y el ensayo de diversos mecanismos para su implementación. Ha sido la práctica, la búsqueda de alternativas, lo que ha permitido identificar cuáles son los verdaderos alcances que se tienen dentro de un sistema político que se edificó en base al control corporativo y que cruza por todo un entramado de relaciones sociales, las cuales se expresan de diferentes maneras. Cuando se trata de ubicar cómo operan las prácticas corporativas, Stalin nos lo señala de la siguiente manera:

> …así las cosas, no ha entrado a fondo [el gobierno del DF], desde mi punto de vista, a retirar los apoyos indirectos que recibe vía corrupción como contratos de obra, contratos de servicio, como mantener, sigue manteniendo ahí funcionarios que ha colocado, también ha preferido tolerar la hegemonía sindical del oficial, sin reconocer a los sindicatos de oposición conforme a la ley, porque eso les garantiza mejor el control y gobernabilidad de la planta de trabajadores, de tal manera que sin llegar a acuerdos expresos en el interés del partido en el gobierno actual, así le han convenido las cosas y vemos que no prosperan, o prosperan muy lentamente las demandas que se presentan en la junta local, que es el ámbito jurisdiccional que toca ahora, esto evidentemente a quien más beneficia es al sindicato oficial y a la propia administración; así las cosas, los grupos de oposición han tenido que luchar con el grupo, con la representación oficial, el grupo oficial de control, como contra las instituciones locales y la propia administración que, repito, aun y que se le arrancó a la Junta Local los registros y otros lo han negado por más de dos años de las trabajadoras, la parte administrativa, la administración, los funcionarios de administración de este gobierno no reconocieron de facto la facultad que les reconoció la Junta Local, simple y llanamente no los ha reconocido en la vía de los hechos, sigue reconociendo y tratando como si fuera un único sindicato, al sindicato nacional.

Las conclusiones que se pueden desprender de los testimonios recabados en torno a la democracia sindical y recurriendo a la visión de los sujetos desde su memoria, nos pueden ilustrar sobre varios aspectos de lo que son en la actualidad las relaciones laborales y la organización de los trabajadores. Sólo de manera preliminar se podrían señalar algunas:

1. El hecho de haber transitado por una experiencia en donde se pusieron en práctica formas distintas a las conocidas como oficiales o corporativas permite a los sujetos establecer las diferencias entre una práctica y otra.
2. En la práctica sindical democrática, al tratar de aplicar relaciones que rescaten valores como la solidaridad (el poner el interés colectivo sobre el individual), entre otros, emergen de manera muy clara las relaciones de poder y el entramado que se ha construido para ejercerlo.
3. Ante el cierre de canales de expresión y comunicación horizontal para tratar los asuntos laborales al interior de la empresa, se buscan alternativas externas al ámbito laboral, como sucedió en el caso que nos comparten los trabajadores del *Metro*, tratando de incidir después en la orientación de las relaciones laborales.
4. Los testimonios nos confirman que los cambios en las relaciones políticas, expresados en la lucha electoral, están muy lejos de lo que sucede en el mundo laboral. Aquí, por el contrario, los cambios apuntan a garantizar el control corporativo en el mundo del trabajo. Los cambios los van viviendo los trabajadores de acuerdo al contexto en que les ha tocado vivir.
5. No obstante, la resistencia y búsqueda de alternativas ha sido una constante y la evocación que se hace de la democracia sindical permite seguir tendiendo puentes para recuperar el proyecto sindical más comprometido con los intereses de sus miembros, esto es, la práctica democrática.

Bibliografía

Candau, Joël
2001 *Memoria e identidad*, Buenos Aires, Del Sol.

Camarena Ocampo, Mario (Coord.)
2007 *El siglo XX mexicano. Reflexiones desde la historia oral*, México, AMHO / CEAPAC.

Escobar Toledo, Saúl
2006 *Los trabajadores del Siglo XX. Sindicato, Estado y sociedad en México: 1907-2004*, México, Stunam.

Jiménez, Gilberto
1989 *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, UNAM.

Rendón Corona, Armando
2005 *Sindicalismo corporativo. La crisis Terminal*, México, UAM / Miguel Ángel Porrúa.

Scout C., James
2000 *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.

De los entrevistados:

- Francisco Javier Contreras tiene el nombramiento de Vigilante nivel B-1. En el momento de la entrevista (marzo de 2004) estaba adscrito a la estación Tacubaya. Está afiliado a la Asociación Sindical de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.
- Artemio Rodríguez Atilano tiene el nombramiento de Técnico de Mantenimiento "B" en los Talleres de Mantenimiento de Tasqueña. Al momento de la entrevista (marzo de 2004) ocupaba también el cargo de secretario de finanzas del Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SIDITSTC).
- Emilio Bautista Salazar tiene el nombramiento de inspector-jefe de estación, en el cual se compactaron funciones de dos puestos. La entrevista se realizó en el mes de abril de 2004.
- Stalin González Osorno tiene el nombramiento de inspector. Ingresó desde 1972 al STC y fue rescindido y reinstalado en el proceso de transición del cambio de gobierno del DF en 1997. La entrevista se realizó en el mes de mayo de 2005.

José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral García.
Tres historias de guerrilleros urbanos en el México contemporáneo

Alicia de los Ríos Merino
Escuela Nacional de Antropología e Historia-Conacyt

Resumen

Este artículo propone reconstruir las historias de vida de Salvador, Luis Miguel y José de Jesús Corral García, tres guerrilleros militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Los militantes armados de la década de los setenta, en su mayoría, no fueron parte de una generación espontánea de guerrilleros, éstos tenían un origen familiar y estudiantil. Conocer el ámbito en el que fueron criados y educados nos permite establecer el vínculo de estas historias de vida con las luchas populares y obreras que tenían lugar en su tiempo y su región. Para la reconstrucción de la vida de los hermanos Corral, la información más valiosa es la de los familiares y los propios interrogatorios a los cuáles fueron sometidos en el momento de su aprehensión por la Dirección Federal de Seguridad. Este artículo pretende explicar, a través de la vida de los tres Corral, el proceso de radicalización de cientos de jóvenes en una época de convulsión mundial como fueron las décadas de los sesenta y setenta.

Antecedentes

Chihuahua fue un estado importante para los incipientes grupos armados en el México de los años sesenta. Sin duda, un suceso fue coyuntural para la historia moderna de nuestro país. El 23 de septiembre de 1965 un grupo de hombres, comandados por los profesores Arturo Gámiz García y Pablo Gómez Ramírez, intentaron tomar por asalto el cuartel militar en la ciudad de Madera, región serrana chihuahuense. Fracasaron. Murieron casi todos

los guerrilleros que participaron en la acción armada y lograron huir apenas unos cuantos. Los sobrevivientes continuaron los pasos de Gámiz, Gómez y los hermanos Gaytán. La guerrilla rural en el norte no terminó en 1965, continuó con el Movimiento 23 de Septiembre y el Grupo de Óscar González Eguiarte. En 1968, en Checoslovaquia, Francia, Estados Unidos y México, entre otros países, los jóvenes encabezaban la protesta contra el orden establecido. Vietnam triunfaba sobre Estados Unidos.

En tanto, el centro del país vivía el movimiento estudiantil, las células guerrilleras eran perseguidas y reducidas por el ejército federal en la sierra chihuahuense. En la capital de Chihuahua se invadían terrenos al norte de la ciudad y se fundaba la colonia Francisco Villa, estudiantes y colonos participaron activamente en la movilización social.

Un par de años después, algunos de los estudiantes que tuvieron contacto con estos movimientos armados, u otros jóvenes que militaban en movimientos sociales y populares, decidieron que sólo por medio de las armas podrían transformar la sociedad en que vivían, convencidos de que sus planteamientos ideológicos y político-militares tenían que llegar a las ciudades y los obreros tendrían que conocer y apoyar su lucha. El 15 de enero de 1972 se llevó a cabo el triple asalto bancario en la capital chihuahuense por el grupo armado que dirigía Diego Lucero. Murieron casi todos los guerrilleros —estudiantes de la Universidad— y los sobrevivientes fueron encarcelados.

En marzo de 1973 se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guadalajara, Jalisco. La conformación de este grupo guerrillero fue diversa; durante días, integrantes de diversos grupos o células armadas acordaron crear una coalición que lucharía por la vía armada para lograr varios objetivos, entre ellos, la implantación de un gobierno socialista. Reivindicaban el asalto al Cuartel Madera, de ahí su nombre. Eran todos adultos jóvenes, de menos de treinta años de edad. En Chihuahua surgió el comité regional norte de la Liga en abril de 1973, justamente en la semana santa de ese año. Entre los que formaron parte de la organización armada se encontraban Salvador y Luis Miguel Corral García. Posteriormente, en octubre del mismo año, su hermano José de Jesús, profesor de la preparatoria de Navojoa, Sonora, ingresó también. El desenlace para cada uno de ellos sería fatal. Salvador y Luis Miguel fueron ejecutados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en Sinaloa y el Distrito Federal, respectivamente. José de Jesús fue detenido y desaparecido en la ciudad de Puebla.

Los tres hermanos Corral García son punto de referencia dentro de la historia de la Liga. Profesionistas y estudiantes de nivel superior, con una fuerte influencia de guerrillas rurales nacionales y de la ideología del guerrillero internacionalista, decidieron que el movimiento armado en México era el único método para cambiar las condiciones sociales, económicas y políticas del país de su juventud. Emigraron de Tepehuanes, Durango, a Ciudad Juárez, Chihuahua, junto con sus padres y ocho hermanos más. Pero Salvador, Luis Miguel y José de Jesús se fueron y no regresaron al seno familiar.

El caso de los tres hermanos Corral es emblemático, pues no sólo narra cómo una familia pierde tres hijos guerrilleros, sino también por los matices de las personalidades de los tres jóvenes profesionistas que dejan escuela, familia y lugar de origen por un proyecto político-militar. Cada uno es actor en diferentes etapas de la Liga, la organización guerrillera urbana más grande y la que más impactó a la opinión pública de la década de los setenta y principios de los ochenta. Los hermanos Corral García son mencionados como sucesores de Arturo Gámiz y Pablo Gómez [Castellanos, 2007:99]

Cabe mencionar que este artículo no propone analizar la historia específica de la Liga Comunista 23 de Septiembre como movimiento armado urbano, sino abundar en la información que permita reconstruir las historias de vida de los tres guerrilleros Corral cuando militaban en ella.

Revisión historiográfica

Sigue siendo poco lo que se escribe y se ha escrito sobre los movimientos armados de la segunda mitad del siglo xx en nuestro país. Si acaso, entre 1976 y 1980 algunos académicos comenzaron a escribir pequeños análisis para compilaciones en el marco de la Reforma de Estado, en general, condenando la violencia o realizando listados de los grupos armados en el momento. De gran importancia para los grupos armados, en particular para el Partido de los Pobres, fue la existencia de la revista ¿*Por qué*?, de Mario Menéndez. Algunos teóricos de los temas sobre la guerrilla, los sistemas de inteligencia y contrainsurgencia, ubican el año 1994 como coyuntural para que la historia de los movimientos armados del pasado reciente saliera a la luz, pero seguían siendo pocos los textos publicados en nuestro país frente a los libros de las guerrillas de Centro y Sudamérica. Era, y sigue siendo, un tema casi desconocido para el común de la población. En los medios de comunicación se calificó de gavilleros, rateros, homicidas, terroristas, y adjetivos semejantes, a jóvenes adultos que optaron por el camino de las armas. En general, se omitió mencionar que no eran, en su mayoría, una generación espontánea de guerrilleros, tenían un origen familiar y estudiantil. Es necesario subrayar, como antecedente, que algunos de ellos, o sus padres o sus profesores, habían participado en diversas luchas políticas, sociales, agrarias y sindicales convencidos de que democráticamente no podría darse un cambio en la estructura de nuestro país. Los pocos jóvenes que llegaron a incorporarse a la guerrilla, según sus propias palabras,[1] descubrieron desesperanzados, frustrados, que no había opción civil o pacífica por la cual pudieran obtenerse cambios radicales. Era una época de convulsión mundial. Las dictaduras aparecieron a partir de golpes militares en Uruguay y posteriormente en Chile.

Es quizá la novela *Guerra en el paraíso*, de Carlos Montemayor, la que llega en 1991 a posicionar el papel del guerrillero en nuestra

1. Diversos testimonios de militantes armados de las décadas de los sesenta y setenta.

historia moderna. En una compilación sobre mitos mexicanos, Montemayor escribe sobre el guerrillero:

> El discurso oficial de gobernantes y el de intelectuales, tiende a una descalificación que insiste en la delincuencia común o en el delirio anacrónico de ideologías superadas. El guerrillero es el delincuente, el gavillero, denostado y tarde o temprano aniquilado. Por su constancia, por su rigor popular, por su vanamente negada vinculación con su lugar de origen, es indestructible ante las sucesivas versiones oficiales de México [Montemayor, 1995:90].

Montemayor es un referente para el tema de la guerrilla rural contemporánea mexicana. Primero escribió *Guerra en el paraíso*, sobre el Partido de los Pobres, Lucio Cabañas y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria de Genaro Vázquez. Montemayor descubrió, ante los lectores, que las guerrillas no pueden explicarse sólo por un influjo ideológico, sino que más bien canalizan, a través de una ideología dominante en ese momento, el anhelo profundo de insurrección, de libertad, de dignidad que vive su comarca. El autor conoció la zona de Guerrero, la visitó en múltiples ocasiones, caminó los territorios donde el Partido de los Pobres existió, coleccionó testimonios, los noveló. Luego escribiría *Las armas al alba*, sobre los sucesos del 23 de septiembre de 1965, y posteriormente *La fuga*, texto basado en el testimonio de Ramón Mendoza, uno de los sobrevivientes de la guerrilla de Gámiz, preso en las Islas Marías, de donde escapó.

La reconstrucción de la guerrilla urbana

La recuperación de la memoria sobre la guerrilla urbana y de sus protagonistas ha sido más tardía. Existen pocos textos sobre la guerrilla en México, entre éstos, hay un texto sencillo, bien documentado y que implicó muchos años de investigación, *México armado*, de la periodista Laura Castellanos.

Muchas de las personas que hasta hoy se han esforzado por contar sus vidas, las de sus padres o compañeros, no son historiadores. Primordialmente ha sido el deseo de reivindicar el papel del guerrillero, sus *porqués* ante la historia oficial, lo que ha impulsado la publicación de sus biografías. Algunos actores de la guerrilla urbana han empezado a contar su historia. Es el caso de Antonio Orozco Michel, con *La fuga de Oblatos,* y de Arturo Gallegos, con *La guerrilla en Guerrero*. Algunos familiares de guerrilleros expusieron su vida personal y las repercusiones de la militancia de sus padres, como Fritz Glockner en la novela *Veinte de cobre*, Diego Lucero hijo se encuentra por publicar la biografía de su padre, guerrillero homónimo del estado de Chihuahua, torturado y ejecutado en 1972. Los tres hermanos Corral no pueden contar su historia, sus *porqués*, sus *para qué*. Pareciera que su destino, como el de muchos otros militantes de movimientos radicales de izquierda, es el quedarse en el relato de anécdotas familiares o de los compañeros y compañeras que los conocieron dentro de la vida clandestina de la guerrilla.

Objetivos de investigación

Ante la imposibilidad de saber de primera mano los porqués de la radicalidad de los tres hermanos Corral, esta investigación tiene como propósito crear historias de vida que nos permitan inferir porqué decidieron militar en un grupo armado opositor como fue la Liga. Si los guerrilleros no nacen, ¿qué los lleva a enrolarse como actores ideológicos, políticos opositores a un sistema estatal? En este artículo trataré de concentrarme en revisar y analizar la información obtenida sobre cada uno de los tres guerrilleros para reconstruir una historia compartida por ellos; recrear las historias personales y familiares de los Corral para conocer el ámbito en el que fueron criados y educados. Para ello es necesario exponer las condiciones sociopolíticas y culturales que llevaron a los Corral García a levantarse en armas y tratar de establecer el vínculo de estas historias de vida con las luchas populares y obreras que tenían lugar en su tiempo y su región; por lo que es importante cuestionar: ¿qué motivó a los tres hermanos Corral a radicalizar su militancia política?, ¿su familia fue determinante para que los tres hayan tomado la decisión de integrarse a una guerrilla urbana? Por el desenlace que tuvieron los tres Corral, que ya anteriormente relaté, me preguntaría, además: ¿cómo fue asimilada por el resto de la familia la decisión de los tres guerrilleros y por qué precisamente ellos, y no otros miembros de la familia, se fueron a una militancia clandestina militar?

Metodología

Desde muy joven he sido una observadora participante en diversos procesos de organizaciones de derechos humanos y, principalmente, en los colectivos de familiares de presos y desaparecidos políticos. Dada mi profesión de abogada, desde 2002 soy representante legal de familiares de desaparecidos políticos de Chihuahua y Ciudad Juárez, entre ellos de la familia Corral García. La fraternidad que surgió desde que se conformó la organización de hijos desaparecidos ha provocado que todos nosotros nos consideremos familiares, lo que me ha facilitado el acercamiento, ya que las entrevistas a las familias se dan en un ambiente de comodidad y franqueza. Considero que es importante señalar el lugar en el que me encuentro para enterar al lector sobre el enfoque de esta investigación.

Hablar de los antecedentes y las razones de la Liga sería materia de otro o varios artículos. En esta ocasión trataré este episodio de manera superficial constriñéndome a la participación de los Corral en esta organización.

Para la reconstrucción de la vida de los hermanos Corral, la información más valiosa es la de los familiares.[2] En este artículo utilizaré una

2. Sobre la memoria y la historia oral existen muchos autores que debaten sobre el abuso de los testimonios. Para Philippe Joutard, desde la década de los setentas existe una memoria hegemónica en casos de pasados violentos (vale la pena aclarar que en México esta memoria sobre el pasado violento reciente no es marginal). Para Joutard, en la memoria se pueden diferenciar dos tipos: la orgullosa y la modesta. En el caso de las

entrevista hecha a Concepción García, madre de los tres Corral.[3] Concepción García viuda de Corral, doña Conchita, fue una de las fundadoras del Comité Eureka, murió el 25 de enero de 2009 a los 91 años de edad. Sabía de memoria los nombres de los agentes que detuvieron a su hijo José de Jesús. En septiembre de 2002 había denunciado ante los ministerios públicos adscritos a la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado las ejecuciones de Luis Miguel y Salvador, así como la desaparición forzada de José de Jesús. Recordaba perfectamente cuándo y quién se trasladó a Monterrey por el cuerpo de Salvador, cómo ella sola buscó al abogado Rojo Coronado para que la ayudara a encontrar a José de Jesús y, por último, recordaba el viaje a la Ciudad de México para reconocer el cadáver de Luis Miguel y trasladarlo a Ciudad Juárez. Desde 2006 se nombraba adherente a la Otra Campaña; en noviembre de ese año, recibió al Subcomandante Marcos en su casa y escuchó atenta el mensaje de la Otra Campaña a los familiares de los desaparecidos.

Un mes después de la muerte de la señora Corral, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional invitó a las mujeres de la Otra Campaña al encuentro político, cultural y deportivo "Mamá Corral" para conmemorar el día internacional de la mujer. Fue el ocho de marzo de 2009 en Oventic, Chiapas. Adela y María del Rosario Corral, hijas de Doña Conchita y hermanas de Salvador, José de Jesús y Luis Miguel, viajaron hasta allí. En ese marco pude entrevistarlas. No fueron entrevistas formales, decidí grabar las conversaciones como se iban dando, en un ambiente melancólico, nostálgico, tanto para ellas como para mí. Pude percatarme de la diferencia entre las explicaciones que dan las hermanas y la madre al hablar de por qué los hermanos decidieron abandonar la casa familiar y enrolarse en la guerrilla. Las hermanas Corral recuerdan episodios con detalle. De regreso en la Ciudad de México les enseñé, a María del Rosario y a Adela, fotografías digitalizadas que anteriormente me habían proporcionado del archivo familiar. Esa sesión fue muy rica, ya que a partir de las imágenes surgieron muchos temas más sobre la cotidianidad de la familia. Celebraciones, viajes, bodas. Salvador, José de Jesús y Luis Miguel se ven guapos, jóvenes, llenos de vida. Cuando enseñé las fotografías obtenidas en el Archivo General de la Nación, la reacción fue diferente. El rostro les cambió. Salvador retratado recién detenido. "No se parece" repetían. El cuerpo de Luis Miguel, con las manos atadas, su cabeza recostada sobre una de sus botas y una lesión de proyectil en la mandíbula derecha.

Para esa otra parte de la historia, la de militantes en la clandestinidad, utilizaré fuentes documentales encontradas en las galerías 1 y 2 del Archivo General de la Nación. Son documentos desclasificados que fue-

entrevistas hechas a Concepción, María del Rosario y Adela Corral podríamos ubicarlas dentro de los testimonios modestos al percibir que contestan lo que saben y vivieron, ante lo que no conocieron, prefirieron guardar silencio.

3. Agradezco profundamente al profesor Jesús Vargas Valdez que me haya proporcionado la entrevista realizada a la señora Corral el 25 de septiembre de 1997 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ron generados por la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. Este hallazgo fue relevante porque reveló que sí existían estas instituciones que documentaban toda clase de organizaciones, personas, partidos políticos, movimientos sociales, etc., que podían poner en riesgo el fuerte Estado priísta. Una pregunta frecuente para el análisis de estos documentos es: ¿cuántos de ellos, depositados en las galerías del AGN, estarán alterados? Aún más lejos, ¿cuántos testimonios arrancados bajo prácticas ilegales, como la tortura física y mental, serán dados como válidos por investigadores, reporteros o incluso los propios ex guerrilleros y familiares de éstos?[4] Si bien esta investigación hace referencia a documentos del AGN, el grueso de la información será extraída de entrevistas con los familiares directos de los Corral.

Para Fritz Glockner, a partir de 2002, año en que se abrieron al público los documentos desclasificados de los archivos de la DFS, periodistas, académicos, familiares y curiosos acudieron *por manadas* al Palacio de Lecumberri. Para el historiador, "son archivos policiales, no históricos, por lo que ofrecen una visión parcial e incriminatoria de los guerrilleros" [Glockner, 2007:14]. Sin embargo, en el caso de los desaparecidos políticos, estas fuentes institucionales son importantes para confrontar una serie de testimonios de familiares o compañeros sobrevivientes. Sergio Aguayo, doctor del Colegio de México, fue el primer académico que tuvo acceso a los documentos resguardados por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) antes de 2002. Narró en *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México* la historia de la guerrilla urbana en Guadalajara, Jalisco. Aguayo señala las fortalezas y debilidades de cada una de las fuentes consultadas (documentos públicos o privados, testimonios, prensa) y cómo éstas se iban complementando. Sin embargo, la verdad en los servicios de inteligencia, "en el mejor de los casos es endeble, relativa y siempre elusiva" [Aguayo, 2001:16]. En el texto, Aguayo señala que un agente policiaco, infiltrado en la Liga, había formado parte de un comando que participó en la fuga de seis presos políticos del penal de Oblatos en Guadalajara, Jalisco. Posteriormente, cuando acudí al AGN a revisar el expediente de José de Jesús Corral, me percaté de que la tarjeta en la que Aguayo había basado su tesis de un informante en la fuga pertenecía a José de Jesús y de que había sido *raspada* con una navaja, obviamente con el objeto de borrar lo originalmente escrito ahí y encima escribir *informante*.[5] El caso de José de Jesús podría estudiarse separado, tanto por su cauteloso actuar, como por la desaparición

4. Esta pregunta se basa en los múltiples testimonios de personas que estuvieron retenidas en centros de detención clandestinos, como fue el Campo Militar número uno en la Ciudad de México. La propia Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), en su Informe Histórico presentando a la Sociedad Mexicana [2008:31], señala, en el apartado de escrutinio de fuentes informativas, que la tortura fue sistemática, cruel, sofisticada y especializada para obligar a los detenidos (disidentes políticos o no) "para que dieran información".
5. Con esto no quiero decir que haya sido un descuido del investigador, ya que muchas tarjetas presentan este tipo de alteraciones. Dado el interés específico en el caso de José de Jesús Corral García, pudimos percatarnos de la *raspadura* en el documento.

forzada en su contra. A diferencia de la gran cantidad de documentos de la DFS sobre Salvador y Luis Miguel, José de Jesús tiene un expediente menor. Dentro de la investigación, la militancia radical de Jesús está pendiente, ya que es necesario ubicar otros testigos de esta parte de vida en Sonora, que es imposible reconstruir a partir de los testimonios de la familia.

Un texto periodístico que utiliza fehacientemente los expedientes de inteligencia y seguridad nacional como si se tratara de la *historia verdadera* es *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*, de Julio Scherer y Carlos Monsiváis. Aparecen las fotografías del cadáver de Salvador Corral en el lugar donde fue encontrado el cuerpo y posteriormente en la sala de autopsias [Scherer, 2004:114]. El reglamento para acceder a este material en el AGN es claro: si un investigador posee carta poder de los familiares o comprueba un interés particular en los expedientes, son puestos a su disposición, si no, discrecionalmente el encargado de la galería 1 puede negarlos. No obstante las limitaciones que he señalado su consulta es obligada, pues son fuentes que nos narran acciones que nadie podría ofrecernos acerca de la militancia de los hermanos Corral y sobre cómo los percibían los agentes e instituciones que generaron estos documentos.

Luis Miguel tiene un amplio expediente dentro de las galerías 1 y 2 del AGN. Son decenas de fojas en que se comunica a la Dirección Federal de Seguridad las acciones en las que pareciera formó parte Luis Miguel Corral. Pero no es mi intención citar ahora esta información —que abarca, en gran medida, acciones específicas de la Liga—, ya que es un interés para el desarrollo de la tesis el comentar los hechos con algunos de los militantes que junto a Luis Miguel estuvieron en buena parte en los eventos. En este trabajo quisiera seguir con la memoria de la familia Corral García, las sensaciones en cada uno de los sucesos fatales que se fueron dando a partir de 1974.

Los Corral García

Los Corral García son originarios de Corrales, municipio de Tepehuanes, ubicado al pie de la Sierra de Durango. Los padres, Concepción García Esparza y Telésforo Corral Montenegro, se casaron en 1934 y tuvieron once hijos: María Luisa, Heliodoro, Adela, Carlos, Roberto, Salvador, José de Jesús, Rosario, Luis Miguel, Eloy y el más chico, Martín. Este último nacería en Ciudad Juárez. El padre, Telésforo, se dedicaba a la agricultura y también tenía una abarrotería. Decidió irse al *otro lado*, a Estados Unidos, a trabajar de bracero. Mandaba dinero para la familia; todavía en diciembre de 2008 llegó el último cheque del programa de braceros. Trabajó en Ohio, en Nuevo México, en Denver, en Chicago, siempre en la *pizca* de productos agrícolas. Los hijos mayores, Maria Luisa, Heliodoro y Adela, quedaron como responsables de sus hermanos menores y su madre. Ésta no podía hacerse cargo de las labores del hogar pues sufría de una resequedad extrema en sus manos, *tenía grietas en la piel*. Adela se hacía cargo del funcionamiento de la casa, mientras que su madre elaboraba ropa para los hijos con tela que mandaban los tíos que se habían ido a vivir a Ciudad Juárez, Chihuahua. Tenían galli-

nas y terreno para sembrar. Luis Miguel y Charo llevaban a las vacas al río, a tomar agua. *Teníamos una mesa grande donde cabíamos todos*. Telésforo iba y venía de sus jornadas de bracero.

Los hermanos de Concepción, los García, salieron de Corrales llevando consigo a los abuelos. Heliodoro fue el primer hermano Corral García que se fue a Juárez con ellos a trabajar. Salvador salió de Corrales a Juárez cuando tenía once años y había terminado la primaria, decidió estudiar la carrera técnica comercial y trabajaba con los tíos en una tienda y en oficinas de introducción de ganado. La señora Corral salió en diciembre de 1957 a Juárez, iba con Eloy y Roberto. Martín, el más pequeño, nacería en la frontera. Después llegarían Adela, Charo y Luis Miguel. El papá, Telésforo, se quedó en Corrales con María Luisa, la hija mayor, quien ya estaba casada. En febrero de 1958 la familia completa estaba reunida de nuevo en Ciudad Juárez.

Juárez, ciudad fronteriza, ofrecía expectativas mejores a la familia de la pequeña población de Corrales. Se iniciaba la construcción de la carretera panamericana y aumentaba la edificación de vivienda, que se ofrecía a costos muy bajos. El municipio trataba de regularizar la urbanización de la ciudad, que ya recibía migración proveniente de otros estados de la República. Entre 1957 y 1958 se estrenó una plaza de toros, se inauguró un seminario, se otorgó el grado de catedral a una iglesia y se prohibieron los anuncios en otro idioma que no fuera el español y los espectáculos desnudistas. Juárez vivía la contradicción de las ciudades fronterizas.

Cuando llegaron a Ciudad Juárez, Luis Miguel tendría seis años, María del Rosario, "Charo", ocho y Jesús diez. Dado que Charo era la hermana de en medio tuvo una relación muy cercana con ambos. Fueron juntos a la primaria y posteriormente a la técnica comercial. Ella siempre supo los movimientos de los hermanos.

Como los Corral García ya habían tenido tienda, establecieron otra en Juárez. En el mismo inmueble estaba la casa familiar. "Era grande, pues éramos muchos. La mejor recámara era la de Lolo, pues era el mayor". La familia tenía once hijos con grandes diferencias de edades. María Luisa tenía, en 1958, veintitrés años, mientras que Martín era un pequeño de meses de edad. María Luisa, Heliodoro, Adela y Carlos eran jóvenes, cuya infancia y adolescencia se había desarrollado en el ambiente rural de Corrales; Roberto y Salvador vivían su adolescencia en el Juárez moderno de los cincuenta y José de Jesús, Rosario, Luis Miguel y Eloy pasaban su infancia entre el estudio y el juego en la nueva ciudad. Martín sólo escucharía las anécdotas del pueblo de su familia. Existe una inmensa diferencia en estas tres generaciones de los hermanos Corral. Para Mosiváis, la juventud de antes de los cincuenta "se entiende como la etapa de entrenamiento para la madurez; la juventud es la variedad de entradas al gran túnel de la respetabilidad". En los años cincuenta, la modernización permitía que los jóvenes tuvieran un acceso, aunque sea diferencial, a la cultura. Las hermanas Corral recuerdan que la consola siempre estaba

prendida durante el día. En 1957 o 1958 la cultura juvenil se ligaba en primer término al *rock*. Sin embargo, su irrupción no fue una influencia para los jóvenes Corral, *preferíamos las rancheras.* Tampoco la Revolución Cubana era un tema recurrente en el ámbito familiar. "Aunque en la tienda se vendían los periódicos de Juárez se leían pero no conservábamos imágenes ni noticias".

En las fotografías de la familia Corral se puede observar el paso de los años. Se ven felices, con una vida social plena. Imágenes de certificados escolares. En una de ellas, Salvador aparece haciendo experimentos químicos en el laboratorio de la secundaria. En otra imagen se le observa vestido de socorrista de la Cruz Roja. Era 1962, tenía dieciséis años. Lo recuerdan alegre. En 1965 decidió realizar la preparatoria en Durango. Su hermana Charo recuerda que "ahí comenzó la bronca". Salvador se involucró en las manifestaciones sobre la explotación de fierro del Cerro del Mercado. "Que se lo llevaban a Monterrey (el fierro), que no era justo". Dejó Durango y pidió a sus padres que lo mandaran a estudiar medicina al Distrito Federal. Su madre recordaba que lo mandaron con sacrificios. Antes de que se fuera se salió con una camarita a tomar fotos en las colonias de la periferia y cuando regresó le dijo casi llorando:

> "-Ay mamá, ¡cuánta miseria!, si usted viera cómo está allá.
> Y le pregunté:
> - ¿y tú qué quieres hacer?
> -Pues que se acabe esto.
> - ¿Y cómo se puede acabar? Esto nunca se va a acabar.
> - Pues se tiene que acabar.
> -Pero tú no lo puedes hacer, si quieres ayudar a la gente sigue estudiando y así podrás ayudar a los que quieras, pero ahora ¿qué puedes hacer tú?"

Las hermanas recuerdan que con frecuencia Salvador llegaba sin chamarra a la casa. El frío extremo de Juárez hacía notoria la falta de abrigo. "Los regalaba en la calle cuando veía gente que no traía". Se fue en 1967, a los diecisiete años.

En 1965, Jesús, quien ya había concluido la preparatoria, pidió ir a la capital del país, quería ingresar al IPN. Presentó examen e inició los estudios de físico-matemático. Cuando llegó Salvador, los hermanos no vivieron juntos, Jesús vivía en la avenida de los Cien Metros, cerca del IPN, junto con otros cuatro estudiantes de Ciudad Juárez. En 1967, las hermanas, Adela y Charo, los fueron a visitar. Las fotografías muestran los paseos de esa ocasión: en las trajineras de Xochimilco, en un restaurante de Teotihuacan, en el castillo de Chapultepec, en Ciudad Universitaria. Una de las imágenes muestra a Jesús trabajando en un restirador, con su bandera del Politécnico frente a él. Lo acompañan otros estudiantes. Se ve serio. "Era el más serio, recuerda Adela, era al único que le hablaba de usted. Siempre se les mandó

dinero cuando estudiaban acá. Llevaban las maletas vacías de México y las traían llenas con tortillas de harina, ropa, rollitos de queso, empanadas".

Salvador conoció, en 1967 en el Distrito Federal, a Mónico Rentería, alias *Patricio*, originario de Monterrey. En 1968, después de concluir el primer año de medicina, Salvador decidió abandonar los estudios. Declararía en 1974, frente a los agentes de la Dirección Federal de Seguridad, que con Rentería viajó a Veracruz para localizar un lugar de la sierra donde pudieran instalar un foco guerrillero y que desde 1967 estaba relacionado con grupos armados en la sierra de Sonora y pertenecía al grupo de Los Guajiros.[6] Pero Salvador regresó a Ciudad Juárez en 1968, "Llegó con el Patricio", recuerda Charo, con un dejo de molestia. No hay ningún indicio de que Salvador hubiera participado activamente en el movimiento estudiantil.

Ante los sucesos del 2 de octubre, la familia estaba preocupada por Jesús, que seguía viviendo en el Distrito Federal. Días después llamó diciendo que estaba bien, que se encontraba en Coyuca de Benítez, Guerrero. Hay señales de que Jesús Corral, ya en 1968, sostenía reuniones con grupos clandestinos guerrilleros, lo que podría explicar su visita a la Costa de Guerrero. Sin embargo, la familia no lo sabía, ellos siempre creyeron que Jesús cuidaba de Salvador. Éste le insistía a su hermana Adela que consultara a un médico acerca de sus constantes insomnios. "Lo único que te pido, que me va a tranquilizar, es que te regreses de donde andas y te dejes de cosas, que si ya no quieres estudiar te vengas con nosotros", respondió *Adelita*.

Adela utiliza las expresiones "esas cosas" o "aquello", que para ella significa "a donde se fueron sus hermanos". "Donde se fueron" es algo desconocido, a lo que mira con distancia y sospecha de que no era bueno. Nunca preguntó sobre "aquello"; deducía lo que pasaba por el comportamiento de los demás y lo entendía peligroso. Narra cómo la ideología socialista convirtió a Salvador en crítico de la religión cristiana en la cual se había criado. "Un día estaba enojada con él porque estaba hablando mal de los sacerdotes, de la iglesia. Mi mamá como que empezó a lagrimear. Le cerré la boca con la mano para que se callara. Al otro día le pedí una disculpa. Me contestó que ni me preocupara, que más le debí de haber dado. A ellos los adoré".

La vida en Juárez

Salvador ya no se estableció en Ciudad Juárez. Jesús terminó su carrera de físico-matemático y consiguió ser profesor de la preparatoria de Navojoa, Sonora. Ambos iban y venían. Jesús sólo lo hacía en periodos vacacionales. En la familia, los hermanos mayores se iban casando y se iban a vivir a otras casas. Entre 1970 y 1971, en Ciudad Juárez, Díaz Ordaz estaba a punto de decretar la donación de tierra para la Escuela de Agricultura Hermanos Escobar. La ciudadanía veía con disgusto la migración creciente que provenía de todo el país y la invasión de terrenos en la periferia. Una de estas colonias fue

6. Expediente L-6, 11-235-74, Fojas 35-37, Galería 1, Archivo General de la Nación.

bautizada como Gustavo Díaz Ordaz. Obviamente carecían de todo servicio público. Como consecuencia de la ola migratoria, el comercio informal se acrecentó, aun con la continua instalación de maquiladoras.

Casados los hermanos mayores, los menores, Luis Miguel y Eloy seguían estudiando. Ingresaron al Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez en 1968 y 1969. Las fotografías nos dejan ver una familia que continuaba con una vida cotidiana feliz: fiestas, bodas, paseos. Adela y Charo observan fotografías de Luis Miguel y repiten: *chulo.* Recuerdan a un muchacho alegre, bailador y que se la pasaba *chuleándolas* y abrazándolas. A Charo le brillan los ojos. Por su cercanía de edad la relación era más fuerte y franca. Cuenta que ella supo siempre que los hermanos andaban en *otra cosa*, pero al parecer sólo sabía lo evidente y no preguntaba nada ni siquiera cuando Luis Miguel le extravió un automóvil, el primero que ella había comprado con su trabajo en un banco. Era 1969. Cuenta alegre: "era mío porque yo le llenaba el tanque de gasolina, por lo demás, era de Luis Miguel, que nada más me lo regresaba para que le volviera a llenar el tanque. Un día que ya no vi el carro le pregunté por él y me contestó que me olvidara, que ya, que ya no había carro. Yo creo que lo perdió en esas repartizas que hacían en la periferia. Los han de haber perseguido". Pareciera increíble que ni siquiera por esta razón se haya preguntado más acerca de *la otra vida* de su hermano. Clandestino no era, vivía en casa de sus padres y terminó la carrera de ingeniero industrial en el Tecnológico en 1973. Charo recuerda que ella vivía muy cerca de esta escuela y que alguna vez llegó Luis Miguel corriendo junto a otros compañeros y arrojaron ropa ensangrentada al bote de la basura de la calle. ¿Qué era lo que le impedía preguntar? ¿Miedo, indiferencia, complicidad? La respuesta más cercana fue que ella no entendía qué era lo que querían sus hermanos.

Si bien Luis Miguel no radicó en otra ciudad antes de 1973, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) lo seguía desde 1972, cuando fue acusado junto con otras dos personas de ser los homicidas de Ángel Díaz Gutiérrez, habitante de la zona de Guadalupe y Calvo,[7] sierra de Chihuahua. ¿Qué hacía Luis Miguel en esa zona y qué tenía que ver con este hombre? Solamente hay dos registros sobre el asunto. En uno de ellos se menciona una causa penal, la 44/69, que indica que el hecho ocurrió en 1969. La DFS documenta también la participación de Luis Miguel en el movimiento estudiantil del Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Juárez (ITRCJ), el cual duró de 1972 a 1973. Sus demandas principales eran mejoramiento académico y apoyo de la SEP para subsidiar la Preparatoria Nocturna. Luis Miguel era integrante del Consejo Estudiantil del ITRCJ. Se realizó un paro de labores al que se incorporaron varias escuelas de la Universidad Autónoma de Chihuahua: las facultades de Derecho, Filosofía y dos preparatorias. Al movimiento estudiantil lo apoyaron agrupaciones políticas como la Alianza Cívico Demócrata Juarense (ACDJ), los profesores de la Sección 48[8] y algunos militantes del Partido Co-

7. Expediente L-38, 100-5-1-72, Foja 247, Galería 1, Archivo General de la Nación.
8. Expediente L-37, Exp. 100-5-1-72, Fojas 150-151, Galería 1, Archivo General de la

munista. También se lo relaciona con líderes del Comité de Defensa Popular y con colonos de la periferia juarense. Las demandas de servicios públicos figuraron entre las exigencias estudiantiles. También se propuso la creación de una Preparatoria Popular con el modelo de la educación liberadora de Freire. Ante la ambigüedad de la rectoría de la Universidad, la Preparatoria Popular inició clases en el edificio de la Preparatoria Nocturna. Funcionaba con lo recaudado a través de boteos y volanteos. Así trabajó algunos meses hasta que la presión de los padres de familia—de los alumnos del turno diurno que no participaban en el paro—, las detenciones de alumnos y profesores paristas y el no reconocimiento del plan de estudios por la Universidad, acabaron con el movimiento estudiantil, el cual, en mayo de 1973, decidió cerrar la preparatoria popular.

El año 1973

A pesar de su activismo político, Luis Miguel terminó la carrera en 1973 y comenzó a trabajar en la maquila "Banda Grande". José de Jesús seguía en Navojoa y Salvador vivía entre Ciudad Juárez, Durango y Monterrey, reclutando y politizando a nuevos integrantes de la guerrilla.[9] En una ocasión, su hermano Carlos, quien vivía en Chicago y se encontraba de visita en Juárez, le reclamó a Salvador el porqué involucraba a Luis Miguel y a José de Jesús en *esas cosas*. Salvador le contestó que él no los obligaba, que si ellos andaban era porque querían. Los hermanos sospechaban de la militancia de los tres futuros guerrilleros pero no se percataban de los alcances de ello, tal vez pensando o deseando que simplemente *anduvieran de revoltosos.* No se hablaba de lo que podría pasar pero se advertían los peligros.

A la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en marzo de 1973, siguió la creación del comité regional norte en Ciudad Juárez, en abril del mismo año. A esta reunión acudieron Luis Miguel y Salvador, gente tanto de Juárez como de Chihuahua, entre ellos algunos estudiantes de los Tecnológicos de ambas ciudades. "En el primer momento de estar en la encerrona, nos colocamos bolsas de papel, como de las panaderías, para ocultar nuestra identidad. Descubrieron lo absurdo de tal medida de seguridad, ya que casi todos nos conocíamos de movimientos estudiantiles anteriores".[10]

Hay una fecha a partir de la cual se acelera la entrada de los hermanos Corral a la militancia clandestina. El 15 de octubre de 1973, buscando a Salvador, agentes de la Policía Judicial de Monterrey y de la DFS detuvieron a Roberto, hermano que no pertenecía a la Liga. Roberto era propietario de la "Ferretería Industrial", en la parte de arriba estaba la vivienda familiar. Su esposa Teresa, quien estaba a punto de dar a luz a su primer hijo, recuerda que cuando llegaron por él buscaron algo por todos lados pero ella no sabía qué. Supieron después que a Salvador lo consideraban sospechoso

Nación.

9. Expediente L-6, 11-235-74, Fojas 35-37, Galería 1, Archivo General de la Nación.
10. Plática con Rigoberto Ávila, 2003.

de haber participado en el intento del secuestro y homicidio de Eugenio Garza Sada cometido en Monterrey, Nuevo León, el 17 de septiembre de ese año. Llevaron a Roberto al primer batallón de infantería.[11] También interrogaron a otros miembros de la familia. Cuando le preguntaron sobre Salvador, Adela contestó que no sabía nada, que se imaginaba que su hermano estaba en contra del gobierno puesto que ellos (los agentes judiciales) lo andaban buscando. Ese día Luis Miguel llegó a casa de Charo. Ella le comunicó que habían detenido a Roberto. "Ya no entró a la casa, salió corriendo y me pidió que le dijera a mi mamá que no se preocupara por Salvador, que no lo iban a agarrar porque no estaba en Juárez". Roberto permaneció un día en la sede militar y relató a su familia que sabía que los judiciales llegarían a la casa. Luis Miguel le había dicho: "te vienes o aguantas". Roberto decidió quedarse. "De todas formas no sabía nada, no sabía dónde estaba Salvador". Pero no sólo detuvieron a Roberto, ese mismo día detuvieron a Jesús, quien continuaba como profesor en la Preparatoria de Navojoa. Una movilización de los estudiantes fue lo que logró su liberación.

Este hecho fue trascendental para que los tres hermanos Corral decidieran dejar la legalidad y el trabajo que ofrecía la casa familiar, la cual combinaban con planes revolucionarios —por lo menos Jesús y Luis Miguel— para dedicarse únicamente a la consolidación de la Liga Comunista 23 de Septiembre. José de Jesús declaró, en 1976, que, cuando fue detenido en la ciudad de Puebla, se incorporó a la Liga tiempo después de su conformación, por invitación de sus hermanos. Su madre pensaba que la razón para que Jesús se fuera a la guerrilla era la influencia de Salvador. Esta cuestión sobre la militancia radical de Jesús está pendiente dentro de la investigación, ya que me es necesario ubicar otros testigos de esta parte de la vida que es imposible reconstruir a partir de los testimonios de la familia.

Salvador y el Asalto al Cielo

Salvador fue ejecutado el 2 de febrero de 1974, después de haber sido detenido el 30 de enero en la carretera Mazatlán-Culiacán, junto a otro miembro del buró político de la Liga, José Ignacio Olivares Torres. Salvador fue responsable de la mayor acción llevada a cabo hasta entonces por la organización guerrillera, la cual fue conocida como *Asalto al cielo*, movilización campesina que tuvo lugar en Culiacán, Sinaloa, el 16 de enero de 1974. El cuerpo de Corral García apareció torturado en una colonia de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Tenía 27 años. El 2 de febrero llegaron a la casa de la familia dos de los agentes que habían detenido a Roberto en octubre de 1973. Fueron a avisar que habían encontrado el cadáver de Salvador en una de las colonias más populosas de Monterrey. "Nos dijeron que habían sido sus compañeros, que ellos lo habían traicionado. Pero los mismos policías nos dijeron que no nos avergonzáramos, que lo de Salvador había sido por ideales". No fueron

11. Expediente L-1, clasificación 80-57-73, Foja 128, Galería 1, Archivo General de la Nación.

los compañeros. Los documentos dan cuenta de su detención e interrogatorio. El capitán Luis de la Barreda Moreno informa de ello al director de la Federal de Seguridad.

Como las fotografías tomadas al momento de su detención, pareciera que la vida de Salvador dejó de ser de colores y se volvió blanco y negro. Daba la impresión que se convirtió en un adulto desde la última vez que sus hermanas lo vieron. Cuando su cadáver llegó de Monterrey, le tomaron unas fotografías en su ataúd. "Fui yo", dice Charo. ¿Por qué? "Pues no sé, porque me dijeron. Es que lo arreglaron tan bonito", remata Adela. "El 7 de febrero de 1974 enterramos a Salvador en el cementerio "El Tepeyac" de Juárez".

José de Jesús Corral o Arturo García Hernández

Discreto, no es monitoreado su actuar clandestino por la policía política de la época. Sin embargo no corrió con mejor suerte que sus hermanos. El 8 de marzo de 1976 es detenido en la ciudad de Puebla. Lo presentan a los medios de comunicación y el 10 de marzo lo trasladan a la Ciudad de México con destino al campo militar número 1. No se volvió a saber de él. No fue ejecutado, a pesar de habérsele detenido después de una balacera.

"Cuando detuvieron a Jesús, vinieron [al Distrito Federal] Heliodoro, el hermano mayor, y Miguel, mi marido", dice Charo. "Luego fueron a Puebla, no supieron nada de él, hasta les robaron la maleta en el hotel. Regresaron a Ciudad Juárez. La mala suerte parecía rondarlos. En mayo, el 22, fue el incendio de *Lolo*". Heliodoro tenía una carnicería. Un tanque de gas defectuoso se prendió al hacer contacto con una chispa del calentador. Algunos amigos de la familia creyeron que había sido un hecho provocado. "Pos que más quieres con los calores de mayo allá", dicen, desmintiendo esa versión.

Aún en el hospital, Heliodoro le dijo a su cuñado Miguel que se alistara, que tenían que ir otra vez a Puebla a buscar a Jesús. Pero ya no salió del nosocomio. Murió de un paro respiratorio el 27 de mayo. "Aunque decía que estaba en el infierno, que eso no se lo deseaba ni a su peor enemigo, seguía pensando en Chuy [Jesús]", dice Adela. Heliodoro murió a los 39 años. Jesús desapareció a los 28.

Luis Miguel, El Piojo Blanco

Luis Miguel Corral, *El Piojo Blanco, El Maestroca*, personaje que se escapó una y otra vez, uno de los más buscados de esa época, dirigente nacional de la Liga, murió ejecutado el viernes 24 de junio de 1977 en la Ciudad de México. La familia se enteró por medio de los periódicos en Ciudad Juárez el sábado 25. Los padres, Concepción y Telésforo, se encontraban en Chicago. Les avisaron y la señora Corral viajó a Ciudad Juárez e inmediatamente a la Ciudad de México. Un sobrino político la ayudó con los trámites pero no quiso que nadie, más que ella, identificara el cadáver. Llegó con él a Juárez el miércoles 29. "Vieras por ejemplo que mal quedó el cuerpo de Luis Miguel", susurra Adela. Charo recuerda que su mamá ordenó que no abrieran la caja.

Luis Miguel había viajado a Juárez semanas antes de su muerte. Llevaba consigo a su hijo, nacido el 29 de mayo de 1977. Llegó con él una semana después de que éste naciera. Como la familia Corral se había cambiado de casa, Luis Miguel dejó a su hijo en casa de una tía, hermana de doña Concepción. Esta tía llamó a Adela para comunicarle que Luis Miguel había dejado a su hijo con ella, que fueran por él. La pareja de Luis Miguel, Luz Elena Montoya, también era de Juárez y pertenecía a la Liga. Ambos se encontraban en el Distrito Federal. Desde el día que llevaron al bebé en una canasta, con una lista de instrucciones y sus medicinas, Adela se hizo cargo de él. Lo registró como hijo propio. Su madre, Luz Elena, moriría en un enfrentamiento armado el 26 de septiembre de ese mismo año.

Algunos comentarios a manera de conclusión

Después de todo lo anterior, y tratando de contestarme algunas de las preguntas iniciales, me gustaría hacer una serie de reflexiones.

Hay un *antes* y un *después* para la familia Corral García. El antes significa *cuando estaban reunidos, cuando estudiaban o trabajaban sin que nadie se metiera en broncas.* El después es el periodo a partir de 1973. Porque no sólo existió la idea de peligro para los hermanos, la incertidumbre al no saber de ellos, sino que se sintieron estigmatizados, alejados de los demás, señalados.

Pero la cotidianeidad de la vida familiar de los Corral no se rompió del todo cuando los tres hermanos decidieron ir a la clandestinidad absoluta fuera del hogar. Si bien desde entonces vivieron con angustia, con miedo de que llegara la policía, ésta *no los volvió a molestar.* Para Adela todo era angustiante, no dormía, tenía pesadillas, pero nunca dejó de trabajar. El resto de los hermanos siguió realizando una vida lo más normal posible, aún con la participación activa en la guerrilla de los tres que se fueron. Nadie pudo vislumbrar los alcances violentos de una lucha guerrillera frente al Estado mexicano.

En el *después* hay una persona, probablemente la única, que inició un proceso que la llevará a explicarse el porqué de la decisión de sus hijos. Fue doña Concepción. Contraria a la certeza de la muerte de Salvador y Luis Miguel, la incertidumbre que envolvía la desaparición de Jesús motivó la movilización de su madre a la Ciudad de México y Puebla a buscarlo. "Después, cuando me repuse [de lo de Luis Miguel] volví a México a buscar a José de Jesús, anduve buscando en el Campo Militar, en la Procuraduría y en todas partes, nadie me daba razón. En agosto de 1978 el licenciado Rojo Coronado me recomendó que hablara con Rosario Ibarra. La localicé y me fui a México donde estaba ella, llegué sola a las once de la noche y días después estuve en la primera huelga de hambre que se hizo en 1978".

Los relatos de algunos sobrevivientes de la familia nos dan una idea de cómo cada uno vivió el activismo político de tres de sus miembros y las posiciones que tomaron. Quizá la madre de los Corral fue la que mejor pudo entender las expectativas de sus hijos guerrilleros porque ella

se enroló en la militancia de la lucha por los desaparecidos. Los demás procuraron no preguntar ni reconstruir la vida de los jóvenes lejos de la casa familiar. Con esta evasión trataron de sobreponerse a la pérdida de sus seres queridos a través del trabajo y del cuidado del resto de su familia. Las hermanas encuentran una posible explicación en la fe cristiana. "Les dolía ver la miseria de la gente", concluyen. Pero no les satisface. Recuerdan que nunca pasó nada *feo*, *pleitos*, *peleas* en la familia. "Ningún conflicto con mis papás. Para ellas es muy importante decir que siempre fueron buenos hasta esa fecha [hasta que se metieron a la guerrilla]. No les faltó nunca nada, ni qué comer, una familia bonita. Eran buenos hijos, buenos hermanos".

La señora Corral fue más allá del dolor, y en un intento por caracterizar el mundo que les tocó vivir a sus hijos, emocionada, decía que ellos "eran guerrilleros porque tenían que cambiar las cosas, tan feas". Nunca negó la militancia armada de los jóvenes ante nadie. Otro rasgo de la lucha por los desaparecidos en nuestro país y en Latinoamérica fue que las madres salieron en busca de sus hijos, ocasionalmente los padres. Este último no fue el caso de los Corral García. Don Telésforo murió en 1980. *Se vino abajo*, relatan sus hijas.

Tratando de contestarme otra de las preguntas acerca de los orígenes que provocaran una ideología radical en los tres hermanos Corral, podría concluir que si bien, aunque ni los padres ni hermanos se vieron inmiscuidos en ningún movimiento político o social, apoyaron a José de Jesús y a Salvador para que salieran a estudiar a otras ciudades, aunque esto fuera por aspiraciones académicas. Creo que la permanencia en la capital del país, en un contexto como el movimiento estudiantil del '68, generó en ellos la primera atracción hacia una ideología socialista que con el tiempo y las relaciones establecidas con otros jóvenes activistas los llevaron a radicalizar su ideología y expectativas.

Ahora, si bien esto sucedió con Jesús y Salvador, ¿qué paso con Luis Miguel, quien nunca salió a otra ciudad a radicar y estudiar? No podemos olvidar que los movimientos estudiantiles alcanzaron a Ciudad Juárez y que Luis Miguel Corral se convirtió en un activista estudiantil, pero también creo que es muy importante la perceptible necesidad de Jesús y Salvador de pisar tierra familiar, el ir y venir a la casa paterna. ¿Qué platicarían entre ellos?, ¿cuáles serían sus expectativas ante una aventura como la de integrar y organizar una guerrilla para combatir al férreo gobierno priísta que estaba recuperándose del '68? Queda mucho por investigar y escribir. Los hermanos Corral que sobreviven y otros, estamos interesados por conocer, hoy, los motivos de Jesús, Salvador y Luis Miguel por reconstruir los años de militancia clandestina. Este artículo es sólo un intento por acercarnos a un origen de los Corral. Explicarnos el porqué decidieron ser guerrilleros en una época convulsionada como fueron los años setenta.

Bibliografía

Aguayo Quezada, Sergio

2001 *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, 1ª ed., México, Grijalbo, 413 pp.

Aguilar Carmín, Héctor

1991 *La Guerra de Galio*, México, Cal y Arena, 590 pp.

Castellanos, Laura

2007 *México Armado 1943-1981*, 1ª ed., Ediciones Era, 383 pp.

Fiscalía Especial, FEMOSPP (Procuraduría General de la República)

2008 *Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana*, De la serie México: Genocidio y delitos de lesa humanidad, 1968-2008, edición del Comité del 68 Pro Libertades democráticas A.C, 890 pp.

Glockner Corte, Fritz

1997 *Veinte de Cobre. Memoria de la clandestinidad*, México, Joaquín Mortiz, 148 pp.

2007 *Memoria Roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, 1ª ed., Ediciones B, 334 pp.

Joutard, Philippe

2007 "Memoria e historia: ¿cómo superar el conflicto?", en *Revista Historia, antropología y fuentes orales*, núm. 38, 3ª época.

Lucero Estrada, Diego

2007 *Sueños Guajiros: Diego Lucero y la Guerrilla Mexicana de los años 60 y 70*, Manuscrito en imprenta.

Montemayor, Carlos

1991 *Guerra en el paraíso*, México, Editorial Diana, 380 pp.

1995 "Guerrillero", en Florescano, Enrique, *Mitos Mexicanos*, 1ª ed., Nuevo siglo, Aguilar, 315 pp.

2003 *Las armas al alba*, México, Joaquín Mortiz, 212 pp.

2007 *La Fuga*, México, FCE, 162 pp.

2007 *La guerrilla recurrente*, 1ª ed., Random House Mondadori, Colección Debate, 278 pp.

Monsiváis, Carlos

2008 "La Modernidad en la nevería", en *Los años cincuenta México deslumbra*, *Revista Vuelo*, año XV, julio, p. 8.

Orozco Michel, Antonio

2007 *La Fuga de Oblatos. Una historia de la LC-23S*, 1ª ed., Taller editorial La casa del mago, 132 pp.

Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis

2004 *Los Patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 199 pp.

Violencia y memoria en Santiago Atitlán, Guatemala (1980-1990)

Martha Conrado Flores
Escuela Nacional de Antropología e Historia

Resumen

Este artículo estudia la participación de los habitantes de la comunidad maya tz'utujil, en Guatemala, durante la guerrilla de las décadas de los ochenta a noventa, periodo en el que hubo una guerra civil en el territorio guatemalteco. Así, los testimonios recogidos nos hablan del proceso de violencia que vivió la gente y la manera en que impactó en la construcción de la sociedad de la posguerra.

Este trabajo es parte de una investigación más amplia[1] que tiene por finalidad recuperar el proceso histórico que ha marcado a la comunidad de Santiago Atitlán.

En esta presentación se trabajarán los testimonios de dos habitantes de la citada comunidad maya tz'utujil,[2] a través de los cuales podemos apreciar cómo fue la participación de gran parte de la sociedad atliteca en la guerrilla. Asimismo, estos testimonios nos permiten acercarnos a lo

1. Proyecto de tesis de la Licenciatura en Historia "Militancia, represión e impunidad en una comunidad maya guatemalteca. Experiencias vividas: Santiago Atitlán, 1980-1996" de la ENAH. Agradezco el apoyo de Lycaste Santacruz en la recuperación del testimonio de Lynchán y Ana, realizado en diciembre de 2007 en Santiago Atitlán, Guatemala.
2. La familia de Lynchán es simbólicamente reconocida por la comunidad local y nacional. Han sido líderes de iglesia, fundadores de cooperativas y ejemplares catequistas, por lo mismo, han sufrido la represión y pérdida de muchos de sus familiares en manos del ejército. Uno de los principales locutores de la radio de Atitlán, —espacio de información social—, y sobrino de Lynchán, fue asesinado.

que fue la continuidad de sus vidas como integrantes ya desmovilizados, civiles, y cómo reprodujeron, en la cotidianidad, su experiencia en el ejercicio de la lucha por mejores condiciones de vida en su comunidad. Comparten las carencias de gran parte de la sociedad centroamericana, inmersa en graves problemas económicos y que han marcado su transcurrir: discriminación étnica, represión, injusticia y guerra.

En el marco de la Guerra Fría, a partir de que Estados Unidos asume la Doctrina de Seguridad Nacional en el área latinoamericana como justificadora de intervenciones y golpes militares, la administración estadounidense, avalando y apoyando a gobiernos como el guatemalteco, recurrió ininterrumpidamente a la fuerza para enfrentar a los movimientos sociales en su compromiso de garantizar el triunfo de la contrarrevolución, siendo Centroamérica un área privilegiada de esta política.

A excepción de la década conocida como los *Diez Años de Primavera Democrática* (1944 a 1954) no ha existido, en Guatemala, una política social eficaz. El presidente Jacobo Arbenz buscó transformar la situación nacional implementando reformas que posibilitaron mejoras laborales y campesinas: redistribución de los recursos naturales, de las tierras ociosas en manos de grandes terratenientes y de los monopolios extranjeros, principalmente de la bananera norteamericana Unit Fruit Company (UFCO).

A partir del golpe militar de 1954 y hasta 1985, comienza un proceso de sucesivos gobiernos liberales y oligárquicos caracterizados por ser gobiernos antipopulares, anticomunistas y de gran violencia política. Poco a poco, las mejoras sociales que se habían logrado, introducidas por el modelo reformista, fueron desapareciendo, las tierras otorgadas a los campesinos fueron confiscadas y el derecho de los individuos a decidir y votar en pro de un bien común fue cancelado.

En la década de los sesenta se implantó una política de contrainsurgencia con mecanismos de represión y violencia desigual, principalmente por parte de las dictaduras militares. Ante los embates de los organismos represores nacionales es necesario conocer cuál fue la experiencia de los habitantes de la localidad a través de sus testimonios; dar voz a quienes sistemáticamente les fue quitada y reconstruir las historias de vida de una población caracterizada por mantener una larga tradición de organización política y social, lo que le ha permitido un mayor desarrollo comunal e individual en una región, como decíamos al principio, convulsionada por la represión nacional y extranjera.

A 135 km de distancia de la capital y al suroeste de la región, en uno de los municipios que rodean las faldas del lago, está Santiago Atitlán, en el departamento de Sololá. Conformado a lo largo de sus 136 km^2 de territorio por tres aldeas y dos cantones rurales, los maya tz'utujil forman la mayor parte de la población. Las mujeres y gran parte de los hombres, principalmente los ancianos, conservan su vestimenta ancestral; son altos, fornidos, bilingües y conservadores de sus costumbres y tradiciones.

Atitlán, cariñosamente nombrada por sus habitantes, tiene bajos índices de analfabetismo, desnutrición e inseguridad, beneficiados por

fuertes campañas de fortalecimiento social impulsadas por la misma población, que contaron, en algunos momentos, con apoyo gubernamental.

Nuestros entrevistados, Ana de 42 años, se incorporó a una organización revolucionaria a los 14; Lynchán de 41, su esposo, se incorporó a los 8. Ana y Lynchán no se conocían cuando decidieron incorporarse a la guerrilla a fines de la década de los setenta. Fueron militantes que para el momento de su inserción eran *patojos* —niño, en maya tz'utujil— de entre 6 y 17 años que tomaron la decisión de apoyar al movimiento campesino revolucionario, ya sea dando información, preparando alimento, tomando cursos o empuñando un arma. Su permanencia en la guerrilla era indefinida, era lo que la misma dinámica clandestina premia con el mantenimiento de la vida.

Ana nos comenta que cuando se incorporó a "la organización" sintió que "en esos tiempos las mujeres y los hombres sufrían por la matanza, por la violencia; quería ayudar a los que sufrían"[3] porque la gente de la montaña carecía de alimento, "tienen hambre, entonces ayudé a la gente comprando cosas en la tienda" y suministros en el mercado para preparar el alimento. Cuando tenía un poco más de dinero podía enviar sal o azúcar, cuando sólo ganaba "un centavo extra" en la confección del tejido y el bordado preparaba, con la ayuda de su mamá y sus hermanas, tortilla, frijol o arroz.

Lynchán, como muchos otros *patojos*, subió solo a la montaña, caminando en busca del contacto que lo incorporara a la guerrilla, "y caval, yo encontré, yo incorporé, yo dije quien era. Recibí un curso y me fui a entrenar, así formé mi persona".[4] Para los niños atlitecos es habitual incursionar en la aventura y las travesuras incorporando el entorno geográfico: "…entonces, mi juventud ya no disfruté, ya no caminé por las calles, ya no jugué en el monte". El ejército les quitó la tranquilidad que tenían. Para ese momento, Lynchán dejó de ver a sus tíos, primos y hermanos: "se fueron a saber a dónde", tiempo después se enteró que algunos, al igual que él, se habían incorporado a la guerrilla rural o urbana, otros, la mayoría, habían sido desaparecidos.

Su mundo mágico y simbólico se enlaza con sus creencias a Maximón, la más grande representación religiosa, emblema importante para los habitantes de origen atliteco, guía espiritual que preserva la identidad cultural, motor y pieza clave de la vida cotidiana. Esta deidad, San Simón (San Santiago), en la interpretación ladina, es visitada con fines curativos, científicos o recreativos, es símbolo de permanencia no conquistada por los españoles. El respeto a esta tradición y a otras manifestaciones simbólicas, guían la vida de la mayor parte de las personas. El carácter firme, el orgullo por su cultura y el pasado maya no han cambiado mucho con el pasar de los siglos.

3. Entrevista realizada a Ana, Santiago Atitlán, Guatemala, 2 de diciembre de 2007.
4. Entrevista realizada a Lynchán, Santiago Atitlán, Guatemala, 2 de diciembre de 2007.

Los sueños de Lynchán adquieren significados místicos e identitarios con Maximón,

> Yo tuve un sueño con mis candelas como a los ocho años. Yo sueño mucho, yo no sabía que era mi futuro, que era mi trabajo. Soñé que la gente estaba sufriendo, no sabía que iba a pasar y tan de repente llegaron los militares del estado con camiones…Entonces yo pensé en mi vida, en mi familia, en mi gente, y recordé mis sueños. Entonces, ahí comenzó mi solito, me fui a buscar el contacto en la montaña y yo era patojito.

A diferencia de Lynchán, la conversación con Ana fue en tz'utujil y, al igual que durante su permanencia en la montaña, se mantuvo reservada

> porque había mucha vergüenza de que no se hablara la castilla. Recuerdo que cuando llegué allá, casi no hablamos y cuando lo hacíamos no podíamos compartir mucho con los urbanos y los de otro rango, por el idioma.

En Santiago, cuando una mujer es bilingüe es porque tuvo la oportunidad de ir a la escuela, porque aprendió a leer y a escribir en la montaña siendo militante, o bien, porque tuvo como actividad comercial el turismo y poco a poco va aprendiendo las palabras necesarias. "El pueblo aquí tiene una costumbre, papá y mamá casi no dan permiso a la mujer de estudiar o de ir a ganar dinero a un comedor, un hotel u otros lugares de tiempo", menciona Lynchán. Ellas deben realizar los quehaceres de la casa, el tejido, el bordado y la comida, "sólo los varones tienen derecho a estudiar". Razones por las que pocas mujeres atlitecas subieron a la montaña, siendo corta su permanencia.

El principal ingreso de la región es el que deja el turismo internacional y la producción de artesanías para la venta a aquellos que la visitan y atraviesan las tranquilas aguas del Lago. Santiago Atitlán es un municipio con una cultura muy particular que se refleja, principalmente, en las artes, la pintura y la música. De las manos de los habitantes de la comunidad surge un gran derroche de ingenio y creatividad a través de la pintura que muestra el acontecer de un día de labranza en el campo, la pesca del producto lacustre para consumo y la venta local que otorgan dichas aguas o, por el contrario, reflejan el dolor que deja la violencia que ejerce el hombre y/o el que deja la muerte de centenares de habitantes por el deslave de una ladera del cerro en la aldea Panabaj después del paso del Huracán Mitch en 1998. El tallado en madera de hermosas piezas también recrea el quehacer cotidiano de la población. Los grandes telares que trabajan con gran destreza las manos de los hombres producen piezas decorativas y funcionales para el hogar. Las mujeres indígenas elaboran, en telar de cintura, vistosos y colo-

ridos atuendos tradicionales, cuyos bordados a mano plasman las diversas aves y flores de la región.

La principal actividad económica sigue siendo el comercio local, la venta o trueque de los recursos provenientes del cultivo parcelario y la pesca. Otros productos necesarios para las labores en la casa, la higiene personal, el vestir y el trabajo son de manufactura china o mexicana. La venta del aguacate y de café —dependiendo la época del año— es otra actividad importante de la región, su cosecha está previamente vendida a los comerciantes mayoristas de las zonas limítrofes, quienes obtienen mayor ganancia por la venta para el consumo nacional y de exportación que los que trabajan la tierra.

Los actores: a luchar y a resistir

A partir de 1982 se inició un periodo de luchas revolucionarias cuyo poder táctico y expansivo se hizo presente en el campo, involucrando directamente a la población indígena. Al igual que en el resto del país, Santiago Atitlán vivió la época de mayor represión entre 1981 y 1983, "En aquel tiempo, los militares del estado masacraron e hirieron a muchos hermanos tzutujiles, todo nuestro país sufrió por la tortura, los asesinatos, los secuestros".[5]

Para 1979, tanto los líderes sociales como los catequistas fueron vinculados por el ejército de facto a la guerrilla, comenzando a secuestrar y torturar, así como a circular listas con nombres y amenazas de muerte. A lo largo de la década surgieron diversas organizaciones que no eran bien vistas por los gobiernos en turno. La Asociación de Estudiantes Indígenas Santiago Atitlán (ADEISA) se dedicó a realizar diversas actividades culturales y campañas de alfabetización. Algunos catequistas recibieron, por parte de los misioneros, conocimientos sobre la doctrina social de la iglesia y la teología de la liberación, poniendo en práctica cooperativas de desarrollo agrícola y proyectos de asistencia a viudas, huérfanos y discapacitados; también se creó la *Voz de Atitlán*, radiodifusora que transmitía mensajes en tz'utujil con contenidos de sensibilización social. El Comité de Unidad Campesina (CUC) realizó trabajos enfocados a la organización de la población, difundiendo mensajes acerca de las reivindicaciones sociales que la gente recibió muy bien, ya que compartían el mismo pensamiento.[6]

El proceso político, económico y social de la historia guatemalteca, así como las circunstancias locales, posibilitaron, en 1980, el establecimiento de manera permanente del destacamento militar en la aldea Panabaj, a 2 km de la cabecera de Santiago.[7] El ejército implantó un clima

5. Lynchán, 2007.
6. http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/anexo1/vol2/no6.html Comisión de Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*.
7. En 1981, cuando el régimen del general Lucas García inició la estrategia de masacres y tierra arrasada en el noroccidente del país, el jefe del Estado Mayor de la Defensa Mayor, el general Benedicto Lucas García, hermano del presidente, instaló, un año antes, en Santiago Atitlán el destacamento donde funcionó una cárcel clandestina [Santa Cruz Mendoza, 2006:44].

de temor generalizado que trajo consigo, por un lado, el desplazamiento de muchos pobladores a otras regiones y, por el otro, la organización de los que se quedaron a resistir la violencia, como los grupos de catequistas, los líderes de las iglesias evangélica y católica y los líderes de cooperativas.

De manera inmediata, el ejército organizó un sistema de informantes mediante la conformación de Comisionados Militares, "agarrando patojos y patojitos para que se integraran a las Patrullas como soldaditos que caminaban dando golpes con sus pies y golpeando con palos su caminata".[8] A su vez, para 1978 el Frente Javier Tambriz de la ORPA, denominado por la población atliteca como *la Organización de los Volcanes*,[9] estableció, en la zona, redes de apoyo con algunos pobladores, cuyas primeras incorporaciones estaban motivadas por la represión. Muchos subieron, pero pocos se quedaron.

Las violaciones a los Derechos Humanos no se hicieron esperar. Varios cientos de jóvenes se negaron a prestar el servicio militar y se refugiaron en la iglesia bajo la protección del padre Francisco Stanley Rother,[10] logrando no ser reclutados, "porque forzaban a la juventud a enlistarse". Cuatro días después de estos hechos, el 28 de julio de 1981, el padre fue ejecutado en la casa parroquial.

Muchos, acusados de guerrilleros, eran trasladados al destacamento militar, sufriendo largas y dolorosas torturas. Esta realidad era conocida por los pobladores, quienes vivieron y padecieron "cuando se siente la guerra, porque casi todo el mundo está sufriendo". El repudio de gran parte de los atlitecos hacia los militares permitió contar con una resistencia numerosa y una importante cantera de combatientes. "Queríamos la paz, que el Ejército saliera de nuestro pueblo", menciona Ana, porque "en esos tiempos, las mujeres y los hombres sufrían por la matanza, por la violencia".

La necesidad de incorporar al pueblo a la guerra para solucionar el problema de los combatientes, que en algunos casos eran perseguidos y otros capturados cuando iban al pueblo a comprar alimento, obligó a la estructura guerrillera a incorporar militantes llamados *Resistencia*, como Ana, para que se ocuparan de comprar los víveres y preparar los alimentos.

8. Patrullas de Autodefensa Civil (PAC): Fuerza paramilitar que formó parte de la estrategia contrainsurgente para vincular de manera obligatoria a la población civil, principalmente maya, a la lucha armada para aislar al movimiento guerrillero y controlar a los lugareños [Lynchán, 2007].
9. La Organización del Pueblo en Armas (ORPA) se constituye, en la década de los setenta, con seis Frentes guerrilleros, siendo el Frente número 2 el que cubría la zona de Zunil, Quetzaltenango, hasta Santiago Atitlán, Sololá y Suchitepequez. Para 1882 se dejó de lado la denominación numérica y se constituyeron dos frentes guerrilleros: El Frente Luis Ixmatá (FLI) y el Frente Javier Tambriz (FJT) [*Ibid*.].
10. El destacamento militar que se mantenía en la zona, cinco días después de la masacre del día primero de diciembre del año 1990, permitió que la población se organizara para denunciar los hechos, y a través de un edicto del presidente Vinicio Cerezo fue trasladado el citado destacamento hacia otro poblado cercano. En febrero del año siguiente, los habitantes atlitecos conformaron el Comité Pro Seguridad y Desarrollo para asumir la seguridad local, y hasta el día de hoy, en la comunidad, no se ha vuelto a ver militar alguno.

"Hay que hacer las cosas de la casa y del campo, trabajar con el tejido y el bordado, el resto si se tiene tiempo, se dedica al apoyo de la Organización preparando la comida, además de dar información". Otros lugareños del pueblo eran destinados para transportar la comida a la montaña, la cual enterraban en lugares previamente asignados y cuando los guerrilleros consideraban que era seguro bajar a las faldas del volcán, la desenterraban.

Cuando Ana bajaba de la montaña, aveces y cuando era necesario, se ocupaba, al igual que otros pobladores, de llevar información, ya fueran escritos de otros o sobre lo que se veía y/o escuchaba,"cuando el ejército estaba cerca o si veía cuando caía alguien en manos de ellos, o si había una emboscada. Porque la gente sabía, porque como iban a traer leña o andaban en las parcelas, se enteraban". Debían ser muy precavidos en su forma de relacionarse porque había gente "diciendo al enemigo y al rato vayan a decir que estamos platicando con la guerrilla y vayamos a caer en manos enemigas".

El entrenamiento militar que tuvo Ana, al igual que la mayoría de las mujeres, fue un pequeño curso de tácticas de seguridad preventivas y manejo de armas frente al enemigo, no porque tuvieran marcada una diferencia de género, sino por el tiempo que permanecen las mujeres en la montaña, que es menor que el de los hombres. "Las armas no son buenas ni malas, hay que usarlas cuando están lastimando a nuestros hermanos". Ana y Lynchán se desmovilizaron antes de la Firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera de 1996. Ella tuvo que regresar a su casa al año de haber subido a la montaña, Lynchán estuvo más tiempo. "Nosotros descansamos, tranquilos, no desertamos". "Yo me acuerdo", menciona Lynchán, "hablé con el comandante Santiago y le dije, voy a descansar…entonces él me dio permiso y yo me vine para acá".[11]

La presencia guerrillera permeó el modo cotidiano, cambió la forma en cómo las mujeres se veían a sí mismas y cómo las veían los otros. Los entrevistados, cuando se juntaron en pareja, decidieron que era necesario darle continuidad a la lucha que iniciaron en la montaña, "es otro futuro el que hay que hacer", añade Lynchán, educar a sus cuatro hijos (tres niñas y un varón) de manera distinta a la costumbre atliteca, les ha llevado a dirigir sus esfuerzos de cambio no sólo al interior de la casa, sino también en la escuela y en las formas de recreación juvenil.

Lo que dejó la experiencia de lucha y resistencia

"Con el tiempo estamos también luchando", me dice Lynchán, "para que Ana, Juanita y Micaela estudien".[12] Antes las mujeres se ocupaban sólo del quehacer del hogar, "junto al fuego" cocinando, haciendo la tortilla o preparando el café, lavando la ropa y en espera de la familia para poder comer des-

11. Médico guerrillero, urbano, guatemalteco y uno de los principales referentes militantes hacia la comunidad.
12. La familia que conformaron Ana y Lynchán está integrada por Ana, la mayor de 14 años, Gaspar de 11, Juanita de 4 y Micaela de 1 año.

pués de que todos lo hayan hecho. "Yo diciendo a Gaspar que no es bueno esperar a la mamá…que ya es niño grande y que si tiene hambre se prepare él su comida, que si su ropa necesita ser lavada o cosida, también él lo puede hacer, pues que estás esperando, que mueran tus lombrices".

Ese cambio se hizo presente cuando Lynchán solicitó que se le permitiera a su hija Ana incorporarse en la conversación para traducir a su mamá las preguntas que realizábamos en español, y de igual manera traducir del tz'utujil de la madre al español, porque "no solamente", dice Lynchán, se debe "hablar el idioma de los ladines, sino que hay que hablar con propio derecho su idioma". "Ya vivimos mucho sufrimiento, mucha discriminación, no queremos que los patojos lo vivan, ya mucha sangre lloró… Qué es justicia…Cuando la firma de los Acuerdos de Paz, al tiempo inscribí en la escuela a Ana y Juanita", quienes se presentaron con parte de su traje tradicional a tomar clases en español, recibiendo el rechazo de la autoridad escolar que decía que todo estudiante está obligado a uniformarse y si no lo hacían recibirían una sanción por así "requisitar" la ley. Lynchán se dio a la tarea de denunciar por medio de cartas al alcalde municipal y como éste no respondió a su solicitud se trasladó a la capital y consiguió que lo entrevistara la ministra Carmen Estebes. "¡Donde está eso, donde está la Firma de Paz y donde está el artículo 2003 que aprobó el Congreso de la República…los maestros no saben que es Acuerdos de Paz ¡".

Luego de esta acción lograron que los niños se presentaran con su traje tradicional o cualquier vestimenta que la economía les permitía, y que las clases se impartieran principalmente en tz'utujil y como enseñanza adicional, el español.

El rescate de los testimonios de la gente que vivió el proceso de violenta represión y analizar sus experiencias permite al historiador recuperar las características de una comunidad tradicional como Santiago Atitlán. Los episodios de su pasado reciente y la forma cómo impactaron esas experiencias en su devenir histórico, es un proceso todavía poco estudiado.

Bibliografía

s/f Análisis de Diez Masacres *Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala (*conadehgua*)*.

Adams, William Paul

2000 "Los Estados Unidos entre las dos guerras, 1919-1941", en *Los Estados Unidos de América, Historia Universal siglo XXI*, 24ª ed., Siglo XXI Editores.

Balsells Tojo, Edgar Alfredo

2001 *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*, (Premio LASA 2003 al libro iberoamericano), Guatemala, F&G Editores-Fundación Soros.

Bermúdez Torres, Lilia

1998 "La política exterior de Estados Unidos entre 1960 y 1980", en *EUA. Síntesis de su historia*, Tomo 11, Instituto Mora

Bran, Antonio

1998 Guatemala: "Organización popular y lucha de clase en el campo", en Gon-

zález Casanova, Pablo (coord.), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 2ª ed., tomo 2, iis-unam, Siglo XXI Editores.

Centro de Estudios de Guatemala

1995 *Guatemala: Entre el dolor y la esperanza*, Diputación Provincial de Valencia, cedsala, Universidad de Valencia.

s/f Comisión de Esclarecimiento Histórico, Memoria del Silencio, Tomo VII, Anexo I, Caso ilustrativo núm. 6, "Masacre de Santiago Atitlán", Guatemala, consultado en, http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/anexo1/vol2/no6.html

Garay, Graciela de (Coord.)

s/f *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, Instituto Mora, 74 pp.

Guatemala

s/f *Memoria del silencio TZ'INIL NA'TAB'AL*, Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

1988 *Nuca Más*, Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala, Edición Gratuita, 6 de junio.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

1998 *Nunca Más*, Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI (Versión resumida), Guatemala, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ko Udala, Mugen Gainetik Salvando Fronteras, 1998

Olivera de Bonfil, Alicia

1999 *Los archivos de la memoria*, 1ª ed., Colección Científica, Serie Historia, inah, 206 pp.

Ramírez, Axel

1998 "Las comunidades china, latina e hispana en Estados Unidos (1961-1989)", en *EUA Síntesis de su historia*, Tomo 11, Instituto Mora.

Santa Cruz Mendoza, Santiago

2006 *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada*, 1ª ed., México, Ediciones Era, lom Ediciones Chile.

Spenser, Daniela (Coord.)

2004 *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, ser, ciesas, Porrúa.

Sucuqui Mejía, Isabel

2004 *El exilio nos marcó pero nuestra vida floreció. Espiritualidad maya, destrucción y construcción de nuestras raíces. Refugiados guatemaltecos diseminados en México*, Tesis de Maestría en Antropología Social, México, enah, 312 pp.

Toussaint, Mónica

1988 *Guatemala, Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe*, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen.

1988 *Guatemala, América Latina, Una historia breve*, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editoria Mexicana.

Vargas Foronda, Jacobo

1984 *Guatemala: sus recursos naturales, el militarismo y el imperialismo*, Claves Latinoamericanas.

Vera Carnovale, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga (Comps.)

2006 *Historia, Memoria y Fuentes Orales*, 1ª ed., Buenos Aires, Colección Historia Política, CeDInCi Editores y Asociación Memoria Abierta, 168 pp.

Zinn, Howard

1999 "El reto socialista", en *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI Editores.

1999 "Carter-Reagan-Bush: El consenso bipartidista", en *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI Editores.

1999 "La resistencia Ignorada", en *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI Editores.

Memoria y cambios políticos en Guanajuato
La transición democrática y la alternancia, 1991-2000

Armando Sandoval Pierres

Resumen

Los cambios violentos, las transiciones pacíficas y los periodos de relativa estabilidad prolongada han ilustrado las transformaciones políticas de la sociedad mexicana en el siglo xx. Los extremos del siglo ejemplifican estas rupturas, pues la caída del régimen del general Porfirio Díaz y la anunciada revolución convocada por Francisco I. Madero, al inicio de los años veinte, así como su desarrollo posterior, evidenciaron las permanencias y transformaciones del proceso político nacional, al igual que la transición promovida por el Estado durante el gobierno encabezado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, desde finales de los años ochenta.

En las décadas *intra* seculares, es decir, después de la fase armada de la revolución de 1910 al año 2000 y una vez consumada la alternancia con el arribo de la oposición a la presidencia de la República, México vivió una estabilidad *sui generis* si se la compara con el resto de los países de América Latina, como frecuentemente se hace en un contexto pacífico que lo mantuvo fuera de los conflictos bélicos exteriores. Esa estabilidad peculiar de la vida nacional en dicho periodo se caracterizó, además, por el ascenso y la consolidación del dominio hegemónico de diversas instituciones pos revolucionarias[1] que organizaron el proceso político en su vida institucional

1. La historiografía política convencional que estudia el tema es numerosa, entre ellas podemos encontrar textos como el de Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos* [1985]; el de Daniel Cosío Villegas, *El Sistema Político Mexicano* [1975] o Jorge Alonso, *El Estado Mexicano* [1980].

y en su ejercicio pragmático durante estas décadas. Tal hegemonía estuvo siempre confrontada con distintos actores, grupos y líderes políticos que no fueron cooptados por el Estado, cuyas diferencias se manifestaron en movimientos sociales contrarios a los propósitos programáticos y prácticos de los grupos en el poder en los distintos niveles de gobierno. Frente a estas diferencias, las respuestas del Estado fueron muy variadas, desde la mediación eficaz hasta la represión que revistió múltiples formas de violencia política.

En una perspectiva más amplia, el proceso político-social del último siglo transita por distintas vías. Destacan dos particularmente: la evolución de la sociedad y la consolidación del Estado pos revolucionario, siempre paralelos y, en determinadas coyunturas, más próximos o más distantes. Esta relación Estado-sociedad se ha caracterizado por el sometimiento o el tutelaje que aquél ha ejercido sobre ésta. Diversas razones históricas explican, en los desencuentros, que en distintos momentos, espacios y dimensiones ha generado una serie de movimientos sociales contestatarios de variados orígenes y signos, según las circunstancias que los propiciaron y las respuestas que el Estado dio en sus funciones de mediación de los conflictos, legitimado por la aplicación de medidas programáticas pos revolucionarias o, sencillamente, haciendo uso de la violencia en virtud de la prerrogativa exclusiva que pertenece al Estado en las naciones contemporáneas.

La historiografía mexicana convencional propone una segmentación cronológica del proceso político-social del siglo xx que comprende las distintas coyunturas que produjeron efectos importantes. Sin embargo, las transformaciones más significativas del periodo están marcadas por la revolución y los cambios de fin de siglo.

Este trabajo aborda el análisis de la coyuntura política del último periodo mencionado, es decir, aquel que se ha denominado en el lenguaje oficial y, ciertamente, en el historiográfico también, de la "transición democrática y la alternancia partidista", desde la perspectiva de la memoria colectiva de distintos actores cuyas experiencias individuales y colectivas contrastan con los discursos consagrados por el poder político y el saber académico.

En efecto, los hechos sucedidos entre los años 1988 y 2000 culminaron una parte del proceso de cambios políticos cuyos antecedentes se enraízan directamente en la historia pos revolucionaria y las diferentes transformaciones del contexto mundial, acelerándose hacia el fin de siglo, cuando la aludida transición democrática fue impulsada como un interés prioritario del Estado mexicano, pactada con las principales fuerzas políticas en juego y diseñada y operada por el gobierno y el partido oficial encabezado por Carlos Salinas de Gortari.

Los relatos derivados de las entrevistas, que han sido recopiladas para esta investigación, están marcados por las experiencias individuales y sociales de los informantes, particularmente por la forma en cómo estas transformaciones afectaron sus circunstancias y entornos, incluso las expectativas de cambio, en lo político, económico, social y cultural. En estas

historias campea ampliamente un discurso común, predominante, referido a los cambios políticos del periodo de estudio, y construido desde distintas perspectivas: unas vinculadas directamente con la actuación política de los informantes, otras desde las posiciones sociales que se vieron indistintamente involucrados, pues los hechos concretos de estos cambios fueron ciertamente inéditos para el proceso político guanajuatense. Son, además, tributarias de la memoria colectiva cuyo análisis permite construir propuestas historiográficas novedosas

Este trabajo se orienta a responder ciertas preguntas clave: ¿cómo han sido percibidos estos cambios y cómo son reconstruidos por la memoria colectiva? Lo relativamente reciente de los acontecimientos sugiere diferentes maneras de abordar la memoria colectiva como fuente historiográfica para construir interpretaciones sugerentes y novedosas. Los hechos vividos han sedimentado en esas experiencias individuales y el tiempo ha comenzado a producir sus efectos de recreación de los recuerdos, de los olvidos, de los silencios.

Son escasos los trabajos que se han publicado sobre la cuestión de la transición democrática desde la perspectiva de la historia oral en Guanajuato, y también es poca la producción historiográfica, en general, sobre el tema. Así que este trabajo se orienta en esa dirección: proponer la visión de los propios sujetos cuyos relatos permiten construir interpretaciones distintas recuperando las representaciones y los significados de las entretelas subjetivas de sus discursos, implícitos en la memoria colectiva.

Privilegia las fuentes orales que han sido construidas para este propósito,[2] pues a partir de ellas, como "continentes" de la memoria individual y colectiva, se generan historias singulares, según las experiencias de cada uno de los informantes, para quienes los hechos y procesos político-sociales son representados de manera diversa y adquieren significados particulares, individuales o grupales a partir de las vivencias de los informantes en cuyos contextos los términos de rupturas, cambios, continuidades, en su propia historia, adquieren una dimensión primeramente individual, personal, en las circunstancias sociales que la han vivido.

Los informantes, cuyos relatos son analizados para este estudio, permiten ampliar la perspectiva del análisis histórico por sus orígenes y las circunstancias en las que transcurrieron sus vidas en el estado de Guanajuato.

Los cambios en el proceso político mexicano, recuerdos y vivencias

En el ámbito de lo político, los hechos excepcionales vividos transitan gradualmente de la experiencia al recuerdo en el terreno fangoso de la desin-

2. El Laboratorio de Historia Oral del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato, proyecto fundado en 1990 e institucionalizado en 1996, ha tenido como objetivo fundacional la creación de fuentes orales para la historia política del estado de Guanajuato, sus acervos contienen numerosas entrevistas que incluyen, dentro de otros temas, visiones de la violencia política.

formación, donde las distintas percepciones, muchas de ellas, son contradictorias, no sólo entre los adversarios, sino con las oficiales que tienden a imponerse por los medios de que disponen para difundirlas. Además, en los testimonios orales utilizados en la interpretación de los procesos políticos, el informante apela preferentemente a los elementos ideológicos y/o institucionales, así como a los colectivos, vinculándolos a los personales.

La transición democrática y la alternancia han constituido un símbolo de la modernización política de México, cuyo origen no ha logrado un acuerdo más o menos generalizado entre quienes se han interesado en estudiar el tema.[3] Cualesquiera que hayan sido los antecedentes, es evidente que en el esquema oficial la transición democrática se refirió al paso de regímenes autoritarios a otros sistemas regulados por elecciones libres, competidas y plurales [Sirvent, 1992:16] El modelo democrático liberal fue impulsado por el presidente Carlos Salinas de Gortari de acuerdo a una estrategia planteada desde el mismo gobierno y ejecutada por el régimen y el partido oficial con la cooperación de los partidos de oposición más representativos y en el contexto de las negociaciones formales, acuerdos y pactos.[4]

Si bien los especialistas del tema que fueron invitados frecuentemente a México para alimentar el debate, a principios de la última década del siglo XX sostenían la necesidad de que todas las fuerzas pactaran, ello fue posible gracias al inconmensurable poder del presidente de la República, a la práctica del autoritarismo y a la estricta tutela ejercida sobre el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Puede decirse que la detonación de la llamada "transición", en este proceso democratizador contemporáneo, se hizo a partir de 1989 con la pérdida de la elección para la gubernatura del estado de Baja California Norte, pero particularmente con la negociación del triunfo del PRI en Guanajuato a favor del partido opositor Acción Nacional (PAN).[5] Después de una década de haberse generalizado la alternancia en los niveles de gobierno y en los distintos órganos de representación y concluida la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que duró más de siete décadas, el proceso de transformaciones políticas es irreversible. No obstante, aún prevalecen circunstancias políticas, económicas y sociales, particularmente culturales, que se proyectan y condicionan el proceso histórico contemporáneo. Después de estos años se conocen los primeros efectos del cambio de

3 En efecto, la versión oficial del PRI era sintetizada así: "El paso de los regímenes de orientación autoritaria a regímenes de democracia liberal, así fuera formalmente o con graves deficiencias se consideró un tránsito de las sociedades tradicionales a las modernas" [Ruíz-Massieu, 1992:29].

4 Efectivamente, un grupo selecto del más alto nivel del gobierno federal, así como del PRI actuaron eficientemente para asegurar el éxito de los cambios políticos "... una de las primeras manifestaciones de cambio es la emergencia de una fracción de la elite política de corte modernizador que se instala en el mando para conducir desde ahí la transformación" [Sirvent, 1992:19, 25].

5 Estos hechos dieron origen a un neologismo que es de uso frecuente en México: "concertacesión", compuesto de las palabras concertar y ceder.

partidos en los ámbitos gubernamentales y es un tema común "la liberalización" del sistema político mexicano.

Terminada la revolución, que había iniciado en 1910, y la ulterior fundación e instalación del partido oficial,[6] lo más importante que ha ocurrido en la vida política de México ha sido, precisamente, el auge democratizador y la consecuente alternancia que no pareciera tocar fondo con el arribo de Vicente Fox, candidato del PAN a la presidencia de la República, quien terminó su periodo en el año 2006. Frente a estos hechos y al mar de informaciones, luego de diez años de cambios, el inicio de este proceso continúa vigente en la memoria colectiva, nutrida por testimonios que navegan entre la desinformación o el mayor o menor grado de desconocimiento de los acontecimientos, influenciados por la posición ideológica y política que han asumido cada uno de los informantes y por su participación en el propio proceso.[7]

Ante la difícil, sino es que imposible, empresa de reconstruir el proceso de los cambios democráticos debido a lo complicado que

6. La muerte de Álvaro Obregón generó una crisis en el sistema político nacional cuando se encontraba en pleno proceso de renovación, teniendo como antecedentes el propio sistema político porfirista, las convulsiones generadas por la revolución de 1910 y el periodo de los caudillos revolucionarios. En medio de esta crisis, Plutarco Elías Calles, presidente de la República y jefe máximo de la revolución, propuso la creación de un gran partido que agrupara a todas las organizaciones políticas revolucionarias que estaban en el país, atomizadas y dispersas, y muchas de ellas de efímera aparición. Esto sucedió el 4 de marzo de 1929 con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Posteriormente, ya bajo la presidencia del general Lázaro Cárdenas, el partido se refundó convirtiéndose en el Partido de la Revolución Mexicana, en marzo de 1938. Casi una década después, siendo presidente el general Manuel Ávila Camacho, el partido volvió a transformarse en Partido de la Revolucionario Institucional (PRI), en enero de 1946, sin que haya habido un cambio posterior hasta la fecha.
7. Las experiencias y consecuencias recientes del proceso electoral del año 2006 han constituido una coyuntura en la que se manifestaron una serie de contradicciones en el sistema político que fue puesto a prueba, tanto en el curso de las campañas presidenciales, como en la crisis postelectoral. Los resultados finales de la elección quedaron bajo sospecha al mostrarse ineficiente el Instituto Federal Electoral en el cómputo de los sufragios y la disputa por el triunfo de los candidatos finalistas, dado el mínimo de deferencia en la votación obtenida por ellos. El conflicto se dirimió con resoluciones institucionales avaladas por el establecimiento. Esta crisis pos electoral rebasó las cuestiones meramente comiciales para evidenciar las insuficiencias del sistema político nacional y de otros elementos que conciernen al Estado y la nación en su conjunto.

   El contexto que caracterizó a la sucesión presidencial del año 2006 no estaba en las previsiones hechas tres lustros antes, cuando se diseñaba y operaba la transición democrática. En efecto, un escenario favorecido era el arribo de un partido opositor, como lo fue el Partido Acción Nacional (PAN) a la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, como símbolo de la institucionalización de la alternancia después de una serie de triunfos en otros ámbitos y niveles de representación. No se contaba, entonces, con la eventualidad de que un tercer partido, también opositor, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), llegase a disputar el triunfo. Por estas razones, el año 2006 significó una coyuntura inédita en lo novedoso del proceso de la transición democrática que se suma a otras igualmente conocidas que han sucedido en los últimos veinte años en distintas partes del mundo. Cada una de ellas permite valorar los cambios y las continuidades que viene experimentando el sistema político y el propio Estado, es decir, aquello que permanece y lo que se está reformando. Diferente fue lo sucedido ese año en relación a los acontecimientos precedentes de 2000, y aún con los de 1994 a 1988, sólo por tomar la referencia de las diferentes sucesiones presidenciales, cuyos procesos electorales no siempre significaron y generaron una ruptura, creando así escenarios políticos novedosos.

resulta acceder a las fuentes derivadas de los principales actores, las versiones oficiales contrastan con los testimonios, pues presentan visiones personales y subjetivas de los hechos vividos. Las fuentes orales ofrecen materiales ricos para construir este proceso en la memoria colectiva, sus significados y contextos, así como para indagar las circunstancias en las que tuvieron su origen estas transformaciones y las consecuencias que impactaron indudablemente el proceso político contemporáneo, a partir de las (no) convicciones y (no) acciones.

El laboratorio y la democracia

El proceso de cambios políticos que vivió Guanajuato provino de una serie de decisiones inéditas, no sólo por la propia crisis electoral de las elecciones locales de 1991, sino también por las soluciones pragmáticas que se adoptaron para zanjar las diferencias entre los principales partidos contendientes: PRI y PAN.

Las "transiciones democráticas" se inician siempre con un evento que pone en evidencia el desacuerdo respecto al viejo orden y exige, por lo tanto, un nuevo acuerdo [Sirvent, 1992:17]. Así se sustentaba en el PRI. Estos acontecimientos fueron comentados en los medios nacionales y locales aludiendo a los experimentos que se cocinaban en Guanajuato, y poco a poco el común de la gente más informada sintetizaba los hechos en una frase repetida: "Guanajuato, laboratorio de la democracia", proceso que también ha interesado a académicos desde este enfoque [Rionda, 1997].

Los acontecimientos fueron percibidos de manera distinta por los diversos actores con roles y posiciones diferentes, y que a pesar de las divergencias hubo puntos en común a partir de los cuales se recrearon los recuerdos de las experiencias vividas. Así, Tomás López evoca el inicio de estos cambios:

> Había la decisión urgente de ver o hacer ver internacionalmente que existía apertura democrática pero, claro, el caso de Guanajuato no fue el único. A nivel nacional, si se hablaba de las principales posiciones que logró el Partido Acción Nacional en México fue precisamente a nivel estatal la apertura de algunos estados gobernados por otros partidos, porque también lo logró el PRD.[8]

Durante diez años, uno a uno fueron cayendo algunos de los principales bastiones priístas en el país hasta llegar a trastocar la presidencia de la República, que es la cúspide emblemática del poder público sustentada por un presidencialismo todopoderoso históricamente. Permanece muy vivo, todavía, el inicio de este proceso en la memoria colectiva de muchos grupos de la sociedad local y, en su actualidad, ninguna de las versiones sobre las razones de la transición, y menos de sus orígenes, parece prevalecer. Hay

8. Entrevista a Tomás López, realizada por Ernesto Camarillo [2000:20].

corrientes de opinión que favorecen la interpretación de que lo sucedido al inicio de la década de los noventa no correspondía a una evolución orgánicamente histórica, y que las motivaciones para que el presidente de la República detonara y controlara estos cambios obedecían a intereses y procesos que poco tenían que ver con el desarrollo democrático de México; otra, que eran condiciones exigidas para suscribir el tratado de libre comercio (TLCAN); otra más que se refiere al cumplimiento de compromisos acordados por el presidente Salinas de Gortari cuando distintas fuerzas le respaldaron ante los cuestionamientos críticos sobre la legitimidad de su elección en 1988. El testimonio de Rubén García Farías agrega otros ingredientes:

> Las fuerzas internacionales nos pidieron algo y nosotros se lo devolvimos con un pilón. El pilón fue, consideraron los mexicanos, que para poder comerciar con aquellos que eran demócratas, había que ser demócratas…. Sólo con estas ideas fue posible que le dieran vida artificial a la oposición, sobre todo a la oposición derechista representada por Acción Nacional… las ideas fueron muy exageradas, muy violentas desde un punto de vista democrático porque forzaron las condiciones históricas y el presidente Salinas contaba con el sometimiento de un partido que, desde su fundación, estaba dispuesto siempre a escuchar y a estar sometido por la voz del presidente… si no crecían los partidos, había que hacerlos crecer, si no crecían los partidos de oposición había que domesticar, bueno estábamos domesticados, había que hacer que perdiera a toda costa el Partido Revolucionario Institucional.[9]

En el contexto de las desinformaciones y los rumores, las fuentes orales no sólo contribuyen a esclarecer más este proceso, sobre todo con aquellos testigos que fueron actores connotados y que poseen información privilegiada. Los testimonios ayudan a adentrarnos en las percepciones subjetivas de los cambios políticos y sus repercusiones, sus representaciones y contextos para construir la memoria colectiva que nos permita entender la modificación de las relaciones sociales a partir de las recientes experiencias democratizadoras. Los términos "alternancia" y "transición" se incorporaron súbitamente al discurso político cotidiano y a los niveles sociales mayormente informados. Sin embargo, el debate está aún lejos de concluir, mientras se acumulan los sedimentos de estos cambios. Una de las razones más importantes es el hecho de que los informantes y sus propios discursos están generalmente posicionados respecto a los acontecimientos, ya sea por razones políticas o ideológicas. Pero en esta diversidad se encuentra la riqueza de las visiones personales que expanden y profundizan los linderos de la memoria colectiva.

9. Entrevista a Rubén García Farías, realizada por Armando Sandoval Pierres, Guanajuato [2004:4].

En un lapso de doce años, los que van de 1991 a 2002, es decir, entre el abrupto ascenso del Partido Acción Nacional (PAN) al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y el transcurso de dos periodos gubernamentales, que son de seis años, la alternancia partidista se ha consolidado no sólo en este ámbito, también en los gobiernos municipales y en el Congreso local. En este proceso de cambio, los hechos ocurridos en Guanajuato se distinguen porque en 1991 tuvieron lugar las elecciones locales en las que contendieron los partidos con mayor presencia nacional para el cargo de gobernador del estado, diputados locales y federales y senadores. En el primer caso resultó electo el candidato del PRI. Sin embargo, las elecciones se vieron envueltas en un clima de tensión, lo que llevó al Comité Nacional priísta, más propiamente, al presidente de la República, a negociar pragmáticamente con las distintas fuerzas políticas de oposición. Estas negociaciones culminaron con la dimisión, *de facto*, del candidato del PRI y el ascenso del PAN al gobierno estatal. Los cuatro años que siguieron convirtieron a Guanajuato en un "laboratorio político" bajo el gobierno interino, cuya misión era convocar a elecciones extraordinarias. En la memoria colectiva, la lucha por el poder en Guanajuato y las soluciones pragmáticas que se impusieron para resolver los diferendos electorales asociaron el "caso Guanajuato" al origen y orientación del proceso de transición de México y de la experimentación de formas de cohabitación interpartidaria.

De acuerdo a la posición de los informantes, todos contribuyen a explicar el por qué Guanajuato fue el estado donde se activó el proceso de la modernización política del país. La visión que construye Tomás López, perteneciente al Partido Acción Nacional, resalta la significación múltiple de Guanajuato, que no sólo es la dimensión geográfica de una herencia histórica[10] donde se satisface una reivindicación democratizadora, es también considerado como un símbolo del triunfo / derrota por quienes asumen ser los herederos de los liberales o de los conservadores de antaño; se relaciona, además, con la pugna secular entre líderes y grupos relevantes de la sociedad de las ciudades de León y Guanajuato;[11] es también confrontación entre grupos pertenecientes a la llamada clase política frente a los empresarios convertidos en políticos:

> …Guanajuato tuvo algo que ver pero en pequeña escala en una visión internacional Sin embargo, Guanajuato no dejará de ser todavía el laboratorio político nacional porque el comportamiento de nuestro estado es muy especial, aun que Baja California tenga gobiernos surgidos del Partido Acción Nacional, Guanajuato tiene puntos importantes que no lo tienen otros estados…[12]

10. El estado de Guanajuato es emblemático en la historia de México por ser la región donde se inició la lucha por la independencia nacional.
11. La rivalidad entre los grupos de las sociedades de Guanajuato (capital del estado y asiento del poder civil) y de León (la ciudad más importante económicamente) por el control del poder local ha tenido momentos de tensión.
12 Entrevista a Tomás López Martínez [2000:5].

La percepción de Rubén, quien ha sido militante del partido oficial, ofrece una explicación sobre el tema:

> En Guanajuato habían crecido algunos políticos del Partido Acción Nacional, Vicente Fox a la cabeza de todos ellos. Y parecía que Guanajuato estaba fatalmente destinado a ser un estado gobernado por ese partido… No olvidemos tampoco que en Guanajuato la derecha era fuerte, estaba incrustada hasta en el PRI. Nosotros habíamos tenido hombres francamente de derecha en las dirigencias municipales…donde quiera persignados, mojigatos con antecedentes en la *Cristiada.* Todo eso hacia aparecer como que Guanajuato podía ser para ellos. Luego se envió un candidato con pocos antecedentes y arraigo, y existía un priismo débil siempre sometido y fraccionado… no creo que tengamos que buscar una razón específica de porqué Guanajuato, aunque pudiéramos encontrar eso. Ya hemos dicho que Guanajuato se gobierna fácilmente. Es un estado nobilísimo, nunca hay huelgas, no hay paros… y la vida en el campo es tranquila[13]… entonces yo creo que algunas cosas de Guanajuato si lo hicieron propicio, pero las cosas nacionales fueron armando la idea del presidente Salinas de convertirse en el Gorbachov latinoamericano.[14]

La incorporación de México a la modernidad democrática irrumpió estrepitosamente con los acontecimientos mencionados. En todos los estratos de la sociedad local se resintieron los efectos de estos hechos construyéndose versiones muy distintas y casi siempre contradictorias. La oficial, reproducida por los medios, privilegió la tensión social que resultó de la contienda electoral para justificar la dimisión del candidato oficial y el respaldo al gobernador interino del partido opositor (PAN), opiniones con

13. Para hablar solamente del siglo XX, es importante mencionar que el estado de Guanajuato ha sido considerado tradicionalmente pacífico, Durante la revolución, la participación activa de la población fue minoritaria, pues no hubo líderes y caudillos revolucionarios como se les puede encontrar en otras partes del país. Fue, se dice convencionalmente, escenario bélico, por ejemplo, durante los encuentros entre los ejércitos al mando de Villa y Obregón en Silao y Celaya. Dejó de serlo en menor grado durante la primera y la segunda Cristiada, pues se registran hechos de armas entre grupos de cristeros, fuerzas federales, principalmente. Asimismo, durante la expansión del movimiento sinarquista, hubo diversas represiones, entre las que se recuerdan las de Celaya y la de Santa Cruz de Galeana al finalizar la década de los treinta, y la de León en 1946. Posteriormente, en la década de los sesenta, las manifestaciones de la Unión de Usuarios, descendientes políticos del sinarquismo, contra los proyectos modernizadores del gobernador Juan José Torres Landa serían también reprimidas. Durante la década de los treinta y cuarenta se originó una rivalidad facciosa entre grupos pertenecientes al PNR y al PRM, conocidos como verdes y rojos, según su filiación obregonista-cardenista y callista respectivamente. Por diversas características del propio sistema político guanajuatense, la dimensión de esos conflictos no tuvo las connotaciones sociales que movimientos similares adquirieron en otras entidades del país, como en Morelos, en Jalisco o Michoacán, por ejemplo.
14. Entrevista a Rubén García Farías [2004:20-21].

las que estaban de acuerdo los demás partidos de oposición. Las versiones no oficiales, y aun populares, se centraron en denunciar que los hechos políticos ocurridos obedecían a presiones internacionales y a compromisos del presidente con los partidos de oposición, que fueron operadas por el mismo presidente de México y la dirigencia nacional priísta.

Para interpretar y explicar fundadamente este proceso no basta recurrir a las fuentes documentales, que además de estar restringidas, muchas de ellas sostienen versiones oficiales poco aceptadas por grupos y actores de la sociedad local. Las hemerográficas también aportan información útil a sabiendas de sus tendencias e imprecisiones. Sólo los actores más representativos de este proceso han construido explicaciones más sólidas por las experiencias que vivieron y la información que tuvieron disponible.

El común de la gente no involucrada ha cultivado innumerables interpretaciones de los hechos, las que son recuperables gracias a las fuentes orales que se han construido para indagar más en las experiencias subjetivas subyacentes en la memoria colectiva de una sociedad que, desde distintas posiciones, mantiene abierto el debate sobre la transición y la alternancia, más allá de las versiones oficiales, siempre bajo sospecha.

Las exigencias de la globalización

La última década del siglo XX estuvo caracterizada por una serie de cambios en el proceso político de México. El partido surgido de la revolución de 1917, el PRI, cedía ante los partidos opositores después de setenta años de mantener su hegemonía en el poder en las representaciones de los distintos órganos y niveles de gobierno. La contención democrática ejercida por décadas debido, entre otras circunstancias, al control férreo sobre las elecciones, se vio bruscamente vulnerada al inicio de los años noventa, cuando la oposición del viejo partido derechista, PAN, comenzó a asumir el gobierno estatal en algunas de las entidades federativas, posteriormente, el Partido de la Revolución Democrática, PRD, de orientación de izquierda y luego otros partidos de menor presencia en el país. La alternancia política no era un fenómeno desconocido con anterioridad, ya que en distintos momentos los partidos opositores al régimen lograron triunfos, pero los casos fueron por demás contados. Lo cierto es que con la derrota electoral del PRI en la elección por las representaciones en el Congreso y en el Ejecutivo locales, en Baja California norte (1990) y en Guanajuato (1991) se inició ese proceso de cambio entendido en el marco de la transición democrática que, al igual que la alternancia, se han venido construyendo como símbolos de la modernización política de México integrándose a los países que ostentan la democracia liberal. No obstante, al paso de los años finiseculares, la comprensión y explicación de estos cambios ampliamente difundidos por los gobernantes de uno y otro partido se ha venido contrastando con la percepción personal que distintos actores han construido de acuerdo a la propia experiencia que les dio su participación en este proceso.

De manera recurrente, más o menos informada, a la transición democrática y a la alternancia se las relaciona con la globalización,

dado el abrupto inicio de los cambios democráticos y de la forma como se inició este proceso. A este respecto Rubén precisa:

> Bueno, pues así se condujeron los políticos mexicanos en los años ochenta, querían ambientar la globalización en términos políticos mediante la democratización y cifrarla mucho en una derrota o una extinción del Partido Revolucionario Institucional que había gobernado al país.[15]

En la mayoría de los testimonios se percibe que el inicio de la transición no se debía a la evolución democrática natural de los escenarios políticos, sino que se había iniciado bajo las directrices y el control del presidente de México, quienes se habían mostrado obsecuentes con las fuerzas económicas internacionales, las que, por cierto, no habían demandado cambios políticos de México:

> Para mí que los gobiernos de Europa, Norteamérica y Japón no estaban tan interesados en algunas modificaciones del Estado mexicano… cuanto algunas voces intelectuales que subyugaban desde Europa y Estados Unidos y de aquí mismo… que subyugaran al presidente de México para que democratizara al país. Algunos gobernantes de la época de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari vinieron de allá… ya se decía que el gobierno de Salinas era la primera generación de norteamericanos nacidos en México…. Entonces yo creo que la globalización aquí se vio agravada para fines políticos por el colonialismo ideológico-cultural que siempre debemos aceptar. Yo creo que hubo un sometimiento intelectual que, a la par que estaban pensando en abrir el país a la economía que anhelaban, también deseaban presentarse como grandes estadistas democratizadores aún a costa de sacrificarse y de sacrificar forzadamente a los suyos.[16]

Hay puntos de convergencia más o menos generalizados sobre los orígenes de la transición que se encuentra más en el contexto externo de México que en su propia evolución democrática. A las razones del colonialismo ideológico cultural se suman las que apelan a las exigencias de organismos e intereses internacionales. Mario lo explica así:

> Yo creo que sí, que es una exigencia si quieres que tu economía tenga inversión extranjera…mientras yo no vea que una alternancia en el poder, yo no voy a invertir allí porque no hay democracia, porque así ven ellos la democracia, como el cambio de un partido

15. Entrevista a Rubén García Farías [2004:4].
16. [*Ibid*.:3].

> a otro… vuelvo al punto: entonces te quedas en la lista dura, como a lo mejor es el caso de Cuba… entonces vienen otro tipo de problemas.[17]

Otras vías de la transición democrática no debidas a las presiones del exterior, al colonialismo cultural o al autoritarismo pragmático que se dio al inicio, son también consideradas de manera diversa según el posicionamiento de los informantes. Para Rubén hubo una coyuntura que de ser aprovechada se hubiera podido impulsar la democratización de México de otra forma:

> … porque hubieran dicho (el presidente y los dirigentes partidistas): señores esta es la democracia liberal. (A ustedes) PRI, con todas sus palabras les digo: éntrenle, ya no va a haber, desde el régimen, apoyos salvo los institucionales. Vayan a la lucha. Pero (además) se hubieran mochado el dedo, y que ya no hubiera estado el presidente…que nos hubieran dejado solos, y que hubiéramos perdido fuerza de una manera natural y los otros hubieran crecido de una manera natural…[18]

En una dirección afín, se expresa Mario cuando relaciona el origen de la transición con la forma convencional e histórica como habían sido tomadas las decisiones políticas:

> Yo, en este momento, el dichoso cambio no lo he visto. Al final de cuentas son más los que se estaban quejando que lo que se vivió durante 70 años, lo decían del PRI. ¿Qué hicieron? Que el dedazo, que te pongo aquí, que no se qué… o sea, yo no vi la diferencia en el cambio, para mi el cambio fue un dedazo diferente. Entonces para mí, doce años después, el origen del cambio está mal, y sobre lo que estamos montados: ¿quién lo operó?, ¿cómo vino?..."[19]

Aún quienes fueron beneficiarios de las soluciones tomadas al inicio del proceso de transición, destacaban las características de la coyuntura:

> Entonces comenzó a gobernar Acción Nacional, lo cual generaba una lectura de apertura democrática, modernización, un dejo de la dictadura pero mucho de ello fabricado, o bien, por otro lado, forzando las circunstancias políticas del país.[20]

17. Entrevista a María Cristina del Pozo Boullosa y Mario Lira Hernández, realizada por Armando Sandoval Pierres, Guanajuato [2003:44].
18. Entrevista a Rubén García Farías [2004:11-21].
19. Entrevista a Cristina del Pozo Boullosa y Mario Lira Hernández [2003,44].
20. Entrevista a Tomás López, realizada por Ernesto Camarillo, [2000,20].

Conclusiones

Los testimonios orales, como fuentes historiográficas para la interpretación de los procesos políticos contemporáneos, adquieren una relevancia fundamental porque permiten un mayor conocimiento de los hechos y de los procesos mismos que muchas veces no se encuentran documentados. Esto es particularmente válido para el trabajo que se ha presentado, ya que muchas de las decisiones pragmáticas que fueron tomadas para detonar el proceso de la llamada transición democrática, y más propiamente de la alternancia, quedan sólo en la memoria de los actores que participaron activamente en los cambios políticos y frecuentemente no trascienden en las biografías o memorias de los involucrados, menos aún en las entrevistas cercanas a la coyuntura que propició los cambios.

El tratamiento de estos testimonios no está exento de dificultades para su análisis cuando el objeto de estudio se ubica en los ámbitos públicos propios de la vida política, cuestión que se complica más si los informantes han tenido algún protagonismo en los acontecimientos. Es más frecuente toparse con la salvaguarda institucional o colectiva del informante cuando la fuente oral pretende ser utilizada, que con otras fuentes, para contribuir a interpretaciones históricas. Los informantes que han estado menos involucrados en los hechos o no asociados a grupos políticos apelan en menor grado a los referentes institucionales o claramente ideológicos.

En cuanto al tema se refiere, la transición democrática y la alternancia se inscriben en la memoria colectiva, cuyo estudio contribuye a entender el proceso histórico contemporáneo de México, en el cual, los hechos sucedidos en Guanajuato hace más de una década marcaron el destino de las transformaciones políticas posteriores. La percepción oficialista que prevalece en los textos gubernamentales o en las visiones globales sobre sus orígenes contrasta con las visiones individuales de los informantes derivadas de sus propias experiencias, las que en su diversidad sostienen puntos en común.

Uno de ellos se refiere a los múltiples significados de los cambios políticos que poco a poco fueron reconocidos como elementos de la transición en su acepción más general, y al arribo de la oposición a las instituciones del gobierno que, emblemáticamente, se perciben diferenciadas. Otro se relaciona con el tutelaje de la transición y a la imposición de los actores de la alternancia ejercido por el presidente de la república, a su vez, líder "nato" del partido oficial a través de decisiones pragmáticas que llevaron a forzar las condiciones del desarrollo político que se vivía, en este punto son también múltiples los significados de la figura del presidente y la personificación de la autoría de las transformaciones. Otro concierne a las explicaciones que se elaboran de las transformaciones democráticas en México que fueron impuestas por la globalización, ya sea como condición para que pudiera integrarse a sistemas regionales, como ha sido el caso del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica; ya por la obsecuencia, la frivolidad y el sometimiento cultural de los principales actores políticos. Uno más se refiere a cómo representan el papel

protagónico que jugó el presidente de la República quien personalizó la toma de decisiones con todas sus responsabilidades.

Diez años han sido pocos para consolidar la transición democrática en México, la que se encuentra en pleno debate para proyectar sus alcances y su destino. Asimismo, la alternancia es una experiencia reciente cuya fase inicial estaría por concluir una vez que termine el periodo presidencial actual, en 2006, por más que ya se haya experimentado en los otros niveles y órganos de gobierno, particularmente en Guanajuato.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Zínzer, Adolfo
1995 *¡Vamos a ganar! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, Editorial Océano de México, S.A. de C.V.

Alemán, Ricardo
1993 *Guanajuato espejismo electoral*, México, Ediciones La Jornada, enero.

Alonso, Jorge (Coord.)
1980 *El Estado Mexicano*, CIESAS.

Arrache Hernández, Ernesto
1995 *La reforma política en Guanajuato*, México, Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Iberoamericana, plantel León.

Cosío Villegas, Daniel
1975 *El Sistema Político Mexicano*, Edit. Joaquín Motriz.

González Casanova, Pablo
1985 *El Estado y los partidos políticos*, Editorial ERA

Huntington, Samuel
1991 *The Third Wave*, New Haven.

Palma ,Giuseppe di
1990 *The Craft Democratic Transitions. An Essay on Democratic Transition*, University of California Press.

Ruíz Massieu, José Francisco
1992 "La ingeniería democrática", en *Ideas Políticas*, núm. 2, año 1, México, Centro de Estudios Políticos, Cambio XXI Fundación Mexicana, julio-agosto.

Sánchez Gutiérrez, Arturo (Comp.)
1992 *Las elecciones de Salinas. Un balance crítico a 1991*, México, FLACSO, Plaza y Valdez Editores.

Rionda Ramírez, Luis Miguel.
1997 *Guanajuato, una democracia de laboratorio. Evolución y perspectivas de una sociedad en transformación política. 1917-1995*, Tesis doctoral, CIESAS, Universidad de Guadalajara, 12 de junio.

Sirvent, Carlos
1992 "Las transiciones democráticas", en *Ideas Políticas*, núm. 2, año 1, México, Centro de Estudios Políticos, Cambio XXI Fundación Mexicana, A. C., julio agosto.

Entrevistas
- Alfredo Anda Páez, funcionario del gobierno interino del estado de Guanajuato, (PAN), recopilada por Luis Miguel Rionda Ramírez, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSUG), México 17 de agosto de 1994.
- Rubén García Farías, dirigente agrario, diputado federal y local (PRI), recopilada por Armando Sandoval Pierres (cuarta entrevista), Laboratorio de Historia Oral, Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato (LHO / CIHUG), Guanajuato, México, febrero 7 de 2004.
- Tomás López Martínez, dirigente estatal del PAN, recopilada por Ernesto

Camarillo, León, Guanajuato, México, 11 de abril de 2000.

- Carlos Montes de Oca, dirigente del PRD en la ciudad de León, Guanajuato, recopilada por Luis Miguel Rionda Ramírez, CICSUG, Guanajuato, 2 de agosto de 1994.
- Carlos Medina Plascencia, gobernador interino del estado de Guanajuato, 1991-1995, PAN, recopilada por Luis Miguel Rionda Ramírez, CICSUG, Guanajuato, 17 de agosto de 1994.
- Juan Pérez-Vela, dirigente estatal, senador de la República y funcionario del gobierno federal, recopilada por Armando Sandoval Pierres, Guanajuato, LHO / CIHUG, 11 de junio de 2000.
- María Cristina del Pozo Boullosa y Mario Lira Hernández, funcionaria administrativa y funcionario del gobierno estatal, recopilada por Armando Sandoval Pierres, Guanajuato, LHO / CIHUG, 16 de diciembre de 2003.
- Ofelia Ramírez Sánchez, secretaria de acción femenil de la Unión Nacional Sinarquista, recopilada por Armando Sandoval Pierres (séptima entrevista), Armando Sandoval Pierres, Celaya, Guanajuato, 7 de marzo de 1997.
- Luis Miguel Rionda Ramírez, profesor universitario, recopilada por Ernesto Camarillo, Guanajuato, 3 de abril de 2000.

Asalto ferroviario en Chicago:
¿Los dos mexicanos arrestados eran criminales, víctimas o agentes de su propia historia?

Gerardo Necoechea Gracia
DEH-Instituto Nacional de Antropología e Historia

Resumen

En este trabajo se explora cómo los mexicanos que arribaron a Estados Unidos durante los siglos XIX y XX fueron considerados diferentes e inferiores culturalmente, que desde la perspectiva del sistema judicial eran criminales y cómo los estudiosos de este problema han colaborado en perpetuar desigualdad y dominio a través de la categoría de víctima.

Un incidente ocurrido en Chicago, en 1925, llamó la atención de trabajadores y científicos sociales. El incidente en cuestión involucró a un par de mexicanos inmigrantes y al guardia de una compañía ferroviaria, este último aprehendió a los dos primeros y los turnó a la policía, acusados de robo. El incidente nos permite explorar un par de puntos importantes en la historia social. En primer lugar, muestra cómo se entrecruzan culturas en situaciones desiguales con el resultado de que una práctica cultural queda descartada y penalizada por otra. En segundo lugar, nos muestra cómo el estudio de esta situación, desde las ciencias sociales, ha servido para perpetuar desigualdad y dominio a través de la categoría de víctima.

Los mexicanos en Estados Unidos pertenecían a las clases subalternas. Adquirieron esa condición, primero, por ser inmigrantes; segundo, porque los inmigrantes que arribaron a Estados Unidos durante los siglos XIX y XX fueron considerados diferentes e inferiores, con algunas excepciones. Los mexicanos, a los ojos de los anglos, eran inferiores por no ser blancos. Por último, la mayoría de los inmigrantes mexicanos estaba en

camino de convertirse en obreros, es decir, a pertenecer a la clase trabajadora que por definición estaba subordinada a los propietarios de empresas que les daban empleo. Por esas tres razones los mexicanos eran vistos como culturalmente deficientes, ya que no habían logrado el estado de modernidad y civilización que pretendidamente caracterizaba a la sociedad estadunidense. Esta percepción chocante bien podía esperarse del aparato judicial y policiaco, acostumbrado a catalogar en blanco y negro. En cambio, nos sorprende encontrarla en los científicos sociales, especialmente aquellos distinguidos por su disposición liberal y su afán de objetividad.

Tan sólo quedan indicios de lo que fue una acción compleja. Los indicios fueron preservados en una escueta versión escrita por Robert Redfield en su diario de campo, ahí recogió la historia en una entrevista con *mister* Parker, en 1925. Tres años después, Paul Taylor leyó y reprodujo la historia en su estudio sobre los mexicanos en Chicago.

Redfield reportó que un viejo viaducto bajo las vías del tren había sido demolido y que los vecinos comenzaron a llevarse la madera para usarla como leña. Dos mexicanos fueron arrestados por un detective de la compañía ferroviaria AB&O, dueña del predio, vías y madera. Ya en la oficina de policía, el asistente italiano de un abogado irlandés convenció a los mexicanos de emplear sus servicios por la suma de cincuenta dólares. Dos misioneros de la Misión Metodista en South Chicago, uno de ellos *mister* Parker, investigaron el caso, atendieron el juicio, probaron que el italiano traducía mal el español y que los mexicanos no deseaban los servicios del abogado, y consiguieron que se dejara en libertad a los acusados[1] [Taylor, 1970:153].

Por supuesto, Redfield y Taylor introdujeron su perspectiva dentro de los escuetos hechos. La del primero inclinada hacia la teoría social y los primeros esbozos de la modernización, mientras que la del segundo orientada hacia el activismo político y la denuncia. Sin duda cada uno de los involucrados narraría el suceso desde su muy particular punto de vista, y nosotros, casi un siglo después, nunca sabremos qué pasó, de la misma manera que lo supieron los mexicanos, el detective, el italiano o el juez. Aún así, puede ser un ejercicio útil rastrear los puntos de vista de la policía, el científico social y los mexicanos.

Criminales ante la ley

Los policías, el detective y el juez representaban a las instituciones jurídicas y su perspectiva estaba fijada por la ley. Si bien el detective actuaba como empleado privado, su función era proteger la propiedad privada, dentro del espacio de la compañía ferroviaria, mientras que el policía y la corte hacían lo mismo en el espacio público. La confluencia de ambas funciones es evidente en este caso y deja al descubierto esta función de la legalidad, defender

1. "Mexicans in Chicago", diario de campo, 2 de octubre 1924-24 abril, 1925, págs. 81-85, caja 59, expediente 2, Robert Redfield Papers, University of Chicago Special Collections Library.

la propiedad privada. Desde esta perspectiva, sin duda, los mexicanos eran criminales. Habían atentado contra la propiedad privada, es decir, habían robado unos pedazos de madera que por ley pertenecían a la compañía ferroviaria.

Los inmigrantes y el crimen es un tema que ha preocupado a estudiosos de las ciencias sociales. La criminalidad de los mexicanos en Estados Unidos no es más que un caso dentro de este vasto tema.

Medidos con la regla de las leyes norteamericanas de principios del siglo xx, infinidad de actos de los mexicanos eran considerados criminales. En 1925, un mexicano mató a su yerno, norteamericano, en lo que fue calificado de "riña de borrachos". En otra ocasión, los invitados a una fiesta particular se liaron a golpes y cuchillos. Un mexicano fue sentenciado a muerte por matar a su novia y herir a su amante. En años anteriores, y posteriores, encontramos casos similares. En 1926 dos mexicanos pelearon por una mujer, resultando ambos muertos por heridas de cuchillo.[2] En 1924 un mexicano murió a mano de otro durante una pelea. Las víctimas no siempre eran mexicanos. En una balacera en un billar murieron un policía y un mexicano [*El Heraldo de las Américas*, noviembre 22, 1924]. Un mexicano se hallaba en la cárcel por matar a un mayordomo de una sección del ferrocarril y otro por matar a un policía en Indiana, Harbor [*El Heraldo de las Américas*, noviembre 15, 1924].[3] Los incidentes violentos ocasionalmente involucraban multitudes, como ocurrió en Melrose Park, caso muy sonado de [1926:37] mexicanos que fueron arrestados, a uno se le encontró una pistola y un policía y una mujer murieron.[4] Los ejemplos parecerían justificar la frecuente identificación que establecía la policía entre mexicanos y criminalidad.

En abril de 1930, en la prisión estatal de Joliet había 4,162 presos y sólo 37 eran mexicanos. La proporción 0.8%, era algo superior a la proporción de mexicanos en la población total de Chicago (0.6%). Por otra parte, las características de los mexicanos presos eran similares a las del resto de los inmigrantes mexicanos, quizás más acentuadas: jóvenes y solteros, trabajaban como obreros sin calificación, tenían escasos años de escolaridad y no hablaban inglés. La similitud podría explicar por qué los policías los calificaban a todos por igual.[5]

Otras causas, más fuertes, entraban en juego para motivar la actitud de los policías y del aparato legal en su totalidad. Los sentimientos de miedo y odio se mezclaban en los policías cuando enfrentaban a los mexicanos. Uno decía que había que tener cuidado con ellos porque eran impredecibles y rápidos con el cuchillo [Taylor, 1970:154,156]. La creencia

2. México, 18 y 15 febrero de 1925 y 7 mayo de 1926.
3. México, 1 febrero de 1925.
4. "Interview with the Mexican Consulate", 21 de diciembre de 1926, caja 2, expediente 24, Immigrants' Protective League, University of Illinois at Chicago Library.
5. En general, el porcentaje de prisioneros en las cárceles de Illinois nacidos en el extranjero era inferior al porcentaje de extranjeros en la población del estado: Jacob Horak, "Criminal justice and the foreign born. Preliminary Report" [1930].

de que todos los mexicanos andaban armados y, en especial, que eran cuchilleros, estaba ampliamente difundida.[6] Había algo de verdad en ello. En una ocasión, un mexicano que regresaba de su trabajo por la noche, con el efectivo de su sueldo en la bolsa, confundió a policías vestidos de civil con asaltantes y les disparó. No hirió a nadie pero su confusión le salió cara. El asesinato era frecuente causa de arresto [Horak, 1930:13 y 25]. Pero el odio generalizado a todos los mexicanos no parecía tener justo motivo. Un policía llanamente afirmó odiar a los mexicanos y no consideró necesario entrar en explicaciones [Taylor, 1970:154].

Por precaución o por odio, como sea, la policía frecuentemente discriminaba a los mexicanos y éstos comúnmente se quejaban del trato que recibían: si se tomaban un vaso de licor los encarcelaban, mientras que a otros los escoltaban a su casa más ebrios que una uva. Con frecuencia eran arrestados por ser mexicanos y hallarse en las cercanías de algún incidente criminal. También, con frecuencia, la policía los golpeaba a la hora del arresto o durante el interrogatorio. El hombre que por confusión disparó contra los policías reveló, después, que durante el arresto barrieron el suelo con él y después, por una semana, lo amenazaron con colgarlo, escenificaron ejecuciones a punta de pistola y lo forzaron a permanecer despierto por cuatro días y noches sin comida ni agua. Algunos presos declararon que los policías les habían puesto el cañón de la pistola dentro de la boca para inducirlos a confesar, a otros, con el mismo fin, los dejaban en tinas llenas de agua helada [Horak, 1930:23]. No sólo los mexicanos denunciaban actos de brutalidad policiaca en su contra, una mujer irlandesa, vecina de mexicanos, llamó a la policía porque estalló una pelea durante una fiesta de los vecinos. Cuando llegó la policía ya se habían retirado los responsables, pero la mujer contó, con enojo, que de cualquier modo la policía arrestó a todos los invitados mexicanos con lujo de violencia [Redfield, 1929:42-50].

El trato discriminatorio y brutal se extendía a los juzgados. La mayoría de los acusados mexicanos no hablaban inglés y no se les brindaba traductor. No había defensores de oficio, así que tenían que confiar en abogados de dudosa reputación, quienes muchas veces cobraban altas tarifas por adelantado y no se presentaban el día del juicio, y cuando lo llegaban a hacer, inducían a sus clientes a declararse culpables bajo la promesa de ligeras condenas. Un mexicano que se declaró culpable de asesinato en defensa propia, creyendo que la sentencia máxima sería de 14 años, se sorprendió al enterarse de que estaría en la cárcel de por vida [Horak, 1930:27]. Muchas veces, aunque desconocían los cargos y no hablaban inglés, se veían forzados a ser su propio abogado.

Los jueces, por falta de intérpretes, desconocían las explicaciones que los mexicanos daban de sus actos, de cualquier modo suponían que eran culpables a menos que pudieran demostrar lo contrario. A la hora de dictar sentencia eran extremistas: un mexicano purgaba 20 años de con-

6. *México*, 7 mayo de 1926.

dena por forzar la entrada y robar ropa de una tienda [Horak, 1930:25]. Las cortes, según Taylor, eran propensas a actuar con inusitada rapidez y máxima severidad en los casos que involucraban a mexicanos [Taylor, 1970:154].

Los mexicanos, desde la perspectiva de los policías y los jueces, eran criminales, pero su perspectiva no siempre tenía que ver con la ley o al menos, con frecuencia, rebasaba el marco legal. Temor y prejuicios acompañaban sus actos, dictando abuso y severidad a tal grado que desconocían los mínimos derechos legales de los inmigrantes mexicanos. En el caso del robo al tren que nos ocupa, es evidente que ninguno de los representantes de la ley pretendía conocer las explicaciones que los mexicanos pudieran dar para exculparse. Su perspectiva para contar el suceso, respaldada por el dominio de la estructura legal en la sociedad, negaba la validez de cualquier versión alternativa.

Pero más allá de los actos individuales dictados por la desconfianza y el prejuicio frente al diferente y desconocido, policía y corte actuaban conforme a la ley. La ley, como apuntó E. P. Thompson, funciona como institución, es decir, las cortes, los estatutos, la policía y como ideología o sistema de reglas y normas [Thompson en Fink, 1994:145 y 146]. La ideología que legitimaba la aprehensión de los mexicanos tenía que ver con los derechos de propiedad privada y mercado libre, y la defensa del gobierno de clase.

La orientación de la ley cambió a través del siglo XIX. Una gran cantidad de estudios han mostrado que la aparición del capitalismo industrial, entre fines del XVIII y la primera mitad del XIX, transformó el espacio y los procesos de trabajo al igual que las costumbres y los hábitos de los trabajadores. Pero no era suficiente transformar el espacio de trabajo mientras las conductas en la calle no cambiaran, porque aceptar el trabajo asalariado y la participación en el mercado no le venían de manera natural a una población acostumbrada a producir la mayor parte de lo que consumía. Las nuevas pautas de trabajo aglomeraron a la población en ciudades y paralelamente ocurrió un proceso de transformación en el orden social.

Primero fue necesario crear una compulsión para trabajar, como muestra David Montgomery. Apareció entonces el crimen del ocio. Durante la depresión y desempleo del año 1870, tanto asociaciones de ciudadanos respetables como legislaturas estatales enfrentaron lo que consideraban el problema del vagabundo con prohibiciones estrictas. Al finales de 1890, en casi todas las ciudades del país regían leyes que consideraban criminal el pasear sin justificación y no poder demostrar un empleo fijo [Montgomery, 1997:114]. La cantidad de arrestos aumentó, además, la asistencia a los desvalidos pasó de las instituciones públicas a asociaciones privadas y éstas estaban más inclinadas a eliminar el ocio que a la caridad. Al mismo tiempo, a través del siglo, los trabajadores fueron perdiendo la posibilidad de ser propietarios de su casa, viéndose obligados a rentar. Así, fueron obligados a participar en el mercado de trabajo y en el mercado de vivienda.

Parte de este proceso implicó convertir una serie de prácticas acostumbradas en crimen, por ejemplo, lo que dio por llamarse borrachera y conducta impropia: beber en público o nadar desnudo. También fue prohibido crear cuerpos armados de voluntarios, ya fuera como milicias municipales o como cuerpos asociados a los sindicatos. Mientras tanto, aparecieron las fuerzas de policía profesionales, organizadas y pagadas por los gobiernos municipales y estatales.

La perspectiva de la ley se hallaba legitimada por la constitución. Este documento que constituyó el gobierno federal a fines del siglo XVIII surgió como negociación con las más radicales constituciones estatales. A diferencia de éstas últimas, la constitución federal puso mayor énfasis en los derechos de propiedad que en los derechos políticos de los individuos, tanto así que para lograr el asentimiento de los votantes fue necesario agregar las enmiendas que protegían esos derechos, la Carta de los Derechos. Durante la mayor parte del siglo XIX, la constitución fue menos popular que la Declaración de Independencia, porque la visión generalizada de este último documento era que consagraba los derechos y libertades. Bajo esta idea, las instituciones gubernamentales existían para defender los derechos de la población. Fue hacia finales de siglo que la constitución adquirió la respetabilidad popular de la que gozaría en años subsecuentes, y fue precisamente porque salvaguardaba los derechos de propiedad que el gran capital en expansión la erigió en muro contenedor de los ataques a él dirigidos. En consecuencia, la ley prohibía toda acción que negara la participación en el mercado y atentara contra la propiedad privada. Para 1920 esto significaba que tomar madera de un lote baldío era robo o asociarse con el fin de hacer huelga era obstrucción al comercio legítimo. En ambos casos, los transgresores terminaban en la corte, frente al juez, por ello, un veterano miembro de la International Workers of the World declaró enfático: "al diablo con la corte y los jueces" [Fink, 1994:144, 158,171]. A fin de cuentas, en los álgidos enfrentamientos de la década de los veinte, entre los trabajadores y los capitalistas, los trabajadores consideraban a la ley como su enemiga y no como defensora de sus libertades.

La ley había sido, durante el siglo XIX, un espacio de conflicto entre dos concepciones acerca de su función. Por un lado, debido a la posibilidad de participación democrática, el pueblo trabajador había pugnado por una ciudadanía activista que expandiera el republicanismo radical. Por otro, la élite burguesa buscó que las instituciones del estado se conformaran acorde a sus intereses. Al final del siglo, "la capacidad de gobernar del estado había aumentado mucho precisamente donde más importaba: en la supresión de comportamientos populares que perturbaran el dominio de la sociedad por los mercados capitalistas" [Montgomery, 1997:95]. En 1920, el conflicto ya estaba definido, por ello, los mexicanos no enfrentaban meramente el prejuicio individual, sino la lógica del sistema legal en su conjunto: si bien podían salir mejor librados en la ausencia de discriminación, de cualquier manera seguirían siendo considerados criminales.

Víctimas ante la ciencia social

Otras ideas que cobraron auge, también a finales del siglo XIX, reforzaron la legitimidad de la ley. Las ideas científicas referentes a la evolución de las especies fueron aplicadas a la sociedad, con giros raciales para explicar la existencia de grupos superiores e inferiores en la jerarquía. Movimientos como el de la eugenesia, técnicas para medir la inteligencia, estudios demográficos y otros desplantes abiertamente racistas, pretendieron justificarse en el darwinismo social. Estas ideas componían un poderoso discurso respecto a los inmigrantes, y en él aparecían como seres inferiores y amenazantes del orden y la civilización. Toda acción de su parte requería vigilancia y estricto castigo cuando se desviaba un ápice de la norma [Goldman, 1955:66-72; Hofstadter,1944].

La ideología dominante generó su propia oposición. A principios de siglo, y durante las siguientes tres décadas, operó un ambicioso movimiento de reforma social que pretendía refundar la sociedad. Los reformistas atacaron en todos los frentes: la estructura económica, la organización política, el sentido de la legalidad, las relaciones sociales. En cierto modo pretendían crear una sociedad más igualitaria, sobre todo, pretendían una sociedad menos injusta y más eficiente. Argumentaban que la desigualdad extrema y la injusticia creaban problemas sociales que alteraban el flujo normal de la sociedad. A diferencia del discurso dominante, contendían que los problemas que aquejaban a la sociedad se originaban en el medio ambiente, que las diferencias nacionales, étnicas, sexuales o raciales no definían la propensión a conductas antisociales. En otras palabras, a los argumentos sobre herencia genética contraponían los argumentos de medio ambiente y circunstancia [Goldman, 1955:76-81].

Chicago fue un gran laboratorio para los movimientos de reforma social. Debido a la gran afluencia de inmigrantes, a los grandes contingentes obreros y a las condiciones desoladoras en que vivían, gran cantidad de hombres y mujeres emprendieron tareas para aliviar y transformar las condiciones de pobreza e injusticia. Las casas de asistencia conocidas como *settlement houses*, casa de residencia para trabajadores sociales, fueron uno de los vehículos más importantes para llevar a cabo esta misión. Jane Addams fundó y dirigió Hull House, Mary McDowell hizo lo mismo con la University Settlement House y, como ellas, otras mujeres echaron a andar proyectos de asistencia a los inmigrantes y a los pobres.

Las tareas de trabajo y reforma social fueron asistidas por académicos. Una importante escuela de sociología, la sociología comunitaria de la Universidad de Chicago, tuvo como finalidad entender el medio ambiente y las circunstancias que rodeaban a la población de la ciudad. Congregados alrededor de Robert E. Park y Ernest Burgess, un número de estudiosos analizaron la ciudad tratando de descubrir la lógica de las relaciones, el poder determinante del medio ambiente y las posibilidades de transformación.

Redfield emprendió un estudio de los mexicanos residentes en Chicago en abril de 1925. En ese entonces aún era estudiante de doctorado

en el departamento de sociología y antropología de la Universidad de Chicago. Redfield decidió hacer un doctorado después de graduarse en derecho, trabajar dos años en el bufet de su finado padre y aburrirse profundamente con el trabajo legal. Se había casado con Margaret Park y su suegro, Robert E. Park, convenció a ambos de visitar México. Redfield conoció a Manuel Gamio en México y quedó impresionado por la posibilidad de llevar el estudio científico de la sociedad hacia un programa de transformación social, como entonces Gamio pretendía con respecto a la población indígena de México. Regresó a Chicago e ingresó al posgrado en enero de 1924. A principios de su segundo año, Redfield inició su estudio de los inmigrantes mexicanos en Chicago como parte de su aprendizaje de trabajo de campo. La experiencia y sus reflexiones quedaron reflejadas en su diario de campo, ya que nunca publicó artículo alguno de su trabajo (aunque sí presentó un reporte parcial al *Local Community Research Community* que financió su investigación) [Wilcox, 2004:13-30].

La manera en que recabó información, evidente en su diario de campo, deja entrever ciertas características de su trabajo que son de relevancia para el asunto que aquí tratamos. Una característica constante es que prefirió obtener información de segunda mano. La mayor parte de su diario consiste en reportes sobre sus pláticas con trabajadores sociales, jefes de personal, misioneros religiosos, funcionarios gubernamentales y otros que tenían contacto con los mexicanos. Ello muestra, en parte, las redes que unían a los estudiosos académicos con agencias y trabajadores sociales directamente involucrados con la asistencia a los inmigrantes. Redfield, por ejemplo, acompañó a una trabajadora social empleada en el proyecto de Elizabeth Hughes para conocer las condiciones de vida de las familias obreras con salarios mínimos. Hughes era esposa de Everett C. Hughes, compañero de Redfield en el doctorado. Tanto Elizabeth como Margaret tomaban cursos de sociología en la Universidad de Chicago. Este estudio fue diseñado por el Departamento de Asistencia Pública del municipio, entonces dirigido por Mary McDowell [Wilcox, 1991:251-252]. En otras ocasiones fue a visitar familias que habían recibido asistencia de las asociaciones caritativas privadas. Este modo de recabar información muestra que Redfield privilegiaba información de aquellos que según él tenían una visión más amplia sobre los mexicanos. En un caso extremo, estando de visita en una calle donde habitaban varias familias mexicanas, prefirió hablar con una vecina irlandesa sobre los hábitos de sus vecinos. No era el caso que Redfield no hablara español, ya que reporta algunas conversaciones con mexicanos o que se sintiera incomodo entre ellos, más bien, su actitud sugiere que descartaba lo que los mexicanos pudieran decir sobre sí mismos. Después de una conversación que sostuvo con un mexicano empleado en una empacadora de carne, anotó que éste era blanco y parecía de la clase superior y con ello validó la información obtenida. Hay más de un ejemplo de esto. La importancia de este procedimiento reside en que Redfield recabó información desde la perspectiva de la sociedad receptora, en particular desde quienes consideraban la inmigración mexicana como el problema mexicano.

Más importante que su técnica etnográfica, era el entramado conceptual con el que abordó el estudio. El asesor formal era Fay-Cooper Cole pero Robert Park siguió siendo la mayor influencia en su desarrollo académico e intelectual. Park, junto con William I. Thomas, había creado lo que llegó a llamarse la escuela de sociología de Chicago, que se distinguió por la combinación de la investigación empírica con la elaboración teórica y por perseguir un conjunto de problemas que a los ojos de Park eran esenciales para entender la ciudad y el cambio social en ella. Park y Thomas habían reaccionado en oposición a la sociología asociada con el darwinismo social y también al movimiento de reforma social que Goldman denomina darwinismo reformista, orientado por preceptos morales y dirigido a promover la buena sociedad a través de la legislación adecuada [Goldman 1955:73-76; Zorbaugh, 1929:268-274]. Para Park, los problemas asociados con la sociedad moderna, urbanización, migración, pobreza, enfrentamientos entre el capital y el trabajo, surgían precisamente de la transformación de la cultura en civilización. La solución, por tanto, dependía de entender esa transformación y de entender la naturaleza de quienes atravesaban por ella. Un concepto clave era la desorganización social por la que atravesaban los grupos humanos atrapados en esta transformación. Thomas, junto con Florian Zanecki, estudió este proceso para los campesinos polacos, tanto en sus pueblos en Polonia, como en sus comunidades de inmigrantes en Estados Unidos [Thomas y Znaniecki, 1927]. Así, quedaron unidos dos elementos, la inmigración y la desorganización social como parte del proceso de cambio.

La desorganización social consistía en la pérdida de todos los controles sociales que condicionaban la conducta, sin ellos, por tanto, el individuo exhibía conductas antisociales y su existencia se desenvolvía en los márgenes sociales. Estas ideas fueron claramente expresadas por Robert C. Jones, estudiante de Redfield, en un esquema que entregó a este último sobre un proyectado estudio de la religiosidad entre los mexicanos de Chicago. Jones explicaba la desorganización de la vida religiosa de los mexicanos al pasar de sus comunidades dominadas por la iglesia católica, a la ciudad caracterizada por la pluralidad y tolerancia religiosa. La desorganización, a su vez, conducía a que los mexicanos dejaran de asistir a la iglesia, experimentaran la ruptura de valores y, en consecuencia, afloraran problemas tales como alcoholismo, delincuencia, promiscuidad y un sentimiento de desesperanza.[7] La conducta de los dos mexicanos arrestados fue ejemplo de esta desorganización social.

Paul Taylor recogió el incidente del diario de campo de Redfield y lo incluyó en su volumen sobre los mexicanos de Chicago y la región de Calumet. Taylor era un economista agrícola que había estudiado con Robert Commons, pero con una orientación sociológica y política. Taylor entre-

7. Jones entregó estas notas a Redfield, probablemente en 1928, y el estudio realizado con Louis R. Wilson, *The Mexican in Chicago*, fue publicado por la Chicago Congregational Union en 1931. Robert C. Jones, "The Religious Life of the Mexican in Chicago", s. f., 7 págs., caja 59, expediente 2, Redfield Papers, UCL.

vistó a muchos de los inmigrantes mexicanos en California, Texas, Chicago y otras localidades, y reportó lo que respondieron en los varios volúmenes que dedicó al estudio de los mexicanos en Estados Unidos. Pero su principal intención era denunciar las condiciones en que vivían, muy al estilo de los estudios sobre vivienda obrera en Chicago realizados por Edith Abbot, quien promovió el proyecto de Taylor. El incidente de los dos mexicanos, en consecuencia, aparece como evidencia de la discriminación y maltrato que padecían los mexicanos a manos de la policía y el aparato judicial.

Probablemente ni Redfield ni Taylor consideraron que los mexicanos habían cometido un robo, pero sí que su conducta estaba fuera de los límites sociales. La razón de ello era, para Redfield, que estaban presos de la desorganización social que acompañaba el cambio de la sociedad tradicional a la sociedad moderna; para Taylor, eran víctimas de la discriminación característica de la sociedad norteamericana. Los dos tienen en común que consideran a los mexicanos como víctimas indefensas frente la situación. Ante la cuestión que Herbert Gutman define como la pregunta de Sartre, estudiaron lo que la sociedad hace a los individuos y no lo que los individuos hacen con lo que la sociedad les presenta.

La perspectiva de los mexicanos

Ninguno de los involucrados parece haberse preocupado por conocer la explicación que los mexicanos pudieran tener sobre su proceder o si la preocupación existió, no quedó registrada. Desgraciadamente no quedó otro registro del incidente que pudiera permitirnos siquiera un vistazo de lo que pensaba este par sobre los sucesos referidos. En consecuencia, no tenemos un acercamiento directo. Podemos, empero, recurrir a la historia de las costumbres en los lugares de procedencia de los mexicanos para tratar de entender algo de lo que pasaba por su cabeza. En específico nos interesa entender cómo concebían la acción de tomar madera regada por ahí, y veremos que este era un acto que desde su costumbre estaba no sólo justificado, sino que era esencial a sus derechos.

Parto del supuesto de que los mexicanos no eran ladrones, es decir, que no era esa su vocación. Si lo fueran, es inconcebible que actuaran a vista de todos. Tampoco es probable que simplemente aprovecharan la oportunidad, sabiendo que efectivamente cometían un robo. Por un lado, otros también recogían madera en el predio y, por otro, no hay evidencia que sugiera que los mexicanos sabían que estaban en propiedad privada. Si no pretendían robar ¿por qué tomaron madera que no era suya?

La evidencia indirecta nos traslada a la región de origen de la mayoría de los mexicanos que residían en Chicago. Nos sitúa en el ámbito de las costumbres, en particular respecto de los recursos naturales. A fines del siglo xix, es decir, en el mundo en que fueron socializados los emigrantes, todavía era común la noción de que los recursos naturales no eran propiedad de nadie, en todo caso eran propiedad comunal y todos los de un pueblo tenían derecho a ellos. Ríos, lagos y montes que proveían de agua y madera a

los pobladores, entraban dentro de esta categoría. Incluso la misma tierra todavía para muchos constituía un bien natural y no una mercancía privada.

En Jalisco, por ejemplo, algunas comunidades enfrentaron a Cenobio Sauza, quien pretendía tener acceso exclusivo al monte para proveerse de madera. Sauza pasó de empleado a dueño de cantina, en Guadalajara, y entendió que necesitaba una ventaja competitiva para no sucumbir frente a los taberneros ya establecidos. Intentó entonces la integración horizontal, obteniendo tierras y empezando a producir tequila. En la medida en que aumentó su operación de destilar, requirió de más leña. La madera que obtenía del monte estaba regulada por la propiedad comunal y la costumbre. Cuando intentó excluir a otros, las comunidades afectadas resistieron este intento de apropiación. Entablaron un litigio y fueron capaces de hacer valer la costumbre inmemorial, llegando al final a un acuerdo satisfactorio para ambos [Brennan, 1978:136-137].

Sorprende, por supuesto, el resultado favorable a la comunidad, aunado al reconocimiento de la costumbre inmemorial. Acuerdos similares aparecieron en varios lugares, que temporalmente apuntalaban un tenue equilibrio entre comunidades campesinas y haciendas que aprovechaban el dinamismo de la agricultura comercial para expandir su dominio. Las comunidades alrededor del Lago de Chapala, ante la presión de hecho y derecho para individualizar la propiedad, decidieron arrendar tierras pero conservaron ciertos derechos como paso para sus ganados y "libre acceso a la madera y piedra para construcción doméstica" [Vesta en Castelan y Cruz, 2007:89]. En la región lacustre y en las tierras altas de Michoacán, las comunidades enfrentaron tanto a individuos como a compañías que mediante trampas, violencia y presión política querían obligar a los comuneros a vender o arrendar los montes. Federico Tapia, de Cherán, fue asesinado por oponerse a la firma de un contrato de arrendamiento con la Compañía Industrial de Michoacán. También era común que a los apoderados de las comunidades los amenazaran con la cárcel o fueran sustituidos de su cargo por los prefectos locales [Guzmán, 1982:131-135].

Los bosques no eran el único recurso natural sujeto a la costumbre y a la propiedad comunal. En 1881, algunos vecinos del pueblo de Etúcuaro presentaron una queja contra el prefecto de Morelia, capital del estado de Michoacán, aduciendo que dicho prefecto había ordenado que pararan el trabajo de explotación de una calera. Los quejosos argumentaron que "desde tiempo inmemorial se ha trabajado por los indígenas de Etúcuaro una calera, que se halla en terrenos de la jurisdicción del mismo pueblo, y estando en posesión de tal derecho, fueron privados de él… por un agente de la prefectura". El prefecto, por su parte, argumentó que sólo había notificado a los indígenas que "se abstuvieran de dar motivos de que se perturbara el orden establecido entre ellos y los propietarios de la hacienda de Etúcuaro". El juez admitió el argumento respecto del derecho y la costumbre, pero decidió improcedente la queja porque los denunciantes no presentaron prueba de que se les ordenara parar el trabajo en la calera. Los quejosos

habían presentado testigos oculares, pero el prefecto presentó documentos; acorde al fallo, dichos documentos estaban "suscritos por personas que funcionan como autoridades y que por lo mismo son documentos oficiales muy atendibles". El caso es interesante porque, otra vez, hay aceptación de la costumbre, pero también porque la evidencia oral que sustenta la costumbre fue desestimada a favor de la prueba escrita, dando además mayor peso a la versión de la autoridad por ser autoridad [*Periódico Oficial de Michoacán*, 18 de febrero 1881].

Podríamos enumerar muchos otros casos. En conjunto, apuntan hacia un enfrentamiento entre la costumbre inmemorial y la letra de la ley sobre la propiedad y el uso de los recursos naturales, que ocurrió en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras del XX. La disputa continuó a lo largo del siglo XX, de manera que figuró como causa central para que en 1963 los campesinos de Chihuahua enfrentaran al gobernador del estado y a una compañía que explotaba el bosque, incidente que a su vez estuvo entre las causas que llevaron a maestros rurales y campesinos a atacar el cuartel Madera un 23 de septiembre; ataque que a su vez fue rememorado en el nombre que adquirió la más importante guerrilla urbana de la década siguiente, la Liga 23 de Septiembre [Castellanos, 2007:63-99].

Los mexicanos en Chicago salieron de ese mundo que reconocía el derecho comunal y la costumbre inmemorial. Sin duda, su visión del mundo estaba bajo ataque por una visión opuesta, a favor del derecho individual, la propiedad privada y la supremacía de la ley escrita, pero ellos, los habitantes de los pueblos, no aceptaban esta visión que provenía de los abogados, las autoridades y por supuesto, los hacendados. Por esta razón es muy posible que los dos mexicanos arrestados en Chicago por recoger madera no pretendieran robar, sino sólo actuaron siguiendo su costumbre. El derecho comunal y la costumbre habían ya desaparecido de la sociedad norteamericana, en particular por lo que toca a la propiedad privada, de manera que desde el punto de vista de la ley, la costumbre mexicana no era reconocida, pero tampoco lo fue por la ciencia social liberal, a pesar de la simpatía que Redfield y sobre todo Taylor demostraron hacia los inmigrantes mexicanos.

A través de este ensayo me he preocupado por entender cómo se entrecruzan cultura y sociedad, y en ese sentido, por trabajar en la frontera entre historia y antropología. Podemos entender a la sociedad, siguiendo a los antropólogos Eric Wolf y a Sidney Mintz (pero también a los historiadores Herbert Gutman y Edward P. Thompson), como arena y a la cultura como un recurso, es decir, entendemos por cultura las formas y alternativas que son históricamente accesibles y por sociedad las circunstancias o escenarios en que empleamos esas formas. Mintz añade que "la cultura se usa y cualquier análisis de su uso de inmediato descubre los arreglos de las personas en grupos sociales para quienes las formas culturales confirman, refuerzan, mantienen, cambian o niegan los acomodos particulares del estatus, el poder y la identidad" [Mintz en Whitten y Szwed, 1970:9 y 10; Gutman, 1976:3-78].

Fijarnos en la sociedad nos permite una percepción de los cambios de escenario: la sociedad rural del centro occidente mexicano era muy distinta de la sociedad urbana e industrial de Chicago. Los mexicanos, en su travesía espacial, encontraron esos cambios. Fijarnos en la cultura nos brinda la oportunidad de percibir tanto las congruencias como los desfases en la conducta y ello nos apunta hacia un proceso histórico que se alimenta tanto de cambios como de continuidades, tanto de una lógica funcional como de rupturas en apariencia irracionales. Es de esta manera que comenzamos a ver detrás del hecho, a penetrar su significado.

Precisamente, para desentrañar significados recurro a lo que Clifford Geertz llama descripción densa [Geertz, 1973:3-30]. El hecho al que he aludido aquí es menos que una minúscula parte del tiempo histórico. La intención ha sido, sin embargo, describir densamente todo lo que ese momento encerraba para aproximarme a la percepción de los actores involucrados. Policías, científicos sociales y mexicanos vivieron los sucesos de manera distinta y lo hicieron así porque la madera, tomando ésta como el símbolo oscuro en la historia contada, representaba algo diferente para cada uno.

El llamado "giro lingüístico" en historia, producto del análisis del discurso y la deconstrucción, en años recientes propusieron un reto absoluto a los paradigmas de la historia social. Los historiadores comprometidos con este reto, con frecuencia agrupados bajo la noción de posmodernos o de trabajar con la teoría francesa, han producido trabajo importante que rompe fronteras. Muchos, sin duda cautivados por el intrincado manejo teórico y los aseados productos finales, se han convertido en apasionados proselitistas del giro lingüístico. Pero olvidan la capacidad creativa y el papel de agente histórico que los individuos tienen. La idea de que el hermetismo del discurso dominante atrapa a los sujetos, quienes ya sólo pueden reconocerse dentro de él, me parece que soslaya la importancia de la experiencia como componente del proceso histórico.[8]

El ejemplo de los mexicanos nos muestra la puesta en escena de un discurso dominante (la ley y el darwinismo social) que genera su propia oposición (la teoría científico-social). Uno y otro son complementarios, en tanto su oposición legitima su existencia y excluye la posibilidad de discursos alternos. Pero los discursos alternos ocurren (mexicanos recogiendo madera, italianos ofreciendo ser intermediarios) y generan una experiencia que difícilmente se integra (o al menos tiene la opción de no integrarse) a los discursos dominantes. Es precisamente en estos intersticios que la experiencia cobra importancia como generadora de cambios imprevistos. Con frecuencia desconocemos lo que estos cambios han generado, en buena medida porque nuestro lenguaje es el de la ciencia social y no porque estos cambios no hayan ocurrido.

8. Fink examina la problemática que surge del "giro lingüístico, en particular en los estudios históricos sobre los trabajadores, en "'Intellectuals' versus 'workers': academic requirements and the creation of labor history", en *Search*, págs. 201-235.

Bibliografía

Brennan, Ellen

1978 *Demographic and Social Patterns in Urban Mexico: Guadalajara, 1876-1910*, Tesis de doctorado, Columbia University.

Castellanos, Laura

2007 *México armado, 1943-1981*, México, Era.

Geertz, Cliford

1973 *The Interpretation of Cultures*, Nueva York, Basic Books.

Goldman, Eric F.

1929 *Rendezvous*.

1955 *Rendezvous with Destiny*, Nueva York, Vintage Books.

Gutman, Herbert.

1976 *Work, Culture and Society in Industrializing America*, Nueva York, Knopf.

Guzmán Avila, José N.

1982 *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Hofstadter, Richard

1944 *Social Darwinism in American Thought, 1860-1915*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Horak, Jacob

1926 "Interview with the Mexican Consulate", diciembre 21, caja 2, expediente 24, Immigrants' Protective League, University of Illinois at Chicago Library.

1930 "Criminal Justice and the Foreign Born. Preliminary Report", mayo 1, pp. 7-11, caja 2, expediente 21, Immigrants' Protective League, University of Illinois at Chicago Library.

Lee Philpott, Thomas

1991 *The Slum and the Ghetto: Immigrants, Blacks and Reformers in Chicago, 1880-1930*, Belmont, California, Wadsworth Publishing Co.

Mintz, Sidney

1970 "Foreword", en Whitten, Norman y John F. Szwed, (comps.), *Afro-American Anthropology: Contemporary Perspectives*, Nueva York.

Montgomery, David

1997 *El ciudadano trabajador: democracia y mercado libre en el siglo XIX norteamericano*, México, Instituto Mora.

Redfields, Robert

1924 "Mexicans in Chicago", *Diario de campo*, 2 octubre 1924-24 abril, y 1925, págs. 81-85, caja 59, expediente 2, Robert Redfield Papers, University of Chicago Special Collections Library.

Taylor, Paul S.

1970 *Mexican Labor in the United States, vol. II: Chicago and the Calumet Region*, Berkeley, University of California Press, (1932, reimp. Nueva York, Arno Press).

Thomas, William I. y Znaniecki, Florian

1927 *The Polish Peasant in Europe and America*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2 vols.

Thompson

1994 *Whigs and Hunters: The Rigins of the Black Act*, *apud* Leon Fink, "Labor, Liberty and the Law; Trade Unionism and the Problem of the American Constitutional Order", en *In search of the Working Class, Essays in American Labor History and Political Culture*, Chicago, University of Illinois Press.

Vesta López Taylor, Rosa

2007 "Por tierra y agua. Fuentes y formas de discordia en el mundo chapálico," en Castelán Rueda, Roberto y Cruz Lira, Lina, *Primer ciclo de conferencias del seminario de historia mexicana, memorias*, Coordinado por Lagos de Moreno, Jal., Universidad de Guadalajara.

Wilcox, Clifford

2004 *Robert Redfield and the Development of American Anthropology*, Lanham, Md., Lexington Books.

Zorbaugh, Harvey W.

1929 *The Gold Coast and the Slum*, Chicago, University of Chicago Press.

Hemerografía

- *El Heraldo de la Américas*, noviembre 22, 1924.
- *El Heraldo de las Américas*, noviembre 15, 1924; México, 1 febrero, 1925.
- *México*, 7 mayo, 1926.
- *Periódico Oficial de Michoacán*, 18 febrero 1881.

La construcción de la memoria colectiva
Se terminó de imprimir en noviembre de 2010 en los talleres de Ediciones Corunda S.A. de C.V. Panteón 209, Bodega 3, Los Reyes Coyoacán, Delg. Coyoacán, C.P. 04330, México D.F. papel bond ahuesado de 90 gramos con tipo ITC Giovanni de 10 puntos. La edición se realizó en el Departamento de Publicaciones de la ENAH y cuidó su edición KatiaVanessaLópezGonzález. El tiraje consta de 500 ejemplares